



MEMORIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**



## AUTORIDADES

Lic. Danilo Medina Sánchez  
*Presidente de la República*

Dra. Margarita Cedeño de Fernández  
*Vicepresidenta de la República*

Arq. Andrés Navarro  
*Ministro de Educación*

# Contenido

PRESENTACIÓN .....	5
<b>I. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>9</b>
<b>II. BASE INSTITUCIONAL .....</b>	<b>19</b>
1. Reseña histórica del Ministerio de Educación .....	21
2. Base legal .....	22
3. Filosofía institucional .....	24
4. Competencias organizacionales .....	25
5. Principales funcionarios de la institución.....	26
6. Descripción de los principales servicios .....	27
7. Consejo Nacional de Educación.....	28
<b>III. ODS 4. EDUCACIÓN DE CALIDAD.....</b>	<b>33</b>
<b>IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2018 .....</b>	<b>43</b>
METAS INSTITUCIONALES .....	45
INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 1- EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA .....	46
Jornada Escolar Extendida .....	48
Educación Primaria.....	49
Educación Secundaria .....	55
INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 2- PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL .....	64
Ampliación de cobertura -Atención Integral a la Primera Infancia (0-4 años).....	64
Ampliación de la cobertura de Educación Inicial.....	66
Formación y actualización profesional .....	68
Implementación del currículo por competencias en el nivel inicial.....	69
Fortalecimiento de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI).....	69
Formación y participación de las familias en los servicios de educación inicial.....	70
Espacios y mecanismos de articulación a favor de la primera infancia .....	71
INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 3 – EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTES .....	78

Educación Técnico Profesional (ETP) .....	79
Modalidad en Artes.....	82
Educación Laboral.....	85
Planes y programas de estudio para el trabajo .....	87
Marco Nacional de Cualificaciones (MNC).....	90
<b>INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 4-APOYO A POBLACIONES  EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD .....</b>	<b>92</b>
Programa de Alimentación Escolar (PAE).....	93
Fortalecimiento institucional .....	96
Programas de apoyo a los estudiantes .....	97
Programas de prevención de riesgos académicos y psicosociales .....	103
Gestión Ambiental y de Riesgos.....	104
<b>INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 5-ALFABETIZACIÓN Y  EDUCACIÓN DE PERSONAS JOVENES Y ADULTAS .....</b>	<b>111</b>
Alfabetización para personas jóvenes y adultas .....	112
Educación básica para jóvenes y adultos- Continuidad educativa .....	115
Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas .....	117
<b>INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 6-  CURRÍCULO Y EVALUACIÓN .....</b>	<b>121</b>
Revisión y actualización curricular.....	121
Recursos de aprendizaje .....	126
Equidad de Género y Desarrollo .....	128
Gestión Ambiental y de Riesgos.....	130
Estudiantes participando en actividades curriculares .....	130
Evaluación del logro de aprendizaje de los estudiantes.....	132
Evaluaciones e investigaciones de programas educativos .....	140
Difusión de los resultados de las evaluaciones .....	143
<b>INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 7-INSTALACIONES ESCOLARES  MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES .....</b>	<b>148</b>

INTERVENCIÓN 8 – FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE .....	153
Programa de Formación Inicial.....	154
Programa de Formación Continua .....	162
Programas de Postgrado.....	164
Monitoreo a los programas formativos .....	165
Evaluaciones e investigaciones .....	165
Programa de Formación de Directores .....	166
Sistema de Carrera Docente.....	167
 INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 9. REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.....	 174
Reforma y modernización institucional .....	174
Supervisión en los centros educativos públicos .....	177
Monitoreo y evaluación a instituciones educativas privadas .....	180
Seguimiento al Plan Estratégico Institucional 2017-2020.....	183
Participación Social.....	185
 INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA 10. REPÚBLICA DIGITAL.....	 188
Formación en integración de las TIC al proceso de enseñanza .....	189
Dotación de dispositivos tecnológicos .....	202
 <b>V. INDICADORES DE GESTIÓN .....</b>	 <b>209</b>
1. METAS PRESIDENCIALES .....	211
EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA- JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA .....	213
PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL .....	215
EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y EN ARTES .....	217
APOYO A LAS POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD .....	221
ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.....	225
CURRÍCULO Y EVALUACIÓN .....	227
INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES.....	230
FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE .....	232

REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL .....	233
REPÚBLICA DIGITAL .....	235
2. USO DE LAS TIC E IMPLEMENTACIÓN GOBIERNO ELETRÓNICO.....	237
3. ATENCIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA .....	253
4. SISTEMA DE MONITOREO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SISMAP .....	257
5. NORMAS BÁSICAS DE CONTROL INTERNO .....	258
6. GESTIÓN PRESUPUESTARIA.....	262
7. CONTRATACIONES PÚBLICAS .....	263
<b>VI. GESTIÓN INTERNA .....</b>	<b>265</b>
1. DESEMPEÑO FINANCIERO .....	266
<b>VII. RECONOCIMIENTOS.....</b>	<b>277</b>
<b>VIII. ACUERDOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....</b>	<b>285</b>
<b>IX. PARTICIPACIÓN DEL MINERD EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES.....</b>	<b>291</b>
<b>X. PROYECCIONES AÑO 2019 .....</b>	<b>301</b>
GLOSARIO DE SIGLAS.....	318
INDICE DE GRÁFICAS.....	326
INDICE DE TABLAS.....	327
ANEXO I.OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN. ....	333
ANEXO II.COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL MINERD 2018.....	334
ANEXO III.OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PNPSP AL QUE CONTRIBUYE LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.....	336
ANEXO IV.RESULTADOS ESPERADOS, INDICADORES Y METAS DEL PNPSP 2016-2017.....	340
ANEXO1:LISTA DE CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS AÑO 2018.....	341
ANEXO 2:CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA PRIMERA INFANCIA 2018.....	357
ANEXO 3:CONTENIDOS DE LAS NETBOOKS .....	358

# Equipo de Trabajo

Víctor R. Sánchez Jáquez  
**Viceministro de Educación, Director  
ONPDE**

Cheila Valera  
**Directora de Planes, Programas y  
Proyectos**

Henry Mercedes  
**Director de Información, Análisis y  
Estudios Prospectivos**

María Cristiana Acosta  
**Directora de Desarrollo  
Organizacional**

David Lapaix  
**Director de Programación  
Presupuestaria**

Juan Brito  
**Director de Formulación  
Presupuestaria**

Alquidania De Jesús  
**Encargada Departamento de  
Monitoreo de Planes, Programas y  
Proyectos**

Mary Luz Arias  
**Encargada Departamento de  
Formulación de Planes, Programas y  
Proyectos**

Hilda Mata  
**Encargada Departamento Estudios  
Económicos**

Alberto Estrella Contreras  
**Encargado Departamento de  
Estadística e Indicadores**

Alejandro Hernández  
**Encargado Departamento de  
Cartografía Educativa**

Juan Pablo Berroa  
**Encargado Departamento Sistema  
de Información para Gestión Escolar**

Solangie de Óleo  
**Coordinadora Administrativa de la  
Oficina Nacional de Planificación y  
Desarrollo Educativo**

Sahilys Mercedes  
**Encargada Técnica de la Dirección  
de Planificación**

**Analistas Técnicos**

Rosanna Rosó

Rocío Ortiz

Jenny Veloz

Odalís Acosta

Karina Molina

Laura Fabián

Ana Núñez

Mariel Quezada

Nicolás Acevedo

Victor González  
**Director de Diseño Gráfico y  
Audiovisuales**

**Diseño y diagramación**

Doriana Del Pilar

Marleny Pulinario

Yamaira Fernández

Francisco Peña  
**Corrector**

# Presentación

El Ministerio de Educación presenta a continuación los logros alcanzados en el año 2018 a favor del desarrollo educativo de la República Dominicana y para cumplir con el mandato constitucional relacionado al derecho de toda persona a “una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones” (Artículo 63, Constitución de la República Dominicana del 2010).

Los avances educativos detallados en esta Memoria Institucional 2018 aportan un paso insoslayable en el camino hacia el Desarrollo Sostenible en el que el Estado Dominicano está firmemente comprometido en el marco de la Agenda 2030 dada la relevancia estratégica que tiene la educación para cimentar e impulsar el desarrollo sostenible del país.

La Memoria Institucional 2018 pone a disposición de la ciudadanía en general una rendición de cuentas pormenorizada sobre los resultados de la gestión en cada una de las metas educativas presidenciales las cuales han sido alineadas en el actual Plan Estratégico del Ministerio de Educación 2017-2020 para dar respuesta a todos los compromisos nacionales e internacionales del Estado Dominicano en materia educativa como la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2030, el Programa de Gobierno 2016-2020, las Metas Educativas Iberoamericanas, la Política Educativa Centroamericana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El documento incluye una descripción de los avances sobre los siguientes aspectos: la base institucional, el objetivo de desarrollo sostenible 4 (Educación de Calidad), cada una de las diez metas educativas presidenciales, los indicadores de gestión pública, el desempeño financiero, los acuerdos nacionales e internacionales y además se describe al final las proyecciones del año 2019.

Dado el compromiso del Ministerio de Educación con una gestión pública transparente, eficiente y eficaz, compartimos este informe de rendición de cuentas como aporte a la consolidación de una cultura democrática basada en el diálogo informado, la participación ciudadana y la corresponsabilidad social para el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad a lo largo de la vida.

**Andrés Navarro García**  
Ministro de Educación





# CAP I



## *Resumen Ejecutivo*



La educación es la base fundamental para lograr el desarrollo sostenible de la República Dominicana y en este sentido se implementan en el ámbito de la educación preuniversitaria, un conjunto de planes, programas y proyectos tendentes a mejorar la inclusión, la equidad y la calidad educativa.

Para lograr esto, el MinerD en el Plan Estratégico Institucional 2017-2020 aborda 10 grandes intervenciones estratégicas, que implican grandes desafíos en materia de educación. Estas son: 1. Educación Primaria y Secundaria; 2. Primera Infancia y Educación Inicial; 3. Educación Técnico Profesional y Artes; 4. Apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad; 5. Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas; 6. Currículo y Evaluación; 7. Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles; 8. Formación y Desarrollo de la Carrera Docente; 9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social; y 10. República Digital.

Estas intervenciones están en consonancia con las metas trazadas por la Agenda Educativa 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) suscritos por el país, la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa en la República Dominicana (2014-2030), las Metas Presidenciales 2016-2020, así como por otros acuerdos internacionales y nacionales.

A continuación se presenta un resumen de los principales logros alcanzados por el MinerD durante el año 2018:

### EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

En el año 2018 se incorporaron a la Jornada Escolar Extendida (JEE) 144,183 estudiantes pertenecientes a 403 centros educativos, para un total de 1,162,849 estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en 4,200 centros educativos, para un 62 % de avance en función de la matrícula 2016-2017 de inicial, primaria y secundaria del sector público (1,860,870). Hubo avances significativos de esta política en los últimos años. Al año 2012 solo 21 centros educativos estaban incluidos en la JEE, beneficiando a 8,969 estudiantes (0.5 %).

Para el periodo 2018-2019 se estima en JEE una matrícula de 1,285,973 estudiantes distribuidos en 4,545 centros educativos.

Se reorganizaron 1,024 centros educativos de los niveles primario y secundario en proceso de microplanificación, de acuerdo a la nueva estructura académica: 60 centros del nivel secundario reorganizados solo con el primer ciclo; 348 del nivel primario reorganizados solo con el primer ciclo del nivel secundario y 616 del nivel secundario reorganizados solo con el segundo ciclo.

De acuerdo con los datos del Sigerd del 29 de noviembre de 2018, el 77 % de los centros están adaptados a la nueva estructura académica del currículo dominicano. Incluye los centros de los sectores público, semioficial y privado. Un 70 % en el año escolar anterior.

Del total de centros, un 57 % (50 % en el 2017-2018) imparte los niveles inicial y primario, un 5 % inicial, primario y el primer ciclo de educación secundaria, un 7 % el segundo ciclo de secundaria o secundaria completa y un 8 % brinda todos los niveles educativos preuniversitarios. Mientras que el 23 % de los centros continúa con la antigua estructura, un 18 % con la estructura de inicial y básica y el 5 % con la de media.

La cantidad de estudiantes afectados por la falta de ordenación se elevó, según datos del 2018-2019, a 137,982 de los grados primero y segundo de secundaria que están cursando en centros de básica en los que no se imparte el tercer grado de secundaria. Estos se ven obligados a cambiar de centro sin concluir el ciclo educativo.

#### **PRIMERA INFANCIA Y EDUCACIÓN INICIAL**

En el año 2018 fueron integrados a los servicios de primera infancia, a través de los Caipi y CAFI, 57,234 niños y niñas (45 % de incremento en comparación a la cifra lograda en el año 2017), por la puesta en funcionamiento de 150 nuevos centros comunitarios y nueve estancias infantiles. Actualmente están siendo atendidos 185,633 niños y niñas a través del Inaipi y 7,953 por medio de las estancias infantiles de la Seguridad Social, para un total de 193,586 niños y niñas de 0-4 años atendidos.

Se incrementó la matrícula de educación inicial en los centros educativos, pasando de 282,845 niños y niñas en el periodo 2015-2016 a 297,534 en el periodo 2016-2017 (5.19 % de incremento). Otro incremento importante se registró en la tasa de asistencia de niños y niñas de 3 a 5 años, la cual se incrementó en un 1.8 %; pasó de 50.5 en el periodo escolar 2015-2016 a 52.3 durante el periodo escolar 2016-2017.

Otras de las acciones significativas realizadas en el año 2018 fueron el fortalecimiento de los Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI), la implementación del protocolo de transición de los niños y niñas de los Caipi al grado preprimario en los centros educativos para asegurar su permanencia en el sistema; y la afiliación de los niños y niñas al seguro familiar de salud que alcanzó 82,389 titulares y dependientes.

#### **EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL Y ARTES (ETP)**

La matrícula de ETP aumentó significativamente en el último año. La matrícula estimada en el año escolar 2018-2019 es de 74,000<sup>1</sup> estudiantes (65 % en función de la meta al 2020) y la matrícula oficial del periodo 2016-2017 fue de 45,880 estudiantes.

1 Fuente: Sigerd. 7/12/2018.

Como resultado de la alianza público-privada “liceos públicos transformados en institutos politécnicos” para la ampliación de la educación técnico profesional, a la fecha 48 centros se han convertido en politécnicos, beneficiando a 5,701 estudiantes y 84 centros transformados en ETP están en proceso de codificación.

La Modalidad en Artes para el año escolar 2018-2019 cuenta con una matrícula estimada de 7,298 estudiantes (33 %) en 43 centros a nivel nacional. La matrícula oficial del periodo 2016-2017 fue de 4,310 estudiantes. Se cuenta con un total de 24 centros de artes, los cuales fueron dotados de mobiliarios y equipos.

En el ámbito de la educación laboral, se adicionaron en el año 2018 unas 20 nuevas aulas a las escuelas laborales y 16 aulas de centros de educación básica transferidas, para un total de 36 nuevas aulas disponibles para las escuelas laborales. Fueron creadas cuatro nuevas escuelas laborales en las siguientes comunidades: San Pedro de Macorís, Haina, Villa Juana y Los Minas completando 92 escuelas a nivel nacional.

En ese mismo orden, fue iniciado el proceso de reorganización de las escuelas laborales ampliando los horarios, incluyendo los fines de semana, tal como establece la Orden Departamental 60-2018 que busca organizar la oferta educativa destinada a esta población, teniendo en cuenta la necesidad de cada contexto y de las personas que requieren el servicio.

#### **APOYO A POBLACIONES EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD**

En el año 2018 fueron beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar 1,649,976 estudiantes y 164,998 docentes y empleados administrativos de los centros educativos. Se distribuyeron 862,198,544 raciones alimenticias. Los programas de salud escolar ejecutados en coordinación con el Ministerio de Salud Pública beneficiaron con algún tipo de servicio a 1,831,000 estudiantes del sistema educativo público.

Estos programas de alimentación escolar y de salud inciden de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes, ya que una alimentación inadecuada o la desnutrición en los niños pueden impedir su desarrollo integral, afectando negativamente su rendimiento escolar. Por otro lado, las condiciones y defectos auditivos y visuales no detectadas o no atendidos adecuadamente disminuyen la capacidad de aprendizaje y afectan la autoestima del estudiante.

A partir del año 2018 el Ministerio de Educación implementa la Orden Departamental No. 28-2017, la cual introdujo cambios del uniforme escolar del sector público, sustituyendo la tradicional camisa azul por polocher 50 % algodón y 50 % poliéster, con colores diferenciados de acuerdo a cinco ejes regionales. En este sentido, fueron adjudicados 3,392,112 unidades de polocheres. A cada estudiante de los niveles inicial, primario y secundario le será entregado dos unidades.

En términos de inclusión, fue emitida la Ordenanza 04-2018 que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo acorde al currículo establecido, producto de un amplio proceso de consulta intra e interinstitucional. También 330,977 estudiantes del nivel primario fueron apoyados por los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), mediante el Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI), que involucran a 913 centros educativos regulares y 16,168 docentes.

## ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS

En los últimos años se logró reducir significativamente la tasa nacional de analfabetismo, la cual pasó de 12.8 % línea base establecida a partir del Censo Nacional de Población y Familia 2010 a 6.8 % de acuerdo con los resultados de Enhogar 2017.

En el año 2018 unas 51,073 personas completaron su proceso de alfabetización inicial en los núcleos de aprendizaje. Desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo (PNA QAC) el 7 de enero del 2013 al 3 de diciembre del 2018 un total de 605,096 personas concluyeron su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.

## CURRÍCULO Y EVALUACIÓN

El Proceso de revisión y actualización curricular iniciado en el año 2011 y que establece el currículo por competencias se encuentra en su fase final. En el año 2018 fue aprobado el marco del Diseño Curricular Revisado y Actualizado para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos de República Dominicana (Ordenanza No. 1-2018) y modificado el párrafo IV del artículo 9 y los artículos 8 y 17 de la Ordenanza No. 22-2017, que establece el Proceso de Validación del Diseño Curricular Revisado y Actualizado y el Sistema de Evaluación de la Modalidad Académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada (Ordenanza No. 3-2018).

Actualmente se cuenta con las bases del currículo revisado y actualizado; los diseños curriculares de los niveles inicial y primario validados e implementados; los diseños curriculares del nivel secundario y sus respectivas modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes en proceso gradual de validación y su continua retroalimentación.

En el año 2018 se aplicaron a estudiantes de los diferentes niveles educativos 749,740 pruebas nacionales y fue realizada la primera aplicación censal de la Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado. Se aplicó en 5,820 centros educativos, con los siguientes resultados:

Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria por nivel de desempeño en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018

Área	Nivel Elemental	Nivel Aceptable	Nivel Satisfactorio
Lengua Española	19.61%	53.02%	27.37%
Matemática	63.81%	32.13%	4.06%
Ciencias Sociales	40.67%	41.36%	17.97%
Ciencias de la Naturaleza	51.52%	32.85%	15.63%

### INSTALACIONES ESCOLARES MÁS SEGURAS, INCLUSIVAS Y SOSTENIBLES

En el año 2018 fueron construidos 1,721 espacios escolares en 80 centros educativos: 1,488 aulas nuevas, 73 rehabilitadas, 28 laboratorios de Ciencias, 45 laboratorios de Informática, 81 bibliotecas de centros y seis talleres de ETP. Desde el inicio del Plan Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE) al 17 de diciembre de 2018 se construyeron 18,902 espacios escolares en 1,117 centros educativos: 14,154 aulas nuevas, 2,907 aulas rehabilitadas, 344 laboratorios de Ciencias, 516 laboratorios de Informática, 924 bibliotecas de centros y 57 talleres ETP.

En relación al programa de construcción de las estancias infantiles, al concluir el año 2018 se registra la construcción de 61 estancias infantiles, de las cuales 59 están en funcionamiento y 106 se encuentran en proceso de construcción.

### FORMACIÓN Y DESARROLLO DE LA CARRERA DOCENTE

Han ingresado al Programa Docente de Excelencia 3,309 estudiantes (2,025 por Isfodosu y 1,284 por Inafocam), bajo la nueva Normativa 9-2015 del Conescyt. En el proceso de reclutamiento 58,670 estudiantes tomaron la Prueba de Orientación y Medición Académica (Poma), de los cuales 28,021 (47.76 %) la aprobaron. De estos, 18,904 fueron evaluados en la Prueba de Actitud Académica (PAA) y 5,797 (30.67 %) postulantes aprobaron.

Se incorporaron 40 docentes en el marco del programa “Profesores de Alta Calificación”: Matemática, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.

Desde sus inicios en el año 2013, en el ámbito de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE) se han formado 31,207 docentes en 2,171 centros educativos, incluyendo 341 centros multigrados, en 35 distritos educativos. De estos, concluyeron la formación 16,737 docentes.

En el marco del Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso fueron beneficiados 5,672 docentes en las 18 regionales educativas, que son monitoreados por 1,030 acompañantes, 40 tutores y 10 coordinadores virtuales.

En otro orden, en el año 2018 fueron evaluados en su desempeño 83,135 docentes (61,908 docentes en aulas y 21,227 con otros cargos docentes) y fueron pagados los incentivos salariales que se derivan de la evaluación. Esta evaluación fue realizada con la asistencia técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) bajo la coordinación del IDEICE.

También fue realizado un proceso competitivo para la selección de los cargos de directores regionales y distritales donde se postularon 1,369 maestros, de los cuales se escogieron 18 nuevos directores regionales y 122 directores de distritos educativos.

## **REFORMA, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN SOCIAL**

En el marco del Plan de Reforma y Modernización Institucional para la Calidad Educativa (Premice) se obtuvieron logros en el mejoramiento de procesos organizacionales, siendo los más significativos:

La aprobación de los manuales operativos de la Regional y Distrito Educativo mediante la Orden Departamental núm. 62-2018, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las capacidades institucionales, el desempeño y la mejora continua de los servicios educativos en el ámbito de una gestión basada en procesos, la rendición cuentas y un sistema de gestión de calidad.

Sometido en el año 2018 a revisión al Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Organización y Funciones del MinerD, el cual describe para las dependencias establecidas en el Reglamento Orgánico la naturaleza, funciones, estructura orgánica y estructura de puesto funcional a lo interno de cada una de ellas.

Este año se elaboró además un documento que presenta el modelo conceptual del funcionamiento del MinerD en colaboración con todos sus actores claves, que incluye el Mapa Global de Procesos del Ministerio de Educación, el cual es un modelo esquemático de alto nivel, que describe los procesos fundamentales que una organización debe llevar a cabo para cumplir con su misión.

En torno a la institucionalización de las juntas descentralizadas. Se conformaron 2,167 juntas de centros educativos y legalizadas 2,368 juntas de centros; fueron emitidas 1,677 certificaciones de RNC a juntas de centros educativos y se abrieron 93 nuevas cuentas bancarias de nuevas juntas de centros.

El MinerD además ha firmado un acuerdo de cooperación con el Consejo Económico y Social (CES) para dar inicio formal al proceso de concertación para la propuesta de modificación de la Ley General de Educación 66-97.

También fue realizado un proceso competitivo para la selección de los cargos de directores regionales y distritales donde se postularon 1,369 maestros, de los cuales se escogieron 18 nuevos directores regionales y 122 directores de distritos educativos.

### **REPÚBLICA DIGITAL**

En el año 2018 se exhiben los siguientes logros en el marco del Proyecto RD: un total de 4,203 docentes beneficiados con la estrategia de formación docente; 38,776 estudiantes del nivel secundario beneficiados con la entrega de netbooks en el marco del Proyecto “uno a uno” (se espera que al finalizar el año 2018 hayan sido dotados con netbooks 42,000 estudiantes); 20,333 estudiantes de primaria utilizan tabletas en las aulas, con la entrega de 144 carritos tecnológicos y 5,760 tabletas a los centros educativos; 3,000 docentes han sido dotados de laptops con sistemas operativos Proyecto Debian, y Windows 10 Pro Education; e instaladas 2,188 pizarras digitales interactivas (PDI) en igual número de aulas.







# CAP II



## *Base Institucional*



# Reseña histórica del Ministerio de Educación

Desde el año 1844 la función de educación ha estado adscrita a dependencias estatales diversas, que han evolucionado, no solamente en cuanto al nombre se refiere, sino también desde el punto de vista estructural y funcional.

En los primeros años la función de educación fue responsabilidad del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, específicamente desde el año 1884 hasta el 1916. Suprimido este Ministerio mediante la Ley No. 79 del 28 de enero de 1931, otra ley, la No. 89 del 21 de febrero del mismo año asigna las atribuciones de la instrucción pública y las bellas artes a la Superintendencia General de Enseñanza.

Luego, el 30 de noviembre de 1934 mediante la Ley 786, fue creada la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes - SEEBAC. Con este hecho el limitado término instrucción dio paso a un concepto más abarcador, educación. Más tarde, en el año 1965, el Decreto No. 16 de fecha 4 de septiembre le transfirió a esta Secretaría de Estado las funciones relacionadas con cultos, anteriormente adscritas a la Secretaría de Estado de Relaciones

Exteriores, asumiendo el nombre de Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos - SEEBAC.

Así pues, desde el año 1951 hasta mediados de 1997 la SEEBAC funcionó de conformidad con la Ley Orgánica No. 2909 de fecha 5 de junio de 1951. Esta ley establecía la base normativa que rigió la vida institucional del sistema educativo dominicano durante ese periodo. Pero, con la Ley No. 66 de fecha 9 de abril de 1997, pasa a denominarse Secretaría de Estado de Educación y Cultura (SEEC). Luego, con la creación de la Secretaría de Estado de Cultura y la transferencia de la función cultural a esta nueva dependencia mediante la Ley No. 41-00 del 28 de junio del año 2000, la cartera queda solo con el nombre de Secretaría de Estado de Educación - SEE.

Más tarde, con la nueva Constitución y el Decreto No. 56/10 del 6 de enero de 2010, la SEE se convierte en el Ministerio de Educación.



## 2 Base Legal

1. Constitución de la República Dominicana
2. Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12
3. Ley de la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030 No. 1-12.
4. Ley General de Educación No. 66'97, sus reglamentos y ordenanzas complementarios:

Decreto No. 645-12 que establece el Reglamento Orgánico del Ministerio de Educación

Decreto No. 639-03 que establece el Reglamento del Estatuto del Docente.

Ordenanza No. 01'2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación inicial pública y privada a partir del año escolar 2015'2016.

Ordenanza No. 02'2015 que establece el currículo revisado, actualizado y validado para la educación primaria pública y privada a partir del año escolar 2015'2016.

Ordenanza No. 01'2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado del primer ciclo del nivel secundario y su sistema de evaluación para la educación pública y privada en el año escolar 2016'2017.

Ordenanza No. 22'2017 que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica del nivel secundario para la educación pública y privada en el año escolar.

5. Ley No. 41-08 de Función Pública y sus reglamentos complementarios:

Decreto 523-09, Reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública: que tiene por objetivo desarrollar las disposiciones de la Ley 41-08 que regulan las relaciones del trabajo y conducta entre los organismos del Estado y los funcionarios y servidores públicos.

Decreto 251-15, Reglamento de Reclutamiento y Selección de Personal para Ocupar Cargos de Carrera Administrativa en la Administración Pública: que establece los principios, las normas, los procedimientos técnicos y la metodología que regirán la aplicación del Subsistema de Reclutamiento y Selección del Personal para ocupar cargos de Carrera Administrativa General en la Administración Pública Dominicana.

Decreto 525-09, Reglamento de Evaluación del Desempeño y Promoción de los Servidores y Funcionarios de la Administración Pública: que establece la metodología y los procedimientos que rigen la Evaluación del Desempeño y la Promoción de los Servidores de la Administración Pública con las excepciones que señala la Ley 41-08 de Función Pública.

Decreto 527-09, Reglamento de Estructura Organizativa, Cargos y Política Salarial: que establece las normas y procedimientos para la creación, clasificación, modificación y supresión de los cargos presupuestados del personal de las instituciones definidas en el ámbito de aplicación, así como lo referente a la política salarial del sector público.

Decreto 528-09, Reglamento Orgánico Funcional de la Secretaría de Estado de Administración Pública: que define las funciones, estructura interna y organización de la Secretaría de Estado de Administración Pública, así como el nivel de autoridad e interrelación de sus funcionarios, en virtud de la aplicación de los principios de centralización y descentralización operativa.

6. Ley General de Comunicaciones No. 153-98.

7. Ley No. 200-04, del 28 de julio de 2004, Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento:

Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de Ley General de Libre Acceso a la Información Pública y Decreto No. 143-17 que establece las Comisiones de Ética Pública de las instituciones del Estado.

8. Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento:

Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No.1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

9. Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06 y su reglamento:

Decreto No. 493-07 que aprueba el Reglamento de Aplicación No.1 para la Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública.

10. Ley Orgánica de las Fuerzas Armadas de la República Dominicana No. 139'13.

11. Ley Orgánica de la Policía Nacional No. 590'16.

# 3 Filosofía institucional<sup>2</sup>

## MISIÓN

Garantizar a los dominicanos y dominicanas una educación de calidad mediante la regulación del servicio educativo nacional, su protección y desarrollo integral a lo largo de la vida para la formación de hombres y mujeres libres, éticos, críticos y creativos; capaces de contribuir al desarrollo colectivo y al suyo propio.

## VISIÓN

Lograr una educación de calidad que forme seres humanos éticos, competentes, respetuosos del patrimonio público, que ejerzan sus derechos y cumplan sus deberes, que genere oportunidades legítimas de progreso y prosperidad para cada uno y para el colectivo.

## VALORES

- Identidad

Estamos convencidos y nos reconocemos ciudadanos al servicio de la educación, lo que nos orienta y concede la libertad y el compromiso de elegir qué queremos ser como nación y la manera de lograrlo, de conformidad con nuestras características socioculturales e individuales.

- Justicia y equidad

Procedemos en igualdad de condiciones y oportunidades, en un ambiente institucional que garantiza a todos y todas, los medios para incrementar el talento y la capacidad de inventiva necesarios para ser autosuficientes y responsables de sí mismos, sin discriminación de raza, credo, estado físico, intelectual o social.

- Calidad y búsqueda de excelencia

Mantenemos altos niveles de eficiencia y eficacia, formalizando servicios educativos de óptima efectividad para sustentar nuestra misión y visión.

- Desarrollo integral

Estamos comprometidos con el desarrollo de las capacidades de las personas para hacer y ser, mediante el mejoramiento continuo y sostenido de sus condiciones sociales, tanto individuales como colectivas.

- Compromiso y responsabilidad

Nos involucramos de manera consciente y bien intencionada con las metas y el logro efectivo de objetivos institucionales; reflexionamos y valoramos las consecuencias de nuestros actos, la obligación de resarcirlos y de cómo afrontarlos de forma positiva e íntegra.

<sup>2</sup> Filosofía Institucional. Página web Ministerio de Educación República Dominicana.

# Competencias organizacionales

Para dar cumplimiento a los fines, principios<sup>3</sup> y funciones<sup>4</sup> establecidos en la Ley General de Educación No. 66'97, el MinerD asume, practica y exhibe siete competencias básicas en todo su accionar, actores y sectores. Competencias que se definen como la capacidad para actuar de manera eficaz y autónoma en contextos diversos movilizando de forma integrada conceptos, procedimientos, actitudes y valores. Dichas competencias son esenciales para el desarrollo pleno e integral del ser humano en sus distintas dimensiones y se sustentan en los principios de los derechos humanos y en los valores universales.<sup>5</sup>

- Competencia Ética y Ciudadana

Las personas de la organización se relacionan con los otros y las otras con respeto, justicia y equidad, en los ámbitos personal, social e institucional; cuestionan con criticidad las prácticas violatorias de los derechos humanos, el uso de la violencia en cualquier situación, y transforman las relaciones y normas sociales sobre la base de los principios de la democracia participativa.

- Competencia Comunicativa

Las personas de la organización comprenden y expresan ideas, sentimientos, valores culturales en distintas situaciones de comunicación, empleando diversos sistemas con la finalidad de afianzar su identidad, construir conocimientos, aprender la realidad y establecer relaciones significativas con la sociedad.

- Competencia de Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico

Las personas de la organización procesan representaciones mentales, datos e informaciones para construir conocimientos, llegar a conclusiones lógicas y tomar decisiones, evaluar y argumentar posturas, abordar la realidad desde perspectivas no convencionales, establecer metas y medios novedosos para lograrlas y examinar la validez de los juicios y opiniones.

- Competencia de Resolución de Problemas

Las personas de la organización reconocen la existencia de un hecho o circunstancia que dificulta la consecución de un fin deseado, establecen su naturaleza y plantean estrategias para dar respuestas creativas y novedosas de acuerdo al contexto.

- Competencia Científica y Tecnológica

Las personas dentro de la organización plantean, explican, interpretan, diseñan experimentos y resuelven situaciones presentes en el entorno natural y social a partir de la percepción del mismo, aplicando conceptos, modelos, teorías, leyes, las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y las metodologías científicas, con el fin de transformar la realidad para una mejor calidad de vida.

3 Ley General de Educación No. 66'97. Artículos 4 y 5, Capítulo II, Título I.

4 Ídem. Artículos 70, 71 y 72, Capítulo I, Título IV.

5 Ministerio de Educación. Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Santo Domingo., DN. 2014.

- Competencia Ambiental y de la Salud

Las personas de la institución actúan en beneficio de su propia salud integral y la de su comunidad, en interrelación, preservación y cuidado de la naturaleza y del ambiente social, a fin de contrarrestar los efectos negativos generados por la acción humana, evitar otros daños y promover de forma autónoma y sostenible la vida y la salud del planeta.

- Competencia de Desarrollo Personal y Espiritual

Las personas de la institución actúan asertivamente confiando en sí mismas, integrando sus historias familiares y personales, sus sentimientos, cualidades, fortalezas y limitaciones en interrelación con los y las demás y con su entorno, construyendo, desde su ser espiritual, el sentido de su vida con vocación de plenitud y felicidad.

## 5

# Principales funcionarios de la institución

**Arq. Andrés Navarro,**  
Ministro de Educación

**Licda. Denia Ramona Burgos,**  
Viceministra de Servicios Técnico Pedagógico

**Lic. Freddy Radhamés Rodríguez,**  
Viceministro de Apoyo Administrativo y Financiero

**Lic. Jorge Adalberto Martínez,**  
Viceministro de Supervisión, Evaluación y Control de Calidad

**Lic. Ramón Valerio,**  
Viceministro de Certificación Docente

**Lic. Luis de León,**  
Viceministro de Descentralización

**Ing. Víctor Sánchez Jáquez,**  
Viceministro de Planificación y Desarrollo Educativo

# Descripción de los principales servicios

En la Ordenanza N° 03-2013 se aprueba la siguiente estructura académica, que establece tres niveles educativos de seis años cada uno, divididos en dos ciclos de tres años.

## **EDUCACIÓN INICIAL/ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA.**

Es el primer nivel educativo y se imparte antes de la educación primaria en coordinación con la familia y la comunidad. Está dirigido a la población infantil comprendida desde cero hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Es la etapa del proceso educativo que se imparte antes de la educación secundaria. Se inicia ordinariamente a los seis años de edad y comprende las edades entre 6 y 12 años.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA.**

Constituye el período posterior al nivel primario. Tiene una duración de seis (6) años divididos en dos ciclos. Cada uno dura tres (3) años. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores. Comprende las edades de 12 y 18 años.

## **EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.**

Es una modalidad de la educación secundaria que permite a los estudiantes obtener una formación general y profesional que los ayude a adaptarse al cambio permanente de las necesidades laborales para ejercer e integrarse con éxito a las diferentes áreas de la actividad productiva y/o continuar estudios superiores. Esta modalidad ofrecerá diferentes menciones y especialidades, de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, de manera que contribuyan a su desarrollo económico y social. Está dirigida a jóvenes de 16 a 18 años.

## EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS.

Es el proceso integral y permanente, destinado a lograr, tanto la formación de los adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquéllos, que habiéndola recibido a nivel básico y a nivel medio, deseen adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral, productivo del país y para su autorrealización.

## ALFABETIZACIÓN DE ADULTOS.

Su objetivo es reducir el índice de analfabetismo en el país, se complementa con conocimientos básicos y elementos que conducen a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional.

# 7 Consejo Nacional de Educación



En el transcurso del año civil 2018, el Consejo Nacional de Educación (CNE) asumió los compromisos correspondientes a su investidura como organismo de decisión superior del sistema educativo dominicano, en lo concerniente a las políticas educativas, según lo establece la Ley General de Educación No. 66'97.

Este organismo colectivo está conformado por funcionarios del Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd) y de otros sectores representantes de áreas sustantivas de la educación externas a la institución, de sectores implicados en la educación y de actores directos del sistema educativo. Durante el año 2018, el Consejo Nacional de Educación celebró cuatro sesiones ordinarias y una extraordinaria, como parte de los compromisos propios de su investidura.

## **ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2018:**

El Consejo Nacional de Educación, presidido por el ministro Arq. Andrés Navarro García, registra las siguientes actividades desarrolladas durante este período:

### **A. SESIONES ORDINARIAS.**

Durante las sesiones ordinarias se aprobaron las siguientes ordenanzas y propuestas, al mismo tiempo se trataron temas de interés para la educación, las cuales citamos a continuación.

### **ORDENANZAS Y RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CNE:**

- Ordenanza No. 1-2018: que establece el marco del Diseño Curricular Revisado y Actualizado para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos de República Dominicana.
- Ordenanza No. 02-2018: que establece el nuevo reglamento de las juntas descentralizadas y modifica la Ordenanza No. 2-2008
- Ordenanza No. 3-2018: que modifica el párrafo IV del artículo 9 y los artículos 8 y 17 de la Ordenanza No.22-2017, que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la Modalidad Académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada.
- Ordenanza No. 4-2018: que establece los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo acorde al currículo establecido.
- Aprobación de la resolución que pone en vigencia el calendario escolar, el cual regulará las actividades docentes y administrativas en los centros educativos públicos y privados durante el año lectivo 2018-2019. (Resolución No. 04-2018. 12 de junio de 2018).

### **RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL MINISTRO DE EDUCACIÓN:**

- Resolución No. 02-2018. Mediante la cual quedan exentos de calificaciones finales los estudiantes de centros educativos que en el cuarto periodo (abril-junio) del año escolar 2017-2018 comenzaron a desarrollar las salidas optativas correspondientes al 4to. grado de la Modalidad Académica del Segundo Ciclo del Nivel Secundario.

- Resolución No. 07-2018. Que instruye a los directores regionales, distritales y de centros educativos a permitir temporalmente el uso del uniforme escolar anterior en algunos centros educativos públicos. (13 de agosto de 2018).
- Resolución No. 08-2018. Que establece la movilidad de estudiantes durante el tiempo de validación, revisión y actualización curricular del Segundo Ciclo de Educación Secundaria. (10 de septiembre de 2018).

#### **TEMAS TRATADOS:**

- Selección de maestros para las medallas al Mérito Magisterial, de una terna presentada a los miembros del Consejo, con los siguientes resultados:
  - Medalla al Estímulo “Salomé Ureña de Henríquez”: Maestra Wanda María Cartagena Rivas. Regional -16, Distrito- 03.
  - Medalla al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”: Maestra Ramonita Jiménez Guzmán. Regional -02, Distrito-05.
  - Medalla al Honor “Pedro Henríquez Ureña”: Maestra Bienvenida Pérez Matos. Regional -10, Distrito -01.
- Juramentación de siete (7) nuevos miembros.

#### **B. SESIÓN EXTRAORDINARIA**

En esta sección fueron presentados los resultados definitivos de la Evaluación del Desempeño 2017 por el desarrollo profesional docente, realizada por el MinerD con la participación del Ideice y de la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación y la Cultura –OEI.

#### **C. OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

El Órgano Técnico, en su función de apoyo al Consejo, realiza otras actividades complementarias al accionar de esta instancia superior del MinerD. En este contexto se han realizado las siguientes acciones:

- Recopilación de información y documentos relativos a la Ley General de Educación No. 66 '97 como soporte al proceso de revisión y modificación de esta ley.
- Participación en comisiones para estudio de propuestas de normativas:

- Revisión de propuestas de ordenanzas sobre las Apmæ y Federación de Apmæ. (Pendiente de conclusión).
- Análisis de las normativas de convivencia en los centros educativos públicos y privados. En proceso, en razón de una contrapropuesta presentada por un sector de colegios privados.
- Revisión y estudio de propuestas de ordenanzas y de reglamentos de diferentes instancias para ser sometidas al Consejo:
  - Proceso de renovación y actualización de membresías. De las 29 que contempla la Ley No. 66-97. En el 2018 se lograron nueve renovaciones.
  - Apoyo en el proceso del levantamiento del inventario regulatorio, solicitado por el Consejo Nacional de Competitividad.
- Entrega de documentos solicitados por la ciudadanía durante el año 2018:
  - 3 Reglamentos
  - 30 Ordenanzas
  - 3 Resoluciones
  - 24 Órdenes Departamentales
  - 1 Normativa Prepara
  - 1 Plan Decenal
  - 1 Pacto Educativo
  - 1 Ley 66-97
  - 1 Informe del Ideice
  - 3 Plan Estratégico



# CAP III



## ODS 4. *Educación de Calidad*



# Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Los Estados miembros de las Naciones Unidas, entre ellos la República Dominicana, adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en septiembre de 2015, los cuales constituyen una agenda ambiciosa y universal para el desarrollo sostenible, para las personas, el planeta y para la prosperidad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso intergubernamental y un “plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”. Incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que “son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”; y reflejan la dimensión de la nueva agenda universal.

## LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE SE SUSTENTA EN 5 OBJETIVOS

### FUNDAMENTALES:

1. Personas – acabar con la pobreza y el hambre.
2. Planeta – proteger al planeta de la degradación.
3. Prosperidad – garantizar que todos los seres humanos puedan disfrutar vidas prósperas y gratificantes.
4. Paz – fomentar sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Alianzas – movilizar los recursos que se necesitan para implementar esta agenda mediante una revitalizada Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. La educación, constituye un elemento central en la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se articula a esta agenda como un objetivo en sí mismo (ODS4), además de que se encuentra mencionada en las metas de otros ODS como el Fin de la Pobreza (ODS1), Salud y Bienestar (ODS3), Igualdad de Género (ODS5), Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS8), Producción y Consumo Sostenible (ODS12) y Acción por el Clima (ODS13).

## PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN 2030

- La educación es un derecho fundamental y habilitador. Para lograr este derecho, los países deben garantizar el acceso en condiciones de igualdad a una educación y un aprendizaje inclusivos, equitativos y de calidad, sin dejar a nadie atrás. La educación ha de aspirar a la plena realización de la personalidad humana y promover el entendimiento mutuo, la tolerancia, la concordia y la paz.
- La educación es un bien público. El Estado es el principal responsable de la protección, el respeto y el cumplimiento del derecho a la educación. Dado que es una tarea compartida con el conjunto de la sociedad, la educación precisa de un proceso inclusivo de formulación y aplicación de políticas públicas. De ahí que tanto la sociedad civil como las y los docentes y educadores, el sector privado, las comunidades, las familias, las personas adultas, los jóvenes, los niños y niñas desempeñen por igual un papel fundamental para hacer realidad el derecho a una educación de calidad.

El papel de los Estados es esencial a la hora de establecer los parámetros y regular las normativas.

- La igualdad de género está íntimamente ligada al derecho a la educación para todos. El logro de la igualdad de género precisa de un enfoque basado en los derechos que garantice que niños, niñas, hombres y mujeres tengan acceso en las diferentes etapas educativas y las completen y, además, se vean empoderados por igual durante el proceso educativo y como resultado del mismo.
- El ODS 4 también pretende garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a otras oportunidades de aprendizaje para jóvenes y adultos a lo largo de toda la vida.
- Renovado hincapié en el aprendizaje eficaz: el ODS 4-Educación 2030 redobla su interés en el aprendizaje eficaz y la adquisición de conocimientos, capacidades y competencias relevantes. Así lo expresan las metas y los indicadores mundiales sobre enseñanza primaria y secundaria y la que atañe a la alfabetización de jóvenes y adultos.
- Renovado hincapié en la pertinencia del aprendizaje: otro aspecto innovador del ODS 4-Educación 2030 es la importancia que otorga a la pertinencia del aprendizaje, tanto en términos de competencias técnicas y profesionales para un trabajo decente.

## METAS DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 4 “EDUCACIÓN DE CALIDAD”

- Velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
- Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
- Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
- Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
- Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencia de lectura, escritura y aritmética.
- Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

## MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN DEL ODS4

**4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

**4.b** De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

**4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

## SOBRE HOJA DE RUTA DEL ODS4

El Ministerio de Educación (Minerd) lidera el Comité Técnico Interinstitucional para el ODS 4 y tiene la responsabilidad junto al Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Mescyt) y el Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), con la participación de otras instituciones públicas y privadas, de la elaboración e impulso de la Hoja de Ruta Nacional para este objetivo.

La Hoja de Ruta Nacional del ODS4 pretende la efectiva implementación de la Agenda 2030 para avanzar hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos. La Hoja de Ruta es un paso para articular los principios, compromisos y prioridades acordados por los gobiernos en la Declaración de Buenos Aires (2017) y para la implementación del ODS4-E2030 en América Latina y el Caribe (2018).

La Hoja de Ruta establece las políticas, las estrategias e iniciativas claves para avanzar en las prioridades educativas nacionales con una mirada de largo plazo apoyada en información relevante sobre indicadores educativos que puedan ser actualizados periódicamente.

Esta Hoja de Ruta Nacional se basa en los logros educativos alcanzados y los desafíos pendientes en el marco de los compromisos nacionales de largo plazo acorda-

dos tanto en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2030 y que han sido concretados y alineados en el mediano plazo en los planes estratégicos del MinerD, Mescyt e Infotep.

Para el éxito en la implementación de la Hoja de Ruta Nacional del ODS4 es importante “avanzar juntos de forma coherente y coordinada, con el fin de garantizar canales de comunicación fluidos entre las organizaciones y entidades de educación globales, regionales y nacionales; otros ministerios e institucionales interesadas; coorganizadores, otras agencias y socios de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); organizaciones docentes y de la sociedad civil; y el sector privado. Por tanto, el diálogo, la rendición de cuentas, la colaboración, los procesos participativos e inclusivos y la transparencia son dimensiones transversales”. (Unesco, 2018)

Específicamente, el Ministerio de Educación ha alineado totalmente su Plan Estratégico Institucional 2017-2020 a la Agenda 2030, así como su Plan Operativo Anual y en la actualidad trabaja para diseñar e impulsar, junto a diversos actores locales y nacionales, la Hoja de Ruta del ODS4 hasta el 2030.

#### **AVANCES DEL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL ENTRE MINERD, MES- CYT E INFOTEP PARA IMPULSAR LA HOJA DE RUTA DEL ODS4**

El MinerD, Mescyt e Infotep participan activamente, tanto en la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel Político para el Desarrollo Sostenible, creada por el presidente Danilo Medina mediante el Decreto 23-16, con el fin de propiciar la implementación de la Agenda 2030, como en la “Subcomisión de Personas”, encabezada por el Gabinete de Políticas Sociales.

Esta subcomisión es responsable de la coordinación y articulación para la ejecución específica de cinco ejes fundamentales para alcanzar los ODS. Estos ejes son: disminución de la pobreza, seguridad alimentaria, salud y bienestar para todos, educación de calidad e igualdad de género.

Como hitos fundamentales del proceso, se destacan:

- Participación en la Misión MAPS: misión desarrollada a solicitud del Gobierno por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), y que produjo como resultado una propuesta de aceleradores para el logro de los ODS en el país.
- Participación activa en la Subcomisión Personas como parte integral de la mesa de coordinación para los ODS vinculados con lo social, y aportando

informaciones claves en términos programáticos y de indicadores para la elaboración del Informe Nacional Voluntario de ODS que fue presentado en julio en las Naciones Unidas.

- Participación en el comité de indicadores liderado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE).
- Participación en la consulta con instituciones gubernamentales para la revisión y enriquecimiento del Informe Nacional Voluntario.
- Realización de un encuentro de socialización del proceso de ODS con áreas sustantivas del Ministerio de Educación con la participación del Gabinete de Políticas Sociales y la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Realización de un encuentro de socialización del proceso de ODS con instituciones gubernamentales vinculadas al sector educativo y la participación del Gabinete de Políticas Sociales y la Comisión Nacional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, e iniciado mapeo de oferta programática de estas instituciones vinculadas a los ODS.

#### **PROCESO DE CONSULTA PARA LA HOJA DE RUTA NACIONAL DEL ODS4**

- Entre noviembre y diciembre del 2018 fue realizado un amplio proceso de consulta a actores y sectores comprometidos con el avance de la educación dominicana. Este proceso consultivo incluyó el desarrollo de mesas de trabajo para discutir avances y desafíos al 2030 del sistema educativo dominicano como se detalla a continuación:
  - 18 Juntas regionales de Educación consultadas con la participación de 174 personas.
  - 400 especialistas representantes de 84 instituciones públicas y privadas en coordinación con la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad (IDEC).
  - Representantes consultados de instituciones que trabajan por la inclusión de personas con discapacidad.
  - Representantes consultados de instituciones que trabajan por la promoción de la igualdad y equidad de género.

- ▶ Representantes consultados de instituciones de educación superior, coordinados por el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- ▶ Representantes consultados de instituciones que trabajan la formación técnica, coordinados por el Infotep.

Es importante destacar que el Ministerio de Educación participa en América Latina y el Caribe de forma activa en importantes espacios y procesos de alineación de agendas a nivel del ODS4. Entre estos espacios se destacan el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura Unesco y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). De igual modo el MinerD ha estado presente en varios foros internacionales relacionados con este tema, celebrados en Argentina, Costa Rica, Bolivia y Alemania.

Como parte del apoyo al proceso de consulta, el Ministerio de Educación diseñó la línea gráfica a utilizar a nivel nacional para el ODS4 en todos los documentos y materiales comunicacionales, además de infografías con los datos actualizados de cada meta. Todos los materiales producidos en las mesas de trabajo pueden ser consultados en el portal de IDEC [www.idec.edu.do](http://www.idec.edu.do).



# CAP IV



*Resultados de  
la Gestión del  
Año 2018*



# Metas Institucionales

El Ministerio de Educación para garantizar el derecho a la educación, establece en su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2020, diez (10) grandes intervenciones alineadas con las metas trazadas por la Agenda Educativa 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), suscrito por el país. También tomó como referentes en el plano nacional los acuerdos contenidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, en el Programa de Gobierno 2016-2020 y además consideró algunas medidas pendientes del Plan Decenal 2008-2018. A nivel internacional, además de los ODS, fueron referentes importantes los compromisos establecidos en las Metas Educativas Iberoamericanas 2021 y en la Política Educativa Centroamericana 2013-2021.

El plan Estratégico 2017-2021 contiene 11 objetivos generales, 50 estrategias, 361 acciones y 90 indicadores de resultados.

Estas diez (10) grandes intervenciones son:

1. Educación Primaria y Secundaria
2. Primera Infancia y Educación Inicial
3. Educación Técnico Profesional y en Artes
4. Apoyo a Poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.
5. Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas
6. Currículo y Evaluación
7. Instalaciones escolares más seguras, inclusivas y sostenibles
8. Formación y Desarrollo de la Carrera Docente
9. Reforma, Modernización Institucional y Participación Social
10. República Digital

Otro instrumento importante que complementa el plan estratégico de educación 2017-2020 y tiene como propósito impulsar la calidad de la educación, lo constituye las políticas educativas priorizadas “Desarrollo del Currículo por Competencia, Formación y Desarrollo de la Carrera Docente, Centros Educativos Sostenibles” y el Plan de Reforma y Modernización Institucional para la Calidad Educativa (Premice).

En esta entrega de la Memoria Institucional 2018 se presentan aquellas acciones que tuvieron impacto en la comunidad educativa, en el ámbito de calidad, cobertura, equidad y género. Las mismas se presentan en el marco de las estrategias de las 10 intervenciones citadas.

# Intervención Estratégica 1- Educación Primaria y Secundaria



El objetivo de esta intervención es garantizar que los niños y niñas completen la educación primaria, que ha de ser inclusiva, equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos. Así como, ampliar el acceso a la educación secundaria, que también debe ser equitativa y de calidad, y producir resultados de aprendizajes pertinentes y eficaces.

Con esta intervención, tanto en la educación primaria como en la educación secundaria, se pretende garantizar una educación de calidad, integral e inclusiva, con énfasis en la comprensión y producción oral y escrita, pensamiento lógico-mate-

mático, la investigación y las buenas prácticas educativas para alcanzar cambios significativos en los aprendizajes de los estudiantes, desarrollando en estos, las competencias desde su proyecto ético de vida, que les brinden las oportunidades de acceder a estudios superiores y su incorporación a la vida laboral.

El Ministerio de Educación ha priorizado tres grandes políticas: Desarrollo del Currículo por Competencias, Formación de desarrollo docente y Centros educativos sostenibles, en función de estas premisas y respondiendo a los desafíos del Objetivo 4 “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” de la Agenda De Desarrollo Sostenible 2030, a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, al Pacto Educativo, y focalizados en esta intervención que traduce las aspiraciones de la nación dominicana “Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos” , se presentan los avances significativos del año 2018.

Sexo	Nivel Primario	Nivel Secundario	Totales
Femenino	593,418	475,629	1,069,047
Masculino	659,924	449,108	1,109,032
<b>Totales</b>	<b>1,253,342</b>	<b>924,737</b>	<b>2,178,079</b>

Tabla No. 1. Características de la educación primaria y secundaria en el año 2016-2017.

Indicadores	Nivel Primario	Nivel Secundario
Tasa de promoción	93.4	90.4
Tasa de repitencia	4.7	4.6
Tasa de deserción	2.3	5.0

Tabla No. 2. Indicadores de eficiencia interna. 2016-2017.

Se presentan los logros obtenidos durante el año 2018 en materia de Educación Primaria y Secundaria, organizados en función de cada una de las estrategias establecidas en esta intervención relativas a la ampliación del acceso; a garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los estudiantes; reducir el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad; desarrollar las competencias y el logros de los aprendizajes de los estudiantes; y fortalecer la gestión institucional, entre otros.

***Estrategia 01.1.1/01.2.1.***

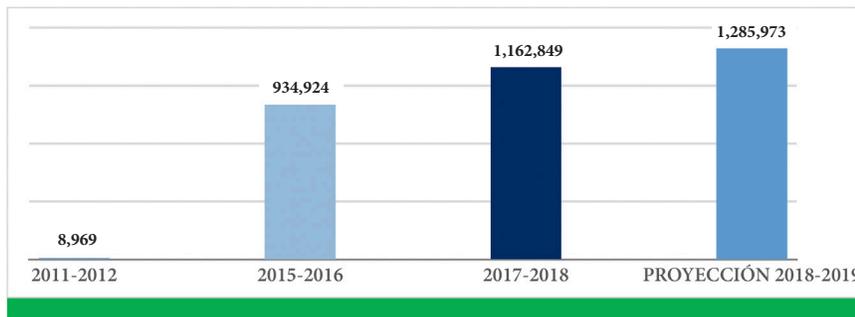
***Ampliar el acceso a la Educación Primaria y Secundaria, a través de la Política de Jornada Escolar Extendida.***

## JORNADA ESCOLAR EXTENDIDA

Las aspiraciones contenidas en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020, respecto a la jornada escolar extendida, es que el 90 % de los estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario estén incorporados en el nuevo modelo pedagógico, que garantice una enseñanza de calidad, con una organización curricular flexible y abierta, en procura de mejores resultados de aprendizaje, mayor equidad, organización eficiente de los recursos, mayores espacios y tiempo para realizar actividades culturales, científicas, tecnológicas, artísticas y recreativas.

En este sentido, los avances del año 2018 en torno a la Política Nacional de Jornada Escolar Extendida establecida mediante la Ordenanza 01-2014, se fundamentan en la consolidación de la implementación, en talleres de inducción, el buen uso del tiempo en la escuela, talleres y tutorías como estructura de apoyo a los aprendizajes, entre otros.

- En el año 2018 se incorporaron a la jornada escolar extendida 144,183 estudiantes distribuidos en 403 centros educativos. Para el año 2012 solo estaban incorporados 8,969 estudiantes en 21 centros educativos, para un 0.5 %. La proyección para el año 2018-2019 es de 1,285,973 estudiantes.



Gráfica No. 1. Estudiantes-Evolución implementación de la Jornada Escolar Extendida.

- 1,129 personas (directores de centros, coordinadores docentes y orientadores) de las 18 regionales pertenecientes a 362 centros educativos recibieron inducción sobre las estrategias para el desarrollo del plan de implementación de la Jornada Escolar Extendida en sus centros educativos.
- 733 técnicos docentes de la sede, regionales y distritos orientados sobre el aprovechamiento del tiempo en los centros educativos y la organización del horario escolar para la mejora de los aprendizajes y la gestión.
- Sistematización y publicación de las experiencias del Liceo Científico Miguel Canela Lázaro (JEE), Regional 07 de San Francisco de Macorís, Distrito Educativo 07-07 sobre el manejo y aprovechamiento del tiempo, donde se trabajó con 55 personas de la comunidad educativa: directivos (regentes) 7, miembros del equipo

de gestión 4, estudiantes 9, miembros de la Apmæ 9, personal administrativo y de apoyo 10, representantes de la sociedad civil 10 y autoridades políticas 6.

- Seguimiento y monitoreo a los procesos de organización y aprovechamiento del tiempo en los centros educativos de Jornada Escolar Extendida de las distintas regionales educativas, con la participación de 129 técnicos docentes regionales y distritales.
- Realizado un encuentro de reflexión con los 17 nuevos directores regionales y los 110 directores distritales sobre el conocimiento y manejo de las normativas, la implementación de la Política de Jornada Escolar Extendida y los avances de esta.

## **EDUCACIÓN PRIMARIA**

El nivel primario tiene como función principal garantizar el desarrollo cognoscitivo, afectivo, social, espiritual, emocional y físico de los niños y las niñas que egresan del nivel inicial. Se espera que tomando en cuenta el desarrollo evolutivo del niño y la niña, se creen las condiciones para que los aprendizajes se realicen de manera integral y de acuerdo a sus necesidades e intereses. Por lo tanto, se hace necesaria una transición fluida y armónica de un nivel educativo al otro. Así, de forma natural y progresiva, el niño y la niña continuarán desarrollando las competencias fundamentales planteadas en el currículo, las cuales al finalizar el nivel primario quedarán sólidamente establecidas para proseguir su despliegue hacia la educación secundaria.

En este nivel educativo es fundamental atender a la diversidad y ritmos de aprendizaje, exponiendo a los niños y niñas a variadas experiencias. Es así como ellos y ellas tienen la posibilidad de desarrollar sus potencialidades y construir nuevas formas de relación y de organización alrededor de principios de derechos humanos y valores democráticos, tales como el respeto, la tolerancia, la equidad y la justicia, la solidaridad y la honestidad. La educación primaria tiene como horizonte garantizar que las niñas y los niños completen la enseñanza primaria, que ha de ser inclusiva, equitativa, de calidad y producir resultados de aprendizajes pertinentes y efectivos.

En el Plan Estratégico 2017-2020 se contemplan las acciones a ser desarrolladas en la educación primaria. En este sentido, los logros obtenidos durante el año 2018 apuntan a dar cumplimiento a las metas establecidas: atraer a los niños y niñas fuera de la escuela, fortalecer los programas de apoyo a los aprendizajes, mejorar los niveles de eficiencia del nivel, a formar y capacitar el personal docente y técnico para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, entre otros.

### ***Estrategia 01.1.2 “Garantizar la inclusión, permanencia y conclusión de los niños y niñas en la Educación Primaria, reduciendo el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad”.***

#### **ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMARIA**

Esta acción tiene la finalidad de propiciar la reflexión sobre los niños y niñas fuera de la escuela, los indicadores de eficiencia interna del centro educativo y el reintegro de aquellos que han dejado de asistir, a fin de favorecer su ingreso y permanencia en el nivel primario. Se brindan apoyos en la implementación de planes de mejora del nivel dirigido a reducir el abandono, sobreedad, niveles de repitencia y la cantidad de niñas y niños no escolarizados. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- Realizado el levantamiento y socialización sobre el estado de situación de niños y niñas no escolarizados, así como el diseño de estrategias para la inserción de estos a los centros educativos, con la participación de 246 técnicos regionales y distritales del Nivel Primario y de Participación Comunitaria.
- Realizado el seguimiento a la implementación de estrategias para la incorporación de las niñas y los niños que se encuentran fuera de la escuela con 1,883 integrantes de los equipos de gestión de centros educativos, docentes del primer y segundo ciclo del nivel primario, en el marco de los talleres formativos.

#### **EXPANSIÓN DEL PLAN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA SOB- BREEDAD EN EL NIVEL PRIMARIO**

El “Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad” es una acción puntual en el nivel primario, concebido para reducir los índices de sobreedad y repitencia en los centros educativos, a través de la implementación de estrategias que permitan el logro de las competencias específicas de las áreas curriculares que deben alcanzar los estudiantes en cada grado, tales como: la estrategia de nivelación y aceleración, que también forma parte de los espacios de apoyo pedagógico.

Con la nivelación se ofrece atención personalizada y en grupos a los estudiantes que necesitan reforzamiento en los aprendizajes, respecto a los indicadores de logro esperados para el grado que cursan. Con la aceleración se ofrece la oportunidad de cursar dos grados en un año lectivo a los estudiantes con sobreedad en el nivel primario.

A continuación se presentan las acciones realizadas, las cuales tributan también a los espacios de apoyo pedagógico:

- 5,103 centros educativos de las 18 regionales implementan estrategias de recuperación y nivelación de estudiantes en sobreedad, beneficiando a 66,965 del nivel primario. Se realizan talleres formativos para orientar la implementación de la estrategia en aquellos estudiantes con necesidades de nivelación y/o en condición de sobreedad. Este programa está dirigido a docentes, coordinadores docentes, directores, orientadores y psicólogos del nivel primario.
- Realizados el monitoreo y seguimiento al proceso de implementación del Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad en 10 regionales educativas, 30 distritos y 90 centros educativos, con el propósito de observar los resultados de la implementación de las estrategias de dicho plan.
- 594 técnicos del Nivel Primario, Participación Comunitaria y Descentralización de las 18 regionales educativas participaron en el taller formativo donde se llevó a cabo la identificación de las estrategias aplicadas en los diversos contextos educativos de primaria para la reducción de la sobreedad, modelado de estrategias pedagógicas para la nivelación y aceleración de estudiantes en condición de sobreedad, entre otros temas.

#### **PROGRAMAS DE APOYO A LOS APRENDIZAJES**

Se promueve la participación de los estudiantes en los programas de apoyo a los aprendizajes en las diferentes áreas curriculares, con el objetivo de que alcancen de manera efectiva las competencias curriculares y logren avances en sus aprendizajes de manera oportuna. En tal sentido fueron orientados 848 técnicos regionales y distritales de las 18 regionales de educación, en la implementación de unidades didácticas sobre lengua española y matemática, con miras al reforzamiento académico en lectura, escritura y matemática en el primer ciclo de la educación primaria.

#### **POLÍTICA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS DOS PRIMEROS GRADOS DEL NIVEL PRIMARIO**

Se propicia la revisión y el estudio sobre el sistema de evaluación en el nivel primario (con énfasis en el primero y segundo grados), establecida en la Ordenanza 2'2016, para identificar las mejores prácticas y ofrecer los apoyos necesarios que eviten la acumulación de deficiencias en los grados superiores. De ahí, que en el año 2018 se realizaron jornadas de socialización para su conocimiento, análisis y puesta en práctica, las cuales se detallan a continuación:

- Desarrollados los grupos focales para analizar los procesos de aplicación de políticas de evaluación en el nivel primario y levantar información sobre estas, así como mirada a la promoción en estos grados en las 18 regionales educativas, con la participación de 614 docentes de primer y segundo grados de educación primaria, técnicos distritales y regionales.

- Beneficiados 44,596 técnicos nacionales, regionales y distritales, equipos de gestión, docentes del primer y segundo ciclos pertenecientes a las 18 regionales y 105 distritos educativos con taller formativo sobre estudio de la Ordenanza 02-2016 que regula la evaluación de los aprendizajes en el nivel primario.
- 369 técnicos nacionales, regionales y distritales de Educación Primaria y de la Dirección de Evaluación participaron en encuentro, para el estudio y análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes del tercer grado de primaria; así como el diseño de acciones y estrategias orientadas a la mejora de estos.

### ***Estrategia 01.1.3 “Desarrollar las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes del Nivel Primario, a través de planes y programas que enfaticen la calidad.***

Para el desarrollo de esta estrategia se planificaron acciones relativas al seguimiento y monitoreo de la implementación del currículo por competencias y de la Estrategia Nacional de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFFCE); desarrollar jornadas de orientación y capacitación al personal docente y técnico; dotar a los centros educativos de materiales de apoyo, recursos didácticos y mobiliario escolar; entre otras. A continuación acciones realizadas:

#### **IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIA EN EL NIVEL PRIMARIO**

Comprometidos con el reto de ofrecer una educación de calidad, integral e inclusiva, se continúa con el proceso de propiciar ambientes de aprendizajes significativos para el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes.

En este sentido se realizaron procesos de monitoreo, acompañamiento y seguimiento para identificar los avances y aspectos de mejora en la implementación del currículo por competencias. A continuación, se describen las actividades realizadas para tributar a esta acción:

- 1,685 técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel primario participaron en monitoreo y acompañamiento al desarrollo de los talleres formativos, durante la creación de los equipos técnicos regionales y distritales, con miras a fortalecer la implementación del currículo por competencias y los aprendizajes de los estudiantes en las 18 regionales educativas. Realizados en los meses de julio-agosto 2018.
- Beneficiadas 262 personas (técnicos docentes distritales, regionales y nacionales de Educación Primaria en articulación con la Dirección General de Currículo

y Supervisión Educativa), con encuentro de profundización sobre la implementación del diseño curricular por competencias del segundo ciclo.

## **ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Se generaron procesos de reflexión y estudio en torno a la implementación del currículo actualizado, las estrategias de planificación y la evaluación de los aprendizajes, propiciando la participación de los docentes, los miembros de equipos de gestión, técnicos distritales, regionales y nacionales del nivel primario en las reuniones y encuentros sistemáticos para formación continua, la reflexión, actualización y resignificación de sus prácticas, así como el seguimiento a los planes y proyectos para la mejora de la calidad educativa. Las acciones desarrolladas se describen a continuación.

- Beneficiados 66 técnicas y técnicos nacionales, regionales y distritales con el encuentro internacional celebrado con especialistas en lengua española y matemática, con el objetivo de implementar estrategias para el reforzamiento académico en lectura, escritura y matemática en el primer ciclo de la educación primaria. Contó con el apoyo del Inafocam–AEPT–Unicef. Abril de 2018 en Santo Domingo, R. D.
- 1,685 técnicos docentes nacionales, regionales, distritales beneficiados con talleres de orientación sobre: implementación del currículo del nivel primario, reconocimiento de las estrategias de planificación y evaluación, estudio de la Ordenanza 02-2016 y aprovechamiento del tiempo en las escuelas de JEE.
- Beneficiados 44,596 técnicos nacionales, regionales y distritales, equipos de gestión, docentes del primer y segundo ciclos pertenecientes a 18 regionales y 105 distritos educativos con talleres formativos para el estudio y modelado de guías didácticas sobre lengua española y matemática, estrategias pedagógicas para atención a estudiantes en sobreedad y con necesidades de apoyo en los aprendizajes, organización y aprovechamiento de los espacios de grupos pedagógicos en cada regional educativa.
- Beneficiados 9,647 técnicos nacionales, regionales, distritales del Nivel Primario, de Participación Comunitaria, Descentralización y representantes de las instituciones de educación superior (IES), en alianza con el MinerD, con talleres de formación para el diseño, evaluación y seguimiento de planes de mejora.

## **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA**

Esta estrategia procura el desarrollo de las competencias curriculares prescritas para el aprendizaje de la lengua española y la matemática en los estudiantes del primer ciclo del nivel primario, en el tiempo adecuado y en la edad oportuna. Las acciones realizadas fueron:

- Orientación a 76 técnicos formadores de formadores en el nivel primario, sobre alfabetización inicial, focalizada en lengua española y matemática con el apoyo de dos especialistas internacionales.
- 966 técnicos nacionales, regionales y distritales participaron con especialistas internacionales en talleres de orientación sobre alfabetización inicial, focalizada en lengua española y matemática.

#### **DOTACIÓN A CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL PRIMARIO**

Esta acción requiere gestionar el equipamiento de recursos y materiales para los centros educativos del nivel primario, así como adquirir y distribuir los mobiliarios para atender la demanda de los centros educativos a ser construidos y otras demandas de los centros educativos actuales, cuyo propósito es mejorar la calidad de la educación. Los resultados a esta acción se detallan a continuación:

- Entrega de 21,660 guías didácticas de lengua española de primero y segundo grados; 21,646 guías didácticas de matemática de primero y segundo grados; 22,335 guías teóricas de lengua española; 22,350 guías teóricas de matemática a docentes de estos grados y técnicos distritales, regionales y nacionales del nivel primario e instituciones aliadas, en el marco de los talleres formativos 2018.
- Impresos 8,000 ejemplares del documento guía orientadora para los micro-centros en escuela rural multigrado y distribuidos 6,519 ejemplares a técnicos nacionales, regionales y distritales del nivel primario, coordinadores de red y docentes de escuela rural multigrado de las 18 regionales educativas.
- Entrega de 533,508 ejemplares de informes de aprendizaje y 83,957 ejemplares de registros de grado.

#### ***Estrategia 01.1.4 “Fortalecer la gestión institucional de la Educación Primaria”***

Se trata de fortalecer el sistema de acompañamiento, monitoreo y seguimiento a los centros educativos; promover el uso de las investigaciones sobre resultados de aprendizajes, fortalecer el funcionamiento de los grupos pedagógicos, entre otros. En este sentido, en el año 2018 se hizo énfasis en el estudio y análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica de 3er. grado, según se describe a continuación:

#### **PROMOCIÓN DEL USO DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE RESULTADOS DE APRENDIZAJES**

El análisis sistemático del equipo de gestión y los docentes sobre los datos e infor-

maciones relevantes acerca de la eficacia de la enseñanza y la calidad de los aprendizajes, contribuye a mejorar el desarrollo curricular en cada grado. Se propicia que este análisis se constituya en una herramienta de apoyo a la labor docente, de los procesos de aprendizaje y en un aporte para la toma de decisiones pertinentes en la gestión pedagógica, a fin de garantizar que las niñas y los niños aprendan y se desarrollen con plenitud. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:

- Estudio y análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica de los aprendizajes de los estudiantes del tercer grado de primaria, así como el diseño de acciones y estrategias orientadas a superar las debilidades identificadas. Participaron en este encuentro 369 técnicos nacionales, regionales y distritales de Educación Primaria y de la Dirección de Evaluación.
- Participación de 44,596 técnicos regionales y distritales, equipos de gestión y docentes de las 18 regionales educativas en el taller formativo para el estudio y análisis en profundidad de los resultados de la evaluación diagnóstica de 3er. grado, en lengua española y matemática a nivel regional y distrital, así como la orientación y elaboración de planes de acción para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

## EDUCACIÓN SECUNDARIA

El nivel secundario fomenta el interés y la curiosidad del estudiantado. De igual forma, ofrece espacios y estrategias cognitivas para construir conocimientos, actitudes, valores y modos de proceder para enfrentar las incertidumbres propias de un mundo complejo. El enfoque hacia el desarrollo de las competencias fundamentales desde cada área académica prepara a los estudiantes para analizar las situaciones y los problemas desde una perspectiva global, no fragmentada, ofreciéndole herramientas para la comprensión de un mundo en cambio y desarrollo permanentes, así como para la construcción conjunta de posibilidades de intervención viables para contribuir al mejoramiento de algunas situaciones.

La educación secundaria proporciona espacios de relación entre seres humanos diversos, promueve la solidaridad, la colaboración, la resolución creativa de los conflictos, la interculturalidad como valor necesario para fomentar una convivencia respetuosa y pacífica. De esta forma se favorece el desarrollo de la identidad propia en diálogo con otras culturas, proyectando una identidad cada vez más global y planetaria.

Desde la oferta formativa de este nivel, el Estado dominicano honra los derechos fundamentales de la ciudadanía, garantizando igualdad de acceso y oportunidades y creando las condiciones para la permanencia en este, en consonancia con lo que establece la Constitución dominicana, la educación es obligatoria y gratuita.

El nivel secundario atiende a la población escolar con edades comprendidas, en su mayoría, entre los 12 y los 18 años aproximadamente. Tiene una duración de 6 años y se divide en dos ciclos. El primer ciclo<sup>6</sup> comprende los grados 1ero., 2do. y 3ero. (anteriores 7mo., 8vo. y 1ro.), es de carácter general y común a todas las modalidades. El segundo ciclo<sup>7</sup> abarca los grados 4to., 5to. y 6to. (anteriores 2do., 3ero. y 4to.) y se ofrece en tres modalidades:

**Modalidad Académica:** ofrece a los estudiantes una formación general e integral que profundiza en las diferentes áreas del saber científico, tecnológico y humanístico, que les garantiza ampliar y consolidar la capacidad para construir conocimientos, así como el desarrollo de las competencias fundamentales del diseño curricular y las específicas de las áreas curriculares. En este sentido, los adolescentes afianzan sus habilidades para participar en la sociedad como sujetos con una conciencia cada vez más crítica, con capacidades productivas y con espíritu ético-democrático.

La formación alcanzada por los egresados de esta modalidad se caracteriza por su rigor y sirve de base para acceder al nivel superior, de tal modo que estos puedan convertirse en personas con un alto grado de rendimiento y responsabilidad en las actividades en que se involucren en su vida adulta. Esta modalidad cuenta con áreas optativas: Humanidades, Lenguas Modernas, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemática y Tecnologías. Estas opciones serán seleccionadas por los estudiantes de acuerdo a sus intereses de vida y aptitudes intelectuales<sup>8</sup>.

**Modalidad Técnico Profesional:** posibilita que los estudiantes obtengan una formación general y profesional que los ayude a insertarse tanto en la educación superior como en el campo laboral, a partir de la diversidad de opciones formativas que se ofrecen. La educación técnico profesional está estrechamente vinculada con el desarrollo del país, puesto que constituye un aporte fundamental para la cualificación y especialización de la mano de obra que requiere el sistema productivo, a fin

---

6 En el primer ciclo se inicia el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. Se prepara al estudiantado para un mejor desenvolvimiento en la vida y para la elección consciente de una modalidad, en función de sus intereses, necesidades, aptitudes y preferencias vocacionales, al pasar al segundo ciclo del nivel. En este ciclo los estudiantes afianzan sus habilidades para movilizar distintos saberes a situaciones nuevas, aplicándolos en la comprensión de su entorno social y natural, y en la resolución de problemas; asimismo, desarrollan su capacidad para determinar la función de cada una de las partes de un todo, explicando su relación entre sí y con el conjunto como totalidad.

7 En el segundo ciclo de la educación secundaria se continúa y culmina el proceso de desarrollo del nivel de dominio III de las competencias fundamentales. La intención educativa de este ciclo es proporcionar un programa formativo que contribuya a la formación integral del o de la estudiante, profundizando más en sus intereses específicos. Durante este ciclo el estudiante desarrolla sus habilidades para tomar decisiones sobre el uso del conocimiento. Diseña algoritmos para resolver problemas con mayor grado de complejidad, a la vez que es capaz de formular teorías a partir del planteamiento de hipótesis, la investigación bibliográfica y la experimentación, evaluando sus ideas y las de sus pares. Utiliza el conocimiento en situaciones específicas, emprende proyectos de estudios superiores, productivos o sociales para la aplicación de lo aprendido.

8 Adaptado del diseño curricular del segundo ciclo del nivel secundario. Algunos párrafos se reproducen textualmente.

de dar respuestas a las demandas sociales para la mejora de la calidad de vida. Las acciones de esta modalidad se presentan en la intervención 3. Educación Técnico Profesional y en Artes.

**Modalidad en Artes:** contribuye a la formación de sujetos que se involucran con actitud crítica, sensible y participativa en la producción y recreación de la cultura; que comprenden y disfrutan el arte popular y promueven su valoración social. Ofrece la oportunidad para el desarrollo de competencias prácticas para el ejercicio de profesiones y ocupaciones en el campo del arte y para proseguir estudios especializados. Las acciones de esta modalidad se presentan en la intervención 3. Educación Técnico Profesional y en Artes.

El año 2018 se caracteriza por los logros en función de los avances del proceso de validación del diseño curricular. En este sentido la implementación del quinto grado en las tres modalidades, la diversificación de la oferta de estudios, con las 17 familias profesionales de Técnico Profesional, 8 menciones en la Modalidad en Artes y las 4 Salidas Optativas de la Modalidad Académica.

Este año se continúa trabajando con los compromisos asumidos en esta intervención, a través de la implementación de proyectos, planes y programas, así como procesos de formación, con el lema *“Impulsando la Gestión Curricular para el Desarrollo y Evaluación de Competencias”*.

A continuación, se presentan los logros obtenidos en educación secundaria durante el año 2018 en el marco del Plan Estratégico de Educación 2017-2020.

### ***Estrategia 01.2.3 “Desarrollar las competencias y el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes del Nivel Secundario, a través de planes y programas que enfatizan la calidad”.***

#### **IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR WCOMPETENCIAS DE SECUNDARIA**

El seguimiento y monitoreo a la implementación del currículo por competencias del nivel secundario, es uno de los énfasis del año 2018. A continuación se presentan las acciones desarrolladas en este ámbito y en torno al monitoreo a procesos pedagógicos:

#### **PRIMER Y SEGUNDO CICLOS:**

- Seguimiento al proceso de validación en aula del diseño curricular del primer ciclo del nivel secundario, implementado en todos los centros públicos y privados.

- Se establece la movilidad de estudiantes de una modalidad a otra, mediante el tiempo de validación del diseño curricular del segundo ciclo del nivel secundario (Resolución 08-2018).

#### MODALIDAD ACADÉMICA:

- Se establece la permanencia en el sistema de los estudiantes que durante el año 2017-2018 no cursaron las asignaturas de las salidas optativas de la Modalidad Académica (Resolución 02-2018), lo cual implica la permanencia de estudiantes que han reprobado el 3ro. de media (ese grado por la entrada gradual del diseño curricular y la nueva estructura se denomina 5to. de secundaria); estudiantes de centros que no aplicaron las salidas optativas en 4to. de secundaria del año escolar 2017-2018; y estudiantes que por diversas razones no continuaron sus estudios en el año escolar 2016-2017 y se integran a la nueva estructura en el 2017-2018.
- Implementados el cuarto y quinto grados de la Modalidad Académica con las salidas optativas: Humanidades y Ciencias Sociales, Humanidades y Lenguas Extranjeras, Ciencia y Tecnología, Matemática y Tecnología propuestas en el currículo vigente.
- En implementación gradual el currículo revisado de las salidas optativas en aproximadamente 1,400 centros educativos, beneficiando a cerca de 337,366 estudiantes que pueden elegir un título de bachillerato más cercano a su vocación profesional.
- Implementadas 459 secciones de la salida en Humanidades y Lenguas Modernas; 614 secciones de la salida en Humanidades y Ciencias Sociales; 335 secciones de la salida en Matemática y Tecnología; y 429 secciones de la salida en Ciencia y Tecnología, en las 18 regionales del país.
- Monitoreo por parte de los distritos y regionales a 1,400 equipos de gestión en igual cantidad de centros educativos para orientar sobre la organización de cara a la implementación de la nueva estructura académica.
- Elaboradas y socializadas, las orientaciones para regionales, distritos y centros educativos, que aseguren la implementación del currículo revisado y actualizado con criterios que aseguren la calidad de acuerdo a los recursos disponibles.

Otros procesos relacionados con la implementación del currículo por competencias de educación secundaria fueron:

- Monitoreado el proceso de reorganización de 40 centros educativos del nivel secundario, según la nueva estructura, con una matrícula de 9,161 estudiantes.
- Conformadas y monitoreadas las comunidades de aprendizaje de las 18 regio-

nales y los 122 distritos educativos del país, con la participación de 1,275 personas.

- Realizados el seguimiento y monitoreo a la aplicación de las pruebas PISA para estudiantes de 15 años en 235 centros seleccionados, en total 6,000 estudiantes.
- Monitoreado el entrenamiento a 525 estudiantes (5 por distrito) con vocación para las matemáticas, física, biología y química para su participación en las olimpiadas nacionales e internacionales.

## **ORIENTACIÓN Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

- Realizada la jornada de formación 2018 con el lema “Impulsando la Gestión Curricular para el Desarrollo y Evaluación de Competencias” con el propósito de propiciar el desarrollo de prácticas pedagógicas innovadoras y de calidad a través de un proceso de análisis, reflexión y sistematización en clave de la evaluación en el marco del proceso de validación e implementación curricular. Participaron 51,126 personas de las 18 regionales y 105 distritos educativos abordando las siguientes temáticas: Gestión institucional; Evaluación en el enfoque por competencias; Implementación del nuevo currículo del nivel secundario y las salidas optativas.
- 160 técnicos docentes regionales y distritales de las 18 regionales y 122 distritos orientados para acompañar a los centros educativos del nivel secundario.

## **DOTACIÓN A CENTROS EDUCATIVOS DEL NIVEL SECUNDARIO**

- Diseñados y publicados los nuevos registros de grados del primer ciclo, así como el cuarto y quinto grados de las diferentes modalidades: Técnico Profesional, Académica y en Artes, con los indicadores propuestos en el diseño curricular vigente.
- Distribuidos a 24,935 docentes los nuevos registros de grado de acuerdo a la evaluación en el enfoque de competencia: 7,079 de primer grado; 6,521 de segundo grado; 6,087 de tercer grado y 5,248 de cuarto grado.
- Diseñados y publicados el fascículo de evaluación y la guía de evaluación en el enfoque de competencia.
- Impresos 60,710 ejemplares del fascículo de evaluación y guía de evaluación en el enfoque de competencia y distribuidos en las 18 regionales, 105 distritos y a los docentes de centros del nivel secundario y del nivel primario con grados de secundaria.
- Seguimiento a la instalación de 100 laboratorios en las 18 regionales, donde se benefician 40,600 estudiantes del primer y segundo ciclos del nivel secundario.

### ***Estrategia 01.2.4 “Fortalecer la gestión institucional de la Educación Secundaria”.***

Plantea el fortalecimiento del sistema de acompañamiento, monitoreo y seguimiento a los centros educativos; promover el uso de las investigaciones sobre resultados de aprendizajes, fortalecer el funcionamiento de los grupos pedagógicos, reorganizar los centros del nivel secundario de acuerdo a la nueva estructura, implementar los acuerdos de las alianzas público-privadas, entre otros. En este sentido, los logros obtenidos fueron los siguientes:

#### **PROYECTO “¿CÓMO VA MI ESCUELA?”**

En la acción de fortalecimiento del sistema de acompañamiento, seguimiento continuo y monitoreo a la gestión institucional de los centros educativos, se desarrolla el proyecto Como va mi escuela, cuyo objetivo principal es proveer a la comunidad educativa herramientas para la mejora de los servicios educativos, tales como: gestión enfocada a resultados y rendición de cuentas; monitoreo a la gestión escolar; incremento de la participación de las organizaciones locales en la comunidad educativa; y contribución al fortalecimiento del sistema de formación para la gestión escolar.

En su primera fase el proyecto inició con un plan piloto de 15 centros educativos; en una segunda fase correspondiente al año 2017 fueron seleccionados 300 centros para realizar el proceso de implementación, luego se llevaron a cabo encuentros en los centros seleccionados para dar a conocer el proyecto, se trabajó con la recopilación de datos y seguimiento a los actores de la comunidad educativa en el ámbito de los acuerdos de interface, los cuales fueron tabulados para ser socializados con directores regionales, distritales y directores de centros.

Unas dos mil ciento sesenta (2,160) personas (estudiantes, docentes, padres, madres y comunitarios), pertenecientes a los 120 centros donde se realizó la interface del proyecto Cómo Va Mi Escuela en el año 2018, conocen los resultados de la misma.

#### **REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE ACUERDO A LA NUEVA ESTRUCTURA ACADÉMICA**

- Se reorganizaron 1,024 centros educativos de los niveles primario y secundario en proceso de microplanificación, de acuerdo a la nueva estructura académica: 60 centros del nivel secundario reorganizado solo con el primer ciclo; 348 del nivel primario reorganizado solo con el primer ciclo del nivel secundario y 616 del nivel secundario reorganizado solo con el segundo ciclo.

De acuerdo con los datos del Sigerd del 29 de noviembre de 2018, el 77 % de los centros están adaptados a la nueva estructura académica del currículo dominicano. Incluyen los centros de los sectores público, semioficial y privado. Un 70 % en el año escolar anterior.

Del total de centros, un 57 % (50 % en el 2017-2018) imparte los niveles inicial y primario, un 5 % inicial, primario y el primer ciclo de educación secundaria, un 7 % el segundo ciclo de secundaria o secundaria completa y un 8 % brinda todos los niveles educativos preuniversitarios. Mientras que el 23 % de los centros continúa con la antigua estructura, un 18 % con la estructura de inicial y básica y el 5 % con la de media.

La cantidad de estudiantes afectados por la falta de ordenación se elevó, según datos del 2018-2019, a 137,982 de los grados primero y segundo de secundaria que están cursando en centros de básica en los que no se imparte el tercer grado de secundaria. Estos se ven obligados a cambiar de centro sin concluir el ciclo educativo.

- Un total de 206,217 estudiantes (44 %) pertenecientes al primer ciclo cursan sus estudios en centros educativos gestionados por el Nivel Secundario. Esta reorganización fundamentada en la Ordenanza 03-2013 que establece una nueva estructura para el sistema educativo dominicano, tiene el objetivo de garantizar la permanencia de los estudiantes, reducir el abandono escolar, la repitencia y la sobreedad, así como elevar la calidad de los aprendizajes con la mediación de docentes especializados de las áreas del conocimiento.
- 487,732 estudiantes están matriculados en el primer ciclo del nivel secundario en 4,494 centros. 595 centros del nivel secundario y 215 del nivel primario se han reorganizado de acuerdo a la nueva estructura, para un total de 810 con el primer ciclo completo.

#### **TANDAS NOCTURNAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Se establece en el Plan Estratégico 2017-2020 la discontinuidad de los centros nocturnos, para mejorar el uso y aprovechamiento del tiempo para la implementación idónea del diseño curricular, según el plan de estudios establecido; un mayor rendimiento en Pruebas Nacionales; disminuir los riesgos sociales para docentes y estudiantes; disminuir los indicadores de sobreedad, repitencia, deserción y abandono. En el año 2018 fueron discontinuados 144 centros educativos. En la tabla siguiente se muestra la evolución de esta acción en los últimos tres años.

Año escolar	Centros educativos	Secciones	Estudiantes
2015-2016	177	1,696	51,106
2016-2017	163	1,648	45,908
2017-2018	144	1,351	40,557

Tabla No 3. Discontinuidad de la tanda nocturna-educación secundaria.

## ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL SECUNDARIO

### • Inicia Educación

Es un fondo de inversión de impacto especializado en educación en República Dominicana y Latinoamérica, con la misión de mejorar los sistemas educativos de los países donde opera. Realizó su cuarto congreso que tuvo como tema central “Liderazgo Educativo para la Innovación”, con el propósito de que cada docente del país tenga la oportunidad de crear, construir y transformar el futuro a través de liderar procesos de aprendizaje significativo. En este sentido, fueron realizados más de 30 talleres y conferencias donde se abordaron temas como “Uso responsable de la información para promover mejores prácticas educativas”, “Herramientas de liderazgo e innovación educativa para la planificación y evaluación de competencias, “Desarrollo del Pensamiento Creativo”, “Pensar la Educación Fuera de la Caja”, “Gamificación a través de las Ciencias, entre otros temas que impulsan nuevos métodos de aprendizaje.

Celebrado un congreso en el marco del Proyecto 512 con la participación de 1,100 personas entre invitados internacionales, funcionarios del Ministerio de Educación, profesores y estudiantes de colegios y escuelas de todo el país. El Proyecto 512 tiene como propósito principal colaborar mediante procesos de formación continua que garanticen la calidad, innovación y competencia en los centros educativos de educación secundaria.

### • Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (Anamar)

Se desarrolla en los centros educativos en colaboración con Anamar el Proyecto Charlas de exploración azul y la entrega de mapas topobatimétrico. A continuación, acciones realizadas en este proyecto:

➤ Estudiantes de 50 centros educativos de las regionales con zonas costeras (01 Barahona, 03 Azua, 04-San Cristóbal, 05 San Pedro, 06 La Vega -06-07 Gaspar Hernández, 10 Santo Domingo II, 11 Puerto Plata, 12 Higüey, 13 Montecristi, 14 Nagua, 15 Santo Domingo III), participaron en charlas de exploración azul, así mismo fueron conformados los clubes de exploración azul con representantes estudiantiles de estas regionales.

➤ Beneficiados 975 estudiantes y 66 docentes de 15 centros educativos de las regionales San Cristóbal, San Pedro de Macorís, Higüey y Monte plata con

el programa de charlas educativas “Exploración azul, llevando el mar a las escuelas”, teniendo como objetivo promover entre los estudiantes una visión integral del recurso mar y concientizarles acerca de las potencialidades que tiene para el desarrollo de la República Dominicana.

En el marco de las estrategias 01.1.3 y 01.2.3 el Instituto Nacional de Educación Física (Inefi) ejecutó las siguientes actividades de educación física para los estudiantes de Primaria y Secundaria:

- Realizado el Festival Nacional de Recreación con la participación de más de 3,288 estudiantes en edades de 5 a 13 años, en este se celebraron diferentes tipos de juegos recreativos, artísticos y culturales demostrando habilidades en competencias físicas y recreativas.



- Ejecutado el Programa Escolar de Activación Recreativa, Deportiva y Cultural (Escuela Activa), en este se inauguró también el V Convivio

de Juegos Recreativos de Integración Público-Privada, con la participación de 840 niños de 6 a 9 años pertenecientes a 20 centros educativos de Santo Domingo y el Distrito nacional.

- Realizado el Torneo Nacional de Atletismo en el Distrito Nacional, con la participación de 1,500 estudiantes.
- Realizado el VI Campamento Divertido Institucional, en el Distrito Nacional, con la participación de 1,500 estudiantes.
- Realizado el IX Evento Nacional de Gimnasia Escolar, en la provincia San Cristóbal, con la participación de más de 550 estudiantes, con el objetivo de socializar los aprendizajes en el ámbito de la educación física, en educación corporal y del movimiento.
- Realizadas las Convivencias Curriculares de Educación Física, basadas en los juegos intramuros (validando, clasificando y conformando las selecciones que representan al centro educativo en las competencias distritales), con la participación de estudiantes de los 105 distritos educativos en los deportes escolares.
- Realizado el 1er. Torneo de Baloncesto 3 X 3 de los clubes deportivos escolares- Inefi 2018, avalado por la Federación Nacional de Baloncesto, la Comisión nacional 3 X 3 y FIBA 3 X 3, en el Distrito 15-03.

El objetivo de esta intervención es garantizar la atención integral y la educación inicial de calidad desde el enfoque de derechos y el desarrollo progresivo de las competencias en los niños y las niñas desde 0 a 5 años de edad.



## Intervención Estratégica 2 - Primera Infancia y Educación Inicial

Con esta intervención se persigue ampliar la cobertura de la atención integral a la primera infancia, así como para la educación inicial para niños y niñas, mejorar la calidad de estos servicios, impulsar la formación y el seguimiento de las familias, consolidar los espacios y mecanismos de articulación vinculados y el fortalecimiento de la gestión institucional.

En el Plan Estratégico 2017-2020 se plantearon acciones a ser implementadas con miras al logro de las metas propuestas, las cuales se presentan a continuación en el marco de las estrategias definidas.

### *Estrategia 02.1.1 Ampliar la cobertura de los programas de atención integral a la primera infancia.*

#### **AMPLIACIÓN DE COBERTURA -ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA (0-4 AÑOS)**

La ampliación de cobertura de 0 a 4 años es responsabilidad del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi) a través de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi), Centro de Atención a la Familia y a la Infancia (CAFI) y las experiencias existentes de las organizaciones no gubernamentales, ONG.

En el año 2018 fueron integrados a los servicios de primera infancia, a través de los Caipi y CAFI, 57,234 niños y niñas, por la puesta en funcionamiento de 150 nuevos centros comunitarios y nueve estancias infantiles. Este crecimiento permitió que actualmente se brinde servicios a más de 185,000<sup>9</sup> niños y niñas pertenecientes a unas 148,000 familias, a través de 110 estancias infantiles, 409 centros comunitarios y las 90 experiencias existentes.

9 Esta cantidad no incluye los niños y niñas atendidos por la Seguridad Social.

SERVICIO	Acumulado a Noviembre de 2018	Acumulado a Diciembre de 2017	Año 2018 (Ene-nov)
Caipi	13,334	11,300	2,034
Ciani* adoptando el modelo Caipi	7,692	7,692	0
CAFI Gestión Directa	134,320	83,536	50,784
CAFI Cogestión **	16,192	11,776	4,416
Experiencias Existentes	14,095	14,095	0
Subtotal servicios de Inaipi	185,633	128,399	57,234
Estancias infantiles-Seguridad Social	7,953	7,953	7,953
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>193,586</b>	<b>136,352</b>	<b>65,187</b>

\* Un centro nuevo fusionado a Caipi.

\*\* Transferencias entre CAFI gestión directa y de cogestión.

Tabla No. 4. Cobertura niños y niñas de 0 a 4 años de edad por periodo.

SERVICIO	Beneficiarios	Centros
Caipi	13,334	59
Ciani* adoptando el modelo Caipi	7,692	51
CAFI Gestión Directa	134,320	365
CAFI Cogestión **	16,192	44
Experiencias Existentes	14,095	90
Subtotal servicios de Inaipi	185,633	
Estancias infantiles-Seguridad Social	7,953	53
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>193,586</b>	<b>662</b>

Tabla No. 5. Centros y cobertura niños y niñas de 0 a 4 años de edad acumulada 2012-noviembre 2018.

## TRANSICIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS AL GRADO PREPRIMARIO.

En el año 2018 se puso en marcha a nivel nacional el protocolo de transición de los niños y niñas que ingresan al grado primario en los centros educativos públicos desde las distintas prestadoras de servicios que brindan educación inicial en el grado preprimario, como mecanismo para asegurar que las niñas y niños que reciban servicios en estas entidades disfruten de un proceso de recibimiento y adaptación adecuado como garantía de sus derechos.

Este protocolo fue elaborado, validado e implementado en articulación con las distintas instituciones dentro de las que se encuentran el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), los Espacios de Esperanza (EPES) de la Vicepresidencia de la República y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS).

Alrededor de 22,000 niños y niñas atendidos a través de los servicios de primera infancia, que cumplieron los 5 años, fueron egresados y transferidos a los centros educativos del MinerD, abriendo la oportunidad de que ese mismo número de niños y niñas ingresen a los servicios de los centros de atención integral y centros comunitarios.

### ***Estrategia 02.1.2 Ampliar la cobertura de la Educación Inicial para niños y niñas de 5 años.***

#### **AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE EDUCACIÓN INICIAL**

La matrícula de educación inicial en los centros educativos aumentó de 282,845 niños y niñas en el periodo 2015-2016 a 297,534 durante periodo 2016-2017 (5.19 % de incremento).

Grado	2016-2017	2015-2016
Prekínder	51,750	48,958
Kínder	76,684	73,114
Preprimario	169,100	160,773
<b>TOTAL</b>	<b>297,534</b>	<b>282,845</b>

Tabla No. 6. Cantidad de estudiantes de 3 a 5 años matriculados.

*Fuente: MinerD: Anuarios de Estadísticas Educativas.*

*Nota: Esta matrícula incluye los niños de los EPES y de algunos Caipi registrados en el Sigerd.*

La tasa de asistencia de niños y niñas de 3 a 5 años se incrementó en un 1.8 %. Pasó de 50.5 en el periodo escolar 2015-2016 a 52.3 durante el periodo escolar 2016-2017.

Para el desarrollo de esta estrategia se desarrollaron tareas tendentes al incremento de la cobertura del nivel. Se realizaron en el año 2018 las siguientes acciones:

- Diseñado y en implementación del protocolo para la apertura de secciones del grado kínder, para niñas y niños de 4 años, así como también, la apertura de nuevas secciones de kínder para estos.
- Sensibilización y empoderamiento de los actores educativos claves en todos los niveles. Dentro de estos se encuentran 3,660 directores regionales, distritales y de centros educativos; así como integrantes de los equipos técnicos, con quienes se realizaron encuentros para la identificación de estrategias y orientaciones concretas para la ampliación de la cobertura de acceso a la educación de las niñas y niños de 4 y 5 años.
- Abiertas secciones para niñas y niños de 4 años con el objetivo de garantizar

su acceso al grado kínder en los centros educativos públicos que disponen de las condiciones necesarias, como parte de la estrategia de ampliación progresiva para niños y niñas de 3 y 4 años.

## COORDINACIÓN INTRAINSTITUCIONAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA

- En el ámbito de esta acción fueron capacitados 210 técnicos nacionales y regionales del Inaipi, los Espacios de Esperanza (EPES), Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS), Dirección de Educación Especial, los Centros para la Atención a la Diversidad (CAD) y la Dirección de Educación Inicial, en la implementación y utilización del Sigerd, y la georreferenciación de los servicios de educación inicial y para la primera infancia. A partir de las jornadas formativas, se puso en marcha el plan de seguimiento para el análisis de las informaciones y la toma de decisiones en perspectiva de aumentar la cobertura del grado preprimario.
- Capacitados 127 técnicos del MinerD y de las distintas prestadoras de servicios para el manejo del Sistema de Información y Gestión de Centros (Sigerd). Esto con el propósito de que todas las niñas y niños que reciben atención integral y/o educación inicial estén debidamente registrados y los datos puedan utilizarse para la toma de decisiones de las autoridades educativas.
- Implementado el proyecto de microplanificación y georreferenciación que consiste en el diseño de análisis de datos estadísticos y de cobertura, situación de la oferta y la demanda del servicio de educación inicial por regional y distrito y la georreferenciación de los servicios destinados a la población de 0 a 4 años, de manera que, todos los niveles cuenten con conocimientos y herramientas para avanzar en el progreso de la meta de aumentar la cobertura del nivel inicial.

### ***Estrategia 02.1.3 Implementar el sistema de calidad y mejora continua de los servicios de atención integral a la primera infancia y de educación inicial.***

Con miras a la implementación de esta estrategia fueron desarrolladas acciones vinculadas a mejorar los servicios de atención integral a la primera infancia y de educación inicial, la formación continua, acompañamiento a la implementación del currículo del nivel inicial y el fortalecimiento de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI).

## FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

En torno a la formación continua y actualización profesional del personal responsable de Primera Infancia y Educación Inicial para mejorar el servicio de atención a la primera infancia y educación inicial de acuerdo a los estándares de calidad se realizaron las siguientes acciones:

- Durante el 2018 fueron formados 3,838 nuevos colaboradores para responder a la entrada de nuevos servicios, a través del Programa de “Formación de Recursos Humanos para la Provisión de los Servicios de Protección y Atención Integral en la Primera Infancia en establecimientos, Programa de Base Familiar y Comunitaria y Hogares”. En suma, el Inaipi actualmente cuenta con 9,811 colaboradores que prestan servicios a los niños y niñas en las estancias infantiles y a las familias de los niños y las niñas en los centros comunitarios.
- Fortalecidas las capacidades 6,109 docentes del nivel inicial de los sectores público y privado, pertenecientes a las 18 regionales educativas. Estas capacitaciones se enfocaron en la estructura de las actividades en el nivel inicial, el desarrollo de la lengua oral y escrita, orientaciones curriculares para el inicio del año escolar 2018-2019 y actividades de expresión artística para contribuir a mejorar la calidad en la implementación del currículo por competencias del nivel inicial.
- Reforzados los conocimientos de los equipos docentes y técnicos en el juego como estrategia de aprendizaje de las niñas y niños del nivel inicial: 95 coordinadoras de los CMEI, encargadas de los Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje (Crece) y técnicas nacionales, regionales y distritales.
- Realización de la jornada formativa sobre el juego de estrategia pedagógica, en el que participaron 490 agentes educativas, animadoras de los centros de los CAFI, técnicas nacionales y regionales de los Caipi.
- En el marco de la implementación del proyecto sobre buenas prácticas en el nivel inicial, 55 maestras líderes de los grupos pedagógicos y 39 técnicas nacionales, regionales y distritales fueron formadas en la estrategia el juego como actividad y el juego en la escuela, en coordinación con la OEI.
- 70 docentes participan de la especialidad en el Nivel Inicial y 80 técnicas en diplomado Acompañamiento Pedagógico, en coordinación con el Inafocam.

## IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN EL NIVEL INICIAL

- Actualizados los documentos normativos y de apoyo a la labor docente. También, se está llevando a cabo la revisión del sistema de evaluación del nivel inicial y del currículo por competencias.
- Creados los procedimientos e instrumentos para el monitoreo de la formación continua de manera que se asegure el desarrollo de las capacidades necesarias para la aplicación del currículo. También se elaboraron las orientaciones para el inicio de años escolares, el desarrollo de la lengua oral y escrita, evaluación diagnóstica y desarrollo de jardines de madres y padres; los calendarios y boletines para docentes con informaciones sobre actividades del nivel.
- Con miras a contribuir a sus conocimientos y sensibilización sobre la gestión del nivel inicial de manera que puedan asegurar que los docentes cuenten con los materiales gastables apropiados para desarrollar las estrategias de aprendizaje de las niñas y niños, se realizó una exhibición de los materiales que requiere un aula de educación inicial para implementar el currículo.
- Diseñado e implementado en el 2018 el Plan de Acompañamiento a la Práctica Pedagógica con el objetivo de fortalecer el rol y desempeño de las 210 técnicas nacionales, regionales, distritales, coordinadoras CMEI y encargadas Crece de las 18 regionales educativas. En esta misma dirección, se ha llevado la estrategia de acompañamiento y monitoreo a los grupos pedagógicos de los distritos educativos que funcionan como comunidades de aprendizaje conformadas por 210 educadoras del nivel inicial de los centros educativos.

## FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS MODELOS DE EDUCACIÓN INICIAL (CMEI)

- En el 2018 se puso en marcha el programa de fortalecimiento de 21 Centros Modelo de Educación Inicial (CMEI) con el apoyo técnico y financiero de la organización Inicia Educación con una duración de cuatro años. Dicho programa incluye los siguientes componentes: elaboración de estándares de calidad, gestión de centros, formación de docentes y equipos académicos, participación familiar y comunitaria, habilitación de espacios, dotación de mobiliarios y realización de investigaciones, monitoreo y evaluación.

### ***Estrategia 02.1.4 Impulsar la formación, participación y seguimiento de las familias en las redes de servicios del Inaipi y en los centros educativos.***

En esta estrategia que busca mejorar las prácticas educativas y de crianza de las familias, se desarrollaron en el año 2018 acciones tendentes al seguimiento a las familias y al fortalecimiento de la participación de estas.

#### **FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL**

- Realizados 17,938 talleres de formación a familias para el fortalecimiento de las prácticas de crianza saludable, que permitan a las familias asegurar mejoras en el cuidado de sus hijos que se traduce en desarrollo de sus habilidades cognitivas, reducción de la morbilidad y mortalidad infantil, como también la reducción de las prácticas violentas de disciplina que afecta a muchos de los hogares dominicanos e impactan a toda la sociedad.
- Se conformaron 140 comités de Padres, Madres y Tutores. Al cierre del 2018 el Inaipi cuenta con 404 comités de Padres, Madres y Tutores en igual número de servicios a nivel nacional. Estos comités tienen participación en validar y velar por la implementación del modelo de atención con los estándares de calidad que requieren los servicios ofrecidos a los niños y niñas. Como resultado del trabajo realizado, se percibe una mejor comprensión por parte de las familias; sentido de identidad y pertenencia; mayor consciencia sobre la importancia de la asistencia de los niños y niñas; mayor interacción de las familias con los centros y mayor empoderamiento sobre los servicios.
- Conformados de los comités de Participación y Seguimiento en 64 redes de servicios. Estos son espacios que procuran la articulación y participación de las organizaciones sociales de base, de las organizaciones no gubernamentales (ONG), de las organizaciones basadas en la fe (iglesias), las familias e instituciones del Estado prestadoras servicios públicos, dentro del perímetro de cada red de servicios, desde donde se incentiva el diálogo activo sobre la atención integral a la primera infancia, la promoción de los valores y las buenas prácticas de crianza al interior de la familia y de la comunidad.

Estos comités han logrado que más del 70 % de la población en cada red de servicios reciba información directa sobre los diferentes temas vinculados a la primera infancia, sobre el modelo de atención y las características de los servicios, mayor apoyo, reconocimiento e incorporación de las autoridades locales en las ejecutorias del Inaipi.

### *Estrategia 02.1.5 Consolidar los espacios y mecanismos de articulación intersectorial previstos en la política de Primera Infancia a nivel nacional y local.*

#### **ESPACIOS Y MECANISMOS DE ARTICULACIÓN A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA**

Dentro de esta estrategia se implementaron acciones dirigidas a garantizar los derechos de la niñez a través de mecanismos y espacios de articulación intersectorial, tales como: fortalecer la Comisión Presidencial de la Primera Infancia y los mecanismos de articulación con la Junta Central Electoral, Servicio Nacional de Salud y Ministerio de Salud Pública; inclusión y la permanencia de los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo en el nivel inicial, inclusión en el seguro familiar de salud, fortalecimiento de la articulación con la Junta Central Electoral (JCE), entre otros. Los logros obtenidos durante el año 2018 en el ámbito de esta estrategia fueron:

- Fortalecimiento de la Comisión Presidencial de Primera Infancia. En el marco de esta acción se realizó lo siguiente:
  - Elaborada una propuesta técnica para desarrollar intervenciones prioritarias de salud en las redes de servicios de primera infancia en coordinación con el Servicio Nacional de Salud y otros actores locales, para contribuir al fortalecimiento de la articulación local.
  - Consolidada la Subcomisión de Salud y Nutrición, de la Comisión Presidencial de Protección y Atención a la Primera Infancia.
  - Realizado el acto de socialización del informe país elaborado sobre los avances y desafíos de la política de protección y atención integral a la primera infancia.
  - Aumento de la cantidad de grupos comunitarios de apoyo a la lactancia materna, pasando de 1,500 que existían en el 2017 a 1,728 grupos, lo cual representa 228 nuevos grupos.
  - A nivel de país y considerando todas las instituciones que trabajan a favor de la primera infancia, se certificaron e instalaron 83 nuevas Salas Amigas de las Familias Lactantes en instituciones públicas y privadas, de las cuales 60 corresponden a Inaipi. En la actualidad el país cuenta con 97 salas de lactancias.
- A través del Inaipi, un total de 2,245 familias fueron orientadas sobre la importancia de la lactancia materna, y dentro de este número de familias se incluyeron

420 gestantes que se orientaron para lograr lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad. A las 60 salas de lactancia materna del Inaipi asiste un total de 295 madres lactantes.

- Anteproyecto de ley que ordena el sistema institucional de atención integral a la primera infancia. En tal sentido, fue concluido y consensuado con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan los temas de niñez, el anteproyecto de ley de Ordenamiento y Coordinación Intersectorial para la Atención y el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el cual fue remitido al Poder Ejecutivo.
- Fortalecimiento de los Directorios Municipales. En el ámbito de esta acción se ha logrado:
  - ▶ La firma de un pacto de compromiso con la política de la primera infancia con 27 alcaldías, y los representantes de Conani, Inaipi, Unicef y Plan Internacional RD con cláusulas específicas para el fortalecimiento de componentes como: registro de nacimiento, lactancia materna y crianza positiva en estos municipios.
  - ▶ Capacitadas 30 comisiones especializadas para el fortalecimiento de los Directorios Municipales de Niñez y Adolescencia del Conani en los municipios de Mao, Higüey, El Seibo, Los Alcarrizos, San Cristóbal, Cienfuegos-Santiago, Monte Plata, Azua y Comendador.
  - ▶ Capacitadas 6 redes de apoyo a la Primera Infancia para el fortalecimiento de los Directorios Municipales de Niñez y Adolescencia del CONANI, en Guachupita y Los Girasoles del Distrito Nacional, Café-La Mina (Santo Domingo Oeste), Guaricano y Sabana Perdida (Santo Domingo Norte) y Los Tres Brazos (Santo Domingo Este).
  - ▶ Capacitados y sensibilizados, en coordinación con Conani e Inaipi, 23,204 integrantes de las comisiones especializadas en primera infancia, actores locales (de los directorios municipales y las juntas locales), padres y madres de las redes de servicios del Inaipi en los 15 territorios priorizados, sobre registro de nacimiento, lactancia materna, crianza positiva, Ley 136-03 sobre el Código para el Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, hoja de ruta para la prevención y eliminación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, embarazo en adolescentes, violencia de género e intrafamiliar, entre otros temas.
- Fortalecimiento de los mecanismos de articulación con la Junta Central Electoral (JCE), el Ministerio de Salud Pública (MSP), el Servicio Nacional de Salud (SNS).

► Como resultado del convenio firmado en el año 2017, entre las instituciones citadas, Unicef y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep), para fortalecer la estrategia de registro oportuno en hospitales materno infantiles, a fin de cerrar la brecha del subregistro, se ha logrado implementar la estrategia de registro de nacimiento oportuno en 21 hospitales priorizados:

1. Reynaldo Almánzar (Santo Domingo Norte).
2. San Lorenzo de los Minas (Santo Domingo Este).
3. Nuestra Señora de la Altagracia (Distrito Nacional).
4. Municipal Engombe (Santo Domingo Oeste).
5. Regional Docente Juan Pablo Pina (San Cristóbal).
6. Nuestra Señora de Regla (Baní).
7. Municipal de Boca Chica.
8. Dr. Antonio Musa (San Pedro de Macorís).
9. Dr. Leopoldo Martínez (Hato Mayor).
10. Dr. Ángel Contreras (Monte Plata).
11. Nuestra Señora de la Altagracia (Higüey).
12. Ramón Matías Mella (Dajabón).
13. Dr. José Francisco Peña Gómez (Mao).
14. Maternidad Doña Reneé Klang de Guzmán (Santiago).
15. Dr. Luis Manuel Morillo King (La Vega).
16. San Vicente de Paúl (San Francisco de Macorís).
17. Regional Taiwán 19 de Marzo (Azua).
18. Dr. Jaime Mota (Barahona).
19. Dr. Alejandro Cabral (San Juan).
20. Rosa Duarte (Elías Piña).
21. General Melenciano (Jimaní).

- Sensibilizados sobre el registro oportuno de nacimiento más de 90,000 personas en los 21 hospitales priorizados.

REGIONES	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Región Norte	43,50%	57,33%	65,61%	70,74%	74%	77,85%	72,80%
Región Sur	75,93%	80,09%	75,03%	85,51%	76%	78,04%	79,88%
Región Este	77,53%	79,85%	87,97%	72,12%	71%	76,26%	79,58%
Región Metropolitana, San Cristóbal y Baní	64,54%	67,53%	77,34%	63,40%	60,81%	62,23%	60,25%
Promedio cobertura Registro Nacimiento de 21 Hospitales Priorizados	<b>65,37%</b>	<b>71,20%</b>	<b>76,5%</b>	<b>72,94%</b>	<b>70,45%</b>	<b>73,59%</b>	<b>73,12%</b>

Tabla No. 7. Tasa de registro de nacimiento en 21 hospitales priorizados. Año 2018.

- El Inaipi en coordinación con la Junta Central Electoral en el año 2018 dotó 4,765 niños de su registro de nacimiento, garantizándoles su derecho a nombre y nacionalidad, asegurando acceso a otros servicios, y sus oportunidades de una mejor calidad de vida.
- Fortalecimiento de la coordinación para aplicar políticas de prevención y atención a violencia y abuso en niños y niñas.
  - Fue lanzada la campaña de comunicación sobre derechos de la primera infancia, con el lema “La Primer Infancia inicio de la Vida”. Esta abordó tres temas principales: registro de nacimiento oportuno, lactancia materna y crianza positiva, teniendo un impacto por medio de 20 programas TV y 11 programas radiales de alta audiencia colocados durante un mes y en redes sociales y actividades de movilización municipal por espacio de cinco meses.
  - En esta campaña se desarrollaron procesos de capacitación y sensibilización a más de 600 personas, en coordinación con Conani, Inaipi, SNS, JCE y la Comisión Nacional de Lactancia Materna (CNLM) con los temas: registro de nacimiento oportuno, lactancia materna y crianza positiva en el municipio de San Juan de la Maguana.
  - Capacitación, promoción y sensibilización en la prevención y protección contra la violencia y el abuso infantil a más de 10,165 actores locales, donde se trabajaron los siguientes temas: Ley 136-03 sobre el Código para el Sistema de Protección de los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, Crianza positiva, Hoja de ruta para la prevención y eliminación de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, embarazo en adolescentes, violencia de género y violencia intrafamiliar, tipos de violencia y herramientas para prevenirla, prevención de abuso y violencia en la primera infancia y el círculo de la violencia incluyendo la ruta crítica de violencia. Coordinado por la Digepep, Conani, Inaipi, Ministerio de la Mujer, los Directorios Municipales de Niñez y Adolescencia y las Comisiones Especializadas de Infancia.
- Afiliación de los niños y niñas de atención integral a la primera infancia al seguro familiar de salud. Inaipi en coordinación con el Senasa ha logrado afiliar un total 82,389 al Seguro de Salud del Régimen Subsidiado, correspondientes a los núcleos de familias de los niños y niñas menores de cinco años, que les asegura acceso a servicios del Plan Básico de Salud, Plan de Pensiones, así como otros servicios. De los cuales fueron afiliados 12,514 en el año 2018.
- Diseño e implementación de hoja de ruta de detección, prevención y atención de niños y niñas con discapacidad. En relación a esta acción fue revisada, actualizada e implementada la ruta de inclusión del protocolo de transición de las

niñas y niños con necesidades de apoyo específico, asociados o no a discapacidad, que ingresan al grado preprimario. En dicha validación participaron 120 técnicos regionales de los Centros de Atención a la Diversidad (CAD), de educación especial y nacionales, regionales y distritales del nivel inicial. Otras acciones llevadas a cabo con estos actores claves fueron el abordaje del aumento de la cobertura, registro, manejo y utilización del Sigerd.

Se le dieron las condiciones y apoyos requeridos a 988 niños y niñas con señales de alerta para que reciban una atención acorde con sus características en un entorno inclusivo. Al mismo tiempo con miras a asegurar la inclusión de estos niños al grado preprimario al cumplir los cinco años, se agregaron a los centros de recursos para la atención a la diversidad en la ruta para el egreso de niños y niñas con discapacidad.

También se dieron a conocer en la mesa de articulación de las instituciones de la CPPI que coordina la Digepep, los avances que presenta el Conadis con relación Sistema Nacional de Valoración, Certificación y Registro Continuo de la Discapacidad, basado en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud (CIF).

- Certificación de cuidadores de niños y niñas de 0 a 5 años en articulación con el Infotep. En torno a este proceso fue diseñado un currículo de 70 horas para la formación de cuidadoras y cuidadores seguros de niños y niñas de la primera infancia en coordinación con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep). Este currículo se diseñó para personas de escasos recursos y de ambientes de mucha vulnerabilidad respondiendo al perfil de los egresados del Plan Quisqueya Aprende Contigo.
- Diseño del Plan de Estadística de primera infancia. En el ámbito de este proceso se logró en este año 2018 lo siguiente:
  - Diseñado y elaborado, en coordinación con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), un sistema estadístico basado en la selección de más de 100 indicadores nacionales que dan cuentas de los diferentes componentes del desarrollo infantil a partir de los aportes de las instituciones del sector primera infancia, el cual se encuentra en la fase de automatización.
  - Socializados el diagnóstico y las herramientas del sistema de información, con las instituciones que forman parte de la Comisión Técnica Presidencial de la Primera Infancia, la Junta Central Electoral (JCE), Suprema Corte de Justicia (SCJ) y Procuraduría General de la República (PGR).

## ***Estrategia 02.1.6 Fortalecer la gestión institucional del Nivel Inicial.***

En el marco de esta estrategia se trabajó fundamentalmente en los siguientes temas:

- Modificación de la hoja de ruta con respecto al trabajo del nivel inicial para su aplicación y definidas las líneas de acción que se requieren para su implementación para el año 2019.
- Puesta en marcha de distintos procesos para fortalecer la gestión institucional del Nivel Inicial, tales como: redefinición y fortalecimiento de la estructura orgánica de la Dirección General de Educación Inicial; procedimientos de planificación, monitoreo y evaluación de procesos y actividades mediante la elaboración de tableros de control, lineamientos, protocolos, procesos y procedimientos, entre otros.
- Revisada en coordinación con especialistas de Orientación y Psicología la Guía de Educación Sexual Integral. Se trató el tema sobre intervención con familias y se tiene previsto realizar el taller para abordaje de la educación sexual integral en el nivel inicial y el uso de la guía, dirigido al equipo técnico nacional de Educación Inicial.

En esta entrega se destacan las instituciones nacionales e internacionales que junto al MinerD, desde años anteriores y a lo largo del año 2018 han desarrollado estrategias y acciones conjuntas para la persecución de las metas de cobertura y aumento de la calidad educativa del nivel inicial:

### **INSTITUCIONES NACIONALES:**

- Quisqueya Empieza Contigo (QEC) - Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (Digepep): aportes al marco legal, avances en la meta de cobertura, definición del sistema de indicadores y programas para la formación de personal que ofrece atención a niñas y niños.
- Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaipi), los Espacios de Esperanza (EPES) de la Vicepresidencia de la República y la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura (AEISS): elaboración, validación e implementación del protocolo de transición de los niños y niñas que ingresan al grado primario en los centros educativos públicos desde las distintas prestadoras de servicios, el Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana (Sigerd) y jornadas formativas en distintos temas del nivel inicial.
- Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu): diploma-

do en acompañamiento a la práctica pedagógica y monitoreo a la Especialidad en Educación Inicial.

- Inicia Educación: apoyo técnico y financiero en el diseño e implementación del proyecto de fortalecimiento de los Centros Modelos de Educación Inicial (CMEI).

#### ORGANISMOS INTERNACIONALES:

- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): diseño e implementación del proyecto de buenas prácticas en sus componentes de formación, selección de experiencias pedagógicas destacadas y realización de seminario.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco): proyecto de formación para fortalecer las políticas educativas para la primera infancia.
- Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana / Sistema de Integración Centroamericano –CECC/SICA: la DGEI ha participado en seminarios de la CECC/SICA sobre los ministerios de Educación, sus funciones de rectoría en las propuestas pedagógicas de educación inicial y la toma de acuerdos internacionales que persiguen este fin.
- Organización de los Estados Americanos (OEA): plan regional de educación. Prioridad educación inicial y primera infancia.



# Intervención Estratégica 3 – Educación Técnico Profesional y Artes



La intervención Educación Técnico Profesional y Artes tiene como propósito garantizar una educación en las modalidades Técnico Profesional y en Artes, orientadas para el trabajo inclusivo, flexible y de calidad, que genere una ciudadanía responsable, coherente con las necesidades de aprendizaje de las personas y los requerimientos sociales, productivos, presentes y futuros.

Para esto, las ofertas educativas de la Modalidad de Técnico Profesional, los bachilleratos en Artes y las escuelas laborales del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos tienen previstos aumentar la matrícula, mejorar el acceso a la población con necesidades específicas de apoyo educativo y mejorar la pertinencia de la oferta a las necesidades sociales y productivas.

En este sentido, se presentan las principales acciones ejecutadas en el año 2018 en función de las estrategias definidas, de cara a cumplir con las metas establecidas en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020.

## **EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)**

La Educación Técnico Profesional es una de las tres modalidades del segundo ciclo del nivel secundario, en ella se gestionan los bachilleratos Técnico y el Técnico Básico, ofrece diferentes especialidades de acuerdo a las características y necesidades locales y regionales del país, con el propósito de contribuir con el desarrollo económico y social.

La oferta curricular actual está estructurada en Familias Profesionales que se definen atendiendo a criterios de afinidad con la competencia profesional de las ocupaciones y puestos de trabajo considerados, así como en niveles de cualificación. Estos son determinados en función de la competencia profesional requerida por las actividades productivas y el grado de conocimiento, iniciativa, autonomía y responsabilidad que se precisa para realizar esta actividad laboral.

Desde la Educación Técnico Profesional y Artes, por directrices y orientaciones derivadas del Plan Estratégico de Educación 2017-2020, se viene desarrollando una serie de acciones enfocadas a aumentar la cobertura y mejorar la calidad y pertinencia de la educación técnica, en este orden durante el año 2018 se ha estado priorizando la expansión de la educación técnico profesional, en correspondencia con lo planteado en la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y lo establecido en el Pacto Educativo. Se está trabajando en la creación y el desarrollo de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), con el propósito de mejorar la competitividad fomentando el capital humano que necesitan las organizaciones productivas, mediante el ajuste de la educación y formación a la ocupación; la pertinencia y la calidad para disminuir la deserción de los alumnos y la movilidad y el reconocimiento y certificación de las cualificaciones.

Al mismo tiempo, se ha continuado fortaleciendo e impulsando un modelo pedagógico enfocado en competencias, tanto en el diseño como en el desarrollo curricular que facilita la formación de los ciudadanos al tiempo que tenga una mayor y mejor posibilidad de empleabilidad y oportunidades de progreso, posibilitando al país una mejor productividad y competitividad. Además, se ha implementado una estrategia de evaluación de centros educativos de la Modalidad General para ver si cumplen con los requisitos para impartir la Modalidad Técnico Profesional.

### ***Estrategia 03.1.1. Aumentar la oferta y la cobertura de la Educación Técnico Profesional (ETP).***

En el marco de esta estrategia fueron definidas acciones de construcción y reparación de aulas, equipamiento de talleres, establecimiento de alianzas público/privadas, conversión progresiva de liceos en politécnicos y de promoción de una mejora de la imagen y visión social de la ETP. En este sentido, se presentan las siguientes acciones ejecutadas durante el año 2018.

#### **AUMENTO COBERTURA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)**

En el Plan Estratégico de Educación se establece la meta de alcanzar al 2020 una matrícula de 113,000 estudiantes en Técnico Básico y Bachiller Técnico, siendo la estimación de los matriculados en el año escolar 2018-2019 de 74,000 (65 %). Para alcanzar este objetivo se ha priorizado la construcción de nuevos centros; conversión progresiva de liceos en politécnicos; utilización de estrategias y alianzas público/privadas; colaboración interinstitucional; y promoción para mejorar la imagen y visión social de la educación técnico profesional, de manera que sea revalorizada por la comunidad educativa y la sociedad en su conjunto.

Para el inicio del año escolar 2018-2019 fueron evaluados 128 centros públicos de Modalidad General, de los cuales 83 cumplieron con los requisitos para impartir la educación técnico profesional, con lo que el número de centros de esta modalidad se elevó a 260, con un crecimiento del 47 % con relación al año anterior.

#### **ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EXPANSIÓN DE LA ETP**

El Ministerio de Educación en su política de expansión de la educación secundaria en la Modalidad Técnico Profesional impulsa el desarrollo de alianzas público-privadas e interinstitucionales, donde se refleja el esfuerzo y apoyo del sector privado y organismos de cooperación nacionales e internacionales para la mejora de la calidad, cobertura y pertinencia del sistema educativo dominicano y de forma

particular la educación técnico profesional del país. En este sentido, se firmaron convenios de cooperación con organismos como Inicia Educación, Educa, Banco Interamericano de Desarrollo-Nuevos Empleos y Oportunidades (BID/NEO-RD), Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica (IEET), Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA), los mismos apoyaron en los componentes de Formación y capacitación, Acompañamiento, Innovación, Calidad, Investigación, Construcción, Transformación y desarrollo de centros, Equipamiento, Pasantías y Tecnología. Refiérase al anexo No. 1.

La firma del acuerdo con el **Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA)**, convenio de cooperación, donde se incluye la construcción de un politécnico de 28 aulas, talleres y laboratorios y a su vez crea un marco institucional para seguir transformando una serie de liceos en politécnicos en la zona cercana al ITLA.

En Santiago, el convenio de cooperación con la **Universidad ISA**, acuerda identificar, formular y desarrollar programas de formación docente y para la práctica pedagógica de los estudiantes de la Facultad de Educación. En este, la universidad se compromete a apoyar en la parte técnica y pedagógica el procedimiento de conversión de los liceos públicos a politécnicos, y ofrecer facilidades para la implementación de nuevas iniciativas.

El MinerD junto al **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** inició el proceso de identificación de información para el diseño y financiamiento del proyecto “Fortalecimiento de la calidad y expansión de la educación técnica y profesional”.

Con el apoyo del **Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**, el MinerD y una comisión público-privada se inicia un proceso de consultas a través de mesas de trabajo, para integrar los aportes de ambos sectores en la iniciativa de formar bachilleres con las competencias necesarias para insertarse en el mundo laboral.

**Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO ETP II)**. En marzo de 2018, la delegación de la Unión Europea en el país anunció la firma del acuerdo para dar comienzo al “Programa de fortalecimiento del sistema nacional de educación y formación técnico profesional en República Dominicana” (Pro-ETP II).

Este programa Pro-ETP cuenta con el auspicio de la Unión Europea y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aecid): 16 millones de euros a través de la Unión Europea, de los cuales una parte será canalizada a través de las instituciones que conforman el sistema de educación y formación técnico profesional y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Aecid, la cual también contribuye cofinanciando el componente de asistencia técnica con 200,000 euros.

El objetivo de este proyecto es lograr que el sistema nacional de educación y formación técnico profesional responda a las demandas del sector educativo, del sector productivo y a las necesidades de capacitación de la población económicamente activa en la República Dominicana. Para ello se trabajará en el fortalecimiento de los componentes institucionales, normativos y funcionales del sistema nacional de educación y formación técnico profesional de la República Dominicana.

## **MODALIDAD EN ARTES**

La Modalidad en Artes tiene como fin el desarrollo de competencias laborales en el campo de las artes, fundamentalmente posibilita que el egresado se inserte de forma productiva en actividades relacionadas con las industrias culturales y creativas, que tienen como objeto principal la producción, la difusión o la reproducción y comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.

Para esta modalidad se plantea aumentar para el periodo 2017-2020 la oferta, cobertura y calidad, a través de la construcción y reparación de instalaciones escolares a la Modalidad en Artes; equipamiento de los talleres; desarrollo de planes y programas para implementar la nueva oferta curricular, desarrollo de programas de capacitación, entre otros.

### ***Estrategia 03.1.2. Aumentar la cobertura y la calidad en la Modalidad en Artes.***

Para desarrollar esta estrategia se propone construir y reparar instalaciones escolares para la Modalidad en Artes; equipar los talleres; desarrollar planes y programas para implementar la nueva oferta curricular; desarrollar programas de capacitación para el personal de Artes, entre otras.

#### **AUMENTO DE LA COBERTURA EN LA MODALIDAD DE ARTES**

En el Plan Estratégico de Educación 2017-2020 se establece aumentar la cobertura y la calidad en la Modalidad de Artes y se plantea como objetivo alcanzar una matrícula de 22,000 estudiantes para el año 2020. La Modalidad en Artes para el año escolar 2018-2019 cuenta con una matrícula estimada de 7,298 estudiantes (33 %). De estos, 19 fueron incorporados en este periodo.

Mención	Matrícula
Artes Visuales	1,630
Música	2,166
Teatro	1,018
Danza	942
Multimedia	497
Cerámica y Joyería	540
Metal y Madera	185
Cine y Fotografía	225
<b>Total</b>	<b>7,298</b>

Tabla No. 8. Matrícula por menciones -Modalidad en Artes.

### IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA OFERTA CURRICULAR DE LA MODALIDAD EN ARTES

Actualmente la Modalidad en Artes se encuentra en etapa de validación de los diseños curriculares revisados y actualizados, avalados por la Ordenanza No. 23-2017, que norma la entrada en validación del diseño curricular revisado y actualizado de la Modalidad en Artes, del segundo ciclo del nivel secundario a partir del año 2017-2018 con las menciones de: Música, Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera, Arte Multimedia, Cine y Fotografía, Diseño y Creación Artesanal en Cerámica, Joyería y Bisutería, Danza, Teatro y Artes Visuales. De esta forma se recibirán aportes para ajustar y mejorar los diseños después de su aplicación.

### EQUIPAMIENTO DE LOS CENTROS DE LA MODALIDAD EN ARTES

Fueron dotados de mobiliarios y equipos los 24 centros existentes al mes de julio del 2018. En noviembre se recibieron los instrumentos y equipos para la realización de las prácticas de los estudiantes en el aula taller y el desarrollo de sus competencias laborales y profesionales.

Menciones	Cantidad	Descripción
Música	1	Consola de música
	166	Flautas trasversas
	160	Saxofones tenores
	168	Trompetas
	160	Trombones
Danza	2	Equipo de sonido
Cine y Fotografía	2	Cámara de videos profesional
	2	Cámara Fotográfica

Tabla No. 9. Dotación de instrumentos y equipos a los centros educativos de la Modalidad en Artes.

En el marco del programa República Digital se han equipado 9 centros educativos que ofertan la Modalidad en Artes con 1,200 computadoras, favoreciendo el uso de la tecnología en todo el ámbito académico y fortaleciendo las competencias laborales-profesionales en el campo de las artes y las habilidades tecnológicas de los estudiantes.

## ACTIVIDADES NACIONALES DE LA MODALIDAD EN ARTES

En adición a las acciones definidas en la Modalidad en Artes se ejecutan actividades curriculares donde los estudiantes exhiben y desarrollan sus habilidades artísticas. En el año 2018 fueron realizadas las siguientes acciones:

- Gala Nacional de la Modalidad en Artes:

Para el año 2018 se celebró la 5ta Gala Nacional de la Modalidad en Artes “IDENTIFICARTE” mueve el arte que hay en ti, en el Centro Cultural Mauricio Báez. Fue dedicada al tema identidad y tuvo como propósito la manifestación cultural y artística que representa cada localidad y región. En esta participaron más de 1,600 estudiantes de los 24 centros educativos que ofertan la Modalidad en Artes en el nivel secundario.

- Festival de Cine Global Dominicano:

Un total de 301 estudiantes de la mención Cine y Fotografía pertenecientes a cinco centros educativos tuvieron la oportunidad de participar en esta actividad y adquirir conocimientos relacionados al cine dominicano.

- Exposición Concurso Nacional Pintura Joven por los Valores



Con el objetivo de incentivar a los jóvenes dominicanos a las manifestaciones de las artes visuales, la Vicepresidencia de la República llevó a cabo el Concurso Nacional Pintura Joven por los Valores, el cual fortalece la tradición de las artes visuales y donde 353 estudiantes de seis centros educativos del país tuvieron la oportunidad de exponer sus obras artísticas en el Palacio de Bellas Artes, demostrando así su talento en esta área de estudio.

- XXI Feria Internacional del Libro 2018

Con el objetivo de incentivar el hábito de la lectura a la población dominicana, como cada año, el Ministerio de Cultura realizó desde el 19 al 30 de abril la Feria Internacional del Libro 2018, este año en su XXI entrega; un total de cinco centros educativos y un total de 328 estudiantes de la música, danza y teatro participaron en ella mostrando el talento adquirido, producto del esfuerzo y dedicación en diferentes presentaciones.

- Emprendimiento

Celebración del torneo “La Aventura de Emprender”, proyecto realizado en conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio, que promueve el lenguaje y la cultura del emprendimiento a través del juego, en el cual participaron 15 centros educativos de las modalidades de Técnico Profesional y Artes; 95 estudiantes y 15 docentes.

## EDUCACIÓN LABORAL

La Educación Laboral está contemplada como una modalidad del Subsistema de Educación para Jóvenes y Adultos, tal como establece la Ley General de Educación 66'97, en el artículo 53, literal d “la capacitación profesional, destinada a ofrecer alternativas al estudiante joven y adulto, que le proporcione competencias para un oficio que le permita integrarse al trabajo productivo” y en el artículo 54 establece que la Educación Vocacional Laboral se incluye como parte del Subsistema de Adultos.

En la actualidad la educación laboral se desarrolla a través de las escuelas laborales y los centros educativos del MinerD, distribuidos a nivel nacional; en los que se capacita en diferentes áreas a personas jóvenes y adultas de distintos niveles educativos, en especial a personas en situaciones de vulnerabilidad.

Las acciones desarrolladas en educación laboral se enmarcan en la intervención 3: Educación Técnico Profesional y Artes establecida en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020. En ese sentido, la estrategia 03.1.3 del Plan Estratégico de Educación establece “Aumentar la cobertura e implementar nuevas ofertas educativas de formación para el trabajo que respondan a las necesidades particulares de poblaciones específicas: personas con discapacidad, jóvenes y adultos, migrantes, madres adolescentes, madres solteras entre otras”.

Para esto, se tiene previsto crear nuevas escuelas laborales; ampliar la oferta para la población joven y adulta; implementar un programa de formación y empleo para jóvenes que ni estudian ni trabajan; construir centros para personas con discapaci-

dad, de acuerdo con el nuevo modelo de centros de apoyos múltiples; y ampliar la oferta educativa para que jóvenes con discapacidad que asisten a centros oficiales de educación especial puedan participar en programas ajustados de educación para el trabajo; estas son algunas de las acciones establecidas para alcanzar el objetivo. Los resultados en el año 2018 son los siguientes:

***Estrategia 03.1.3. Aumentar la cobertura e implementar nuevas ofertas educativas de formación para el trabajo que respondan a las necesidades particulares de poblaciones específicas: personas con discapacidad, jóvenes y adultos, migrantes, madres adolescentes, madres solteras, entre otras.***

Las acciones desarrolladas en el año 2018 en el marco de esta estrategia fueron:

- La oferta de formación de las 92 escuelas laborales del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos llega a más de 20,000 personas por año, de las cuales el 90 % son mujeres. En cuatro de estas escuelas se desarrolla una experiencia piloto donde se articula la educación laboral con la educación básica y secundaria a través de la creación de centros integrados de educación de jóvenes y adultos.
- Se construyeron en el año 2018 unas 20 nuevas aulas adicionadas a las escuelas laborales, y 16 aulas de centros de educación básica transferidas, para un total de 36 nuevas aulas disponibles para las escuelas laborales.
- En el año 2018 fueron creadas cuatro nuevas escuelas laborales en las siguientes comunidades: San Pedro de Macorís, Haina, Villa Juana y Los Minas completando 92 escuelas a nivel nacional.
- 5 talleres de informática equipados en las escuelas laborales, con la finalidad de ir creando las condiciones para la implementación del nuevo currículo que incluye un módulo de ofimática en todas las áreas técnicas.
- 23,631 estudiantes dotados de libros de texto y materiales educativos de las diferentes áreas técnicas que se desarrollan en las escuelas laborales.
- Iniciado el proceso de reorganización de las escuelas laborales ampliando los horarios, incluyendo los fines de semana, tal como establece la Orden Departamental 60-2018 que busca organizar la oferta educativa destinada a esta población, teniendo en cuenta la necesidad de cada contexto y de las personas que requieren el servicio.

- Capacitados el 100 % del personal docente y directivo de las escuelas laborales (649 personas), así como los técnicos regionales y distritales de EDPJA, en la implementación del nuevo currículo de la educación técnica, según la Ordenanza 03-2017 y las ordenanzas específicas de cada Familia Profesional para la aplicación en el Subsistema de EDPJA. La nueva oferta educativa tiene como propósito ampliar las opciones de capacitación y mejorar la calidad de los aprendizajes para facilitar la inserción laboral y la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas con menos oportunidades.
- Acompañamiento a 28 escuelas laborales para jóvenes y adultos, con la finalidad de orientar el proceso de implementación del nuevo currículo de educación técnica.
- Elaborado el documento de orientaciones generales para la validación y acreditación de aprendizajes por experiencias con personas jóvenes y adultas.
- Diseñados por los estudiantes de las escuelas laborales los mobiliarios utilizados en el stand del MinerD, en la celebración de la Feria Internacional del Libro 2018, lo cual permitió mostrar las competencias desarrolladas en su proceso de formación y al mismo tiempo significó un ahorro de recursos económicos para el MinerD que regularmente compra o alquila esos mobiliarios. También, fueron realizadas por los estudiantes exposiciones de pinturas, alimentos, decoración, y múltiples talleres.

## PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EL TRABAJO

### *Estrategia 03.1.4. Desarrollar planes y programas de estudio para el trabajo en la Educación Técnico Profesional, los Bachilleratos en Artes y las escuelas laborales del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos.*

En esta estrategia se contempla una serie de acciones encaminadas a desarrollar planes y programas para implementar la nueva oferta curricular; desarrollar planes de capacitación; fomentar una cultura de investigación; realizar estudios y evaluaciones de impacto; aumentar los niveles de inserción laboral de los egresados de la ETP, Artes y escuelas laborales, entre otras

- Las acciones de formación y capacitación del personal ETP se ejecutaron conforme a las estrategias planteadas para el fortalecimiento de la educación técnico profesional se sigue impulsando el modelo pedagógico enfocado en

competencias, para incrementar las oportunidades de empleabilidad y progreso de los ciudadanos y posibilitando al país una mejor productividad y competitividad. En este sentido, se registran más de 5,000 personas (técnicos regionales y distritales, directores, subdirectores, coordinadores pedagógicos, encargados de vinculación, coordinadores de registro, secretarías docentes y docentes técnicos) de centros públicos y privados formados y/o capacitados en diferentes áreas que fomentan el desarrollo y fortalecimiento de la educación técnica, según se muestra en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS
Diplomados en Planificación y Evaluación en el Enfoque por Competencias: “La importancia de la planificación y la evaluación dentro del enfoque por competencias en el ámbito de la Educación Técnico Profesional”, “El papel del formador de formadores”, “Técnicas de enseñanza y habilidades comunicacionales del formador de formadores”, “Entendiendo la secuencia didáctica como la base de la transformación de las prácticas pedagógicas”.	613
Diplomado “Desarrollo Curricular por Competencias con apoyo de las TIC”.	453
Capacitación “Transferencia de bienes industrializados y servicios ITBIS” dentro del convenio de colaboración entre la DGII y el MinerD.	299
Taller de validación de guías para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje de la Modalidad Técnico Profesional	792
Jornada de formación y capacitación para dar inicio del año escolar 2018-2019.	2,219
Orientación sobre evaluación de centros para la apertura de nuevos centros o nuevos títulos de las Familias Profesionales.	250
Jornada de actualización curricular sobre la educación técnico profesional.	46
Seminario nacional de Liderazgo y calidad educativa para la educación técnico profesional.	255
Acompañamiento a directores de centros de educación técnico profesional para aplicar el instrumento de detección de necesidades para inicio del año escolar 2018-2019	260

Tabla No. 10. Beneficiarios y temas de formación y capacitación personal ETP.

En el ámbito del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultos (EDPJA), se desarrollaron las siguientes acciones:

- Se cuenta con un documento preliminar para la definición y selección de la oferta técnica específica de jóvenes y adultos en los diferentes niveles y se inició un proceso de socialización y orientación para la realización de los ajustes curriculares y la aplicación de la Ordenanza 03-2017 en el Subsistema de EDPJA.
- En torno a incrementar la inserción laboral de los egresados de la educación y la formación técnico profesional en trabajos relacionados con su formación fueron realizados los siguientes estudios y propuestas:
  - El estudio “Diagnóstico del marco jurídico y normativo vinculado con el empleo juvenil en la República Dominicana” elaborado por el programa regional Nuevos Empleos y Oportunidades para Jóvenes (Neo-RD) afirma que en la República Dominicana “todavía no existen leyes que aborden exhaustivamente el tema de la empleabilidad juvenil”, y señala que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado un conjunto de medidas respecto a la formación y promoción del empleo juvenil en Latinoamérica, que podrían ser incorporadas a la legislación dominicana. Estas medidas están dirigidas al empleo de jóvenes bajo la denominación de “leyes de primer empleo”. Las medidas incluyen reducir los costos laborales, de manera particular los no salariales, a fin de estimular la demanda de las empresas hacia la población joven; la revisión y actualización de los contratos de aprendizaje, enfatizando en la contratación de trabajadores jóvenes; o la instauración de subsidios para promover la contratación de jóvenes, como se ha hecho en Brasil, Chile, Colombia y Panamá.
  - En otro estudio elaborado en el 2018 por Neo-RD, denominado “Modelo de Negocio Oficina de Intermediación Laboral y Pasantías” se analizan los pasos esenciales para crear una oficina, se hace un cálculo de costos de instalación y puesta en operación de esta y se analiza el impacto social de la inversión. De acuerdo con el estudio, “La Oficina de Intermediación Laboral y Pasantías (OLIP), es una instancia que desarrolla los procesos de gestión de pasantías, orientación vocacional, intermediación laboral y derivación a los servicios de asistencia social a los estudiantes y egresados de centros de formación técnica profesional de la República Dominicana. Las OLIP son un puente entre los estudiantes de un centro educativo en particular y los empleadores potenciales, a los fines de garantizar la transición efectiva al mercado laboral.”

El informe señala que en la actualidad existen 233 centros técnicos profesionales en la República Dominicana, 28 de estos tienen instaladas oficinas de

Intermediación Laboral y Pasantías. Estos centros representan solo el 5 % del total de centros de educación secundaria del país. La creación de 233 oficinas de Intermediación Laboral y Pasantías al año 2022 representa un costo de operaciones de RD\$ 623,064,490.80 anuales y 26 millones de pesos por concepto de adecuación y equipamiento de las oficinas.

El estudio concluye que en el escenario de que el 30 % de los pasantes conserve su empleo en un solo año, los ingresos generados por los graduados ascenderían a RD\$ 760,691,520, esto es un 20 % más que los costos de operaciones de las 233 oficinas que se abrirían en los centros técnicos profesionales. El estudio propone que el costo de instalación de las oficinas sea asumido a través de las alianzas público-privadas.

► Se trabaja en la elaboración de una propuesta de “Política Nacional para el Primer Empleo” que será presentada al Gobierno central y los sectores empresarial y sindical. La idea es que tanto en el sector público como en el privado se establezca un compromiso para evitar que las personas sean rechazadas por falta de experiencia.

► En ese mismo orden, fue presentado al Congreso Nacional el proyecto de ley sobre “primer empleo”.

## MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES (MNC)

### *Estrategia 03.1.6. Participar y apoyar en el diseño y desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones, en el cual se contemplan los sistemas de información, de aseguramiento de la calidad y mecanismos de homologación y acreditación.*

Participar y apoyar en el diseño y desarrollo del Marco Nacional de Cualificaciones, es el objeto de la estrategia 03.1.6 del Plan Estratégico de Educación 2017-2020. Las acciones contempladas por la estrategia son: implementar el Marco Nacional de Cualificaciones; realizar periódicamente estudios prospectivos sectoriales y regionales para determinar los requerimientos de recursos humanos de diferentes sectores; adecuar permanentemente la oferta formativa de educación técnica y profesional de todos los niveles, a los requerimientos de los estudios prospectivos y al MNC; establecer normativas y procedimientos para el reconocimiento de saberes, convalidación, homologación y acreditación de la educación técnico profesional para el trabajo; y desarrollar un plan piloto de validación y acreditación de aprendizajes por experiencia con personas jóvenes y adultas.

En el año 2017 quedó conformada la Comisión Nacional para la Construcción del Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), prevista en el Decreto 173-16, e integrada por las máximas autoridades de las instituciones públicas involucradas, así como por representantes de organizaciones de trabajadores y empleadores.

En este año 2018 se le ha dado continuidad al funcionamiento del Comité Técnico del MNC y su Unidad Operativa de Apoyo, encargada de realizar los trabajos para el diseño del MNC. Esta unidad es conformada por representantes del MinerD, Mescyt, Infotep, Ministerio de Trabajo y Mepyd, bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia.

El Comité Técnico ha avanzado en la elaboración de varios de los documentos que el Decreto 173-16 contempla: Definición de la estructura institucional para la puesta en marcha y funcionamiento del MNC-RD, junto al Ministerio de Administración Pública; Mecanismos de garantía de calidad; propuesta de normativa para la adopción oficial del MNC-RD y documento de institucionalidad.

Así mismo, en este periodo se dio inicio al proyecto piloto del MNC-RD en el sector salud, con la participación del Ministerio de Salud Pública y el Servicio Nacional de Salud. Y a la propuesta de ordenación del Catálogo Nacional de Cualificaciones en su eje horizontal, organizado en familias profesionales, las cuales han sido definidas. Al igual, se está en el desarrollando del estudio sectorial en hostería y turismo.

Por su parte, la Comisión Nacional del MNC-RD celebró su segunda reunión, donde se dieron a conocer los avances en la construcción de los documentos mencionados.

Se elaboró un documento sobre requerimientos y recomendaciones para el diseño e implementación de un sistema de reconocimiento, validación y certificación de competencias en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.

# Intervención Estratégica 4 – Apoyo a poblaciones en Situaciones de Vulnerabilidad



El objetivo de esta intervención es garantizar la inclusión de todos los niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad para que tengan iguales oportunidades educativas, reduciendo las disparidades en el acceso, la participación, la permanencia y en el logro de los aprendizajes. Esta intervención se desarrolla a través de la ejecución de programas fundamentalmente dirigidos a apoyar la población en situaciones de vulnerabilidad.

En aras de dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan Estratégico 2017-2020, se tienen previstas acciones tendentes a mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación, el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación intersectorial e interinstitucional, la atención integral y de calidad y la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo, el desarrollo de programas de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situaciones de vulnerabilidad y el fortalecimiento de los programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y emergencias.

En términos de programas sociales, se ofrecen a los estudiantes tres tipos de servicios: alimentación y nutrición escolar; salud escolar, servicios de apoyo y

participación estudiantil; los cuales procuran crear un escenario favorable para el aprendizaje y desarrollo integral del estudiante, que faciliten su entrada y garanticen su permanencia en el sistema educativo formal.

En esta entrega se presentan los logros obtenidos durante el año 2018 en el marco de cada estrategia definida en la intervención apoyo a poblaciones en situaciones de vulnerabilidad:

***Estrategia 04.1.1. Intervención integral en los centros educativos públicos, a fin de mejorar el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación.***

**PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)**

El Programa de Alimentación Escolar se ofrece en cuatro modalidades de servicio: desayuno urbano, desayuno rural, desayuno fronterizo y almuerzo y merienda para los centros de jornada escolar extendida. Es el de mayor impacto social, pues alcanza a la totalidad de la matrícula escolar a excepción de los estudiantes de liceos o centros de secundaria que no han entrado en jornada extendida.

Teniendo como horizonte al 2020 el haber mejorado el alcance, la cobertura, la calidad y el impacto de los servicios de alimentación, supliendo al 100% de los estudiantes con el 70% a 80% de los requerimientos nutricionales diarios, a continuación se presentan los principales logros del 2018 en el marco del Programa de Alimentación Escolar.

En el año 2018 se beneficiaron con el Programa de Alimentación Escolar 1,649,976 escolares, los cuales recibieron algún tipo de ración alimenticia del PAE (desayuno, almuerzo y/o merienda). Esto abarca todo el territorio nacional. En las escuelas de jornada escolar extendida los estudiantes reciben desayuno, almuerzo y merienda. Es decir, se les suplen entre 60 % y 70 % de los requerimientos nutricionales diarios bajo un enfoque de derecho.

Beneficiario/modalidad	Cantidad	Porcentaje
Estudiantes del PAE Fronterizo	34,587	1.91%
Estudiantes del PAE-rural	40,676	2.24%
Estudiantes del PAE Urbano: Incluye JEE: 1,132,000 estudiantes	1,574,713	86.76%
Personal docente y administrativo de los centros educativos	164,998	9.09%
<b>Total beneficiarios</b>	<b>1,814,974</b>	<b>100.00%</b>

Tabla No. 11. Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar 2018 por tipo de modalidad.

El Programa de Alimentación Escolar distribuyó durante el año un promedio de 4, 332,656 raciones diarias entre desayuno, almuerzo y merienda en las diferentes modalidades. Distribuyéndose alrededor de un total anual de 862 millones de raciones alimenticias.

AÑOS	RACIONES ALIMENTICIAS DIARIAS <sup>2/</sup>	RACIONES ALIMENTICIAS ANUALES
2012	1,473,222	233,553,473
2013	1,833,498	330,029,560
2014	2,133,052	383,949,360
2015	3,282,614	607,283,590
2016	3,750,821	746,413,379
2017	3,881,690	772,456,310
2018 <sup>1/</sup>	4,332,656	862,198,544

Tabla No. 12. Raciones alimenticias distribuidas según modalidad del PAE y frecuencia. Periodo del 2012 al 2018.

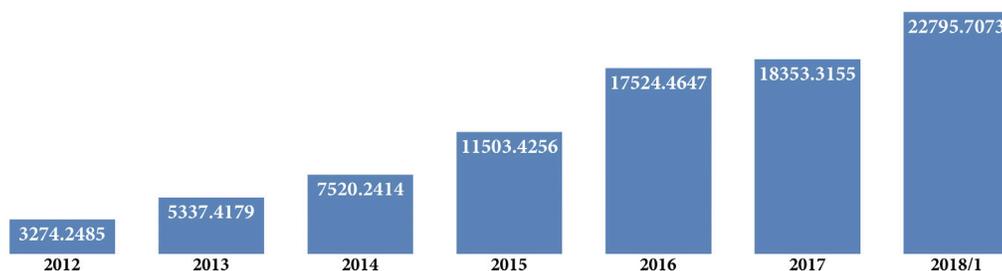
**Fuente:** Departamento de Gestión Alimentaria- Inabe.

**Notas:**

1/ Los valores para el año 2018 son cifras preliminares.

2/Los beneficiarios de media tanda reciben una ración al día, mientras que los beneficiarios de jornada extendida reciben tres raciones al día (desayuno, almuerzo y merienda).

El Programa de Alimentación Escolar distribuyó durante el año un promedio de 4, 332,656 raciones diarias entre desayuno, almuerzo y merienda en las diferentes modalidades. Distribuyéndose alrededor de un total anual de 862 millones de raciones alimenticias.



Gráfica No. 2. Evolución de la inversión realizada en el PAE durante el período 2012 al 2018

**Fuente:** División ejecución presupuestaria- Inabe

**Notas:** Los valores del año 2018 son cifras preliminares.

Se ha ido avanzando en la organización e institucionalización de la gestión del PAE, contando actualmente con 1,493 suplidores de alimentación escolar, de los cuales 1,165 pertenecen a la Jornada Escolar Extendida, ubicados en todas las provincias del país, haciendo de esta manera una contribución directa al desarrollo de las economías locales, las micros, pequeñas y medianas empresas y la equidad de género, ya que el 50 % de los suplidores de almuerzo son mujeres y el 100 % son mipymes.

En el año 2018 se realizó un riguroso proceso de inspección de proveedores. Un total de 2,032 inspecciones se llevaron a cabo.

Fue ampliado el proyecto piloto de inclusión de la carne de conejo al menú de almuerzo escolar. De 68 centros educativos en el año 2017 fue elevado a 139 en el 2018, atendiendo a una población de 89,443 estudiantes, con el propósito de mejorar la calidad nutricional de los alimentos que se ofrecen y apoyar a los productores nacionales a través del menú de las diferentes modalidades del PAE.

Fue ejecutado en el año 2018 por primera vez el proyecto de entrega de leche en la zona fronteriza, con el propósito de apoyar a las familias más pobres y mantener el nivel nutricional en los estudiantes durante las vacaciones. A través de este programa se entregaron cinco millones de raciones de leche a los escolares inscritos en los 633 centros educativos ubicados en las provincias de Pedernales, Bahoruco, Independencia, Elías Piña, Santiago Rodríguez, Dajabón y Monte Cristi. Se beneficiaron de esta entrega 123,000 estudiantes.

Otras actividades realizadas en el marco de la **educación alimentaria y nutricional**:

- Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar (SGC-PAE) e implementación de la Estrategia de Intervención Territorial, mediante la aplicación de 540 evaluaciones de infraestructura, de las cuales 490 fueron intervenidos parcialmente a través de la evaluación de puntos críticos y 50 evaluaciones formales completas para ser gestionados y desarrollados como centros educativos modelos del Programa de Alimentación Escolar.
- 332,600 estudiantes participaron en las diferentes actividades de capacitación dirigidas a la comunidad educativa a nivel nacional, con el propósito de fomentar hábitos alimentarios saludables, adecuada higiene y prevención de enfermedades.
- 27,758 directores, docentes, técnicos de Participación Comunitaria, miembros de los Comités de Alimentación y Nutrición Escolar fueron orientados sobre los lineamientos del Programa de Alimentación Escolar, buenas prácticas a manipuladores de alimentos, huertos escolares con fines pedagógicos, entre otros temas.
- Fueron presentadas a la comunidad nacional las cápsulas educativas “Cocinando saludable con sabrosura” en el ámbito del Día Mundial de la Alimentación, que celebra la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por su sigla en inglés FAO, y que este año tuvo como lema: “Nuestras acciones son nuestro futuro”. Estas cápsulas tienen como propósito sensibilizar a estudiantes, docentes, suplidores y a la comunidad educativa en general, sobre hábitos saludables y buenas prácticas alimentarias, así como sobre inocui-

dad y manipulación adecuada de los alimentos. La elaboración de los videos se realizó como parte de las acciones del Proyecto de Fortalecimiento del Programa de Alimentación Escolar Sostenible de la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025, que desarrolla el Inabe con el apoyo de la cooperación Brasil-FAO.

## **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

En el año 2018, el Inabe obtuvo importantes avances en el proceso de fortalecimiento institucional, entre estos se cuenta el nuevo reglamento que rige al Instituto, en el cual se consignan los cambios estructurales y de principios que permiten adaptar la institución a los desafíos y exigencias de los nuevos retos misionales y operacionales que demandan los estudiantes y sus familias; así como la mejora continua de la calidad de los productos y servicios entregados para un mayor dimensionamiento de su impacto en el bienestar de los estudiantes. Se logró consignar la nueva identidad corporativa y la orientación estratégica alineada con la nueva estructura organizacional y salarial aprobadas por el Ministerio de la Administración Pública (MAP), así como la regionalización de los servicios, como estrategia para mejorar la prestación de los programas y la supervisión de estos; también la agilización de los procesos de contratación y pago a suplidores.

En lo referido a la mejora de la eficiencia operacional, se implementa un sistema de gestión de la calidad en el servicio; concluyéndose en el 2018 la implementación del subsistema de gestión del Programa de Alimentación Escolar; esto ha conllevado importantes innovaciones e incorporación de mejoras en los procesos de seguimiento en la entrega de la alimentación escolar, tramites de quejas y reclamaciones del PAE. Se logró implementar la nueva estrategia de intervención en los centros educativos, con enfoque territorial, así como una mayor vigilancia alimentaria y nutricional con la incorporación de los coordinadores regionales de alimentación y nutrición y de los técnicos de alimentación escolar.

Otra acción importante para el fortalecimiento institucional es la automatización de todos los protocolos de inspección a los suplidores y centros educativos. Todas estas herramientas y mejoras vienen mejorando la vigilancia del programa en todo el territorio nacional con su impacto en la mejora del servicio de alimentación a los estudiantes. En cuanto al subsistema administrativo y financiero, en el 2018 se inició la implementación de una reingeniería de los procesos de esta área, con miras a rediseñar, agilizar y mejorar los procedimientos de compras y contrataciones, pagos y servicios administrativos en general. Ese proceso ha venido a facilitar la mejora de los indicadores de gestión del Inabe.

### ***Estrategia 04.1.2 Ampliación de los programas para apoyar a los estudiantes en situaciones de vulnerabilidad a través del fortalecimiento de alianzas estratégicas y la coordinación de una red intersectorial e interinstitucional.***

Se contemplan en esta estrategia acciones de apoyo a los estudiantes en al área de salud y socioeducativo; de evaluación de impacto de los programas de asistencia social; de articulación de la red interinstitucional para dar respuesta a la población estudiantil vulnerable, de apoyo a las familias en la obtención de la declaración de nacimiento tardía y de apoyo al desarrollo de las iniciativas educativas que ejecutan las asociaciones sin fines de lucro.

## **PROGRAMAS DE APOYO A LOS ESTUDIANTES**

Los servicios de salud escolar se ofrecen a los estudiantes a través de cuatro programas: salud bucal, salud auditiva, salud visual y epidemiología e investigación. Mientras que los servicios sociales y de apoyo estudiantil incluyen programas de distribución gratuita de uniformes y útiles escolares, becas y conformación de cooperativas escolares, entre otros. Tanto los programas de salud como de servicios sociales están focalizados a los estudiantes más vulnerables, previamente identificados. De igual forma se ofrecen servicios de apoyo psicopedagógico como los de educación inclusiva y de prevención y acción en situación de desastre y emergencias.

### **PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR**

Los programas de salud escolar ejecutados en coordinación con el Ministerio de Salud Pública beneficiaron a 1,831,000 estudiantes del sistema educativo público en el año 2018. El mayor alcance lo tiene el programa de epidemiología e investigación, especialmente con las jornadas de desparasitación; el cual tiene una cobertura nacional, distribuyendo desparasitantes dos veces por año a casi el 100 % de los estudiantes (1,831,000).

El Programa de Salud Bucal atendió durante el año 2018 a 355,915 estudiantes, con las diversas intervenciones que se realizan en las regionales educativas del país, convirtiendo los centros educativos intervenidos en espacios cero caries.

En cuanto a los programas de salud visual y salud auditiva, estos atendieron 80,784 y 53,900 estudiantes respectivamente en el año 2018. Estos programas inciden de manera positiva en el aprendizaje de los estudiantes, ya que los impedimentos y defectos auditivos y visuales no detectados o no atendidos adecuadamente disminuyen la capacidad de aprendizaje y afectan la autoestima del estudiante.

## PROGRAMA DE SERVICIOS SOCIALES

El programa de servicios sociales tiene como propósito garantizar el acceso a servicios de apoyo que impulsen mejoras en las condiciones socioeducativas de los niños y adolescentes, para su permanencia en el sistema educativo y mejora del rendimiento escolar. A través de este programa se ofrecen servicios de asistencia a estudiantes en situación de vulnerabilidad, becas, utilería escolar, actividades culturales y fomento de la cultura cooperativista en los centros educativos a través de la creación de las cooperativas escolares.

Se realiza la distribución de uniformes (camisa, pantalón y medias), zapatos y útiles escolares a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad del nivel primario, como contribución a su permanencia en los centros educativos y por consiguiente la mejora del rendimiento escolar. A partir de este año 2018, el Ministerio de Educación implementa la Orden Departamental No. 28-2017, que introduce cambios del uniforme escolar del sector público, sustituyendo la tradicional camisa azul por polocher 50 % algodón y 50 % poliéster, con colores diferenciados de acuerdos a cinco ejes regionales. En este sentido, fueron adjudicados 3,392,112 unidades de polocheres. A cada estudiante de los niveles inicial, primario y secundario le será entregado dos unidades.

La inversión en utilería escolar ascendió a RD\$ 1,384,003,220.80, de los cuales el 39 % se invirtió en la confección de polocheres escolares para todos los estudiantes de los niveles inicial, primario y Secundario del sistema educativo, el 16 % en pantalones escolares, 25 % en zapatos y el 19 % en mochilas equipadas.

ARTÍCULO	CANTIDAD ADQUIRIDA	MONTO TOTAL	% INVERSIÓN POR RUBRO
<b>Polocher</b>	3,392,112	683,865,117.80	39%
<b>Pantalones</b>	749,500	276,120,000.00	16%
<b>Medias</b>	749,000	27,885,500.00	2%
<b>Zapatos</b>	749,000	419,000,000.00	24%
<b>Mochila</b>	749,000	325,444,000.00	19%
<b>TOTAL</b>		1,732,314,617.80	

Tabla No. 13. Cantidad de utilería escolar adquirida en el año 2018.

Fuente: Actas de Adjudicación a proveedores, según rubro. Inabe.

## ESTUDIO DE IMPACTO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL (INABE) EN LAS MIPYMES

En el año 2018 se puso a disposición de la comunidad nacional el estudio de impacto de los programas de asistencia al estudiante en las mipymes en dos volúmenes, uno vinculado con el Programa de Alimentación Escolar y otro referido al Programa

de Utilería Escolar. En este estudio se pone de manifiesto el impacto positivo que vienen generando en las micros, pequeñas y medianas empresas la política de contrataciones de bienes y servicios para los programas que ejecuta el Inabe en favor de los escolares dominicanos, en especial los más vulnerables. Así también el impacto que ha tenido en la política de generación de empleos y en el desarrollo económico local a través de la contratación de mipymes ubicadas en territorio donde se ofertan los servicios de alimentación escolar.

### ***Estrategia 04.1.3 Ampliación y fortalecimiento de la atención integral de calidad y la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con necesidades específicas de apoyo educativo, asociadas y no asociadas a condición de discapacidad.***

En esta estrategia se desarrollan acciones sobre captación y registro de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) que se encuentran fuera de las escuelas. Entre estas se encuentran la evaluación psicopedagógica; implementación del proyecto de buenas prácticas inclusivas; capacitación a docentes y técnicos; ampliación de los centros de recursos educativos para la discapacidad auditiva; diseño de materiales didácticos; entre otras. A continuación se presentan las acciones ejecutadas durante el año 2018:

- Erogación de la Ordenanza 04-2018 que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo acorde al currículo establecido, producto de un amplio proceso de consulta intra e interinstitucional.
- Apertura de cuatro aulas específicas de apoyo educativo para estudiantes sordos en escuelas regulares, Distrito 03-01 (Azua), Distrito 17-01 (Monte Plata), Distrito 14-01 (Nagua) y Distrito 14-05 (Sánchez). Beneficiarios 55 estudiantes sordos.
- 330,977 estudiantes del nivel primario apoyados por los Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad (CAD), a través del Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas (PBPI), 913 centros educativos regulares y 16,168 docentes involucrados en el proyecto.
- Acciones realizadas por el Centro Nacional de Recursos para la Discapacidad Visual Olga Estrella:
  - 42 maestros itinerantes del centro realizaron un total de 432 visitas a los centros educativos donde están incluidos los estudiantes con discapacidad visual (130 ciegos y 275 con baja visión).

- ▶ Evaluados 34 estudiantes por la Unidad de Evaluación Psicopedagógica del centro, con el propósito de determinar un lugar para su escolarización. Actualmente 16 asisten a la Escuela José Manuel Rodríguez Tavares (Escuela de educación especial para estudiantes con discapacidad múltiple asociada a la ceguera) y 13 fueron incluidos en escuelas regulares.
- ▶ Creada la unidad de recursos audiovisuales para estudiantes sordos, funcionando en el centro, como parte de un proceso que tiene el propósito de ampliar los servicios que ofrece.
- Elaborados los siguientes documentos para estudiantes sordos: Orientaciones para la Atención Educativa de Estudiantes Sordos y el Programa Lingüístico para el Desarrollo de la Comunicación en Estudiantes Sordos, ambos disponibles en la web a través de Educando para la consulta de la comunidad educativa.
- Elaboradas tarjetas de vocabulario para la enseñanza de lengua de señas a estudiantes sordos.
- Elaborados 181 vídeos en lengua de señas para trabajar diversos temas: cuentos y fábulas (15), vocabulario para aprovechar la rutina para el desarrollo lingüístico (9), vocabulario básico (7) y léxico en lengua de señas relativo a las áreas curriculares (150).
- Diseñadas, impresas y entregadas para estudiantes ciegos y con baja visión incluidos en escuelas regulares: 50 carpetas sensorperceptivas, 50 carpetas de lectoescritura, 74 ábacos, 119 alfabetos en tinta, 74 bastones, 112 estiletes, 90 pizarras de metal, 107 simbología matemática, 60 cuadernos de escritura, 76 cuadernos pautados, 27 equipos de trazar, 1 rejilla baja visión, 6 regletas preescritura, entre otros.
- Transcritos al sistema braille y entregados a estudiantes con discapacidad visual los siguientes cuentos:

Título	Cantidad
Cuentos para todo el año. Tercer grado de primaria	10
Días de clase. Tercer grado de primaria	10
Los traspies de Alicia Paf. Tercer grado de primaria	10
El arca y yo. Cuarto grado	10
La aventura del zorro. Cuarto grado	10
Versos y vegetales. Cuarto grado	10
Alas de moscas para Ángel. Quinto grado	15
Los caballos de mi tío. Quinto grado	15
Óyeme con los ojos. Quinto grado	15

Tabla No. 14. Cuentos traducidos al sistema Braille y entregados a los estudiantes.

- Se coordina la Mesa Técnica sobre políticas educativas a favor de las personas con discapacidad. Como parte del proceso de articulación interinstitucional, se sostuvo un encuentro en la V Mesa Técnica con el propósito de alinear las estrategias de atención educativa a estudiantes con discapacidad con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, así como incorporar nuevas estrategias, según las necesidades del sector y los compromisos nacionales e internacionales. Participaron 35 instituciones de la sociedad civil que trabajan con y a favor de las personas con discapacidad.

#### **CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON NEAE.**

- Capacitados de forma continua 370 directores, coordinadores docentes, docentes de aulas específicas para estudiantes sordos, maestros de apoyo a la inclusión de estudiantes sordos y monitores sordos, en estrategias para la enseñanza de estudiantes sordos.
- 130 orientadores y psicólogos de los centros de educación especial y aulas específicas para la inclusión educativa capacitados en la aplicación de “evaluaciones psicopedagógicas”, con el propósito de brindar una atención individualizada a los estudiantes ajustada a sus necesidades específicas y 100 docentes de educación especial capacitados en estrategias de enseñanza de las matemáticas para la atención a la diversidad.
- Capacitados 1,506 docentes, familias y estudiantes en talleres realizados por el Centro Nacional de Recursos para la Discapacidad Visual Olga Estrella. Los talleres se realizaron con diversos propósitos, entre ellos, sensibilizar acerca de las necesidades de los estudiantes con discapacidad visual en un ambiente inclusivo, fortalecimiento en las estrategias que utilizan los docentes para promover ambientes escolares inclusivos, orientar en elaboración y uso de materiales didácticos y recursos didácticos adaptados para estudiantes con discapacidad visual incluidos, fortalecer el rol de las familias, etc.
- Capacitados 30 psicólogos de las aulas específicas para la inclusión educativa en estrategias para modificación conductual de personas con el trastorno del espectro autista (Tea).
- Capacitados 45 docentes de centros de educación especial, centros de educación específicos para sordos, unidades de sordo ceguera y aulas específicas para la inclusión educativa en estrategias de intervención educativa a estudiantes con sordo ceguera.

- Capacitados de forma continua los 123 psicopedagogos de los 13 Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad, en aplicación de pruebas psicopedagógicas, ajustes curriculares individualizados, estrategias de enseñanza multinivel y otros temas relacionados a la evaluación y acompañamiento psicopedagógico que realizan en los centros educativos.
- Jornada de orientación y capacitación para los técnicos regionales y distritales del nivel primario, cuyo propósito fue orientar sobre estrategias de atención a estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Beneficiados 105 coordinadores distritales, 18 coordinadores regionales del nivel primario, para un total de 123 técnicos.
- 220 docentes de los espacios de apoyo a los aprendizajes del nivel primario capacitados en estrategias de enseñanza de lectura, escritura y planificación en dichos espacios.
- Segundo Simposio Internacional de Educación para Personas Sordas, realizado con el propósito de orientar a la comunidad educativa en temas diversos para estudiantes sordos. Beneficiadas 450 personas, entre ellas, familias, monitores sordos, coordinadores pedagógicos, directores de centros educativos específicos para estudiantes sordos, estudiantes de educación especial, profesionales de diversas áreas, entre otros. El simposio contó con la presencia de invitados nacionales e internacionales, expertos en educación para sordos. Simposio realizado en colaboración con diferentes instituciones: Ministerio de Educación de la República Dominicana (Minerd), el Instituto de Ayuda al Sordo Santa Rosa, la Universidad Pedro Henríquez Ureña (Unphu), Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), Club Rotary, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días y Asociación Nacional de Sordos de la República Dominicana (Ansordo).
- Acompañados 123 psicopedagogos de los 13 Centros de Recursos para la Atención a la Diversidad, con el propósito de dar seguimiento a la implementación del proyecto de buenas prácticas inclusivas, aplicación de evaluaciones psicopedagógicas, elaboración de planes de apoyo personalizados y realización de ajustes curriculares individualizados (ACI).

***Estrategia 04.1.4 que plantea Desarrollo de estrategias, programas y proyectos de apoyo al bienestar socioafectivo y psicopedagógico de estudiantes y familias en situación de vulnerabilidad.***

## PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS ACADÉMICOS Y PSICOSOCIALES

Se realizaron acciones dirigidas al desarrollo integral de los estudiantes, la prevención de riesgos académicos y psicosociales, y la creación de ambientes de aprendizajes seguros, motivadores, propicios en términos psicológicos y sociales, fortaleciendo la cultura de paz y el desarrollo de valores en los centros educativos. En el año 2018 se realizaron las siguientes acciones:

### EDUCACIÓN SEXUAL Y PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES:

- Diseñado el programa de prevención y atención de los adolescentes en condición de embarazo, maternidad y paternidad.
- Elaborados los protocolos para el apoyo a la adolescente embarazada y el adolescente que la embarazó para que puedan culminar los estudios secundarios, como parte del programa de prevención del embarazo.
- Realizados los acompañamientos al proceso de fortalecimiento de la gestión institucional, a fin de garantizar el abordaje efectivo de adolescentes en condición de embarazo, maternidad y paternidad en los centros educativos.
- Elaboradas y en fase de validación, las guías para mejorar los aprendizajes de educación sexual en los centros educativos.
- Se realizaron 30 encuentros de inducción sobre los programas y estrategias de apoyo psicopedagógico/afectivo, que se implementan en los centros educativos, dirigidos a 500 orientadores y orientadoras de nuevo ingreso.
- Elaborado el Plan Nacional de Prevención de Embarazo en Adolescentes (Innovo 8).

### ESTRATEGIA NACIONAL DE CULTURA DE PAZ

En el año 2018 se enfatizó el programa de cultura de paz, cuyos resultados se presentan a continuación:

- Diseñada, y lanzada la Estrategia Nacional de Cultura de Paz en los centros educativos, que busca identificar y analizar las situaciones que puedan afectar la convivencia escolar e integrar alternativas de solución, además de fortalecer la implementación de las normas del sistema educativo dominicano para la convivencia armoniosa en centros educativos públicos y privados, así como los protocolos, las técnicas y las herramientas que proponen para su implementación. Este

lanzamiento se realizó con la colaboración del Unicef, donde participaron 300 estudiantes de los centros educativos del Distrito 10-05 de Boca Chica.

- Realizado el 5to. congreso de buenas prácticas en la implementación de estrategias de cultura de paz y apoyo psicopedagógico a través de los servicios de orientación y psicología, con la participación de 280 personas.
- Orientadas más de 5,000 personas en el uso del protocolo y normas de convivencia en las regionales y distritos educativos.

### ***Estrategia 04.1.5. Fortalecimiento de los programas de prevención, evaluación y recuperación ante situaciones de desastres y emergencias.***

## **GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS**

Las acciones de esta estrategia están encaminadas a lograr que la gestión de riesgos sea incorporada en las políticas, planes institucionales y en la programación presupuestaria, así como fortalecer el sistema educativo en la prevención de riesgos y respuesta a situaciones de desastres.

En octubre de 2016, se emitió la Orden Departamental No. 18-2016, que confiere mayor importancia al entonces Programa de Gestión de Riesgos, elevándolo a Dirección General de Gestión de Riesgos con el propósito de gestionar los riesgos de manera adecuada, tomando en cuenta la visión holística del mismo, a través de la evaluación no solo del centro educativo en su estructura física y funcional, sino también de su entorno y riesgos sociales.

En este año 2018 se trabajó en la coordinación para la implementación de estrategias y acciones dirigidas a incrementar la resiliencia de las infraestructuras de los centros educativos y su entorno, mejorar las capacidades de los integrantes de la comunidad educativa, así como en la coordinación con otras organizaciones y actores claves, con miras a la reducción de riesgos ante desastres. A continuación se presentan los logros obtenidos:

- En el ámbito del proceso de evaluación de riesgos fue realizada la evaluación de los centros educativos que requieren acción inmediata, según se muestra en la tabla No. 15, con un total de 360 centros educativos. Se detectó que los problemas eléctricos son los más frecuentes, así como las grietas estructurales presentes en la infraestructura, riesgos de alta peligrosidad y que deben de ser tomados en cuenta para su rápida corrección. Por otro lado, las

amenazas naturales más frecuentes son las inundaciones provocadas por la cercanía de los centros educativos a cuerpos de agua superficial y deslizamientos de tierra, provocados por procesos de erosión y degradación de suelo.

Mes	Cantidad	Principales problemas encontrados
	Centros educativos evaluados	
Enero	47	<input type="checkbox"/> Problemas eléctricos <input type="checkbox"/> Grietas geológicas <input type="checkbox"/> Verja/Muro perimetral en mal estado <input type="checkbox"/> Deslizamientos de tierra <input type="checkbox"/> Inundaciones <input type="checkbox"/> Filtración en techos y paredes <input type="checkbox"/> Agrietamiento en techos y columnas <input type="checkbox"/> Inundaciones por lluvia o desbordamiento de cuerpos de agua superficial
Febrero	9	
Marzo	26	
Abril	26	
Mayo	26	
Junio	16	
Julio	15	
Agosto	46	
Septiembre	30	
Octubre	39	
Noviembre	50	
Diciembre	30	

Tabla No. 15. Evaluación de riesgos y reducción de la vulnerabilidad.

Durante el mes de abril de 2018 se evaluaron todos los centros educativos del Distrito 01-01 de Pedernales, visitando los 26 planteles públicos registrados en esta provincia. Entre los principales hallazgos están: el 46 % de los planteles presentan problemas de inundación, el 15 % de deslizamiento y el 39 % dificultades para el acceso vial. 36 % de los centros educativos cuentan con un plan escolar de gestión de riesgos.

En el marco de los proyectos: Préstamo para Políticas de Desarrollo con Opción a Desembolso Diferido ante Catástrofes CAT-DDO y Asistencia Técnica del Programa Global de Escuelas Seguras y Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo ante Desastres en la República Dominicana, se destacan los siguientes avances:

- Realizada la coordinación para la elaboración de la boleta de evaluación de daños y necesidades (Edan) para cuantificación económica de daños causados por eventos adversos.
- Modificación en la plataforma del Sigerd para incorporar los campos requeridos que permitan levantar la información detallada sobre centros educativos, materiales de construcción, tipo de infraestructura y configuración de los planteles.

- ▶ Automatización de la herramienta Índice de Seguridad en Centros Educativos de la República Dominicana (Iscerd) e instalación de un nodo de información del Sistema Integrado Nacional de Información (Sini) para suplir y recibir información geoespacial que podrá servir para hacer análisis del territorio y tomar decisiones de planificación. En este sentido, se capacitaron seis personas en el manejo de la plataforma y se donaron 30 tabletas y tres drones para ser utilizados por los evaluadores y los técnicos del MinerD que analizan la información geográfica de gestión de riesgos.
  - ▶ Adaptación y fortalecimiento de la herramienta Iscerd para evaluar centros multigrados, estancias infantiles y centros de educación especial.
  - ▶ Se desarrolló el diplomado de la herramienta Iscerd, en el que se capacitaron 36 técnicos y se evaluaron ocho centros educativos. En el diplomado se puso a prueba la versión digital de la herramienta basada en la aplicación ODK. Esta herramienta permite evaluar los centros y a la vez generar un informe de forma automática por cada centro evaluado.
  - ▶ Se evaluaron los 26 centros educativos del municipio de Guaymate en un análisis diagnóstico con las mismas características que el de Pedernales.
  - ▶ Evaluados 110 centros en los municipios de San Juan (32), Santiago (48) y Puerto Plata (30) con la herramienta Iscerd automatizada, en el marco del Proyecto de Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgos de Desastres.
  - ▶ Evaluados los daños y necesidades de 15 centros educativos en conjunto con una comisión de la Onesvie y definidos los centros a intervenir dado el sismo registrado cerca a la comunidad de Las Matas de Santa Cruz, Monte Cristi.
  - ▶ Evaluados los centros educativos públicos del recién creado distrito educativo de Las Terrenas.
- En el ámbito del manejo de emergencias y desastres se realizaron las siguientes acciones:
  - ▶ Realizadas cinco Investigaciones y seguimiento a emergencias por intoxicación debido a aplicación de plaguicidas en la región del bajo Yuna.
  - ▶ Realizadas cinco Investigaciones y asistencia en centros educativos por afectaciones debido a la emisión de gases por incendio del vertedero de Duquesa, Santo Domingo Norte.
  - ▶ Realizadas 45 evaluaciones a instalaciones de cocinas en centros educativos, a fin de verificar el cumplimiento de las normas técnicas en instalaciones

tipo industrial, así como la inspección de otras instalaciones de capacidades menores.

- Realizadas dos evaluaciones a fin de verificar las condiciones para el cumplimiento de las normas en instalaciones de plantas de GLP en el entorno de centros educativos.
- Realizadas 17 evaluaciones a centros educativos con afectaciones debido a los sismos del 23 de septiembre en Haití y los días 6 y 7 de octubre en la línea noroeste.
- En el ámbito de formación en gestión de riesgos, en el año 2018 se trabajó en varios centros educativos, en las 18 regionales y varios distritos educativos, donde las actividades más frecuentes fueron los encuentros para la alineación estratégica sobre políticas y los planes de gestión ambiental y de riesgos, capacitaciones sobre el abordaje de la gestión de riesgos desde las aulas, seguimiento a planes escolares de gestión de riesgos, señalización de rutas de evacuación y preparación de la comunidad educativa para realizar ejercicios de evacuación, además se llevaron a cabo capacitaciones en los centros sobre los conceptos básicos de gestión de riesgos por medio de charlas y talleres para elaborar los planes escolares e institucionales de gestión de riesgos.

Realizada una capacitación interna con el equipo de la Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos (Digar) y la Dirección de Orientación y Psicología sobre la recuperación psicoactiva, luego de una situación de emergencia o desastre y en un proceso de colaboración desarrollado con el Ministerio de Energía y Minas se capacitó al equipo técnico de la Digar y de la regional sobre la importancia de los recursos mineros en las comunidades que viven de este trabajo.

Capacitación en el diplomado para evaluadores en el Índice de Seguridad en Centros Educativos en RD (Iscerd) en la Escuela Nacional de Gestión de Riesgos (Esnageri).

- En el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo de Desastres en la República Dominicana, se realizó un diplomado en Gestión de Riesgos para Evaluadores. Se capacitaron personas de la Dirección General de Gestión Ambiental y de Riesgos y técnicos en el mismo tema de La Vega, Santiago y Puerto Plata, Dirección General de Mantenimiento, Dirección General de Educación Especial, Dirección General de Orientación y Psicología y Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de las Infraestructuras y Edificaciones.

- En el año 2018 se evaluaron 179 centros educativos en términos de infraestructura inclusiva, con el objetivo de identificar y procurar la eliminación de obstáculos, limitantes y barreras arquitectónicas en los centros educativos e instalaciones afines del sistema educativo, que dificultan o impiden el acceso universal y su correcta funcionalidad, que constituyan riesgos para la comunidad educativa, en especial para aquellos integrantes con alguna discapacidad. En este sentido fueron identificados los siguientes problemas:
  - Desniveles y tropezones en el terreno.
  - No hay parqueos señalizados para personas con discapacidad.
  - Vados informales en la entrada del centro.
  - Grava en la superficie del patio.
  - Exceso de escalones.
  - Escaleras sin cintas antideslizantes, ni barandas a doble altura.
  - No hay baños accesibles, manubrios de pomo o cerradura en puertas, grifería en lavamanos o parqueo señalado para personas con discapacidad.
  - La pendiente de las rampas de acceso no es la correcta.
  - El abatimiento de las puertas es hacia dentro.
  - Ancho de las aceras con dimensiones inferiores a la normativa.
- El Ministerio de Educación recibió el sello de Buenas Prácticas, otorgado por el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), por el trabajo que se está realizando en el tema de la accesibilidad de los centros educativos a nivel nacional y el edificio de la sede central.
- La herramienta Iscerd fue revisada y adaptada para personas con discapacidad (Plan Internacional).
- En términos de Sostenibilidad ambiental, para impulsar el desarrollo de centros educativos ambientalmente sostenibles, a través de la promoción de la salud ambiental, la mejora de la infraestructura verde y de los servicios ecosistémicos que la vegetación provee, durante el año 2018 se realizaron las siguientes acciones:
  - Evaluados 173 centros educativos sobre estado ambiental, tomando en cuenta la gestión de residuos sólidos, el acceso a agua para consumo humano y el estado de la infraestructura verde en cada centro. Los datos recolectados fueron sistematizados en un diagnóstico general que caracteriza la calidad ambiental de los espacios pedagógicos que conforman el sector educativo pre-universitario público.

- Elaboradas dos guías didácticas y un manual operativo para la gestión de residuos sólidos en centros educativos: nivel primario, secundario y nivel de centro, respectivamente.
  - Diseñado y elaborada la propuesta para la certificación nacional de centros educativos sostenibles, en el marco del Programa Global de Eco Escuelas y de la iniciativa regional de Escuelas Verdes. Para esto se diseñó un programa piloto llamado Sánchez Sostenible, el cual involucra a los centros educativos localizados en la zona urbana de este municipio.
  - Elaborado el diagnóstico sobre los centros educativos que han sido y pueden ser potencialmente afectados por la fumigación de plaguicidas. Esto permitió la conformación de una mesa interinstitucional para trabajar el tema en cuestión.
  - Diseñado un plan de trabajo para mejorar las condiciones ambientales de los centros educativos localizados en Padre de las Casas, Azua, Barahona, Monte Plata y Pedernales. Esto en el ámbito de la firma del acuerdo entre el MinerD y Sur Futuro.
  - Diseñado el Plan Escolar de Arborización. Actualmente se encuentra en proceso de elaboración y en la fase de preselección de centros educativos como proyectos piloto.
- Se habilita el espacio físico del Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa C-DICE con los mobiliarios, equipos y herramientas requeridos para dar servicio. Este centro es creado mediante la Orden Departamental 20-17, como mecanismo de comunicación directa con la comunidad educativa para atender de manera permanente los problemas de seguridad y de convivencia en los centros educativos, o cualquier otro problema que afecte la comunidad educativa.
  - En el año 2018 se dio seguimiento a los proyectos en ejecución, orientados a la reducción de la vulnerabilidad en los centros escolares y a la preparación de la comunidad educativa para la respuesta a desastres. A continuación se presentan los avances más destacados al respecto:
    - Acuerdo de colaboración firmado con la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de la Infraestructura y Edificaciones (Onesvie), con el objetivo de disminuir al máximo los daños que pudieran originarse producto de fallas en las edificaciones destinadas a fines educativos.
    - Producidos materiales didácticos para el Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Dominicana Limpia: guía para gestión de residuos en la comunidad, una para el nivel primario y una para el nivel secundario; y libro de cuentos ilustrado ¿Qué hacemos con la basura?

Proyecto	Objetivo	Socios/ Financiamiento	Socio implementador
Fortalecimiento de las capacidades institucionales.		OFDA	Onesvie
Préstamo para Políticas de Desarrollo con opción a Desembolso Diferido ante Catástrofes CAT-DDO.	Apoyar al gobierno de la República Dominicana en la integración del riesgo de desastres	Banco Mundial	Mepyd
Proyecto de Asistencia Técnica del Programa Global de Escuelas Seguras.	en la regulación, planificación, diseño, construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar	Banco Mundial	N/A
Apoyo a la reducción de riesgos a desastres y al incremento de la resiliencia del sector educativo.	Formular el Plan Estratégico de GDR 2016-2020	PNUD	N/A
Proyecto para el Fortalecimiento de las Estructuras Organizativo-Funcionales de la Gestión de Riesgo ante Desastres en la República Dominicana.	Apoyar a la implementación de la iniciativa Escuelas Seguras	UE	Ministerio de la Presidencia CNE Digecoom
Proyecto en el sector de Gestión de Riesgos, en el marco de la iniciativa “Ponte Alerta Caribe: Fusionando estrategias y herramientas de gestión de riesgos de desastres con un enfoque inclusivo en la República Dominicana y Cuba”.	Consolidar capacidades entre Cuba y República Dominicana sobre prevención, mitigación y cuerpos de respuesta para aprender y colaborar permanentemente a nivel regional.	Plan International Dipecho	n/a

Tabla No. 16. Proyectos gestión ambiental y de riesgos.

## Intervención Estratégica 5 – Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas



El objetivo de esta intervención es construir las bases para una nueva institucionalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) desde una perspectiva de derecho, que garantice una sociedad más democrática, igualitaria y productiva, creando las condiciones para superar el analfabetismo, facilitar la continuidad educativa, el desarrollo de las competencias fundamentales y la calidad de los aprendizajes a la población de 15 años y más.

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas, tal y como establece la Ley General de Educación 66'97 en el art. 51, es un subsistema responsable de la formación de jóvenes y adultos de 14 años y más, que no han completado su Educación Básica y Secundaria o que deseen adquirir formación en diversas áreas técnicas para integrarse al desarrollo laboral y productivo del país y para su autorrealización; facilitando oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida como lo contempla la Constitución de la República, en el artículo 63.

Elevar la calidad de la educación de las personas jóvenes y adultas que están excluidas de este derecho, implica generar cambios a diferentes niveles, incluso a nivel cultural. En este desafío de transformar la visión de la educación de personas jóvenes y adultas se requiere de una visión holística del sistema, asumiendo el paradigma de aprender a lo largo de la vida y de entender la educación como derecho.

En este sentido, se desarrolla en el Subsistema de EPJA, un proceso permanente de revisión y ajuste para avanzar en el logro de los objetivos propuestos en el Plan Estratégico 2017-2020. En términos generales en el año 2018 se lograron significativos avances en el proceso de construcción de una nueva institucionalidad en Básica, a partir de la aprobación del diseño curricular, con una estructura modular, con enfoque por competencia y una perspectiva de flexibilidad, facilitando la real inclusión de la población a partir del proceso de reorganización de los centros de básica y laboral.

También se logró avanzar en la construcción de ofertas concebidas desde una perspectiva de derecho y que se basa en propuestas educativas de inclusión mediante una oferta flexible, que supera obstáculos de tiempo y espacio. Pese a los avances, el proceso de “Continuidad en Básica, Secundaria y Educación Laboral” exige mayor inversión, facilidades, docentes, flexibilización de la oferta, entre otros, para lograr que las personas que iniciaron su alfabetización, logren integrarse y continuar estudiando.

En términos de la educación de personas jóvenes y adultas, se desarrollaron múltiples acciones enmarcadas en las estrategias planteadas en el Plan Estratégico, las cuales presentamos a continuación.

### ***Estrategia 05.1.1. Aumentar la oferta formal y no formal de alfabetización para personas jóvenes y adultas.***

#### **ALFABETIZACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

La alfabetización es una de las políticas definidas para superar la exclusión y la pobreza extrema; en el 2018 continuó siendo una política prioritaria, también se ha trabajado como una de las políticas de inclusión social más importantes en la República Dominicana, desde el Plan Nacional de Alfabetización, Quisqueya Aprende Contigo, que se desarrolla en articulación entre el Ministerio de Educación y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia. El Plan de Alfabetización está orientado a superar el índice de analfabetismo de personas de 15 años y más a través de acciones que contribuyan con el desarrollo de competencias de lectura, escritura y cálculo básico, propiciando la continuidad de los aprendizajes logrados en el nivel inicial de alfabetización, única vía de hacerlos sostenibles y

con miras a construir una sociedad que supere los niveles de exclusión existentes, mediante aprendizajes de calidad y la movilización amplia de la sociedad.

En el año 2018, la República Dominicana se acercó significativamente a la meta de reducir la tasa nacional de analfabetismo a un 5 %, o menos. En efecto, el informe preliminar de la Encuesta Nacional de Hogares para Propósitos Múltiples, Enhogar 2017, cuyo muestreo fue realizado en los meses de diciembre 2017 y enero 2018, reflejó que tasa de analfabetismo era de un 6.8 %, lo que equivale a una reducción de 0.9 % respecto a la tasa de 7.7 % correspondiente a la medición de la Enhogar 2016.

Un indicador de avance en el logro de la meta de reducción del analfabetismo es el que muestran tanto Enhogar 2017 como la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) que realiza el Banco Central, ya que en ambos instrumentos de medición se evidencia que la tasa de analfabetismo en los grupos poblacionales correspondientes a la población económicamente activa, se ha reducido a menos de un 5 %. La Enhogar 2017 reveló que en los grupos etarios con edades entre 15 y 59 años la tasa de analfabetismo es de un 4.70 %, mientras que en la ENCFT los grupos etarios con edades entre 15 y 54 años presentan una tasa de analfabetismo de 3.70 %.

En términos generales, se logró una reducción porcentual del 50 % en la tasa nacional de analfabetismo. la cual pasó de 12.8 % línea base establecida a partir del Censo Nacional de Población y Familia 2010 a 6.8 % en la Enhogar 2017.

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas en el año 2018 para disminuir la tasa de analfabetismo, así como los logros acumulados:

- 51,073 personas completaron su proceso de alfabetización inicial en los núcleos de aprendizaje en el año 2018. Desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo (PNA QEC) el 7 de enero del 2013 a la fecha (3 de diciembre 2018) un total de 605,096 personas han concluido su proceso de alfabetización inicial y cálculo básico.
- Registrados 18,298 núcleos de aprendizaje, completando 142,383 núcleos desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización.
- 97,435 personas integradas a núcleos de aprendizaje en el 2018, completando 1,086,129 personas desde el inicio del Plan.
- Actualmente 59,348 personas están integradas en 11,079 núcleos que están en funcionamiento y 17,294 personas están inscritas en 3,618 núcleos que se encuentran en el proceso de validación previo al inicio de funcionamiento.
- 6,723 alfabetizadores capacitados para un total de 140,698 desde el inicio del Plan Nacional de Alfabetización.

- Durante el año 2018, conforme datos proporcionados por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), cinco municipios lograron reducir su tasa de analfabetismo a menos de un 5 % (Santo Domingo Este 3.2 %, Licey al Medio 4.1 %, Bajos de Haina 4.2 %, Santo Domingo Oeste 2.8 %, Distrito Nacional 3.5 %), completando nueve municipios libre de analfabetismo desde el inicio del plan, los demás municipios son: La Romana, San Pedro de Macorís, Pedro Brand y Puñal de Santiago.
- 11 instituciones públicas fueron reconocidas por haber logrado la alfabetización del total de sus empleados: Acuario Nacional, Dirección General de Bienes Nacionales, Liga Municipal Dominicana, Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado, Dirección General de Presupuesto, Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria, Cámara de Diputados de la República Dominicana, Programa de Medicamentos Esenciales y Centro de Apoyo Logístico Promese/CAL, Dirección General de Contabilidad Gubernamental y el Instituto Nacional de la Vivienda. Otras instituciones públicas se encuentran actualmente en el proceso de validación de los resultados reportados relativos a la superación del analfabetismo en todo su personal.
- Validada por el MinerD y el Mescyt, la labor de alfabetizador como práctica docente con valor académico y acreditando esta práctica con cinco puntos para los concursos de oposición a plazas docentes en el sector público. En ese sentido en el año 2018 fueron entregadas 5,584 certificaciones a estudiantes de educación, que como alfabetizadores voluntarios lograron alfabetizar a un mínimo de cinco personas cada uno.
- Se está implantado una estrategia de acuerdos con las principales universidades del país que imparten la carrera educación: la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Universidad Nacional Evangélica (UNEV), la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (Ucateci), la Universidad Católica Tecnológica de Barahona (Ucateba), la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (Uteco), la Universidad Tecnológica del Sur (Utesur), Universidad Tecnológica de Santiago (Utesa), la Universidad Nacional Adventista (UNAD) y el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu).
- Realizada la primera olimpiada de Lectura y Escritura con egresados del PNA QAC, la cual contó con la transmisión a nivel nacional de cinco programas de televisión con finalistas de la olimpiada, representantes de las 32 provincias del país y la producción de 32 videos con la historia de vida de los delegados de cada provincia.

### *Estrategia 05.1.2. Garantizar la oferta de educación básica flexible para personas jóvenes y adultas.*

#### **EDUCACIÓN BÁSICA PARA JÓVENES Y ADULTOS- CONTINUIDAD EDUCATIVA**

La educación básica para jóvenes y adultos tal como indica el artículo 53 de la Ley General de Educación, está destinada a proporcionar una formación acelerada a personas mayores de 14 años de edad, en un período no menor de cuatro años tomando en consideración el aporte de conocimientos que trae el adulto, fruto de la experiencia que le da la vida. Surge como una respuesta educativa para personas que no pudieron integrarse a los procesos formales de educación a temprana edad o que estuvieron participando durante un período, pero que por diferentes razones dejaron de participar.

Para facilitar la continuidad de las personas que concluyen el proceso de alfabetización inicial, se estableció como segundo y tercer objetivo del Plan Nacional de Alfabetización la “continuidad educativa” en el nivel básico y en educación laboral. Asumiendo esta, conceptualmente, como opción para hacer sostenible los aprendizajes logrados en la alfabetización.

La meta para el 2020 es lograr que 300,000 personas estén integradas a la educación básica de personas jóvenes y adultas, para esto se desarrollan una serie de acciones relativas al nuevo diseño curricular, capacitación, reorganización de los centros para impartir el modelo flexible y la integración de los egresados del PNA en la educación básica de adultos, entre otros.

SECTOR	GÉNERO		Total participantes	Cantidad de docentes del Sector Público	Cantidad de centros del Sector Público
	Femenina	Masculino			
PÚBLICO	47,927	50,698	98,625	3,762	625
SEMIOFICIAL	1,345	1,257	2,602		
PRIVADO	453	769	1,222		
<b>Matrícula 2016/2017</b>			<b>102,449</b>		

Tabla No. 17. Caracterización de la educación básica de jóvenes y adultos, año escolar 2016/2017.

**Fuente:** Anuario de estadísticas educativas 2016-2017, MinerD.

Los avances logrados en el año 2018 fueron:

- Creación de un modelo flexible de educación básica que supere modelos excluyentes.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 1-2018, que establece el Diseño Curricular del Nivel Básico del Subsistema de Educación de

Personas Jóvenes y Adultas, flexible, modular y por competencias en coherencia con las necesidades de aprendizajes de esa población y del contexto.

- Emitida la Orden Departamental No. 60-2018, mediante la cual se instruye sobre la reorganización de los centros de educación básica y las escuelas laborales de personas jóvenes y adultas en todo el país, con el objetivo de organizar la oferta educativa destinada a la población joven y adulta, teniendo en cuenta la necesidad de cada contexto y de las personas que requieren el servicio. Los avances en el proceso de implementación son los siguientes:

- ▶ 157 centros de educación básica laborando sábado y domingo con una matrícula de 33,987 estudiantes, los cuales cuentan con 1,179 docentes trabajando los fines de semana como parte de las acciones de flexibilidad del modelo educativo.

- ▶ Designación de alrededor de 1,500 directores, docentes y coordinadores docentes a tiempo completo en educación básica de adultos, superando la visión limitada de que las escuelas básicas de jóvenes y adultos solo funcionan en una sola tanda y en horario nocturno.

- Se han producido los materiales actualizados con el diseño curricular, se realizan constantes procesos de evaluación y sistematizaciones para aprovechar y mejorar procesos, entre ellas se destacan la sistematización de la experiencia piloto de un nuevo modelo de educación básica.

- Diseñado y elaborado el nuevo registro del segundo ciclo de educación básica de jóvenes y adultos, en coherencia con el nuevo currículo del nivel.

- Como resultado de la experiencia piloto implementado desde hace unos años en los centros de educación básica y escuelas laborales de la Regional 06 de La Vega y Regional 16 de Cotuí, que tiene como objetivo construir centros sostenibles para la población joven y adulta, teniendo como requerimiento sustantivo la integración de docentes a tiempo completo, se puede destacar el aumento de la matrícula en más de un 117 %. La experiencia piloto se hizo extensiva en:

- ▶ Regional 06 de La Vega, 43 centros reorganizados (100 % de los centros de educación básica de jóvenes y adultos) desde una perspectiva flexible, en horario, tiempo y espacio, con una matrícula de 6,621 estudiantes en el primer ciclo de educación básica, 2,344 en el segundo ciclo y 1,845 en el tercer ciclo, para un total de 10,810 estudiantes.

- ▶ Distrito 06-03 Jarabacoa, con una matrícula de 1,265 en básica (70 grupos de aprendizajes, 55 en espacios fuera del plantel y 15 en el plantel) y 414 personas en educación laboral.

- ▶ Distrito 16-01 de Cotuí, con una matrícula de 1,909 en básica (78 grupos de aprendizajes, 72 en espacios fuera del plantel y seis en el plantel) y 785 personas en educación laboral.
- Contratados 217 a docentes para apoyar el desarrollo de la experiencia piloto de continuidad educativa en básica en la Regional 06 de La Vega y en el Distrito Educativo 16-01 de Cotuí.
- Sistematización de las experiencias piloto de continuidad educativa de Jarabacoa y Cotuí, con fines de recuperar e identificar lecciones aprendidas y el papel de los diferentes actores, entre otros aspectos, en la actualidad se cuenta con un documento. Este proceso se ha lleva a cabo con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Orientados el 100 % (150) de los integrantes del equipo de formadores de capacitadores de educación básica de jóvenes y adultos para la implementación del nuevo currículo.
- Capacitados el 100 % (625) de los directores de educación básica de jóvenes y adultos, junto a los técnicos regionales y distritales de EDPJA, con el objetivo de profundizar en la implementación del currículo y la reorganización de los centros educación básica desde una perspectiva flexible, en el marco de la continuidad educativa.
- Orientado el personal docente del primer ciclo sobre el uso del registro de aprendizajes de este ciclo.
- Dotados de textos y materiales educativos más de 100,000 estudiantes de educación básica a nivel nacional, incluidos participantes de las Escuelas Radio Santa María.
- 4,000 docentes, directores de EBA, técnicos y directores regionales y distritales dotados del nuevo diseño curricular en las 18 regionales.

### ***05.1.3 Incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de Educación Secundaria a través de modelos flexibles presenciales, semipresenciales y a distancia.***

#### **EDUCACIÓN SECUNDARIA DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS**

La Educación Secundaria de Personas Jóvenes y Adultas, es uno de los componentes del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. Se define en la Ley General de Educación 66-97, art. 53 literal C, como la “Educación Media destinada

a las personas que han cursado y aprobado la Educación Básica, mediante un currículo que se aplique con estrategias adecuadas a las características e intereses de la persona adulta”.

La educación secundaria avanza en coherencia con lo planteado en la Intervención 5 del Plan Estratégico del MinerD, y de manera específica en Estrategia 05.1.3 sobre la necesidad de incrementar la participación de los jóvenes y adultos en programas de educación secundaria.

En este sentido, en los últimos años han sido implementadas diversas iniciativas y acciones en educación de jóvenes y adultos: la gratuidad e institucionalidad de Prepara, la creación de centros y el incremento de la matrícula en los centros de secundaria y el fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes, lo que ha implicado atención especial para responder y mantener la importante demanda educativa de la población mayor de 18 años que no ha completado su educación secundaria. Esto ha permitido lograr que más personas excluidas de su derecho a la educación, logren terminar su bachillerato.

Otro hecho importante para la educación secundaria de jóvenes y adultos es la integración de maestros y especialistas de áreas, lo que ha repercutido en la estabilidad de los docentes del nivel y en el fortalecimiento de la calidad de los aprendizajes y de la institucionalidad de Prepara.

A continuación, se presentan los principales logros en el 20198 en educación secundaria de jóvenes y adultos:

Sector	Educación Media de Adultos- PREPARA REGULAR		Educación de Media Adultos PREPARA-ACELERA		Total de docentes sector público
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
PÚBLICO	62,917	72,918	5,832	9,092	4,754
	<b>Total</b>	<b>135,835</b>	<b>Total</b>	<b>14,924</b>	
	<b>Total sector público</b>				
PRIVADO	7,777	3,016	453	547	
	<b>Total</b>	<b>10,793</b>	<b>Total</b>	<b>1,000</b>	
	<b>Total sector privado</b>				
SEMIOFICIAL	4,352	4,178	0	0	
	<b>8,530</b>		0		
<b>Total sector privado</b>				<b>8,530</b>	
<b>Total General Matrícula</b>	<b>(2016-2017) 171,082</b>				

Tabla No. 18. Caracterización de la educación secundaria de jóvenes y adultos, año escolar. 2016-2017.

Fuente: Anuario de estadísticas educativas 2016-2017, MinerD

- Aumento de la matrícula de educación secundaria de personas jóvenes y adultas del periodo 2015-2016 con una matrícula de 166,997 al periodo 2016 -2017 con una matrícula de 171,082 estudiantes.
- Elaborado el documento preliminar que recupera la experiencia de Prepara y da cuenta de las características de la educación secundaria de jóvenes y adultos, como avance en el proceso de elaboración del currículo del Nivel Secundario para jóvenes y adultos.
- Se encuentra en proceso el diseño del Bachillerato virtual, que se realiza en coordinación con una comisión designada por el Despacho del Ministro.
- Dotados de libros de texto y materiales educativos, a nivel nacional, más de 170,000 estudiantes del nivel secundario – Prepara.

#### ***05.1.4. Mejorar la calidad y resultados de aprendizajes de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades.***

Con esta estrategia se pretende mejorar el desempeño académico de los estudiantes de los diferentes niveles de educación de personas jóvenes y adultas mediante la formación de educadores, implementación de un plan de acompañamiento efectivo, desarrollo de una línea de investigación y sistematización sobre los procesos, entre otros. A continuación, se presentan las acciones ejecutadas durante el año 2018:

- Orientado el 95 % del personal docente, directivo y técnico de los centros de educación secundaria de jóvenes y adultos, Prepara: 4,857 docentes, 392 coordinadores y 127 técnicos.
- Finalizado el primer diplomado Secundaria-Áreas, a través de Inafocam e Intec, con la participación de 160 docentes de las áreas en Lengua Española, Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza dirigido a docentes de secundaria de EDPJA.
- Capacitación permanente de todo el personal del subsistema p a nivel nacional, mediante el desarrollo del primer diplomado de Educación Secundaria de jóvenes y adultos por áreas.

***Estrategia 05.1.5. Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento de la gestión institucional de la educación de personas jóvenes y adultas (EDPJA).***

Se espera con esta estrategia que mediante la coordinación interinstitucional y las alianzas público-privadas se fortalezca la oferta del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. En tal sentido en el 2018 fue producido un documento preliminar sobre los requerimientos y recomendaciones para el diseño e implementación de un sistema de reconocimiento, validación y certificación de competencias en el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.



# Intervención Estratégica 6 – Currículo y Evaluación

El objetivo de esta intervención planteada en el Plan Estratégico 2017-2020, es asegurar un efectivo desarrollo del currículo actualizado en cada centro educativo, que propicie una mejora significativa en los aprendizajes de los estudiantes, promoviendo al máximo su desarrollo pleno e integral; y fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento, a fin de retroalimentar continuamente al propio currículo, los procesos y logros de los objetivos, al desempeño de los actores educativos y a las políticas educativas.

Para lograr estos dos grandes objetivos se han establecido cinco estrategias y cada una contempla una serie de acciones a desarrollar. Estas estrategias son: Implementar el currículo vigente en todos los niveles, modalidades y subsistemas; Proveer recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo; Desarrollar e implementar las competencias y temas transversales del currículo; Promover el diálogo, el intercambio interinstitucional y las alianzas público-privadas, sobre formación docente y desarrollo curricular; Evaluar el logro de aprendizajes de los estudiantes y determinar su nivel de desempeño; y Difundir los resultados de las evaluaciones y promover su uso para la mejora de la calidad educativa.

A continuación se presentan los logros obtenidos en el año 2018 en función de las estrategias establecidas en el Plan Institucional 2017-2020 del Minerd.

## ***Estrategia 06.1.1. Establece Implementar el currículo vigente en todos los niveles, modalidades y subsistemas.***

En el ámbito curricular, se ha desarrollado un conjunto de acciones enmarcadas en diferentes estrategias. Dentro de la estrategia 06.1.1 fueron realizadas en el 2018, las siguientes acciones:

### **REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR**

El Proceso de revisión y actualización curricular iniciado en el año 2011 y que se encuentra en su fase final, se sustenta en el potencial transformador de la escuela y la educación, a partir de una visión y de una estrategia orientada hacia el desarrollo de proyectos de vida de los estudiantes, en un contexto sostenible que garantice las oportunidades para hacer realidad sus sueños y expectativas de superación y de mejoramiento sostenido de su calidad de vida.

El adecuado proceso de gestión curricular, guarda profunda coherencia con la necesidad de contribuir a la mejora permanente de la práctica educativa de los docentes, en el marco de procesos formativos intencionados, abiertos al cambio y a la innovación de calidad, sustentados en los avances de las ciencias y las tecnologías, en la del conocimiento, en la cultura, en las actitudes y en los valores humanos y sociales, para que los estudiantes aprendan más y mejor en los distintos contextos en los que se desarrolla el currículo.

Desde el currículo se aspira a crear las condiciones necesarias para contribuir a la formación integral de los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollando al máximo sus competencias, valores y actitudes en el orden científico y humanístico, apoyando el desarrollo de sujetos capaces de insertarse en los distintos contextos de manera crítica, creativa y propositiva, a partir de la expansión al máximo de todas sus potencialidades, sin exclusión y con apertura para brindar acogida a la diversidad, dada la necesidad que tienen los sujetos de que se les garantice una educación de calidad basada en la igualdad y en el respeto a los derechos humanos, en pos de una vida digna y de un ejercicio de ciudadanía responsable.

Con este proceso se propicia que educadoras y educadores tengan a mano el diseño curricular revisado, actualizado, coherenciado y validado para apoyar el desarrollo de su práctica pedagógica, desde la cual se impulsen procesos de concreción curricular con sentido e intencionalidad pedagógica, para de esta manera propiciar del desarrollo pleno de las competencias y del potencial que tienen todos los estudiantes

Son relevantes las tres políticas educativas definidas en la actual gestión, desde donde se establece una estrategia de concreción vinculante entre la política de formación y desarrollo de la carrera docente, la política de implementación y desarrollo del currículo por competencias y la política orientada hacia la gestión de centros educativos sostenibles, todas ellas sustentadas en un ejercicio ético de transparencia, rendición de cuentas y sentido de corresponsabilidad.

La adecuación a las nuevas concepciones que se han desarrollado sobre los procesos de aprendizaje y sus implicaciones en la enseñanza, buscan dar direccionalidad a la nueva propuesta y definir los dispositivos legales y técnicos que aseguren su implementación en las escuelas, esto ha implicado diversidad de consultas sociales y técnicas incluyentes, plurales y participativas. De igual manera se contó con los valiosos aportes de la comunidad científica y educativa, en atención a las demandas de la sociedad actual, los avances científicos y tecnológicos, así como las necesidades que plantean los distintos contextos sociales y culturales en los que se desarrolla el currículo.

Actualmente el proceso de revisión y actualización curricular se encuentra en su fase final, a continuación se presentan los avances en torno a la estrategia de implementación del currículo vigente:

- En el año 2018 fue aprobado el marco del Diseño Curricular Revisado y Actualizado para la Educación Básica de Jóvenes y Adultos de República Dominicana (Ordenanza No. 1-2018) y modificado el párrafo IV del artículo 9 y los artículos 8 y 17 de la Ordenanza No. 22-2017, que establece el Proceso de Validación del Diseño Curricular Revisado y Actualizado y el Sistema de Evaluación de la Modalidad Académica del Nivel Secundario para la educación pública y privada (Ordenanza No. 3-2018).
- Actualmente se cuenta con: las bases del currículo revisado y actualizado; los diseños curriculares de los niveles inicial y primario validados e implementados; los diseños curriculares del nivel secundario y sus respectivas modalidades: Académica, Técnico Profesional y Artes en proceso gradual de validación y su continua retroalimentación.
- Estado del diseño curricular de Educación Especial:

Documento	Estatus
Orientaciones generales, para atención a la diversidad. Guía para realización de ajustes curriculares	Lista. 95% (Diagramación)
Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con discapacidad auditiva	En proceso, 50%
Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con discapacidad visuales	En proceso, 50%
Orientaciones específicas para la atención educativa estudiantes con altas capacidades	En proceso, 50%
Orientaciones para la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización	En proceso, 50%
Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con dificultades de aprendizaje en lectura y escritura	En proceso, 50%
Orientaciones específicas para los ajustes curriculares de estudiantes con trastorno del espectro autista	En proceso, 50%

- Estado de los diseños curriculares del Subsistema de Educación para Personas Jóvenes y Adultas:

Documento	Estatus
Marco curricular Nivel Básico de Educación de Personas Jóvenes y Adultas.	100 %
Marco curricular Nivel Secundario de Educación de Personas Jóvenes y Adultas	En revisión
Diseño curricular de Educación del Nivel Básico de Personas Jóvenes y Adultas 1er. Ciclo	En revisión
Diseño curricular de Educación del Nivel Básico de Personas Jóvenes y Adultas 2do. Ciclo	En revisión

NIVEL INICIAL			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
NIVEL PRIMARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Primer Ciclo	Segundo Ciclo	
NIVEL SECUNDARIO			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	PRIMER CICLO COMÚN	Segundo Ciclo	
		Modalidad Académica/Salidas Operativas	
		Componente Académico Técnico-Profesional y Artes	M. Técnico-Profesional Modalidad en Artes
SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Nivel Básico	Nivel Secundario	
SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN ESPECIAL			
Bases de la Revisión y Actualización Curricular	Nivel Inicial	Nivel Básico	Nivel Secundario
NATURALEZA DE LAS ÁREAS CURRICULARES (en imprenta)			
Definitivo en implementación (100% concluido)	Definitivo y en validación (100% concluido)	En Fase Final (95% de avance)	En proceso de elaboración (60% de avance)

Gráfica No. 3. Estado de los diseños curriculares a diciembre de 2018.

- Durante el año 2018 fueron impresos los siguientes documentos:
  - Diseño Curricular Nivel Secundario, Modalidad Académica, Segundo Ciclo (4to., 5to. y 6to.) (Versión preliminar para revisión y retroalimentación).
  - Salidas Optativas de la Modalidad Académica, Segundo Ciclo (4to., 5to. y 6to.) (Versión preliminar para revisión y retroalimentación).
  - Diseño Curricular Nivel Secundario. Segundo Ciclo. Componente Académico, Modalidad Técnico Profesional y Modalidad en Artes (Versión preliminar para revisión y retroalimentación).

- Estado de documentos curriculares:

Documento	Estatus
Manual para Orientar la Transformación de la Educación Primaria en la República Dominicana	En proceso: 60 %
Manual para la Enseñanza y Evaluación Orientada al Aprendizaje-Desarrollo de Competencias. Nivel Secundario	En proceso: 60 %

## PERSONAL ORIENTADO EN ÁREAS CURRICULARES

- 83 técnicos docentes nacionales, regionales y distritales orientados sobre el software iProf, uso de la plataforma IF profs para la enseñanza del idioma francés y la elaboración de recursos educativos para la enseñanza de ese idioma, a fin de subirlos a la plataforma.
- 35 docentes del Distrito 16-04 de Bonaó, orientados en el taller de socialización de la Naturaleza y el Diseño Curricular.
- 253 técnicos regionales y distritales orientados en torno a la revisión curricular del Nivel Secundario, en las áreas de Ciencias Sociales y Lengua Española.
- 142 técnicos del área de Lenguas Extranjeras formados sobre la implementación de la salida Humanidades y Lenguas Modernas correspondiente a la Modalidad Académica del Nivel Secundario. El propósito del taller consistió en capacitar a los técnicos de inglés sobre la implementación del currículo de 4to grado (Manejo de la información en inglés) y 5to. grado (Apreciación de la literatura anglófona) y en el acompañamiento a los docentes en el aula de una forma efectiva.
- 125 docentes y técnicos, representantes de las 18 regionales educativas, participaron en el taller de validación de la Guía de Desarrollo Curricular del Nivel Primario, para validar el diseño y contenidos de las guías de Educación Artística para maestros y maestras del Primer Ciclo del Nivel Primario.
- Un coordinador participó en el seminario Nuevas Pedagogías para el Aprendizaje Profundo-Red de Aprendizajes, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo, en Montevideo.
- 54 personas de la Dirección General de Currículo y sus dependencias participaron en el taller de evaluación de la situación actual del proceso de revisión y actuación curricular.
- 143 técnicos y 18 regionales de educación acompañados a través de los encuentros de seguimiento al desarrollo curricular del área Formación Integral Humana y Religiosa, con el propósito de socializar la realidad actual y dar seguimiento al desarrollo del diseño curricular revisado y actualizado del área.

- Desarrollado el simposio: La Formación Integral Humana y Religiosa en el Currículo Preuniversitario de la Educación Dominicana. Este fue un espacio de socialización, reflexión y divulgación del diseño curricular revisado y actualizado del área de Formación Integral Humana y Religiosa. Contó con los temas: “La Formación Integral Humana y Religiosa, un Espacio para Construir Valores Humanos y Espirituales en la Escuela y la Sociedad Dominicana” y “La Formación Integral Humana y Religiosa en el Currículo Dominicano”. Participaron 230 técnicos y docentes de las regionales educativas: 06 La Vega, 07 San Francisco de Macorís, 08 Santiago, 09 Mao, 11 Puerto Plata, 13 Monte Cristi, 14 Nagua y 16 Cotuí.
- Orientados sobre el abordaje y la actualización curricular de la Formación Integral Humana y Religiosa: 40 docentes del Distrito 10-03; 22 técnicos regionales del área; 80 directores del Distrito 15-05.
- Desarrollado el “IV Congreso de la Enseñanza de las Ciencias y Tecnología. Energía Renovable y Educación Sostenible” con la participación de 150 técnicos regionales y distritales.
- Realizado el XIII Foro Nacional de Educación Artística, en la Feria Internacional del Libro 2018, con la participación directa de 200 docentes y técnicos de las regionales 04, 10, 15 y 17.
- 369 técnicos docentes del área, monitores y directores del Programa de Bandas Escolares de Música (BEM) de los distritos educativos, instruidos en el desarrollo de competencias requeridas para el mejor desempeño de sus labores.

En el ámbito curricular, fueron realizadas las siguientes acciones vinculadas a la participación comunitaria:

- Orientados 826 padres, madres, directores y técnicos sobre el “Currículo por Competencias a Padres y Madres”, en las jornadas de talleres regionales.
- Impresos 8,000 ejemplares del “Manual Orientación a las Familias para Comprender el Currículo del Nivel Primario.

### ***Estrategia 06.1.2 Proveer recursos de aprendizaje adecuados para la implementación del currículo.***

#### **RECURSOS DE APRENDIZAJE**

En el ámbito de esta estrategia se realizaron las siguientes acciones:

- Evaluados los siguientes recursos de aprendizaje:

- Evaluados 13 recursos didácticos por áreas curriculares, según lineamientos de la Ordenanza 26-2017 que establece el Reglamento de Evaluación y Recursos para el Aprendizaje y Modifica la Ordenanza No. 6-2003.
  - Evaluados 377 libros de texto en el “Proceso de Propuestas de Libros de Texto para el Nivel Inicial y Nivel Primario”.
- Elaborados los siguientes materiales didácticos:
  - Impresión de 20,000 ejemplares del No. 10 de la Revista “Memorias de Quisqueya”, y distribuidos a los centros educativos de todo el país.
  - Diseño y contenido del No. 11 de la Revista “Memorias de Quisqueya”.
  - Fascículo sobre Olimpiadas Bíblicas.
  - Afiche Olimpiadas Bíblicas.
  - Cuadernillo y afiche sobre el valor de la espiritualidad.
  - Diseño, elaboración y publicación del blog del área de Formación Integral Humana y Religiosa. <https://fihrlancergroup.org/> .
- En total fueron distribuidos 4, 206,926.00 ejemplares de libros de texto en el año escolar 2018-2019, los cuales abarcaron el nivel Secundario y modalidades de educación de personas jóvenes y adultas, según el siguiente cuadro:

Nivel	Cantidad
Secundario	1,359,540
Prepara	396,000
Existencia en almacén MinerD y distritales	2,451,386
<b>Total</b>	<b>4,206,926</b>

- Realizados el diseño, diagramación, impresión, reimpresión y distribución de 2,875,656 documentos escolares (diseños curriculares, registros, informe de desarrollo y aprendizaje, boletines de notas, manuales, afiches, brochures, para todos los sectores) de los niveles inicial, primario, secundario y educación de personas jóvenes y adultas.
- Realizadas la distribución e Instalación de 762 bibliotecas escolares y de aulas en los centros educativos, logrando completar: 325 bibliotecas de aulas nivel primario, 260 bibliotecas de centros nivel primario y 177 bibliotecas de centros del nivel secundario.
- Dotados de instrumentos musicales 94 centros educativos pertenecientes a las 18 regionales, que pertenecen al programa de Jornada Escolar Extendida. Estos centros forman parte del Programa de Bandas Escolares de Música (BEM).

- Realizada la entrega de utilería deportiva, con el objetivo de dotar a los centros de útiles e implementos para la práctica de educación física; 500 balones de baloncesto, 500 balones de voleibol, 550 bolas de fútbol y otros distribuidos en ocho centros educativos.
- 215 profesores de educación física y 54 instructores de los clubes deportivos recibieron indumentarias deportivas o kits compuestos por toallas, bultos, uniformes, medias, pitos, cronómetros y tenis deportivos.
- Acondicionadas 39 instalaciones deportivas, instalaciones de tableros en centros educativos y otras rehabilitaciones, en clubes deportivos y en canchas de sectores vulnerables.

- **Calendario escolar 2018-2019**

El calendario escolar es una herramienta de planificación del magisterio nacional, constituye un gran reto para la mejora de los procesos educativos, a la vez que permite a los docentes, técnicos docentes, directivos y administrativos a proyectar de manera coherente, oportuna y sistematizada las diversas actividades pedagógicas e institucionales necesarias para alcanzar las metas pautadas en el Ministerio de Educación, al tiempo que se tienen cronometradas y planificadas todas las actividades de cada año correspondiente en el cual se emite el mismo.

Con la emisión del calendario 2018-2019, se apoya al cuerpo docente y demás miembros de la comunidad educativa con la programación mensual de las acciones a realizar en el aula. Al mismo tiempo el calendario escolar contiene temas relevantes e informaciones de carácter educativo a favor del público en sentido general.

- Fueron impresos y entregados más de 130 mil ejemplares del calendario escolar a centros educativos públicos, colegios privados autorizados, institutos descentralizados del MinerD y a la población de técnicos docentes nacionales, regionales y distritales.

### ***Estrategia 06.1.3. Desarrollar e implementar las competencias y temas transversales del currículo.***

#### **EQUIDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO**

Las acciones en esta línea se enfocan en la promoción de una cultura escolar e institucional basada en la igualdad y equidad de género, en el seguimiento y en la atención al cumplimiento de normativas y derechos con miras al fortalecimiento de la calidad educativa. Los principales avances en relación con las acciones son las siguientes:

- Elaborado y en proceso de revisión el Plan Nacional para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia, con la participación de 60 instituciones. Entre estas, 24 gubernamentales, siete académicas, 29 no gubernamentales y otras afines articuladas a la Mesa de Género. Esta acción es el primer resultado de las actividades de la Mesa Consultiva de Género Nacional. Se espera que para finales del año 2018 el documento esté validado por el Consejo Nacional de Educación.
- Conformadas 18 mesas regionales y 126 mesas distritales de género donde participan instituciones gubernamentales, no gubernamentales y académicas con el propósito de definir, coordinar, articular acciones estratégicas y políticas en materia de género en la educación.
- 4,628 personas (personal directivo, técnico y docente, padres, madres y corresponsables de los niveles nacional, regional y distrital) orientados en temas de enfoque de género y derechos humanos, masculinidad, educación sexual, desarrollo humano y violencia.
- 300 personas aproximadamente fueron sensibilizadas sobre la situación de igualdad, equidad de género y su incidencia en el ámbito educativo, los avances, los desafíos y sobre el impacto de la violencia de género en el contexto escolar, la denuncia y el anuncio.
- Elaborado e implementado en 500 centros educativos, el instrumento para el acompañamiento, registro y seguimiento de la situación de género en los centros educativos.
- Conformado el comité de trabajo para la transversalización del enfoque de género y derechos humanos en el sistema educativo, integrado por distintas dependencias del MinerD.
- Iniciada la conformación del observatorio de convivencia escolar con la participación de siete regionales educativas (Santiago, La Vega, Santo Domingo II, San Cristóbal, Valverde Mao, Higüey, San Pedro). Se espera para finales del 2018 haber completado con las 11 regionales faltantes.
- Realizada la “Gran caminata para la mejora de las relaciones de género y garantía de los derechos de la mujer”, con la participación de unas 600 personas. Con esta actividad, desde el MinerD se hizo un llamado de atención hacia la sociedad y las instituciones a unirse para responder a la violencia de manera preventiva y mediante el reforzamiento de espacios de articulación interinstitucional.

## GESTIÓN AMBIENTAL Y DE RIESGOS

En el ámbito de la gestión ambiental y de riesgos fueron realizadas las siguientes acciones:

- Realizado el seguimiento a los procesos de los comités ambientales, en el mismo fueron orientados 592 docentes de 108 centros educativos del nivel primario en distritos pertenecientes a las regionales: 01- Barahona, 02 San Juan de la Maguana, 03 Azua, 04 San Cristóbal y 18 Neyba. Este es un acompañamiento oportuno a las acciones de los comités y a las jornadas que desempeñan los centros educativos para vincular la educación ambiental en sus acciones educativas y gestión del centro. Los comités ambientales escolares son estructuras de intervención curricular escuela-comunidad para planificar, controlar, dirigir y coordinar acciones preventivas y remediales, frente a problemas socioambientales, en los centros educativos y la comunidad.
- Desarrollada la Jornada Nacional de Reforestación, durante esta fueron sembradas más de dos mil (2,000) plantas de *Pinus occidentalis swartz* (pino criollo). Esta jornada contó con la participación de 35 técnicos y empleados administrativos de la sede del MinerD. Esta actividad tuvo por finalidad promover un comportamiento consciente al manejar los recursos naturales y el medio ambiente a través de la incorporación de los actores del proceso educativo del país.
- Realizada la campaña de sensibilización sobre el uso del recurso agua y orientación sobre saneamiento y salud, en las regionales educativas 14 y 17, con el propósito de promover en los actores del proceso educativo un espacio reflexivo para la toma de conciencia en torno a la realidad ambiental y el manejo sostenible del recurso agua en escuelas del programa de Jornada Escolar Extendida, en el eje regional nordeste (Nagua y Monte Plata). Los centros representados recibieron un kit comparador de cloro y PH del agua por escuela para sus actividades pedagógicas.

## ESTUDIANTES PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES CURRICULARES

- Realizada la Olimpiada Nacional de Matemática con la participación de 9,838 estudiantes a nivel regional y distrital, representando 2,494 estudiantes de centros educativos públicos y privados.
- 16,738 estudiantes desde 5to. de primaria a 6to. de secundaria, tanto de los centros educativos públicos y privados, participaron en las Olimpiadas de Ciencias de la Naturaleza (Química, Física y Biología) y las Olimpiadas de Ortografía y Lectura.

- 15 estudiantes participaron en las olimpiadas internacionales, donde la representación dominicana tuvo una destacada participación, obteniendo medalla de bronce en la XX Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe (OMCC); el país logró ser la sede para el año 2019.
- Realizada la premiación a estudiantes ganadores de los 3 tres primeros lugares en las olimpiadas nacionales de Matemática, Lectura y el Concurso Nacional de Ortografía.
- 28 estudiantes de educación secundaria participaron en el Campamento de Matemática, con la finalidad de apoyar y fortalecer las competencias de resoluciones de problemas y a la vez tener criterios claros para la selección de los candidatos a entrenamientos en el área de Matemáticas, con miras a su participación en las olimpiadas internacionales del próximo año.
- Realizada la X Muestra Nacional de Teatro y Danza Escolar, con la participación de 600 estudiantes y docentes de agrupaciones estudiantiles representantes de las 18 regionales educativas.
- 120 estudiantes participaron en el Congreso Estudiantil sobre Ciencias y Tecnología. Este es un espacio académico-científico que busca el intercambio de investigaciones, experiencias estudiantiles y trabajos realizados por los estudiantes. Fue diseñado con la finalidad de contribuir al desarrollo y potenciación de talentos mediante el fortalecimiento de las competencias de la población estudiantil del nivel secundario.
- Desarrollada la decimosegunda versión del Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación (MINUME) 2018, con la participación de 800 estudiantes del nivel secundario, invitados internacionales y técnicos docentes. Este encuentro tiene como propósito “generar un diálogo crítico-constructivo para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje”.
- Dos estudiantes participaron en la IX Edición del Modelo Internacional de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria de México (MUNENP 2018). Los mismos alcanzaron “Mejor Delegación” en la Asamblea General Plenaria y con “Mejor Orador” en la Unesco.
- Más de 200 estudiantes del nivel secundario e invitados en general participaron de dos actividades organizadas por la UMNU: Simulacro de la Corte Internacional de Justicia y panel: Conociendo los Modelos de las Naciones Unidas en el marco de la Feria Internacional de Libro.

## ***Estrategia 06.1.5. Evaluar el logro de aprendizajes de los estudiantes y determinar su nivel de desempeño.***

### **EVALUACIÓN DEL LOGRO DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES**

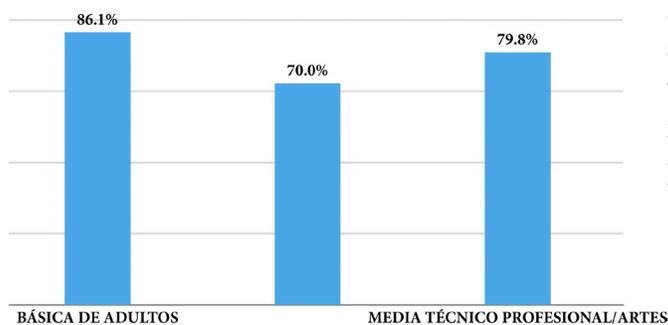
La Dirección de Evaluación de la Calidad realizó en este año 2018 las evaluaciones nacionales e internacionales, con el objetivo de valorar los aprendizajes de los estudiantes. A continuación se presentan las principales acciones:

#### **PRUEBAS NACIONALES 2018**

Las Pruebas Nacionales son pruebas estandarizadas en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, basadas en el currículo (1995), que evalúan los logros de aprendizaje de los estudiantes al concluir un nivel educativo. A partir de la Ordenanza 1-2016, las Pruebas Nacionales solo certifican la Educación Básica de Jóvenes y Adultos y el Nivel Medio con todas sus modalidades.

Poseen un valor de un 30 %, mientras la nota del centro educativo representa el 70 % de la calificación final. Por tanto, tienen carácter de certificación para el estudiante, ya que afectan la calificación necesaria para la promoción. A la vez, informan sobre el desempeño y la calidad del sistema educativo en cuanto al logro de los aprendizajes para tomar medidas que contribuyan a la mejora.

Para alcanzar la aprobación del grado, y estar en condiciones de ser promovido al siguiente nivel, es necesario obtener en cada una de las cuatro áreas evaluadas una calificación final de al menos 65 en Básica y 70 en Media (sumando la nota del centro educativo que vale 70 % y la de Pruebas Nacionales que vale 30). Los estudiantes aplazados se presentan a la próxima convocatoria. En Media, las pruebas de la Modalidad General son distintas a las de la Modalidad Técnico Profesional y Artes. En los análisis de los resultados, se contó una vez más con la asesoría del Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada (IEIA) de México.



En el año 2018 fueron aplicadas a estudiantes de los diferentes niveles educativos 749,740 pruebas nacionales<sup>11</sup>. A continuación se presentan los resultados:

Gráfica No. 4. Porcentaje de estudiantes aprobados en 1ra. convocatoria de Pruebas Nacionales 2018, por nivel y modalidad<sup>12</sup>.

11 Pruebas aplicadas se refiere a los cuadernillos de las distintas áreas utilizados por los estudiantes que asistieron en cada convocatoria y tomaron las pruebas correspondientes.

12 Los estudiantes de la Modalidad de Técnico Profesional y la Modalidad en Artes toman la misma prueba nacional y se incluyen juntos en estos datos.

Convocatorias 2018	Niveles y/o modalidades	Resultados		
		Convocados	Promovidos	Aplazados
Pruebas generales de Básica	3er. Ciclo de Básica de Adultos	22,798	19,636	3,162
1ra. convocatoria Media	Educación Media General	105,185	73,633	31,552
	Educación Media Técnico Profesional	19,710	15,729	3,981
Pruebas completivas de Básica	3er. Ciclo Básica de Adultos	3,217	2,409	808
2da. convocatoria Media	Educación Media General	48,561	33,046	15,515
	Educación Media Técnico Profesional	6,442	4,551	1,891
3ra. Convocatoria Media	Educación Media General	20,779	11,415	9,364
	Educación Media Técnico Profesional	2,661	1,468	1,193

Tabla No. 19. Cantidad de estudiantes convocados, promovidos y aplazados según nivel y modalidad por convocatoria, Pruebas Nacionales 2018.

A continuación se presenta la promoción final del 2018 en los grados objeto de Pruebas Nacionales al concluir todas las convocatorias.

Niveles/ Modalidades	Convocados	Presentes	Aprobados	Porcentaje promoción
<b>Básica Adultos</b>	26,003	23,852	22,058	92.48
<b>Media General</b>	132,082	118,120	117,371	89.43
<b>Media Técnico Profesional</b>	21,804	20,580	19,215	94.39
<b>Media en Artes</b>	1,426	1,175	1,160	82.40

Tabla No. 20. Resultados generales de la promoción nacional al concluir todas las convocatorias 2018.

La promoción de los estudiantes fue similar en relación al 2017 en todos los niveles y modalidades, aumentando un poco en el nivel medio. En las siguientes tablas se presentan los resultados propios de las Pruebas Nacionales, referidos al puntaje promedio obtenido en cada área.

Niveles y/o modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica Adultos	16.78	16.54	16.5	16.33
Media General	18.16	16.62	17.95	17.22
Media Técnico Profesional/ Artes	20.45	18.06	18.29	18.33

Tabla No. 21. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y nivel. Escala de 0-30.

Niveles y/o modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básica Adultos	55.9	55.1	55	54.4
Media General	60.5	55.4	59.8	57.4
Media Técnico Profesional/ Artes	68.2	60.2	61	61.1

Tabla No. 22. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y nivel. Escala de 0-100.

Niveles/modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico Adultos	16.78	16.54	16.5	16.33
Media Modalidad General (sin adultos)	19.1	17.39	18.5	17.83
Media Modalidad General para Adultos (Prepara y semipresencial)	16.55	15.32	17.02	16.16
Media Modalidad Artes	19.17	16.61	16.96	17.08
Media Técnico Profesional	20.52	18.14	18.37	18.41

Tabla No. 23. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-30.

Niveles/modalidades	Lengua Española	Matemática	Ciencias Sociales	Ciencias de la Naturaleza
Básico Adultos	55.9	55.1	55.0	54.4
Media Modalidad General (sin adultos)	63.7	58.0	61.7	59.4
Media Modalidad General para Adultos (Prepara y semipresencial)	55.2	51.1	56.7	53.9
Media Modalidad Artes	63.9	55.4	56.5	56.9
Media Técnico Profesional	68.4	60.5	61.2	61.4

Tabla No. 24. Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-100.

El área con puntuación promedio más alta es Lengua Española. En Básica de Adultos el área con puntuación más baja es Ciencias de la Naturaleza y en Media Modalidad General, Técnico Profesional y Artes es Matemática.

Los resultados de los puntajes de las Pruebas Nacionales 2018-1 por distintos estratos se muestran en el Informe Estadístico publicado en la web, algunos hallazgos de ese informe son:

- ▶ Por sector, el privado presenta promedios mayores por área en todos los niveles con excepción de la Modalidad Técnico Profesional que en Lengua Española, Matemática y Ciencias de la Naturaleza es mayor el sector semioficial.
- ▶ Por zona, la urbana alcanzó promedios ligeramente más altos que la zona rural en los distintos niveles y modalidades, para cada área.
- ▶ Por sexo, los estudiantes del femenino en todos niveles y modalidades obtuvieron el puntaje más alto en Lengua Española; en Básica de Adultos lograron la mayor puntuación en todas las áreas con excepción de Matemática. En Media, tanto General como Técnico Profesional, los estudiantes de sexo masculino obtuvieron, en promedio, mejores calificaciones en todas las áreas excepto en Lengua Española.
- ▶ Al igual que en los años 2016 y 2017, los estudiantes que se encuentran en centros de jornada escolar extendida, en general, logran mayor promoción y calificación.

## **EVALUACIONES DIAGNÓSTICAS NACIONALES**

La Ordenanza 1-2016 establece evaluaciones diagnósticas censales en todos los centros educativos para los estudiantes de 3° y 6° de primaria y 3° de secundaria (antiguo primer grado de media), ya que estos grados son los de finalización de ciclo en la nueva estructura. Estas evaluaciones se introducen gradualmente conforme al nuevo currículo y permitirán tener un diagnóstico del sistema educativo y de cada centro. No tienen consecuencias en la promoción de los estudiantes y sus resultados se ofrecen a nivel nacional, regional, distrital y de centro educativo.

### **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NACIONAL (EDN) DE TERCER GRADO DE PRIMARIA**

En el año 2018 se desarrollaron acciones de difusión de la Evaluación Diagnóstica Nacional 2017 aplicada a todos los estudiantes de tercer grado. Su propósito fue identificar las competencias que han logrado desarrollar los estudiantes en Lengua Española y Matemática establecidas en el currículo nacional para el primer ciclo de primaria y así orientar las acciones de las distintas instancias del sistema educativo

hacia la mejora de la calidad educativa. Esta evaluación también incluyó cuestionarios dirigidos a directores, docentes de tercer grado, y padres, lo que permitió recoger información de contexto de los centros y las familias. Durante este año se entregaron los diversos informes y se realizaron los talleres de capacitación para la difusión y uso de sus resultados para la mejora. Las acciones realizadas fueron:

- Realizado el seminario internacional para analizar los resultados de la Evaluación Diagnóstica Nacional de tercer grado y los factores asociados al aprendizaje, con apoyo de experto del Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación (MIDE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En este participaron 450 personas de la sede central, regionales y distritos educativos del Ministerio de Educación, universidades, organismos internacionales y ONG del sector. También se hizo entrega del informe nacional a los participantes.
- 123 técnicos regionales y distritales participaron en talleres de difusión de los resultados de la prueba diagnóstica para dar a conocer y entregar los informes regionales, distritales y de centro educativo. Los distritos a su vez realizaron los talleres con los directores de los centros educativos y orientaron la elaboración de planes de mejora.
- Impresos y entregados 18 informes regionales, 105 informes distritales y 8,373 informes de centros educativos y las guías “Evaluando para mejorar.” Los informes están disponibles en la página web en la siguiente dirección: <http://www.ministeriodeeducacion.gob.do/sobre-nosotros/areas-institucionales/direccion-de-evaluacion-de-la-calidad/informe-de-evaluacion-diagnostica-nacional>.
- Impresos y entregados unos 176,000 informes de resultados dirigidos a las familias.

## **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA NACIONAL (EDN) DE SEXTO GRADO**

Esta evaluación mide los aprendizajes logrados en 6to. grado de acuerdo al nuevo currículo. Incluye pruebas de Matemática, Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, así como cuestionarios a estudiantes, padres, docentes y directores para recoger información de contexto. Fueron aplicadas en el 2018 en todos los centros educativos con la asesoría internacional del Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile, MIDE UC. Las acciones ejecutadas fueron:

- Orientados 360 técnicos supervisores y unos 15,000 directores y docentes para la aplicación de la evaluación diagnóstica. Entregados a cada centro educativo y distrito la guía de orientaciones sobre la evaluación diagnóstica, el manual de aplicación y la guía del aplicador.

- Realizada la primera aplicación censal de la Evaluación Diagnóstica Nacional de sexto grado. Se aplicó en 5,820 centros educativos: 158,283 estudiantes de 6° grado tomaron la prueba de Lectura, 158,527 tomaron la de Matemática, 158,754 de Ciencias Sociales y 158,797 la de Ciencias de la Naturaleza. Una muestra de doscientos ocho (208) centros educativos fue aplicada por institución externa. Resultados:

	Nivel Elemental	Nivel Aceptable	Nivel Satisfactorio
Lengua Española	19.61%	53.02%	27.37%
Matemática	63.81%	32.13%	4.06%
Ciencias Sociales	40.67%	41.36%	17.97%
Ciencias de la Naturaleza	51.52%	32.85%	15.63%

Tabla No. 25. Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria por nivel de desempeño en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018.

Como se puede apreciar en la tabla anterior la mayoría de los estudiantes se encuentra en el nivel Elemental con excepción de Lengua Española, cuya mayor parte está en el nivel Aceptable y Ciencias Sociales que presenta un 41 % en ambos niveles. Matemática parece ser el área con mayores desafíos en 6to grado. El desempeño de los estudiantes varió según género, sector, zona, tanda y otras características. Sin embargo, estas diferencias aunque significativas no son sustantivas. A continuación se presenta un resumen de los hallazgos observados a partir del puntaje promedio obtenido por cada grupo:

- Las niñas alcanzaron mejor desempeño que los niños en todas las áreas.
- Los estudiantes en centros educativos privados obtuvieron un puntaje mayor al de los estudiantes en centros públicos.
- Los estudiantes en zonas rurales alcanzaron un puntaje más bajo que los estudiantes en zonas urbanas.
- En el sector público, los estudiantes en centros de Jornada Escolar Extendida obtuvieron un puntaje mayor que el de los estudiantes en tandas matutina o vespertina en todas las áreas con excepción de Lengua Española.
- El nivel socioeconómico está correlacionado con el nivel de desempeño de los estudiantes. Los estudiantes pertenecientes a quintiles más altos obtuvieron mejores resultados.
- Los estudiantes en sobreedad obtuvieron puntajes más bajos.

- Realizada la aplicación de cuestionarios. Contestaron 7,895 docentes de 6to grado, 5,764 directores, 149,944 estudiantes y 143,781 familias. Estos cuestionarios aportan información para contextualizar los resultados e identificar factores asociados a los aprendizajes.
- Elaborado el reporte de resultados en puntaje promedio (escala con media 300, desviación estándar 50) y por porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño. Se han definido tres niveles de desempeño: Elemental, Aceptable y Satisfactorio. Cada nivel de desempeño agrupa competencias en creciente complejidad. El nivel Elemental agrupa las competencias más básicas, el nivel Aceptable incluye los logros del Elemental y contiene algunas competencias establecidas para 6º grado en el currículo, y el nivel Satisfactorio agrupa los logros de los niveles anteriores y las competencias esperadas en un estudiante al final del segundo ciclo de primaria.

Los resultados de esta evaluación constituyen la línea base o punto de partida para monitorear el desempeño de los estudiantes y el desarrollo curricular en el segundo ciclo de primaria, pues se entiende que el sistema se encuentra en un periodo de transición en relación a la implementación del currículo por competencias. Por tanto, servirán para la elaboración de los planes de mejora, dar apoyo pedagógico a los centros educativos que más lo necesiten y fortalecer los programas de formación docente.

## **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA DEL PRIMER CICLO DE SECUNDARIA**

Esta evaluación mide los aprendizajes logrados en 3er. grado de secundaria de acuerdo al nuevo currículo. Incluye pruebas de Matemática, Lengua Española, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza, así como cuestionarios a estudiantes, padres, docentes y directores. Con la asesoría del Instituto Colombiano para la Evaluación (ICFES) se realizó el diseño de las pruebas a partir del análisis del currículo, utilizando el modelo centrado en evidencias. Fue iniciado el estudio piloto aplicando los cuestionarios y se llevó a cabo el piloto de las pruebas en 50 centros educativos con la participación de unos 3,000 estudiantes. Estos resultados se analizan para decidir sobre las pruebas definitivas que serán aplicadas en mayo del 2019.

## **ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Realizado el seminario internacional para analizar los resultados de los tres estudios internacionales en que participa el país y los mensajes comunes que presentan, así como los desafíos que plantean para el sistema educativo dominicano. Participaron unas 300 personas del Ministerio de Educación, regionales, distritos, universidades,

organismos internacionales y ONG del sector. Se entregaron a todos los participantes el informe nacional de PISA 2015 y el informe nacional de Terce 2013.

### **PISA 2018**

El Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) organizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es un estudio cuyo objetivo es evaluar en qué medida los estudiantes de 15 años han adquirido las competencias que les permiten enfrentar los retos de la sociedad moderna. Evalúa competencias en lectura, matemática y ciencias. Incluye además de la prueba, cuestionarios a estudiantes, director, docentes y familia con el fin de recoger información de contexto. Este estudio está bajo la responsabilidad del Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) conjuntamente con la Dirección de Evaluación de la Calidad del MinerD.

Se aplicó a unos 240 centros educativos y unos 6,000 estudiantes. Estos datos fueron procesados y enviados. También se trabajó en la coordinación y capacitación para la aplicación de este estudio. Sus resultados estarán disponibles en diciembre de 2019.

En apoyo al proyecto PISA para el Desarrollo, el país compartió la experiencia de participar en PISA con ocho países que participan en PISA- D y que pudieran ser parte de PISA 2021.

### **ICCS 2016**

El Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS) organizado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA), investiga en qué medida los estudiantes de 8° grado están preparados para comprender y asumir los derechos, las libertades y las responsabilidades que corresponden a los ciudadanos. Evalúa conocimientos cívicos y competencias ciudadanas a través de una prueba, y el cuestionario al estudiante recoge actitudes, creencias, expectativas e intereses. Además, se administran cuestionarios al profesorado y a los directores de los centros seleccionados para coleccionar información del contexto y de la educación cívica. Este estudio también incluye un cuestionario de Módulo Regional, el cual se aplicó a estudiantes latinoamericanos e indaga sobre las actitudes en relación a problemas comunes de la región.

Se participó virtualmente en la publicación de los resultados del Módulo Regional con la presencia de 50 personas. El informe nacional sobre ICCS 2016 se encuentra en edición.

## ESTUDIO REGIONAL COMPARATIVO Y EXPLICATIVO (ERCE)

Es un estudio regional, de naturaleza diagnóstica y muestral, que mide los logros de aprendizaje de los estudiantes de 3° y 6° del nivel primario en las áreas de Lenguaje, Matemática y Ciencias, y los factores asociados a este logro. También incluye una recolección de información a través de cuestionarios a directores, docentes, familias y estudiantes. Además, en esta ocasión se incluye el módulo de innovación para la evaluación de habilidades sociales (empatía y autocontrol). Es coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa (LLECE) de UNESCO/OREALC. Está previsto aplicarse en el 2019 y su piloto se llevó a cabo en el 2018.

### Principales logros:

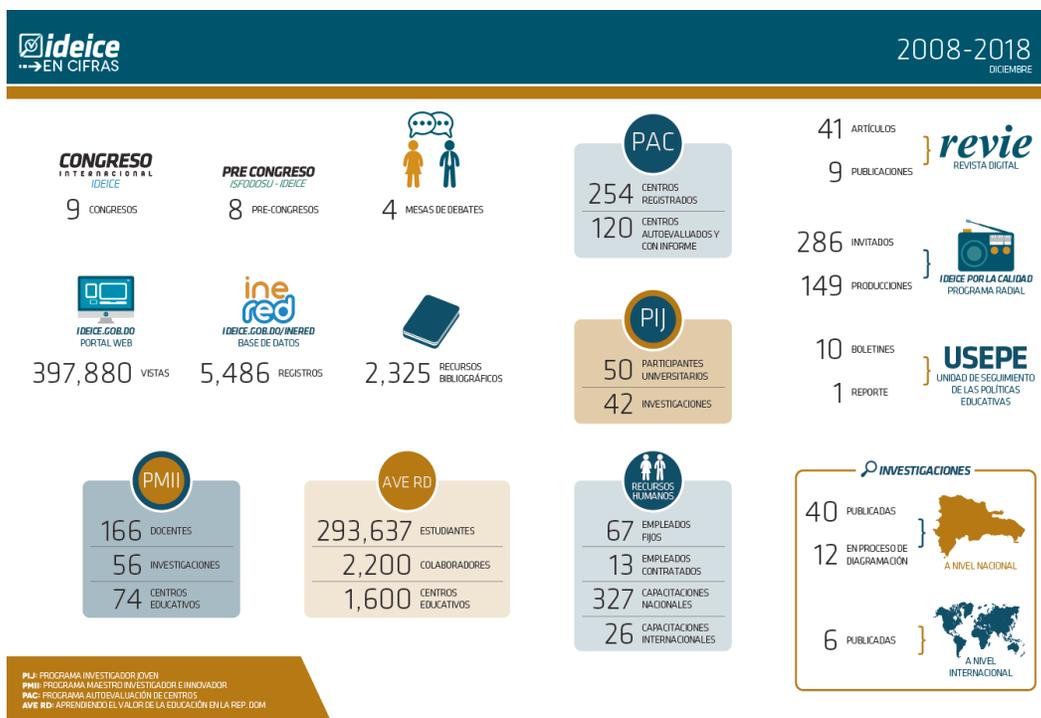
- Coordinación y capacitación del estudio en levantamiento de datos, manejo de software, elaboración de ítems, codificación de preguntas abiertas, entre otros.
- Desarrollo del taller de capacitación internacional en levantamiento de datos y manejo de software en Santo Domingo para los países de calendario norte (Cuba, México, República Dominicana).
- Realizada la aplicación piloto en 68 centros educativos con 1,000 estudiantes de 3er grado y 1,000 de 6to grado.
- Procesados los datos de pruebas y cuestionarios, y realizada la codificación de preguntas abiertas para envío a Unesco.

## EVALUACIONES E INVESTIGACIONES DE PROGRAMAS EDUCATIVOS

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice), es la primera institución pública de carácter técnico que se dedica enteramente a la evaluación e investigación de la calidad educativa y a la divulgación proactiva de hallazgos que impulsen una mejor educación en el país. A través de los resultados de sus investigaciones, aporta información de primer orden para la toma de decisiones sobre políticas públicas en el sector educativo preuniversitario.

Desde el año 2008 el Ideice ha desarrollado 52 investigaciones nacionales; entre las que se destacan temas relativos a la gestión de centros educativos y evaluaciones a diversas políticas educativas. Ha realizado importantes actividades de divulgación científica, entre las que se destacan: (a) nueve congresos internacionales, (b) ocho precongresos, y (c) cuatro mesas de diálogo y debate. Hasta diciembre de 2018, en

lo que respecta a la gestión, los avances en los resultados obtenidos se evidencian de forma concreta. Los mismos se enmarcan en las acciones de los planes estratégicos del Ideice 2017-2021 y el MinerD 2017-2020.



Gráfica No. 5. Infografía Ideice 2008-2018.

A continuación se presentan los logros obtenidos en materia de evaluación e investigación de la calidad educativa durante el año 2018:

### PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN TEMPRANA E INICIAL (PATI)

PATI tiene como propósito diseñar opciones pedagógicas para niños repitentes de 3ro., 4to. y 5to. de primaria a partir de un estudio cualitativo de la perspectiva del estudiante acerca de su alfabetización. En el año 2018 se dio inicio al proceso de realización de cuadernos de trabajo para niños y una guía didáctica para maestros para ser utilizados en el 2019 en los centros educativos.

### PROGRAMA JOVEN INVESTIGADOR

Este programa tiene como propósito promover y acompañar a una nueva generación de jóvenes universitarios dominicanos en la investigación científica sobre temas que reflejen la realidad educativa nacional con la finalidad de elaborar y proponer estrategias que contribuyan a una mejor comprensión de la misma. El programa se inició en el año 2014, graduando a la fecha tres promociones. La cuarta versión terminó

en el año 2018, con 15 jóvenes que completaron el programa y presentaron igual número de investigaciones. En total, han sido beneficiados 50 jóvenes. Los egresados de las cuatro primeras promociones presentaron 42 investigaciones sobre distintos temas de educación. En el siguiente cuadro, se presenta la cantidad de participantes por convocatoria y la cantidad de investigaciones realizadas:

Versión	Candidatos	Seleccionados	Completaron el programa	Investigaciones entregadas
1ra (2014-2015)	40	12	11	10
2da (2016)	35	13	13	7
3ra (2017)	26	12	11	10
4ta (2018)	51	15	15	15
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>52</b>	<b>50</b>	<b>42</b>

Tabla No. 26. Programa Joven Investigador en cifras

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA

Este proceso tiene como objetivo mantener informada a las autoridades competentes, a niveles central y regional, de la ejecución de la política educativa y de los resultados de la gestión pedagógica e institucional que puedan verse reflejadas en indicadores a nivel escolar y regional. Los documentos elaborados en el año 2018 fueron los siguientes:

Documentos	Nombre
Informes	1- Dimensionamiento de la población infantil desatendida: identificación de oportunidades.
	2- Análisis preliminar de la deserción escolar desde el Plan Decenal de Educación 2008-2018 e investigaciones recientes.
	3- Educación de Adultos: nivel secundario de personas jóvenes y adultas (Prepara).
	4- Evaluación de los aprendizajes en República Dominicana.
	5- Ideice: 9 años generando conocimiento en el sector educativo.
	6- Reporte de acoso y violencia escolar en República Dominicana.
	7- Formación de directores escolares en República Dominicana.
	8- Consideraciones de base para futuras evaluaciones de la Jornada Escolar Extendida.
Reporte	Reporte de PISA 2015: Una línea de base para el sistema educativo de República Dominicana.
Investigaciones en desarrollo	1. Estudio de costeo de la educación secundaria.
	2. Seguimiento al sistema de indicadores para el Plan Estratégico del MinerD 2017-2020.
	3. Laboratorio de innovación educativa.

Tabla No. 27. USEPE en cifras.

## STEPP

Se realizó piloto de estudio STEPP (Survey of Teachers in Pre-Primary Education). Este estudio tiene como propósito evaluar las competencias de los profesores que trabajan con la primera infancia. Más de 200 directores y equipos de gestión educativa de centros educativos que atienden niños y niñas en el nivel educativo ISCED/CINE 0.2 participaron del piloto. En el año 2019 se realizará el estudio principal.

## FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Como parte del acuerdo con MIDE UC de Chile para la elaboración de las evaluaciones diagnósticas de primaria a través del apoyo financiero de INICIA Educación, el equipo técnico de evaluación recibió capacitación en el año 2018 para la evaluación de 6to grado sobre: ensamblado de pruebas a partir de análisis de piloto, definición de puntos de corte y niveles de desempeño.

A través del acuerdo con el ICFES de Colombia, con el apoyo de INICIA Educación, para la elaboración de la evaluación diagnóstica de secundaria, el equipo técnico de evaluación recibió los siguientes talleres de capacitación:

- Análisis curricular y diseño de pruebas utilizando el modelo centrado en evidencias.
- Elaboración de ítems bajo el enfoque de competencias.
- Análisis de ítems con Teoría Clásica y Teoría de Respuesta al Ítem.

### ***Estrategia 06.1.6 que establece difundir los resultados de las evaluaciones y promover su uso para la mejora de la calidad educativa.***

En las acciones definidas en esta estrategia participan dos instancias que tienen la responsabilidad de llevar a cabo los procesos de evaluación de los aprendizajes y promover su uso para la mejora continua de la calidad de la educación. Estas son la Dirección de Evaluación de la Calidad y el Ideice.

## DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

Los resultados de las evaluaciones son indicadores de la calidad del sistema educativo para los distintos acuerdos nacionales e internacionales, así como para la Estrategia Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico de la Gestión Educativa. A partir de los acuerdos del Pacto por la Reforma de la Educación Dominicana y la Ordenanza

1-2016, se ha ido generando nuevas evaluaciones y adaptando sus pruebas al nuevo currículo y estructura de niveles (seis años de primaria y seis años de secundaria, divididos en dos ciclos cada uno) para poder entregar información oportuna que retroalimente al sistema educativo en cada uno de los ciclos de la trayectoria escolar. En el ámbito de esta estrategia se realizaron las siguientes acciones a través de la Dirección de Evaluación de la Calidad:

- Se elaboraron los distintos informes de las Pruebas Nacionales 2018 y están disponibles en la página web del Ministerio de Educación: Informe Nacional General Estadístico, informes curriculares por área, sobre el desempeño en los contenidos evaluados en las Pruebas Nacionales, e Informes a cada centro educativo.
- Realizado taller de socialización con los niveles educativos, el área curricular y supervisión, con el objetivo de dar a conocer el desempeño de los estudiantes en las Pruebas Nacionales 2018 e identificar las oportunidades de mejora en cada área, con el fin de que este insumo apoye y oriente sus planes de trabajo.

#### DIVULGACIÓN CIENTÍFICA A TRAVÉS DEL IDEICE:

En la actualidad, se cuenta con los siguientes instrumentos de divulgación científica:

- **Precongreso Isfodosu-Ideice:** el Precongreso “Isfodosu-Ideice” es un espacio de presentación y difusión de investigaciones realizadas en cada región del país por los profesionales educativos de las zonas, de esta manera se impulsa la realización de una labor profesional, la difusión y la búsqueda de opciones de mejora de los procesos educativos. El Octavo Precongreso Isfodosu-Ideice “Desarrollo curricular y prácticas innovadoras”, realizado en 2018, incluyó la presentación de más de 90 investigaciones sobre diversos temas de educación, a cargo de más de 130 expositores.



- **Congreso Internacional Ideice 2018:** desde el año 2010 se realiza un congreso internacional en el que exponen investigadores y conferencistas nacionales e internacionales. Es un espacio en el que se presentan a la comunidad educativa, diversas investigaciones y evaluaciones de interés, que se han realizado durante un año de trabajo. En el año 2018 se realizó el Noveno Congreso Internacional, esta vez con el lema: “Desarrollo Curricular y Prácticas Innovadoras”. A continuación, a algunos datos del mismo:

Descripción	Cantidad
Conferencistas internacionales	21
Ponencias	48
Talleres	5
Conversatorios	2
Simposio	1
Coloquio	1
Conferencias magistrales	4
Puesta circulación libro	1
Asistentes	750
Staff	132

Tabla No.28. Estadísticas Congreso Ideice 2018.

- Mesa de diálogo y debate: para optimizar los avances de los resultados de las políticas, priorizadas en el sector educación, se planteó el objetivo de desarrollar espacios de diálogo y generación de debates técnicos para apropiar un mejor diagnóstico, identificando oportunidades de optimización de los resultados de la educación, sobre la base de evidencias que conduzcan a la formulación de políticas públicas que promuevan la universalidad, eficiencia y calidad de la educación. En el año 2018 se realizaron tres mesas de diálogo y/o debate, que han generado contenidos y documentos de fácil acceso a través de nuestra página web.

Nombre	Lugar	Fecha
Mesa de diálogo: Gestión y deserción escolar en los centros educativos	Barahona	17 de mayo de 2018
Mesa de diálogo: Participación de la familia en los centros educativos	Santo Domingo	15 de agosto de 2018
Mesa de diálogo: La participación de la familia en la escuela y la comunidad	San Francisco	13 de septiembre de 2018

Tabla No. 29. Descripción de mesas de diálogo y debate.

- Centro de Gestión de la Información y Documentación-CGID “Francisco Polanco Sánchez”. Se trata de un espacio digital y físico de consulta sobre información bibliográfica y documental del Ideice. El CGID fue creado en el 2012 y tiene como finalidad reunir, seleccionar, clasificar, almacenar, producir, dinamizar, gestionar la información y documentación, realizando el tratamiento y análisis del contenido académico, científico y técnico. El centro posee los estudios, evaluaciones e investigaciones realizados por Ideice sobre las necesidades y problemas del sistema educativo dominicano, así como diferentes colecciones y base de datos.

Estos recursos se encuentran al alcance de los usuarios de manera gratuita en los formatos físico y digital. Los principales resultados en el 2018 son los siguientes:

- ▶ Fortalecimiento de los recursos bibliográficos del Centro de Gestión de la Información y Documentación a través de donaciones del MinerD.
- ▶ Participación en el Congreso Internacional de Bibliotecas Acuril 2018, cómo parte del proceso de actualización y capacitación a nivel de gestión documental.
- ▶ Adquisición, instalación y capacitación del Programa de Gestión Integral para Bibliotecas SIABUC<sup>13</sup>.
- Redes Ideice: creadas al 7 de diciembre de 2018 cinco cuentas de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Google Plus) en cumplimiento a la norma Nortic E 2014, para la gestión de las redes sociales en los organismos gubernamentales del Estado dominicano.

RED	FECHA CREACIÓN	SEGUIDORES	ALCANCE	IMPRESIONES	INTERACCIÓN	PUBLICACIONES
FACE-BOOK	22 de mayo de 2014	1,617	76,844	296,085	12,884	1,611
RED	FECHA CREACIÓN	SEGUIDORES	PUBLICACIONES	IMPRESIONES	PUBLICACIONES COMPARTIDAS	ME GUSTA A PUBLICACIONES
TWITTER	22 de mayo de 2014	2,050	2,353	568,862	2,192	2,109
RED	FECHA CREACIÓN	SEGUIDORES	ALCANCE	IMPRESIONES	VISITAS	PUBLICACIONES
INSTA-GRAM	24 de mayo de 2017	1,792	28,713	205,834	11,712	619
RED	FECHA CREACIÓN	SEGUIDORES	PUBLICACIONES	IMPRESIONES	PUBLICACIONES COMPARTIDAS	ME GUSTA A PUBLICACIONES
YouTube	28 de julio de 2014	56	28	11,263	144	40
RED	FECHA CREACIÓN	SEGUIDORES	PUBLICACIONES	IMPRESIONES	PUBLICACIONES COMPARTIDAS	ME GUSTA A PUBLICACIONES
Google Plus	09 de julio de 2018	21	46	9,005	13	14

Tabla No. 30. Redes sociales Ideice 2008-2018.

- Página web IDEICE: El portal [www.ideice.gob.do](http://www.ideice.gob.do) ha sido concebido como una herramienta de consulta de los estudios de investigación publicados. Esta página hace que el proceso de divulgación de información sea ágil y eficiente. Es una plataforma multiusuario, de índole colaborativo, apegada a la norma NOR-TIC-A2-2016, ofrece al público una interfaz fácil de utilizar y con mayor gama de servicios en línea. En el año 2018 se ha tenido más de 190 mil visitas y más de 8 millones de clics. A continuación, algunos datos:

13 Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas de la Universidad de Colima



# ideice

Instituto Dominicano de Evaluación e  
Investigación de la Calidad Educativa



- **Programa Radial. “Ideice por la Calidad Educativa”.** Es un espacio de interacción e información radial con la comunidad educativa nacional con el objetivo de compartir y dar a conocer los estudios e investigaciones educativas realizados por el instituto. En dicho espacio, además, se dan a conocer de manera informativa y de orientación las actividades de la institución. Salió al aire el 5 de marzo de 2015 y desde entonces hasta la fecha, se han realizado 141 producciones con la participación de más de 280 invitados, que han desfilado por la cabina, orientando, informando y formando en diferentes áreas de educación.

En el 2018 el programa radial “Ideice por la calidad educativa” ha realizado 47 entregas, con la participación de importantes representantes del quehacer educativo, entre ellos investigadores individuales y representantes de instituciones públicas y privadas, así como instituciones no gubernamentales, conformaron la lista de los invitados especiales en el programa.

# Intervención Estratégica 7 – Instalaciones escolares más Seguras, Inclusivas y Sostenibles



El objetivo de esta intervención es construir y adecuar instalaciones escolares que ofrezcan entornos de aprendizaje más seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles, que respondan a la proyección de la población y a las necesidades de nuestros estudiantes.

Está orientada a la construcción y adecuación de los planteles escolares y estancias infantiles, atendiendo a los criterios de accesibilidad universal, que cumplan con las

normas nacionales de construcción, con seguridad sísmica y reducción de vulnerabilidad frente a otros riesgos, garantizando el desarrollo de las actividades de la comunidad educativa.

## *Estrategia 07.1.1. Diseñar y construir las edificaciones escolares y las estancias infantiles de acuerdo a las normativas vigentes establecidas, las especificaciones técnicas y necesidades pedagógicas.*

En este sentido en el año 2018 fueron construidos 1,721 espacios escolares en 80 centros educativos:<sup>14</sup> 1,488 aulas nuevas, 73 rehabilitadas, 28 laboratorios de Ciencias, 45 de Informática, 81 bibliotecas de centros y seis talleres de ETP. Desde el inicio del Plan Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE) al 17 de diciembre de 2018 se construyeron 18,902 espacios escolares, según se muestra en la tabla siguiente.

ESPACIOS INAUGURADOS 2013-2018 (AL 17 DE DICIEMBRE)	CANTIDAD
Aulas nuevas	14,154
Aulas rehabilitadas	2,907
Laboratorios de Ciencias	344
Laboratorios de Informática	516
Centros con bibliotecas	924
Talleres	57
<b>TOTAL ESPACIOS ESCOLARES</b>	<b>18,902</b>
<b>TOTAL CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS</b>	<b>1,117</b>

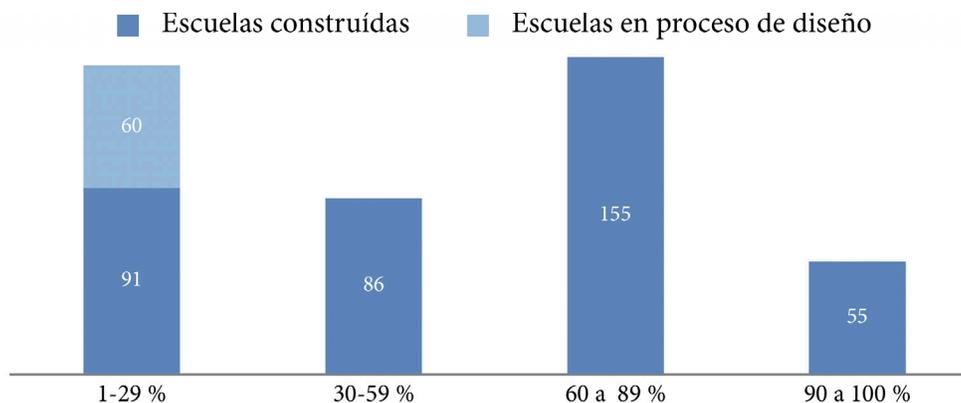
Tabla No. 31. Espacios inaugurados del año 2013- al 17 de diciembre de 2018.

14 Refiérase al anexo 1.

Las 14,154 aulas nuevas representan un 49 % de avance respecto a la meta al 2020 de construir 29,000 aulas (desde el inicio del PNEE).

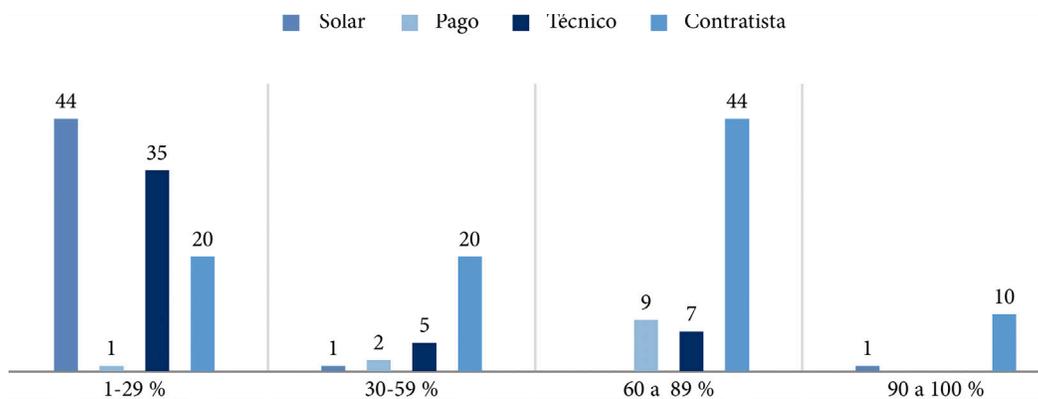
A continuación se presenta los estados de los centros pendientes de inaugurar en el marco del PNEE y de las estancias infantiles: 447 centros educativos en construcción, 199 detenidos y 42 no iniciados.

- Porcentaje de construcción de los 447 centros educativos en construcción, donde 60 centros están a la espera de los planos de diseños para iniciar el proceso.



Gráfica No. 6. Porcentaje de ejecución de los centros educativos en construcción.

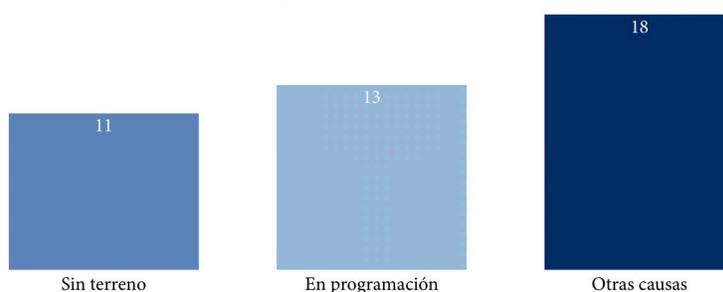
- Porcentaje de construcción de los 199 centros educativos detenidos por falta de solar, pago, problemas técnicos o por los contratistas.



Gráfica No. 7. Porcentaje de ejecución de los centros educativos detenidos.

La mayoría de las escuelas detenidas (47 %) se encuentran ejecutadas solo hasta un 9 %, 24 % por solar, 24 % por técnicos y solo un 5 % debido a falta de pago.

- 42 escuelas no iniciadas por problemas de terreno y otras causas.

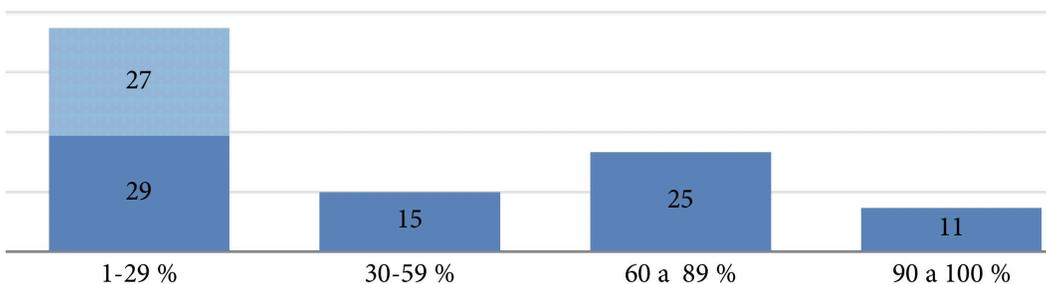


Gráfica No. 8. Cantidad de centros educativos no iniciados.

## ESTANCIAS INFANTILES

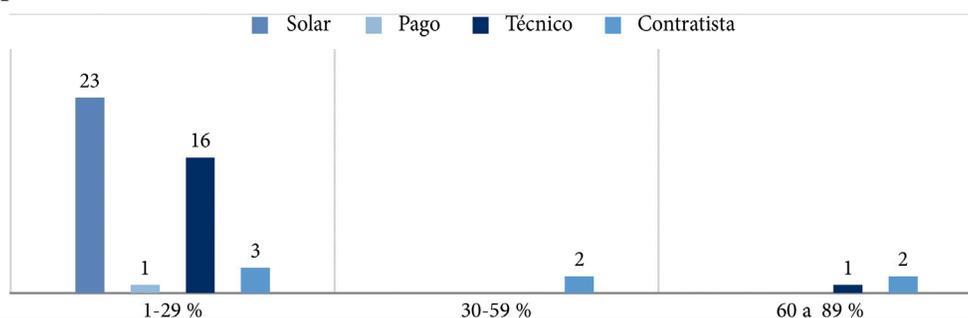
En relación al programa de construcción de las estancias infantiles, en el año 2018 (enero-noviembre) fueron construidas 11 estancias infantiles<sup>15</sup> y puestas en funcionamiento 9 estancias. El estado es el siguiente: a la fecha se han construido 61 estancias infantiles, de las cuales 59 están en funcionamiento. Se encuentran en proceso de construcción 106 estancias; 48 se encuentran detenidas y 36 estancias sin iniciar.

- Porcentaje de construcción de las 106 estancias en construcción, de las cuales 27 están a la espera de planos de diseño para iniciar.



Gráfica No. 9. Porcentaje de ejecución de las estancias infantiles en construcción.

- Porcentaje de construcción de las 48 estancias infantiles detenidas debido a problemas en el solar.



Gráfica No. 10. Porcentaje de ejecución de las estancias infantiles detenidas.

15 Refiérase al anexo 2

- 36 estancias infantiles no iniciadas por problemas de terreno.



Gráfica No. 11. Cantidad de estancias infantiles no iniciadas.

*Estrategia 07.1.3. Diseñar e implementar planes, programas y proyectos para atender las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.*

#### SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Fue realizado un levantamiento del personal auxiliar de seguridad que está laborando en los planteles escolares, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla.

REGIONALES	TOTAL DE PLANTELES	TOTAL DE AUXILIARES
01. BARAHONA	199	376
02. SAN JUAN DELA MAGUANA	410	487
03. AZUA	377	335
04. SAN CRISTÓBAL	351	415
05. SAN PEDRO DE MACORÍS	349	354
06. LA VEGA	523	652
07. SAN FRANCISCO DE MACORÍS	397	355
08. SANTIAGO	446	320
09. MAO	220	262
10. SANTO DOMINGO	400	693
11. PUERTO PLATA	292	236
12. HIGÜEY	283	162
13. MONTE CRISTI	222	242
14. NAGUA	305	339
15. DISTRITO NACIONAL	324	503
16. COTUÍ	324	389
17. MONTE PLATA	285	325
18. BAHORUCO	179	312
<b>TOTAL</b>	<b>5,886</b>	<b>6,757</b>

Tabla No. 32. Cantidad de auxiliares de seguridad por regional.

También en este año 2018 se ejecutaron las siguientes acciones en el ámbito de la seguridad física de las instalaciones del MinerD:

- Reevaluación de las condiciones de seguridad de los planteles escolares que conforman el proyecto de Republica Digital, para estos ser dotados de los equipos tecnológicos.
- Se trataron los siguientes temas con el personal de distintas jurisdicciones de Educación sobre robos, instalaciones de cámaras, herrajes de protección, iluminación externa e interna de los planteles, horarios de seguridad, relación supervisores de seguridad con la comunidad educativa, proceso de inducción para los auxiliares de seguridad y talleres de capacitación.

Se puso en conocimiento del plan integral de seguridad, como forma de aunar esfuerzos y para garantizar la seguridad a nivel de la regional, distritos educativos y centros educativos.

- Capacitados 6,872 empleados de seguridad del Ministerio de Educación, de las regionales, distritos y centros educativos en temas vinculados a promover la calidad y técnicas efectivas en el servicio ofrecido; 350 supervisores regionales y distritales en el tema inspección y coordinación del trabajo de seguridad.
- 6,522 auxiliares de seguridad fueron formados a través de encuentros regionales para socializar y evaluar los resultados de las acciones ejecutadas por el equipo de seguridad de las diferentes dependencias.
- Supervisadas en temas de seguridad 5,731 instancias de la sede, regionales, distritos, centros educativos e institutos descentralizados.
- Elaborados 52 informes de inteligencia relacionados con el levantamiento de sitios, de amenazas, de hechos ocurridos en la comunidad educativa y con empleados del MinerD, entre otros.
- Realizadas 1,190 notas informativas relacionadas con los robos en los diferentes centros educativos, hechos ocurridos con empleados, accidentes, entre otras.

## Intervención Estratégica 8 – Formación y Desarrollo de la Carrera Docente



La formación y desarrollo de la carrera docente tiene el objetivo general de formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo preuniversitario una nueva generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

En el ámbito de la intervención Formación y Desarrollo de la Carrera Docente se han puesto en marcha cinco estrategias y un conjunto de acciones establecidas en el Plan Estratégico de Institucional 2017-2020 del MinerD, con el propósito de dar cumplimiento a las metas establecidas por la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

Estos planes y acuerdos tienen el interés de fomentar una educación de calidad. Estas aspiraciones de calidad educativa en la República Dominicana necesitan evidenciarse a través de la mejora de la escuela, del fortalecimiento de los procesos implicados en la vida del aula y, por consiguiente, en el desempeño y desarrollo profesional del docente. Para alcanzar estas aspiraciones, se necesita superar las insuficiencias de formación inicial para atraer y retener a la carrera docente a aspirantes talentosos, con aptitudes y actitudes vocacionales y altos desempeños; fortalecer la formación continua y rescatar la valoración social positiva de la profesión docente.

Para esto, el Ministerio de Educación ha decidido que una de la política que se debe priorizar para lograr una educación de calidad en la República Dominicana es la Intervención 8: “Formación y Desarrollo de la Carrera Docente”, esta propone gestionar el desarrollo pleno del docente, el fortalecimiento del perfil, desempeño del profesionalismo en ejercicio y la formación continua, para una eficiente implementación del currículo por competencias y una gestión institucional-pedagógica eficaz.

Los logros obtenidos durante el año 2018 buscan dar respuestas a los compromisos educativos de los que ya somos signatarios; en este periodo se han logrado grandes avances en materia de formación y carrera docente, estos serán presentados según cada estrategia que integra el plan de formación y desarrollo de la carrera docente. A continuación, logros obtenidos:

### ***Estrategia 08.1.1. Alcanzar un alto nivel de calidad en los docentes egresados de los programas de formación.***

Esta estrategia contempla ofrecer becas de estudios y estipendio para gastos a estudiantes que quieran cursar carreras relacionadas al magisterio bajo los lineamientos del Programa Docentes de Excelencia, impulsar una agenda pertinente de investigación que apoye la toma de decisiones para mejorar la calidad educativa, acreditar todos los programas orientados a la formación de maestros, y rediseñar la habilitación docente.

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL**

La formación Inicial del futuro docente de educación inicial, primaria y secundaria está bajo la sombrilla del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) y el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam). El primero tiene como objetivo principal la formación de maestros con las competencias de más alto nivel para que sean líderes educativos que impulsen los procesos de transformación del sistema educativo dominicano; y el segundo con su rol de coordinador de las políticas de formación y capacitación del magisterio, otorga becas a los estudiantes de la carrera de educación para cursar en las diversas instituciones de educación superior. Ambos formaron parte de la comisión interministerial creada para la implementación de la Resolución 09’2015 del Conescyt, que sustenta el Programa de Formación de Docentes de Excelencia.

Esta resolución establece los mecanismos de fortalecimiento de los estándares para la formación docente, especificados a nivel operativo mediante el convenio de cooperación interinstitucional que busca viabilizar su implementación. El Programa Docentes de Excelencia ha asumido, como meta presidencial, el ingreso a la for-

mación docente inicial de 20,000 egresados de la educación secundaria al 2020, el Isfodosu tiene el compromiso de formar 12,000 y los restantes 8,000 serán becados por el Inafocam.

Esta normativa busca además fortalecer la concentración académica, y para ello se ofrecen programas en régimen de residencia estudiantil (internado), se reconoce la excelencia académica y se ayuda económicamente (complemento a beca para transporte) a los estudiantes que lo necesiten.

### FORMACIÓN INICIAL: PROGRAMA DOCENTES DE EXCELENCIA

Este programa de formación inicial fue puesto en marcha en el 2016, con el objetivo de formar, integrar y actualizar de forma permanente en el sistema educativo pre-universitario una generación de docentes de excelencia, para mejorar las competencias de la población estudiantil dominicana.

En el proceso de reclutamiento de formación inicial, 58,670 estudiantes tomaron la Prueba de Orientación y Medición Académica (Poma), de los cuales 28,021 (47.76 %) la aprobaron. De estos, 18,904 fueron evaluados en la Prueba de Actitud Académica (PAA) y 5,797 (30.67 %) postulantes aprobaron.

Institución	PRUEBA POMA			PRUEBA PAA		
	Evaluidos	Aprobados	%	Evaluidos	Aprobados	%
Mescyt-Total general	58,670	28,021	47.76 %	18,904	5,797	30.67 %
Participación Isfodosu del total general	10,912	5,951	54.54 %	5,849	1,686	28.83%

Tabla No. 33. Aspirantes postulados 2016-2018.

Nota: En el mes de noviembre se impartieron las últimas pruebas PAA del año 2018, pero aún no tenemos los resultados.

Han ingresado al Programa Docente de Excelencia 3.309 estudiantes (2,025 por Isfodosu y 1,284 por Inafocam), bajo la nueva Normativa 9-2015 del Conescyt, según se detalla a continuación:

Institución	Año 2017	Año 2018	Total
Isfodosu	1,518	507	2,025
Inafocam	498	786	1,284
<b>TOTALES</b>	<b>2,016</b>	<b>1,293</b>	<b>3,309</b>

\*Incluye los 471 estudiantes en nivelación.

Estos becarios reciben el 100 % de la matrícula, alimentación y un estipendio estudiantil. Los mismos se encuentran cursando programas de licenciatura en Educación Secundaria en la concentración de: Química, Biología, Matemática, Física, Ciencias Sociales y Lengua y Literatura. Igualmente se han ofrecido becas para licenciaturas en otras concentraciones: Educación Primaria-1er Ciclo, Educación Primaria-2do Ciclo, Educación Inicial e inglés.

## FORMACIÓN INICIAL AMPARADA POR LA RESOLUCIÓN 08´2011

De manera adicional, amparado en la Resolución 08´2011 del Conescyt, se mantienen 2,554 becarios (1,440 del Inafocam y 1,114 del Isfodosu) cursando programa de formación inicial bajo diferentes concentraciones curriculares, niveles y modalidades.

Los becados en programas de licenciatura bajo ambas normativas suman un total de 5,863 estudiantes; becarios que reciben al cierre de año un estipendio, con una inversión superior a RD\$ 108,043,000.00; estímulo previsto en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, para atraer y mantener potenciales candidatos de alto rendimiento y con vocación docente a la carrera de educación.

### Otras acciones en el ámbito de la estrategia 08.1.1

- En el año 2018 se graduaron 2,785 nuevos profesionales del área. De este total, 1,906 corresponden a los planes de estudios de grado bajo la Resolución 08´2011 (969 a través del Isfodosu y 937 del Inafocam) y 879 profesionales en especialidades y maestrías (31 de Isfodosu Y 848 del Inafocam).
- 20 docentes egresados de especialidades fueron reconocidos por el Inafocam por sus buenas prácticas y beneficiados con pasantía en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia.
- 2,785 estudiantes del Isfodosu cursaron el diplomado en Tecnología Educativa y para el segundo cuatrimestre del 2018 egresaron 687 estudiantes. A la fecha se han graduado 1,151 estudiantes. Este diplomado está dirigido a todos los estudiantes que cursan estudios de grado en el Instituto, con el objetivo de desarrollar las competencias tecnológicas requeridas para la formación profesional de estos docentes y su futura acción en el sistema educativo dominicano.
- El Isfodosu ha implementado estrategias innovadoras para hacer posible la incorporación y el uso de recursos tecnológicos en el aula, con el objetivo de desarrollar habilidades y destrezas en el docente para estructurar un ambiente de aprendizaje de forma no tradicional y que pueda unir nuevas tecnologías con nuevas pedagogías, y para eficientizar los servicios a los estudiantes. En ese sentido, fue fortalecida la infraestructura de laboratorios de informática con la instalación de dos laboratorios nuevos: uno de 31 computadoras en el Recinto Félix Evaristo Mejía (FEM) y otro de 36 computadoras en el Recinto Juan Vicente Moscoso (JVM).
- Práctica Docente a través del Isfodosu. Forma parte integral del currículo de todas las licenciaturas de educación que imparte el Instituto, con 1,354 horas distribuidas en seis cuatrimestres de prácticas que se desarrollan a lo largo de

toda la carrera universitaria. “Las prácticas representan la estrategia fundamental utilizada en la formación de los docentes, y constituyen el eje articulador entre las distintas asignaturas del plan de formación, entre la teoría y práctica”.

En el año 2018 se realizaron las siguientes acciones:

- ▶ Publicación del Sistema de Práctica Docente para Futuros Maestros, con el objetivo de mejorar los programas formativos de nuevos docentes. Las prácticas posibilitan el desarrollo de la identidad del docente, así como las competencias en los ámbitos de actuar, conocer, pensar y sentir.
- ▶ Un total de 1,587 estudiantes cursaron asignaturas del área de prácticas docente.
- 50 becarios de licenciaturas reconocidos en el Inafocam por su excelencia académica en el año 2018 y 10 egresados de alto rendimiento académico reconocidos por su trayectoria formativa de excelencia, también de grado.
- El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña tiene como una de sus principales metas “Promover la excelencia en los programas de formación docente” mediante la acreditación de todos los programas orientados a la formación de maestros. Durante el año 2018 se le dio continuidad al desarrollo del acuerdo de cooperación con la acreditadora internacional ACSUG (Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia), miembro de la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA) para la acreditación inicial de tres títulos: Educación inicial, Educación Primaria, Primer Ciclo y Educación Primaria, Segundo Ciclo. En este sentido, se realizaron las siguientes acciones:
  - ▶ Diseño del sistema de inteligencia institucional e implementación parcial de este.
  - ▶ Aprobación de la política y objetivos de calidad por parte del Consejo Académico.
  - ▶ Levantamiento de procesos estratégicos, misionales y de apoyo.
  - ▶ Diseño del sistema documental del SGC.
  - ▶ Capacitación del Gabinete de Calidad de Rectoría y las comisiones de evaluación de títulos de los recintos del Isfodosu.
  - ▶ Encuentros de comunicación sobre el proyecto con todos los grupos de interés.
  - ▶ Visitas de benchmarking a universidades acreditadas.

- Se realizó un autodiagnóstico para conocer el nivel de cumplimiento vs guías suministradas por la acreditadora.
- Inicio del proyecto de automatización del sistema documental del SGC para la recogida oportuna de documentos que nos permitan tomar decisiones basadas en evidencias.
- Aprobado un nuevo programa de habilitación docente (de acuerdo con el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030 y el Plan Decenal de Educación 2008-2018), como especialidad para áreas y modalidades de la educación secundaria, mediante la Resolución 25-2018 del Conescyt, a partir de propuesta consensuada entre el Mescyt, MinerD e Inafocam.

### PROFESORES DE ALTA CALIFICACIÓN (PAC)

Como parte del compromiso de formar docentes de excelencia, el Isfodosu asume la contratación de los Profesores de Alta Calificación (PAC), dominicanos y extranjeros, aprobados para incorporarse a las aulas universitarias. A final del 2018 se incorporaron 40 docentes en el marco del programa “Profesores de Alta Calificación”: Matemática, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.

Proceso	Cantidad
Solicitudes recibidas postulantes	4,144
Especialistas aprobados por la comisión interministerial	618
Profesionales en registro de elegibles	67
Profesionales contratados	40
Profesionales en proceso de contratación	6

Tabla No. 34. PAC. Resumen de convocatorias periodo 2017-2018.

### INGLÉS POR INMERSIÓN PARA DOCENTES

El diplomado intensivo de inglés para docentes impartido por Isfodosu, inició en septiembre de 2017, con el objetivo de lograr que los estudiantes del Programa de Formación Docente de Excelencia egresen bilingües con un nivel B1 o B2, según el Marco Común Europeo de Referencia. En este sentido, 2,049 personas se benefician del programa Inglés por Inmersión, de los cuales 1,681 estudiantes cursan el programa Formación Docente de Excelencia y 273 estudiantes corresponden al personal administrativo del Instituto.

### PROGRAMA MOVILIDAD ACADÉMICA

El Programa de Movilidad Académica llevado a cabo por el Isfodosu tiene el objetivo de ofrecer una experiencia de internacionalización a la formación de los

estudiantes de educación superior para fortalecer la praxis educativa por medio del conocimiento y prácticas investigativas que fomenten experiencias significativas.

- Durante el año 2018 se movilizó un total de 89 estudiantes: 38 de movilidad de universidades extranjeras (México, Ecuador, Colombia, Cuba, El Salvador) y 51 de movilidad hacia el extranjero (Colombia, México, Miami, Ecuador y E.E. UU.).
- Las siguientes instituciones educativas hicieron parte de la movilidad del año 2018:
  - Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM).
  - Universidad Pedagógica Nacional (UPN).
  - Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona" (UCPEJV).
  - Universidad de El Salvador.
  - Escuela Normal Superior "Moisés Saenz Garza" (Nuevo León, Monterrey).
  - Universidad Técnica de Ambato, UTA.
  - Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Durango.
  - Escuela Normal Superior Fronteriza de Tijuana.
  - North Carolina State University.
  - Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.
- 8 alumnos de la movilidad México fueron seleccionados para tomar el examen TOEFL, ya que su nivel de inglés estaba por encima del nivel requerido por la universidad.

#### **PROGRAMA VALORA SER**

El programa Valora Ser es una iniciativa consolidada por el Banco BHD-León y el Ministerio de Educación con el propósito de promover el desarrollo de una cultura en valores en los espacios de formación de la comunidad educativa e incidir en las familias desde una perspectiva contextualizada en la identidad cultural dominicana. Valora Ser utiliza los aportes de la neurociencia cognitiva y el neurodesarrollo en el proceso de aprendizaje, la toma de decisiones, la modificación cognitiva-conductual, así como también propuestas pedagógicas constructivistas, tecnológicas, de desarrollo de competencias, integración de saberes, participación comunitaria y aprendizaje cooperativo que facilitan la comunicación, el aprendizaje, el compromiso social y la educación para la vida.

El Consejo Académico del Isfodosu mediante la Resolución 03-01-2018 aprobó la conversión del programa Valora Ser a materia de Neuroética I y II, a partir de septiembre del 2018. El Programa Regional para el Desarrollo de la Profesión Docente en América Latina y el Caribe otorgó a Valora Ser un reconocimiento por Experiencia Innovadora.

A través del programa Valora Ser el Isfodosu graduó en el 2018 los primeros 831 estudiantes en el diplomado de Neuroética Aplicada a la Educación en los seis recintos y ha formado 205 maestros en el diplomado de Neuroética Aplicada a la Educación 2017-2018, de los cuales 60 docentes corresponden al año 2018.

### PROYECTO PARA EL FOMENTO DEPORTIVO

El Isfodosu como institución de educación superior, consciente de la necesidad de formar profesionales integrales, de alto nivel de capacitación y preocupado por el fortalecimiento del sistema educativo dominicano, asume su rol ofertando el Proyecto para el Fomento Deportivo, dirigido a todos los estudiantes que cursan programas de grado en Educación Inicial, Educación Básica y Educación Física en los recintos.

Durante el año 2018 fueron incorporados al programa Masificación Deportiva y Calidad de Vida 765 estudiantes, con la finalidad de seguir democratizando el acceso a la actividad física sin distinción de sexo, ubicación geográfica, edad, habilidad deportiva, ni condición física. En ese sentido, fueron celebrados seis juegos deportivos intramuros.

También fueron celebradas tres copas deportivas en Fútbol, Baloncesto y Boliche, con la participación de 60 estudiantes. En este novedoso sistema de competencias deportivas participaron 28 instituciones universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt).

No.	Deportes	Estudiantes ISOFODOSU participantes		
		M	F	Total
1	Fútbol	12	12	24
2	Baloncesto	15	15	30
3	Boliche	3	3	6
	Total	30	30	60

Tabla No. 35. Estudiantes del Isfodosu participantes en las copas deportivas. Noviembre de 2018.  
Fuente: Unidad de Deporte del Isfodosu

### ALIANZAS ISFODOSU CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES

El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu) estableció un conjunto de alianzas y convenios nacionales e internacionales para asegurar su

crecimiento institucional y aportar a la transformación del sistema educativo dominicano. En este contexto, el Instituto tiene como propósito pertenecer a redes internacionales y realizar intercambios académicos que favorezcan la obtención de niveles de excelencia para la institución. Durante el 2018 fueron suscritos y/o implementados acuerdos de colaboración con las siguientes instituciones nacionales e internacionales:

- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
  - Cacatú Inversión Social Creativa.
  - Fundación Santa María (Fundación SM).
  - Universidad APEC.
  - Universidad Internacional de la Rioja (UNIR).
  - Fundación Salesiana Don Bosco.
  - Carta de entendimiento entre IEESL, Isfodosu, OIM, PUCMM, Ucateba, Ucateci, UCE, UCSD, UNAD, Unibe, UNEV, Unphu, Unicaribe, Unica, Universidad Isa, Uteco, Utesa, Uafam, Mescyt y College Board.
  - Centro de Educación para la Salud Integral (ILAC).
  - El consorcio Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG).
  - Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango.
  - Centro Cultural Poveda.
  - Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec).
  - Instituto Tecnológico San Ignacio de Loyola.
  - Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona (IL3-UB).
  - Miembros de la Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional (Reducar).
  - Miembros de la Red Euroamericana de Actividad Física, Educación y Salud (Reafes).
- El Instituto formalizó una alianza con la Embajada Americana y ya recibió un total de 12 becas para el curso de World Learning SIT TESOL Internacional.

### ***Estrategia 08.1.2. Garantizar que los programas de formación continua respondan a los estándares de calidad establecidos, articulando las distintas iniciativas institucionales.***

Contempla que los programas formativos se correspondan con los marcos normativos, lineamientos y orientaciones establecidas por el MinerD y el Mescyt; incluye monitorear y evaluar estos programas, realizar diagnósticos y estudios de necesidades que contribuyan a orientar adecuadamente la formación docente, y ampliar la cobertura de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

En el año 2018 el Isfodosu e Inafocam trabajaron en la formulación, coordinación y ejecución de programas y proyectos contemplados en las políticas educativas relacionadas con la formación, capacitación y actualización del personal docente del sistema educativo público, las acciones realizadas fueron:

## **PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA**

### **ESTRATEGIA DE FORMACIÓN CONTINUA CENTRADA EN LA ESCUELA (EFCCE)**

En el ámbito del desarrollo de la carrera docente se realizan esfuerzos orientados al fortalecimiento de la profesionalización y actualización permanentes de los docentes del sistema educativo dominicano, a través de diferentes estrategias formativas.

Dentro de estos esfuerzos se puede destacar la sostenibilidad de la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE), que promueve la actualización contextualizada y la mejora de las competencias del personal docente del primer ciclo del nivel primario de un mismo centro escolar, en respuesta a un plan de mejora y con el acompañamiento articulado de una universidad y del distrito educativo correspondiente. La formación se focaliza en lectoescritura y matemática.

Desde sus inicios en el año 2013, en el marco de la EFCCE se están formando un total de 31,207 docentes, impactando a una población estudiantil de más de 550,216 estudiantes del primer ciclo de Primaria en 2,171 centros educativos, incluyendo 341 centros multigrados, en 35 distritos educativos. De estos, concluyeron la formación 16,737 docentes.

Otros aportes relevantes de esta estrategia son: la implementación de los mencionados planes de mejora, producto de los resultados de los levantamientos realizados y de los aportes propios de las necesidades de los centros educativos; la mejora de los aprendizajes de lectura, escritura y matemáticas; mejora en la planificación y desempeño docente en el aula, aprendizajes de los estudiantes, así como participación de la familia en la escuela.

**Otras acciones de formación continua:**

- Han sido beneficiados 13,884 docentes a través del Inafocam, con programas de diplomados, talleres, congresos y seminarios, fortaleciendo sus capacidades en Lengua Española y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales, Tecnología, Ciudadanía y Gestión, entre otras áreas del currículo y vinculadas al sistema educativo, con una inversión de RD\$ 215,464,454.86.
- 6,087 docentes capacitados a través del Inafocam en recursos de aprendizaje y dominio de las TIC, en el Programa República Digital Educación.
- 140 directores y docentes capacitados a través del Inafocam en los diplomados de Gestión de Centros Educativos de Jornada Escolar Extendida (JEE) y en Estrategias Co-curriculares en Jornada Escolar Extendida (JEE) para el nivel primario.
- 1,196 agentes facilitadores del Inaipei capacitados mediante especialidades y diplomados amparados por el convenio interinstitucional Inafocam-Inaipei.
- El Isfodosu benefició a sus docentes en distintos programas formativos para mejorar la calidad de la enseñanza en el sistema educativo dominicano:
  - ▶ 23 docentes en el máster en Neuropsicología y Educación con UNIR.
  - ▶ 13 docentes en el doctorado en Educación en la Universidad de Sevilla.
  - ▶ 100 docentes participaron en el congreso APRENDO 2018.
  - ▶ 15 docentes participaron en el congreso de la enseñanza de la lengua con Unapec.
  - ▶ 81 docentes participaron en el congreso de enseñanza de las matemáticas con Unapec.
- Curso de Desarrollo Curricular Iglu en la Universidad Nacional, Costa Rica, en el cual se beneficiaron dos docentes del Isfodosu.
- Curso de capacitación de tutores para el acompañamiento de la Práctica Docente, en el cual se beneficiaron cinco docentes del Isfodosu.
- 132 docentes de técnico profesional egresaron satisfactoriamente del diplomado **“Desarrollo Curricular por Competencias con Apoyo de las TIC Competic**, provenientes de siete provincias (San Francisco de Macorís, Santiago, Monte Plata, San Pedro de Macorís, Santo domingo, Barahona y San Juan de la Maguana), donde se identificó la necesidad formativa. En este diplomado actualmente cursan 180 docentes.

El diplomado está dirigido a docentes en servicio, de la Modalidad Técnico Profesional, con el propósito de desarrollar habilidades y competencias para poner en marcha un conjunto de estrategias y herramientas que permitan implementar el enfoque por competencias a través de las tecnologías de información y comunicación (TIC). Cuenta con la colaboración de la Fundación Salesiana Don Bosco, la Organización Jóvenes y Desarrollo y la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID). Coordinado por el Isfodosu.

## PROGRAMAS DE POSTGRADO

Las ofertas académicas de cuarto nivel pretenden contribuir a desarrollar competencias académicas y profesionales específicas, dirigidas a la mejora de la gestión pedagógica e institucional, por lo que al participante se le requiere, como criterio para la concesión de beca, pertenecer al área curricular, nivel, ciclo y modalidad que aborda el programa formativo. Por ello, predomina la oferta de especialidades, en correspondencia con la formación continua previa recibida por los docentes, ya que este tipo de formación (a diferencia de los programas de maestría y doctorado), favorece un retorno más rápido de la inversión en formación a la práctica profesional.

En este orden, se realizan también encuentros con directores de centros educativos, a fin de empoderarlos sobre la formación que reciben sus docentes. Las maestrías y doctorados son dirigidos al personal de mayor responsabilidad en la toma de decisiones en el sistema educativo dominicano, fortaleciendo su liderazgo en el diseño y gestión de las transformaciones que demanda la educación nacional.

En el ámbito de los programas de posgrado fueron realizadas las siguientes acciones:

- Tomando como referente los resultados de la evaluación del desempeño, el Inafocam dio apertura a tres programas de especialidades en algunas de las zonas geográficas y áreas curriculares evaluadas con más bajo desempeño docente. Estas acciones han sido coordinadas con el MinerD, priorizando las competencias pedagógicas de los docentes del primer ciclo del nivel primario para la enseñanza de la lectoescritura y matemática.
- En el año 2018 se graduaron 879 profesionales en especialidades y maestrías (31 de Isfodosu y 848 del Inafocam), tal como se indicó en el capítulo de Formación Inicial.
- A través del Inafocam se encuentran en formación 570 docentes en programas de postgrado, de los cuales 530 corresponden a programas de especialidades y 40 a maestrías. En ese orden, 330 facilitadoras de estancias infantiles del Inaiipi están incluidas dentro de los beneficiarios de especialidades en cumplimiento al acuerdo interinstitucional firmado por ambas instituciones en el 2017.

- El Isfodosu tiene en ejecución seis programas formativos, tres maestrías y tres especialidades, para un total de 184 profesionales cursando programas de maestrías y especialidades.

## MONITOREO A LOS PROGRAMAS FORMATIVOS

- Desde la perspectiva de la mejora continua y el fortalecimiento institucional, durante el año 2018 el Inafocam también consolidó el monitoreo y evaluación de los programas formativos que coordina, con un total de 202 evaluaciones en 16 regionales educativas: 91 diagnósticas y 111 de seguimiento, a un total de 77 programas formativos (37 licenciaturas, 25 especialidades, una maestría y 14 diplomados), documentando sistemáticamente su ejecución y proporcionando evidencias para la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- El Isfodosu llevó a cabo un proceso de rediseño dos planes de estudios: Maestría en Matemática Orientada a la Enseñanza en el Nivel Secundario y la Especialidad en Educación Inicial y dos planes de estudios aprobados por el Consejo Académico: Maestría en Biología y Maestría en Actividad Física, Deporte y Salud.

## EVALUACIONES E INVESTIGACIONES

- A través del Isfodosu se elaboraron 17 propuestas de investigación, las cuales están en proceso; cinco publicaciones indexadas y el lanzamiento del portal web de su Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE).
- En el año 2018 el Isfodosu publicó nueve investigaciones.
  1. Sujetos para el trabajo: el poder predictivo de las pruebas psicotécnicas en Colombia, 1920-1984. *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Granada. Aceptado para publicación en el 2019 (Revista JCR Q3 y JCR). Óscar Gallo y Eugenio Castaño.
  2. Introducción Monográfico Medicina del Trabajo, Psicología Industrial y Seguridad Social: Aportes latinoamericanos a la cuestión. *Dynamis. Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*. Granada. Aceptado para publicación en el 2019 (Revista JCR Q3 y JCR). Ramacciotti, Karina y Óscar Gallo.
  3. El maestro ignorante: cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: Edhasa/Libros del Zorzal. Recensión de Rancière, J. (2018).
  4. Educación, comunicación y apropiación de la ciencia desde una perspectiva

pluralista: experiencias en la construcción del diálogo para la apropiación social de los conocimientos. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad-CTS*, 13(38). Ramírez, L. L., Romero, X. R., Peinado, E. S., Franco, A. G., García, J. C., & Feltrero, R. (2018).

5. Les relations Venezuela-Cuba: au-delà des discours, du poids de l'histoire et des réalités étatiques (1958-2015). *Cahiers des Amériques latines*, (87), 181-198. <https://doi.org/10.4000/cal.8639>. Calmettes, X. (2018).

6. Calmettes, X. (2018). Les relations Venezuela-Cuba: au-delà des discours, du poids de l'histoire et des réalités étatiques (1958-2015). *Cahiers des Amériques latines*, (87), 181-198. Aceptado para publicación en el 2018.

7. Human Capital Management, Organizational Climate, Commitment and Performance in Latin America. *Psychology*, 09(01), 34–45. <https://doi.org/10.4236/psych.2018.91003>. Silvestre, E., Toro, F., & Sanin, A. (2018).

8. Generalized Lennard-Jones Potentials, SUSYQM and Differential Galois Theory. *Symmetry, Integrability and Geometry: Methods and Applications*. <https://doi.org/10.3842/sigma.2018.099>. Acosta-Humánez, M. F., Acosta-Humánez, P. B., & Tuirán, E. (2018).

9. Galoisian and qualitative approaches to linear Polyanin-Zaitsev vector fields. *Open Mathematics*, 16(1), 1204–1217. <https://doi.org/10.1515/math-2018-0102>. Acosta-Humánez, P. B., Reyes-Linero, A., & Rodríguez-Contreras, J. (2018).

### ***Estrategia 08.1.3. Formar directores bajo un modelo de buenas prácticas internacionales.***

Que contempla poner en marcha un programa de formación para directores de centros educativos bajo un modelo de buenas prácticas internacionales, actualizar y ampliar los programas de formación continua de directores.

#### **PROGRAMA DE FORMACIÓN DE DIRECTORES**

Para poner en marcha el programa de formación de directivos y lograr alcanzar la meta presidencial asignada de capacitar 4,000 directivos de centros educativos bajo un modelo de buenas prácticas internacionales, el Isfodosu durante el año 2018 logró realizar las siguientes acciones: Diseño y presentación del plan de estudio con enfoque por competencias al Mescyt para fines de aprobación, se estableció un convenio de colaboración con una entidad internacional de la educación –Aptus- para el desarrollo de cuatro asignaturas, se definió el perfil del equipo técnico para el desarrollo y gestión del programa como base para el reclutamiento, y se diseñó el

plan de implementación para iniciar la docencia en el primer trimestre del 2019.

A finales del año 2018 se emitió la Orden Departamental 65-2018, que asigna al Consejo Directivo del Isfodosu el compromiso de dotar de una nueva institucionalidad a la Escuela de Directores, estableciendo los programas académicos de formación.

Durante el año 2018, la Escuela de Directores graduó 232 directores bajo el enfoque de formación por conocimientos, pertenecientes a la cohorte No. 13. Hasta la fecha se han formado 2,551 directores de centros educativos.

### ***Estrategia 08.1.4. Establecer e implementar el nuevo Sistema de Carrera Docente de acuerdo a los Estándares Profesionales y del Desempeño Docente.***

Esta estrategia busca definir procesos para la implementación de un sistema de carrera docente donde las promociones internas sean basadas en méritos, conocimientos y logros profesionales; incluye poner en funcionamiento el nuevo sistema de concurso de oposición, el programa de inducción a docentes de nuevo ingreso, la evaluación del desempeño al personal docente y la certificación del profesionalismo.

## **SISTEMA DE CARRERA DOCENTE**

### **SELECCIÓN PARA EL SERVICIO**

En relación con el ingreso al servicio docente mediante concurso de oposición, para el periodo 2018 se obtuvieron los siguientes logros:

- Se efectuaron los procesos competitivos para la selección de los cargos de directores regionales y distritales donde se postularon 1,369 maestros, de los cuales se escogieron 18 nuevos directores regionales y 122 directores de distritos educativos.
- Se realizó la validación y pilotaje de 11,000 ítems de todas las áreas, modalidades y cargos docentes. Este proceso involucró la participación de 89 docentes (directores, técnicos, maestros) en la validación, y para en los pilotajes participaron 1,700 docentes. Estos ítems serán utilizados en el nuevo sistema de concurso de oposición.

### **INDUCCIÓN A DOCENTES**

En el año 2018, en cumplimiento con la Ley General de Educación, el Estatuto del Docente y el Pacto Nacional para la Reforma Educativa 2014-2030, se inició el Programa Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso, el cual tiene como

propósito central proveer al docente de nuevo ingreso la orientación, acompañamiento, evaluación y apoyo que le permitan aplicar eficientemente los conocimientos construidos durante su formación inicial y desarrollar creativamente su práctica profesional.

Este programa benefició a 5,672 docentes de nuevo ingreso en las 18 regionales educativas, que son monitoreados por 1,030 acompañantes, 40 tutores y 10 coordinadores virtuales. Previo a esta puesta en marcha se realizaron encuentros de sensibilización donde participaron viceministros, directores, encargados, técnicos, docentes y más de 5,000 personas de los equipos de gestión de los centros educativos.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

La evaluación del desempeño docente tiene como propósito hacer un diagnóstico de las fortalezas y las debilidades del magisterio, con la finalidad de mejorar la práctica de los docentes y la calidad de los aprendizajes, a la vez de sentar las bases para la implantación de un sistema integral de evaluación del desempeño docente en el Ministerio de Educación, en el marco del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación.

Esto pretende instituirse como práctica sostenible y sistémica que genere cambios positivos en los procesos educativos, fortalezca la gestión institucional y el desarrollo de la carrera docente. Su realización desde el año 2017 implicó el desarrollo de las siguientes acciones evaluativas: ejercicio de rendimiento profesional, autoevaluación, observación de clase, evaluación de la planificación de clase, evaluación del superior inmediato (director de centro, junto a su equipo de gestión) y evaluación de la calidad de llenado de los registros de grado (solo para fines de diagnóstico). Esta evaluación fue realizada con la asistencia técnica de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), evaluándose un total de 83,135 docentes distribuidos de la siguiente manera:



Gráfica No. 12. Total de docentes evaluados año 2018.

En el sistema educativo preuniversitario se realizaron evaluaciones de desempeño en los años 1993, 1995, 2009 y 2017. Las primeras tres se fundamentaron en instrumentos basados solo en las opiniones de los agentes evaluados, mientras que en la cuarta evaluación las consultas fueron realizadas incluyendo observaciones al docente en su práctica de aula.

En el año 2018 se obtuvieron los resultados de la cuarta evaluación y se pagaron los incentivos salariales que se derivan de esta, en total los incentivos pagados al personal docente, hasta el mes de noviembre, ascendieron a 8,357,550,673.42 millones de pesos.

Los resultados muestran las fortalezas y debilidades del magisterio nacional. A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos en este proceso de evaluación del desempeño docente:

N°	Regional	Total	Destacado	Competente	Básico	Insatisfactorio
1	Barahona	2,061	76	610	738	637
2	San Juan de la Maguana	3,422	89	1,081	1,326	926
3	Azua	3,164	62	802	1,532	768
4	San Cristóbal	3,791	100	620	1,135	1,936
5	San Pedro de Macorís	4,281	66	740	1,504	1,971
6	La Vega	4,671	62	1,018	2,081	1,510
7	San Francisco de Macorís	4,063	144	1,419	1,683	817
8	Santiago	5,022	47	633	1,703	2,639
9	Mao	1,775	119	879	621	156
10	Santo Domingo	7,594	438	2,046	2,172	2,938
11	Puerto Plata	2,006	28	262	737	979
12	Higüey	1,531	17	132	442	940
13	Monte Cristi	1,109	61	485	388	175
14	Nagua	1,875	52	546	706	571
15	Santo Domingo	6,300	178	1,510	1,932	2,680
16	Cotuí	3,404	82	915	1,439	968
17	Monte Plata	2,379	114	658	837	770
18	Bahoruco	1,652	1	19	122	1,510
RESULTADO		60,100	1736	14,375	21,098	22,891
NACIONAL		100%	2.89%	23.92%	35.10%	38.09%

Tabla No. 36. Total de docentes por categoría evaluativa distribuidos por regionales.

Como se observa la tabla anterior, solo el 2.9 % de los docentes evaluados obtuvo la categoría de "Excelente" (Destacado), mientras el 38.09 % de ellos recibió la categoría "Mejorable" (Insatisfactorio). El resto de los maestros evaluados obtuvieron

puntuaciones que lo ubican en las otras dos categorías: "Muy bien" (Competente 23.9 %) y "Bien" (Básico 35.1 %); esto implica que la mayoría de los docentes del sistema educativo dominicano (73.19 %) muestran un desempeño básico o insatisfactorio.

Se tiene previsto diseñar e implementar planes de desarrollo profesional docente a partir de los resultados del proceso; implementar acciones formativas generales de alcance nacional y sistematizar el proceso para realizarlo de manera secuencial cada tres años, según las leyes, normativas y acuerdos.

### CERTIFICACIÓN PROFESIONAL Y DEL DESEMPEÑO

En el 2018 se puso en circulación la versión impresa de la Guía Específica de Aplicación de los Estándares Profesionales y del Desempeño para la Certificación y Desarrollo de la Carrera Docente, guía concebida como una herramienta orientada a viabilizar la aplicación de los estándares en el último tramo procesual del Sistema de Carrera Docente de la República Dominicana.

Se presentaron los resultados de la evaluación del desempeño docente, informaciones necesarias para poder ejecutar el Plan de Certificación; fue socializado el Programa de Aplicación para la Certificación Docente y se solicitó la lista de docentes con derecho a postular a la certificación. Se espera que para el 2019 se inicien los trabajos de certificación del profesionalismo y del desempeño docente.

### *Estrategia No. 08.1.5. Mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los docentes.*

Estrategia que contribuye a dignificar el salario del docente; mejorar sus condiciones; satisfacer sus necesidades básicas, institucionales, laborales y sociales; para ello se prevé la reestructuración del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial, el Seguro Médico para Maestros y la Cooperativa Nacional de Maestros, así como el fortalecimiento de los mecanismos de diálogo con docentes y las organizaciones que los representan.

Docente	SALARIO PROMEDIO						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Educación inicial y básica	RD\$26,259	RD\$32,847	RD\$35,633	RD\$39,909	RD\$44,957	RD\$49,453	RD\$51,713
Educación media	RD\$29,390	RD\$37,668	RD\$41,096	RD\$46,028	RD\$52,720	RD\$57,992	RD\$59,541

Tabla No. 37. Evolución del salario promedio del docente.

Según se observa en la tabla anterior, el salario promedio del docente de educación inicial y básica creció desde el 2012 al 2018 en un 97 %; mientras que el docente de media creció en el mismo periodo en un 103 %.

El Inabima es un organismo descentralizado, adscrito al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), creado mediante la Ley General de Educación No. 66-97, de fecha 9 de abril de 1997, y sus modificaciones mediante la Ley 451-08. Se encarga de administrar, ejecutar, supervisar e integrar un sistema de servicios de seguridad social y elevación de la calidad de vida para el personal docente, tanto activo como pensionado y jubilado y sus dependientes directos, esposa o esposo, hijos menores de edad, hijos mayores de edad que aún cursen estudios hasta los 21 años, hijos discapacitados y los padres que dependan única y exclusivamente del personal docente.

Tiene bajo su cargo la responsabilidad de mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los docentes, dignificando el salario de los pensionados y jubilados docentes, así como la reestructuración del Instituto, según lo establece la estrategia 08.1.5.

Las acciones y programas llevados a cabo en beneficio del magisterio durante el año 2018 fueron:

- **Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones.** A inicios del mes de octubre del 2018 el Programa cuenta con 19,051 jubilados y pensionados, cuya cartera la compone un 70 % mujeres y el 30 % hombres, para un monto mensual ascendente a RD\$ 655,717,335.00, de los cuales RD\$ 10,422,792.00 son pagados a través de una compañía aseguradora, en virtud de las disposiciones establecidas en la Ley 87-01 y el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del Inabima. Así mismo, mediante la intervención del Poder Ejecutivo se benefician por antigüedad en el servicio un total de 277 docentes y se pensiona a otros 77, para un total de 354 beneficiarios.
- **Programa Especial de Jubilación por Antigüedad en el Servicio.** Actualmente está constituido por 14,794 docentes, de los cuales el 68 % son mujeres y el 32 % hombres, para una nómina ascendente a RD\$ 569,501,451.00 mensual. En el 2018, los 277 docentes jubilados (67 % mujeres y 33 % hombres), constituyeron un incremento nominal de RD\$ 15,836,279.58.
- **Pensión por Discapacidad.** Durante el 2018 se benefició a 77 docentes, 91 % mujeres y 9 % hombres, esto significó un incremento mensual en la nómina de RD\$ 2,559,296.04. La nómina de pensionados por discapacidad la compone un total de 4,257 pensionados, 76 % mujeres y 24 % hombres, para un total mensual de RD\$ 86,215,884.00, de los cuales, RD\$ 10,422,792.00 son pagados a través de una compañía aseguradora.

- **Pensión por Sobrevivencia.** En el período de enero a octubre de 2018 fueron beneficiadas 125 familias con pensión por sobrevivencia, para un total de 217 beneficiarios con una nómina mensual de RD\$ 3,848,108.02.
- A fin de garantizar la sostenibilidad del Fondo de Pensiones y Jubilaciones para el personal docente del Minerd, a octubre de 2018, el Inabima invirtió RD\$ 56,092,000,000.00, con una tasa de rentabilidad promedio anual de 12.22 % en instrumentos financieros del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.
- **Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR).** Este plan es dirigido al docente para que al momento de ser jubilado, este reciba un único pago que consiste en un ingreso de acuerdo a la escala establecida en la referida ley. En el 2018, el PRCR desembolsó un total de RD\$ 1,066,319,657.72 beneficiando a unos 2,146 docentes, 69 % mujeres y 31 % hombres. Entregando un monto promedio a cada docente de RD \$ 496,887.07.

Por otro lado, para consolidar el Fondo del Plan de Retiro Complementario Recapitalizable, a octubre de 2018 se invirtieron RD\$ 11,840,380,000.00 con una tasa de rentabilidad promedio anual de 12.23 % en instrumentos financieros del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda.

- **Plan Odontológico Magisterial.** Creado en 2005 con el objetivo de brindar servicios odontológicos a los docentes activos, jubilados y pensionados del Minerd y sus familiares, cuenta con 10 centros de servicio instalados en el Distrito Nacional, Santiago, La Vega, Jarabacoa, Constanza, Moca, San Francisco de Macorís, El Seibo, Higüey y Barahona. Actualmente tiene unos 45,317 afiliados, de los cuales 24,726 son principales y 20,591 son dependientes. La cantidad de pacientes atendidos entre enero y septiembre ascendió a 19,091 pacientes.
- **Programa de Seguro Funerario.** Dirigido a asistir a los familiares sobrevivientes de los docentes en el pago de los gastos incurridos en ocasión del fallecimiento del maestro. El Seguro Funerario Magisterial recibió entre enero y octubre de 2018 un total de 271 solicitudes correspondientes a docentes fallecidos (164 mujeres con un monto de RD\$ 15,194,275.00, y 107 hombres con RD\$ 10,314,300.00), para un monto total de RD\$ 25,508,575 entregados a 308 beneficiarios.
- **Programa de Turismo Magisterial.** Creado a fin de impulsar la cultura e identidad nacional y, a su vez, propiciar una mejor calidad de vida para los docentes jubilados y pensionados. Este programa está siendo relanzado. De enero hasta noviembre de 2018 se beneficiaron 706 personas, 78 % mujeres y 22 % hombres, con 19 actividades culturales.



- Se ha elaborado y aprobado mediante Resolución No. 137-2018, refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), la Carta Compromiso al Ciudadano del Inabima como una estrategia para mejorar la calidad de los servicios que se brindan a los ciudadanos, garantizando la transparencia en la gestión y fortaleciendo la confianza entre los usuarios y la institución.

# Intervención Estratégica 9 – Reforma, Modernización Institucional Y Participación Social



Esta intervención tiene como propósito impulsar la reforma, modernización institucional y participación social del MinerD, proveyendo al sistema condiciones para operar efectivamente y lograr la calidad esperada, teniendo como foco de atención el centro educativo por ser la instancia donde se producen los resultados de aprendizajes de los estudiantes.

Para el logro de la meta se pretende elevar la eficiencia y eficacia en la realización de los procesos y los resultados educativos, facilitando la distribución equitativa y racional de los recursos y la rendición de cuentas; lo que se deberá traducir en el mejoramiento de los servicios y el incremento de los aprendizajes de los estudiantes. En este contexto, se busca fortalecer la gestión del sistema educativo y muy especialmente la del centro educativo (la escuela), proporcionándole condiciones que le permitan operar con la efectividad y calidad esperadas.

En este sentido, se presentan las principales acciones realizadas en el año 2018 de cara a cumplir con las metas establecidas en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020.

## REFORMA Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

### *Estrategia 09.1.1. Fortalecer la estructura institucional del sistema educativo.*

En esta estrategia se abordan las acciones relativas a la actualización e implementación del marco jurídico, al proceso de desconcentración y la rendición de cuentas de las juntas descentralizadas. A continuación se presentan los avances logrados en el año 2018:

#### FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN

Con miras a propiciar la modernización institucional del sistema educativo público en todos los niveles de gestión (escuela, distrito, regional y sede central),

tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo, se exhiben los siguientes logros en el año 2018:

- En torno a la institucionalización de juntas descentralizadas fueron conformadas 2,167 juntas de centros educativos y legalizadas 2,368 juntas de centros.
- Fueron emitidas 1,677 certificaciones de RNC a juntas de centros educativos y abiertas 93 nuevas cuentas bancarias de nuevas juntas de centros.
- Beneficiadas con transferencia de recursos económicos como lo plantea la Ley General de Educación 66-97 un total de 7,743 juntas descentralizadas (de centros educativos, escuelas laborales, distritos educativos y regionales), por un monto total de RD\$ 1,275,319,859.30 (cinco transferencias).
- Habilitadas para recibir transferencias directas 1,030 juntas de centros educativos, las cuales fueron institucionalizadas y registradas en el Sistema de Gestión Financiera Sigef.
- Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la modificación de la Ordenanza 02-2008, que instituye el Reglamento para el Funcionamiento de las Juntas Descentralizadas.
- Monitoreadas 3,152 juntas descentralizadas.
- Capacitados 60 empleados de Descentralización sobre procesos de institucionalización de juntas descentralizadas, (conformación, reestructuración, enmienda y legalización), así como llenado de formularios bancarios, de solicitud de RNC, formulario de prevención de lavado de activo (FATCA) y registro de beneficiarios temporales-cuentas en el Sigef.
- Lanzado el piloto de un contador por cada veinticinco centros educativos o matrícula de 6,000 estudiantes, iniciado en los distritos 06-06 de Moca y el 08-05 de Santiago. Los contadores acompañarán, monitorearán y capacitarán sobre el uso, ejecución y rendición de cuentas de los recursos transferidos.
- Fueron establecidas las siguientes alianzas para apoyar los procesos de desconcentración:
  - Con el Banco de Reservas, la Dirección General de Impuestos Internos y la Tesorería Nacional para agilizar la emisión de RNC y apertura de cuentas bancarias a juntas descentralizadas.
  - Asistencia técnica para el cumplimiento de indicadores de desembolso contenidos en el componente 4 del Proyecto 85-02 de Apoyo al Pacto Educativo, con el financiamiento del Banco Mundial.

### ***Estrategia 09.1.2. Eficientizar los procesos administrativos del Ministerio de Educación.***

En el marco del Plan de Reforma y Modernización Institucional para la Calidad Educativa (Premice) se han obtenido logros en el mejoramiento de procesos organizacionales que son los siguientes:

- Manuales operativos de Regional y Distrito. Aprobados los manuales operativos de la Regional y Distrito educativo mediante la Orden Departamental núm. 62-2018, con el propósito de contribuir al mejoramiento de las capacidades institucionales, el desempeño y la mejora continua de los servicios educativos en el ámbito de una gestión basada en procesos, la rendición cuentas y un sistema de gestión de calidad. Estos manuales se constituyen en instrumentos básicos para la ejecución de los procesos de apoyo y acompañamiento tanto pedagógicos como administrativos, en la búsqueda del mejoramiento continuo de la gestión de los centros educativos en procura elevar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y de los resultados educativos en general.
- Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Educación. Emitido en versión preliminar en el año 2017 y sometido en este año 2018 a revisión por el Ministerio de Administración Pública (MAP) el Manual de Organización y Funciones del Minerd, el cual describe para las dependencias establecidas en el Reglamento Orgánico, la naturaleza, funciones, estructura orgánica y estructura de puesto funcional a lo interno de cada una de ellas.
- Sistemas o Marcos Nobaci, Sismap y CAF. Realizados los autodiagnósticos siguiendo la metodología establecida por cada instancia rectora en cuanto a los controles trazados por la Contraloría General de la República con las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), el desarrollo de los productos requeridos por los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap) y el plan de mejora resultante del autodiagnóstico realizado principalmente en el nivel central con la metodología de calidad del “Marco Común de Evaluación”, con sus siglas en inglés CAF, los cuales tributan al mejoramiento de la calidad de la administración pública, a la calidad de la gestión, al fortalecimiento del control interno y a la mitigación de los riesgos en el manejo de los fondos públicos.
- Modelo conceptual de funcionamiento del Ministerio de Educación. Elaborado un documento que presenta el modelo conceptual del funcionamiento del Minerd en colaboración con todos los actores claves del Ministerio. Este documento contiene el mapa de procesos del Ministerio de Educación, la filosofía institucional, la delimitación de roles de las instancias, establece la alineación y posibilita la sinergia entre todos los órganos del sistema. Dentro de este documento se en-

cuentra el Mapa Global de Procesos del Ministerio de Educación, el cual es un modelo esquemático de alto nivel, que describe los procesos fundamentales que una organización debe llevar a cabo para cumplir con su misión.

- Carta Compromiso al Ciudadano. Aprobada la Carta Compromiso al Ciudadano, instrumento que se inscribe dentro de la estrategia de comunicar a la sociedad los servicios que se brindan y los compromisos de calidad del MinerD con el fin de permitir transparencia en la gestión y fortalecimiento de la confianza entre el ciudadano y el Estado. La Carta Compromiso al Ciudadano permite a las instituciones públicas informar al usuario sobre los servicios que gestionan, cómo acceder y obtener esos servicios y los compromisos de calidad establecidos para su prestación. Este documento compromete a la institución a gestionar las condiciones para evaluar tanto el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos, así como el nivel de satisfacción del ciudadano en relación al servicio recibido.
- Sistema de evaluación de desempeño al personal administrativo. Implementado este sistema para eficientizar el servicio público en el MinerD, como resultado de este se realizaron 23,000 evaluaciones al personal administrativo y 487 al personal de carrera, recibiendo 432 empleados de carrera un bono por desempeño por un monto total de RD\$ 15,044,000.00.
- Realizado el proceso competitivo para la selección de directores regionales y distritales a través de un sistema de selección por ternas, normado mediante la Ordenanza 24-2017. Este proceso fue realizado en dos fases: 1) 125 directores seleccionados de un total de 1,035 participantes en las 18 regionales y 107 distritos educativos; 2) 25 directores distritales seleccionados de un total de 387 participantes. Luego de realizada la selección de los directores, estos fueron sometidos al proceso de inducción establecido.

### ***Estrategia 09.1.3. Fortalecer el desempeño institucional y la transparencia del Ministerio de Educación.***

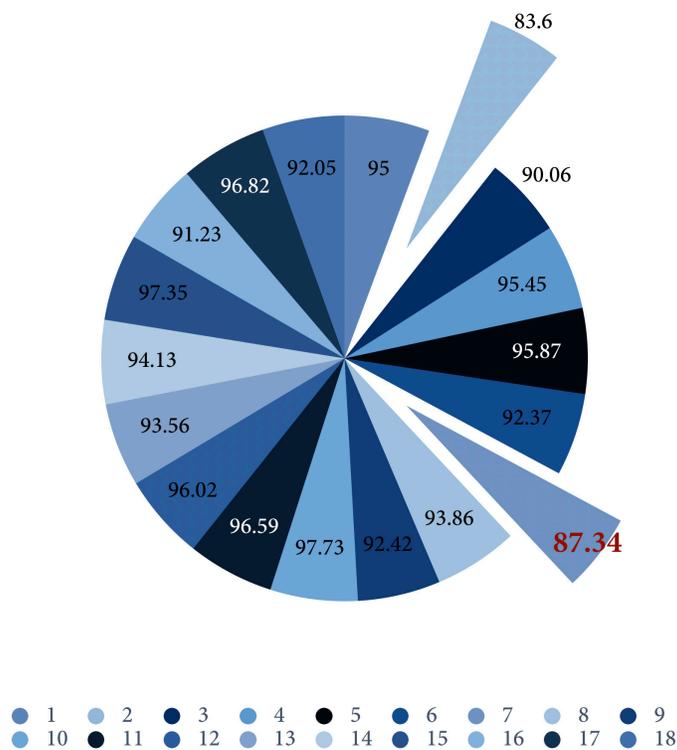
#### **SUPERVISIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS**

El proceso de supervisión educativa contribuye a fortalecer el cumplimiento de las normativas que rigen el sistema educativo nacional, que garantizan la calidad y continuidad en los procesos educativos tal como lo expresa la Ley 1-12 (Estrategia Nacional de Desarrollo) “Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases”.

Los resultados de la supervisión educativa ofrecen información relevante, oportuna y confiable que permiten a los centros educativos promover prácticas institucionales y pedagógicas que favorezcan aprendizajes de calidad; mejorar el aprovechamiento del tiempo dedicado a la docencia, motivando los niveles de compromiso y responsabilidad; asegurar el cumplimiento del horario y calendario escolar, entre otras. A continuación acciones relevantes desarrolladas durante el año 2018:

### CUMPLIMIENTO DEL HORARIO Y CALENDARIO ESCOLAR

Los resultados del monitoreo al calendario y horario escolar 2018-2019 muestran un nivel de cumplimiento de 93.41 % de agosto a diciembre de 2018. En el año escolar 2017-2018 el nivel de cumplimiento fue de un 91.47 %.



Gráfica No. 13. Porcentaje de cumplimiento del calendario escolar 2018-2019 por regional. Período agosto 20-diciembre 21 de 2018.

REGIONAL	DÍAS PERDIDOS	DÍAS CALENDARIO	% DE PÉRDIDA	CAUSAS/RAZONES DE LAS INTERRUPCIONES	DÍAS LABORADOS	% DÍA LABORADOS
01-Barahona	4	88	5	ADP Y COOPNAMA	84	95,00
02-SJM	14	88	16,4	ADP Y COOPNAMA	74	83,60
03-Azua	9	88	9,94	ADP Y COOPNAMA	79	90,06
04-San Cristóbal	4	88	4,55	ADP Y COOPNAMA	84	95,45
05-San Pedro de Macorís	4	88	4,13	ADP Y COOPNAMA	84	95,87
06-La Vega	7	88	7,63	ADP Y COOPNAMA	81	92,37
07-San Fco. de Macorís	11	88	12,66	ADP Y COOPNAMA	77	87,34
08-Santiago	5	88	6,14	ADP Y COOPNAMA	83	93,86
09-Valverde	7	88	7,58	ADP Y COOPNAMA	81	92,42
10-Santo Domingo II	2	88	2,27	ADP Y COOPNAMA	86	97,73
11-Puerto Plata	3	88	3,41	ADP Y COOPNAMA	85	96,59
12-Higüey	4	88	3,98	ADP Y COOPNAMA	85	96,02
13-Monte Cristi	6	88	6,44	ADP Y COOPNAMA	82	93,56
14-Nagua	5	88	5,87	ADP Y COOPNAMA	83	94,13
15-Santo Domingo I	2	88	2,65	ADP Y COOPNAMA	86	97,35
16-Cotuí	8	88	8,77	ADP Y COOPNAMA	80	91,23
17-Monte Plata	3	88	3	ADP Y COOPNAMA	85	96,82
18-Bahoruco	7	88	7,95	ADP Y COOPNAMA	81	92,05
Promedio Nacional	6	88	6,59		82	93,41

Tabla No. 38. Porcentaje de cumplimiento calendario escolar por regional. Del 20 de agosto al 21 de diciembre, año escolar 2018-2019.

Fuente: Dirección Nacional de Supervisión Educativa.

Las regionales que tuvieron un mayor nivel de cumplimiento, por encima del 96 % fueron: Regional 10 de Santo Domingo II, con 97.73 %; Regional 15 de Santo Domingo I, con 97.35 %; Regional 17 de Monte Plata, un 96.82 %; Regional 11 Puerto Plata, con 96.59 % y Regional 12 de Higüey, con 96.02 %. Las demás regionales obtuvieron porcentajes entre el 83. 60 % y el 95.87 %.

Las causas del no cumplimiento del horario y calendario escolar (Ordenanza 09-2009), fueron los constantes llamados a paros propiciados por la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) y el llamado a elecciones de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Maestros (Coopnama).

Otras acciones de supervisión educativa realizadas en el año 2018:

- Supervisados 6,662 centros educativos en el cumplimiento del calendario y horario escolar.
- Aplicados en 2,332 centros educativos el instrumento para recoger información del inicio del año escolar y la preparación de los centros para recibir a los estudiantes.
- Atendidos 1,044 casos de asistencia al usuario sobre quejas, denuncias e inscripciones escolares, de los cuales 798 fueron resueltos de forma satisfactoria, 218 cerrados y 28 casos de noviembre y diciembre se encuentran en proceso.
- Acompañamiento a 219 centros educativos a nivel nacional en el marco de aplicación de las pruebas estandarizadas PISA 2018.
- Acompañamiento a 556 técnicos regionales y distritales en sus prácticas de supervisión a los equipos de gestión.
- Monitoreados 40 centros educativos en la asistencia del inicio a clases de los estudiantes, docentes y personal administrativo.
- Capacitados 50 técnicos a nivel nacional en el diplomado de Supervisión Educativa para una Gestión y una Práctica Educativa Innovadora, por el ISPP/ Inafocam.
- Formados 140 directores regionales y distritales mediante 3ra. jornada de inducción nacional.
- Formados 219 técnicos de supervisión en el proceso de evaluación del año escolar 2017-2018 y programación y organización del año escolar 2018-2019.
- En fase final el proceso de revisión y actualización del Sistema Nacional de Supervisión Educativa.

## **MONITOREO Y EVALUACIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS**

Con la finalidad de mejorar la gestión administrativa y pedagógica de los centros educativos privados en el marco de la Reforma y Modernización Institucional, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Evaluados 122 centros educativos privados, con la finalidad de verificar si cumplen con las condiciones de funcionamiento institucional y pedagógico establecidas en la Ordenanza 4-2000, para firma de convenio de cogestión con el MinerD. En este sentido, de los centros evaluados 64 cumplen con las condiciones

y califican para la firma de convenio de cogestión, mientras que 58 centros no cumplen con las condiciones.

- 110 centros educativos privados registrados en el Sistema de Gestión de Centros Educativos, fueron visitados para verificar si cumplen con las condiciones de funcionamiento institucional y pedagógico establecidas en la Ordenanza 4-2000, con fines de reconocimiento. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 46 centros califican para recibir el reconocimiento en el nivel o niveles solicitados.

- 35 centros, a los cuales se les aplazó su reconocimiento para el año 2019, están en proceso de aplicación de plan de mejora y se les otorgó un permiso transitorio para pruebas nacionales, año escolar 2018-2019.

- 29 centros que no califican para recibir reconocimiento en el nivel o niveles solicitados tienen el compromiso de que el distrito educativo responsable les acompañe y dé seguimiento a los planes de mejora.

- 244 centros educativos privados del nivel secundario fueron monitoreados en la implementación de las salidas optativas, acorde a la Ordenanza 22-2017, que establece el proceso de validación del diseño curricular revisado y actualizado y el sistema de evaluación de la modalidad académica para la educación pública y privada. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- 202 centros implementan las salidas optativas del nivel secundario. Algunos centros educativos implementan una o más de las siguientes salidas: Humanidades y Ciencias Sociales, Humanidades y Lenguas Modernas, Ciencias y Tecnología y Matemática y Tecnología.

- 42 centros no implementan las salidas optativas y fueron orientados acorde a la Ordenanza 22-2017.

- 1,491 centros educativos privados reconocidos aplicaron los formularios para la recolección de información sobre el costo de colegiatura para el año escolar 2018-2019, así como datos concernientes a inversiones a realizar en los ámbitos de mejoras en infraestructura, dotación de equipos y mobiliario, capacitación del personal u otras mejoras en las condiciones laborales del personal docente y administrativo.

- Fue realizado un levantamiento de informaciones de los centros educativos privados registrados en el Sigerd, que operan sin la debida autorización del Ministerio de Educación.

- 290 directores regionales y distritales, técnicos nacionales y coordinadores de instituciones educativas privadas participaron en un encuentro para socializar el informe estadístico del Sigerd, sobre el estado situacional que presentan los centros educativos privados, que operan sin la debida autorización del Ministerio de Educación en las diferentes demarcaciones geográficas educativas.
  - 387 técnicos regionales y distritales participaron en encuentros realizados en las 18 regionales de Educación, con el objetivo de orientar en la aplicación del formulario “Desempeño Institucional y Pedagógico”, para el levantamiento de informaciones en los centros educativos privados que operan sin la debida autorización del Ministerio de Educación.
  - 2, 225 centros educativos privados registrados en el Sigerd, fueron visitados por el equipo técnico regional y distrital, para realizar el levantamiento de informaciones sobre su estado situacional a los fines de regularizar su estatus.
  - 83 distritos educativos fueron visitados por el equipo técnico nacional para acompañar y dar seguimiento al proceso de levantamiento de informaciones del estado situacional en los centros educativos.
- **Orientaciones a instituciones educativas privadas:**
    - Orientados 70 coordinadores de instituciones educativas privadas, sobre aspectos para la implementación de las salidas optativas en la modalidad académica del nivel secundario.
    - Orientados 2,883 coordinadores docentes del nivel inicial sobre las actividades para el desarrollo de la lengua oral y escrita a través de jornadas de formación continua.
    - Orientados 1,448 coordinadores docentes del nivel primario en temas relacionados a la gestión curricular en las instituciones educativas privadas.
    - Orientados 765 coordinadores pedagógicos del nivel secundario de instituciones educativas privadas con el tema “Impulsando la gestión curricular y el desarrollo de la evaluación de competencia”.
    - Orientados 61 directores de centros educativos privados de la Modalidad Técnico Profesional, sobre los lineamientos para el año escolar 2018-2019.
    - 903 directores de instituciones educativas privadas participaron en encuentros realizados en los diferentes distritos educativos, con el propósito de socializar la Resolución No. 03-2018, que establece el procedimiento de certificación de los estudiantes que cursaron el 6°. grado en el año escolar 2017-2018.

- Orientados los 18 directores regionales y los 123 directores distritales, sobre la aplicación de las normativas establecidas por el MinerD para el funcionamiento de los centros educativos privados de la República Dominicana, en el marco de “La 3era. Jornada de Inducción dirigida a directores regionales y distritales”.

## SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2020

En respuesta al compromiso de establecer un mecanismo periódico de seguimiento al Plan Estratégico Institucional, este fue vinculado con las metas presidenciales 2016-2020 registradas en el Sigob, herramienta tecnológica que ha permitido generar los informes de seguimiento trimestrales al Plan Estratégico del MinerD.

En el año 2018 fueron elaborados y publicados en el Portal 3 informes de seguimiento a las acciones programadas en el Plan Estratégico del MinerD correspondientes a los trimestres 1, 2 y 3. Así mismo, se han publicado tres informes de ejecución presupuestaria correspondientes a los mismos periodos.

### *Estrategia 09.1.4. Modernizar la función de Recursos Humanos hacia la administración estratégica del talento humano.*

Con el objetivo de fortalecer y modernizar la función de recursos humanos, se establecieron las siguientes acciones en el ámbito de esta estrategia: gestionar el clima organizacional y la cultura organizacional; Rediseñar la estructura de puesto y reorganizar la nómina; rediseñar los procesos de recursos humanos e implementar los procedimientos; implementar un sistema de atracción, selección, desarrollo, mantenimiento y desvinculación del personal administrativo; y definir y aplicar políticas de administración de recursos humanos justas y equitativas.

Durante el 2018 se lograron desarrollar las siguientes acciones:

- Elaborados en versión borrador el Reglamento Interno del MinerD y el Manual de Perfiles y Puestos Administrativos para someterlos a los requerimientos de la Norma Básica de Control Interno (Nobaci) de la Contraloría General de la República y de los Indicadores del Sismap del Ministerio de Administración Pública (MAP).
- Realizada la encuesta sobre el clima organizacional en coordinación con el Ministerio de Administración Pública.

- Realizados talleres de capacitación a los directores regionales y distritales. sobre temas relacionados a: la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento de aplicación 523-09 de Relaciones Laborales, la Ley 66-97 de Educación, la Ley No. 87-01 de Seguridad Social y la Ley No. 451-08 sobre Pensión y Jubilación Docente.
- En términos de prevención de salud se realizaron las siguientes acciones:
  - ▶ Realizada la Jornada de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades en coordinación con ARS/PALIC y el Programa ampliado de inmunización, en esta se vacunaron cuatrocientos 475 empleados de difteria y tétanos, influenza y hepatitis B, de acuerdo a criterios del médico.
  - ▶ Realizadas consultas médicas, medición de la presión arterial y análisis de glicemia a 458 empleados con fines diagnósticos; se hicieron las recomendaciones pertinentes en cada caso. Asimismo, se impartieron cuatro charlas por día, durante una semana sobre las enfermedades más recurrentes (hipertensión arterial, diabetes, cáncer, obesidad, entre otras).
  - ▶ Se creó el Comité Mixto sobre Salud y Seguridad en el trabajo en la Administración Pública, y a la vez se impartió una charla sobre el mismo tema con la finalidad de dar a conocer el Comité y sus funciones.

### ***Estrategia 09.1.5. Mejorar la inversión en educación preuniversitaria y la calidad del gasto.***

En esta estrategia se establecen acciones de asignación de recursos presupuestales sobre la base de priorizaciones debidamente documentadas y orientadas hacia el logro de la calidad. Los logros obtenidos en el año 2018 fueron:

- Aprobado el presupuesto 2018 por un monto de RD\$ 152,765,357,30 y creadas las capacidades para la presupuestación por resultados.
- Transferidos para desarrollar proyectos educativos un total de RD\$ 685,675,726.40 al 25 de diciembre de 2018, según se detalla a continuación:

TIPO INSTITUCIÓN	DEVENGADO 25.12.18
Convenios de cogestión a iglesias	246,865,748.20
Convenios de cogestión a sociedad civil	8,931,058.71
Organizaciones no gubernamentales en el área de educación	429,878,919.49
<b>TOTAL</b>	<b>685,675,726.40</b>

- Publicados los informes de seguimiento al Plan Estratégico de Educación 2017-2020: siete informes trimestrales elaborados por la Oficina Nacional de Planificación (Portal de Transferencia). Dos informes elaborados por la Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad: año 2017 y primer semestre 2018 (Portal IDEC).

***Estrategia 09.2.1. Fortalecer la vinculación y fomentar la participación de las familias, las comunidades, asociaciones sin fines de lucro (ASFL) y gobiernos locales con los centros educativos.***

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Tiene el objetivo de promover la participación de la familia, la comunidad, instituciones no gubernamentales y gobiernos locales en el desarrollo de las políticas, los programas y los proyectos educativos. En tal sentido los logros obtenidos fueron los siguientes:

### **ORIENTACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

- Orientados 240 jóvenes sobre la implementación del “Programa Juega Vive,” en 11 centros educativos en coordinación con la Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito (Unodc).
- Capacitadas 186 personas (orientadores, técnicos docentes, psicólogos, maestros y directores) de 143 centros educativos como facilitadores en el uso de herramientas para el fortalecimiento de una comunicación afectiva entre padres e hijos, mediante el desarrollo del “Programa Habilidades Parentales”.
- Capacitadas 278 personas como multiplicadores del programa “Habilidades Parentales” en 33 centros educativos.
- Entregados 41 kits de materiales en las regionales 04 San Cristóbal, 10 Santo Domingo II, 14 Nagua y 15 Santo Domingo III para la implementación del programa “Habilidades Parentales.”

### **ESCUELA DE PADRES Y MADRES (EPM):**

- Elaborada la propuesta del instructivo para padres, madres y tutores para ser difundido a través de los medios de comunicación (Facebook, radio y televisión).
- Orientados 125 padres, madres y tutores mediante charlas reflexivas sobre niños en situación de extrema vulnerabilidad.

## FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO:

Durante el año 2018, para garantizar que las asociaciones sin fines de lucro vinculadas al sector educativo preuniversitario cumplan las condiciones mínimas y particulares en cuanto a sus recursos físicos, humanos, estructurales y de funcionamiento, se realizaron las siguientes acciones:

- Capacitados 153 representantes de ASFL, en tres jornadas de entrenamiento sobre transparencia, rendición de cuentas y elaboración de informes de ejecución, fortaleciendo el proceso de rendición de cuentas vinculadas a la sectorial de educación preuniversitaria.
- Evaluadas 763 organizaciones sin fines de lucro para fines de habilitación.
- Elaborado un formato único de informe técnico financiero para promover la transparencia y estandarizar los procesos de la rendición de cuentas de las ASFL.
- Elaborada en versión borrador la resolución para la conformación de la comisión mixta de habilitación sectorial.

## APOYO DEL SECTOR PRIVADO A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Se promueve la integración del sector empresarial y comercial al desarrollo de la educación dominicana, entrelazando las potencialidades con oportunidades de mejoras, generando las condiciones para las transferencias de recursos y conocimiento por parte del sector privado hacia los centros educativos. En este sentido se realizaron las siguientes acciones en el año 2018:

- 70 nuevos centros educativos reciben apoyo del sector privado en el marco del cumplimiento de convenios de colaboración entre empresas y el MinerD:
  - Fundación Propagas, 28 centros;
  - Mayor Leage Baseball (MLB), 8 centros;
  - Fundación Philanthropic”, 10 centros;
  - Fundación Liborio Holguín, 3 centros;
  - Dream Proyect, 11 centros;
  - Fundación Tropicalia, 10 centros.
- Reconocidos 8,355 docentes con el Mérito Magisterial mediante la entrega de placas y premios.

***Estrategia 09.2.2. Fortalecer la articulación y sostenibilidad de los mecanismos de participación social.***

En el ámbito de esta estrategia de fortalecimiento y sostenibilidad de los mecanismos de participación social acordados en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa y otros compromisos, fueron realizadas las siguientes acciones:

- Formados los directores regionales y distritales de los ejes sur, norte y este, sobre ética e integridad pública, para orientarlos sobre los dilemas éticos del ejercicio de la función pública y conocer las lecciones aprendidas en el ejercicio de la función, en coordinación con la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig).

# Intervención Estratégica 10 – República Digital



Esta intervención tiene como objetivo desarrollar y fortalecer en los docentes, los equipos de gestión de los centros educativos, los estudiantes y las familias las competencias digitales que les permitan mejorar la práctica docente, la gestión de los centros, la calidad de los aprendizajes y el empoderamiento en el uso efectivo de las herramientas digitales, garantizando el acceso universal y gratuito a dispositivo para reducir la brecha digital y del conocimiento. Todo esto a través del fortalecimiento de las competencias tecnológicas de los directores, docentes, técnicos y estudiantes que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

Se crea el programa República Digital mediante el Decreto No. 258-16, como el conjunto de políticas y acciones que promueven la inclusión de las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) en los procesos productivos, educativos, gubernamentales y de servicios a los ciudadanos. Este programa contempla cuatro componentes estratégicos fundamentales: 1) Educación, 2) Acceso, 3) Productividad y empleo, y 4) Gobierno Digital Abierto y Transparente. Así como los ejes transversales de Ciberseguridad e Inclusión social.

Para llevar a cabo estos proyectos dentro del Ministerio de Educación de la República Dominicana, se creó la Unidad Ejecutora del Componente Educación del Programa República Digital, mediante la Orden Departamental No. 10-2017.

Los principales logros alcanzados durante el año 2018 están enmarcados en las dos estrategias definidas en el Plan Estratégico de Educación 2017-2020. A continuación, se presentan las acciones desarrolladas.

### ***Estrategia 10.1.1. Fortalecer las competencias tecnológicas de los directores, docentes, técnicos, que permitan una mejora significativa en la calidad de la enseñanza y los aprendizajes.***

En el año 2017 fueron certificados para recibir tecnología los 150 centros educativos de la primera fase del programa, pertenecientes a las regionales 03 de Azua, 08 de Santiago, 10 de Santo Domingo II y 15 de Santo Domingo. Los logros obtenidos durante el año 2018 fueron los siguientes:

#### **FORMACIÓN EN INTEGRACIÓN DE LAS TIC AL PROCESO DE ENSEÑANZA**

- 4,203 docentes han sido beneficiados con la estrategia de formación docente. A continuación, se presentan las acciones formativas impartidas.

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
	Uso de la Plataforma República Digital Educación	Capacitar al equipo de gestión en el manejo de la plataforma República Digital Educación para realizar las tareas, compartir y publicar contenidos de interés.	Equipo de gestión
	Integración Curricular de las Tecnologías Digitales en la Práctica Pedagógica	Desarrollar estrategias en los docentes para la integración curricular de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en su práctica pedagógica.	Docentes
	Charla Conmemorativa al Día Internacional del Internet Seguro	Concientizar a los estudiantes sobre el uso responsable del internet y las redes sociales.	Estudiantes
	Almacenamiento en la Nube: Google Drive y OneDrive	Capacitar a los docentes en el uso de servicios de almacenamiento en las nubes, para organizar y compartir información en OneDrive y Google Drive.	Docentes y equipo de gestión
	Enseñando en Tiempos de Tecnologías	Ofrecer a los docentes una visión real y situada del alcance de la integración de la tecnología en la educación, reconociendo e identificando los aspectos claves de una implementación exitosa por parte del docente en la transformación de la educación.	Docentes y equipo de gestión
	Alfabetización Digital	Adquirir habilidades y competencias en el uso del computador y el manejo de Windows 10.	Docentes

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
	OneNote	Capacitar a los docentes en el uso de OneNote para que puedan crear contenidos y compartirlo con sus colegas y estudiantes de una manera colaborativa.	Docentes
	Mecanografía	Desarrollar competencias y habilidades en los docentes para identificar cada parte del teclado con el propósito de lograr un conocimiento sobre cada una de sus funciones permitiéndole al docente una buena agilidad y apropiación del buen uso del teclado.	Docentes
	Microsoft Paint	Desarrollar habilidades en estudiantes y docentes para la integración curricular de Paint.	Estudiantes y docentes
	Microsoft Windows 10	Capacitar a los docentes en el manejo básico de Windows 10.	Docentes equipo de gestión
	Microsoft Word	Capacitar a los docentes y estudiantes en la integración curricular del procesador de texto Microsoft Word para que Adquieran competencias y habilidades necesarias para realizar trabajos de calidad.	Docentes y estudiantes
	Taller de herramienta digital para la creación de horarios escolares	Capacitar al equipo de gestión en el uso de la herramienta Timetables para crear su horario escolar en forma digital.	Equipo de gestión Docentes y digitador

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
	Uso e integración de las pantallas digitales interactivas	Capacitar a los docentes y equipo directivo en el cuidado, uso e integración de las pantallas digitales interactivas en las diferentes áreas curriculares.	Personal administrativo, docente, de apoyo y estudiantes
	Herramienta de evaluación digital Plickers	Capacitar a los docentes en el uso e integración de la herramienta Plickers para realizar actividades de evaluación formativa en su práctica pedagógica.	Docentes
	EDUPLAN	Capacitar a los docentes en el uso de la plataforma y aplicación de Eduplan para realizar sus planificaciones y actividades de enseñanza.	Docentes
	Kahoot	Desarrollar estrategias de evaluación a través de preguntas o encuestas en línea utilizando la herramienta Kahoot.	Docentes
	PowerPoint (Primera parte)	Capacitar a los docentes en la creación de presentaciones dinámicas e innovadoras utilizando PowerPoint.	Docentes
	Classroom	Capacitar a los docentes en la creación de presentaciones dinámicas e innovadoras utilizando PowerPoint.	Docentes
	Google Forms	Desarrollar en los docentes competencias digitales para la creación de evaluaciones a través de formularios de Google.	Docentes y equipo de gestión

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
	Transferencia de archivos vía Bluetooth	Capacitar a los docentes en el envío y recepción de archivos mediante Bluetooth desde y hacia sus laptops.	Docentes
	Edición de vídeos con Windows Movie Maker	Capacitar a los docentes en la creación y uso adecuado de vídeos educativos.	Docentes
	Administración de correos electrónicos	Administrar de manera eficiente el correo electrónico e integrarlo en sus labores cotidianas en el centro educativo	Equipo de gestión
	Taller la mejora escolar y sus procesos con tecnologías digitales	Sensibilizar al equipo de gestión y el cuerpo de docentes a introducir la tecnología digitales en el quehacer educativo.	Equipo de gestión y docentes
	Curso taller sobre herramienta Word	Capacitar a los docentes sobre la herramienta de Word	Docente.
	Contenidos digitales	Conocer, identificar y clasificar contenidos digitales.	Equipos de gestión y docentes.
	Taller Herramienta de evaluación digital Plickers	Dar a conocer una herramienta de evaluación que le permita a los docentes evaluar a sus estudiantes de una manera divertida y totalmente novedosa, haciendo uso de la gamificación y de las oportunidades que nos brindan las TIC.	Docentes del nivel primario y el nivel secundario.
	Taller Uso y manejo de las PDI	Conocer y manejar las PDI	Equipos de gestión y docentes de gestión de la Escuela Básica Las Clavellinas.

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 8	Curso de creación de cuentas de Google y sus herramientas.	Dominar las herramientas de Google aplicables a la clase.	Docentes
	Planificación y aplicación de herramientas digitales en el desarrollo de competencias específicas en las diferentes áreas.	Integrar de manera efectiva las herramientas digitales a la planificación.	Docentes Politécnico Martina Mercedes Zouain
	Diseño y creación de mapas conceptuales en Word, utilizando SmartArt como herramienta didáctica para el desarrollo competencias específicas en las diversas áreas.	Integrar de manera efectiva las herramientas digitales a la planificación.	Docentes
	Paquete de Office: Inserción de tablas y cuadros comparativos, redacción cartas y pruebas en Word.	Utilizar herramientas de aplicación para el diseño de actividades de clase.	Docentes de primaria y secundaria
	Uso de PowerPoint como herramienta didáctica.	Utilizar herramientas de aplicación para el diseño de actividades de clase.	Docentes de primaria y secundaria
	Capacitación docente en competencias digitales (Presentación de un conjunto herramientas).	Utilizar herramientas de aplicación para el diseño de actividades de clase.	Docentes de primaria y secundaria
	Google Drive y aplicaciones colaborativas.	Integrar las herramientas de Google en la práctica didáctica.	Docentes de secundaria
	Manejo de Windows 10	Utilizar de manera efectiva el equipo entregado.	Docentes de secundaria
	Uso de aplicación Duolingo	Practicar el idioma Inglés y Francés.	Docente de inglés

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 8	Microsoft Digital Literacy (Introducción a las computadoras y programas de productividad como Office).	Integrar herramientas en línea de Office a la práctica Didáctica.	Docentes de secundaria
	Taller de Classroom femenino, media.	Integrar la plataforma Classroom para crear una cultura de estudio virtual y capacitarse usando Microsoft Literacy.	Docentes de media Politécnico Nuestra Señora de las Mercedes
	Taller PowerPoint	Realizar una clase haciendo uso de Power Point.	Docentes de secundaria
	Manejo básico del computador	Nivelar los docentes en el manejo básico de Windows.	Docentes de secundaria y primaria
	Uso del correo electrónico y uso de Classroom	Utilizar el correo como herramienta de ayuda al proceso educativo.	Docentes de primaria
	Uso de Google Formularios	Integrar herramientas de evaluación a la clase.	Docentes de secundaria
	Uso de Paint para la clase de educación artística.	Integrar Paint como herramienta de apoyo a la clase de educación artística.	Docentes de secundaria
	Edición de vídeos con Camtasia Studio	Editar videos para la clase de lengua española.	Docente de secundaria
	Correo electrónico institucional	Utilizar el correo de Gmail educación para la clase e integrarlo con el uso de la plataforma educativa Google Classroom.	Estudiantes del nivel secundario y personal docente y administrativo de los centros.
	Taller de robótica	Integrar la robótica a las áreas, realizando simulaciones de procesos asistidos por robots Lego.	Docentes de secundaria
	Taller de geolocalización y análisis crítico	Integrar herramientas de localización geográfica en la clase de geografía.	Docentes de secundaria del área de sociales

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 8	Planificación y aplicación de herramientas digitales	Integrar de manera efectiva las herramientas digitales a la planificación.	Docentes de media Liceo Hermana Josefina Serrano
	Google Drive y aplicaciones colaborativas.	Integrar las herramientas colaborativas de Google Drive en la clase.	Docentes de media del Liceo Carlos Díaz
	Herramientas World Atlas, Google Earth	Integrar en el área de geografía herramientas de geolocalización.	Docentes de ciencias sociales
	Cómo crear una clase con PowerPoint	Crear una clase con ayuda de PowerPoint.	Docentes de media
Regional 10	Charla conversatorio: Importancia de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje	Reflexionar con los docentes sobre la importancia de los recursos tecnológicos en el proceso áulico.	Docentes, Apmae y equipo de gestión
	Planificación y desarrollo de competencias por medio de la integración de las TIC en el nivel primario: Eduplan.	Adecuación del plan de clase integrando recursos digitales.	Docentes, equipo de gestión
	Planificación integrando las TIC (Herramientas de Office).	Diseño de actividades para cada momento de la clase con herramientas offline.	Docentes, equipos de gestión
	Talleres sobre el uso de las pizarras digitales interactivas (PDI).	Capacitar a los docentes en el uso de las pizarras digitales.	Docentes, equipos de gestión
	Metodología de trabajo y aprendizaje colaborativo por medio de herramientas de Google: Google Docs.	Diseñar experiencias de aprendizaje implementando la metodología de trabajo colaborativo.	Docentes, equipos de gestión
	Plataformas virtuales para la docencia: Google Classroom.	Mostrar a los docentes cómo crear un curso en Google Classroom.	Docentes, Apmae y equipos de gestión

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 10	Herramientas digitales en la clase de lengua española.	Mostrar experiencias de aprendizaje en las clases de lengua española integrando recursos tecnológicos.	Docentes del área de lengua española.
	Gamificación de la evaluación con herramientas digitales: EdPuzzle, Plickers, Educaplay. Herramientas para la evaluación de los aprendizajes: Kahoot, Socrative, Hotpotatoes	Desarrollar competencias en el uso adecuado de las herramientas digitales de evaluación.	Docentes, Apmae y equipos de gestión
	Charla conversatorio: Nativos digitales: cómo aprenden?	Reflexionar con los Docentes sobre estrategias de enseñanza dirigidas a los estudiantes de hoy.	Docentes, Apmae y equipos de gestión
	Conversatorio con los estudiantes: Cultivamos la responsabilidad: uso responsable de los dispositivos tecnológicos.	Orientarlos en torno al uso adecuado y las normas de uso de los dispositivos en la escuela.	Estudiantes
	Charla conversatorio: Rol del docente ante la integración de las tecnologías.	Reflexionar sobre la postura y actitud de los docentes frente a las nuevas tecnologías.	Docentes, Apmae y equipos de gestión
	Acceso a plataforma de formación.	Inducción y seguimiento a los equipos de gestión en el acceso y uso de la plataforma virtual para la realización de las asignaciones.	Equipo de gestión
	Socialización con docentes	Socializar con los docentes el protocolo y su responsabilidad ante el programa.	Docentes y equipo de gestión

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 10	Herramientas TIC en las clases de ciencias naturales y matemáticas.	Mostrar experiencias de aprendizaje en las clases de matemáticas y ciencias naturales integrando recursos tecnológicos.	Docentes de las áreas de Ciencias Naturales y Matemáticas.
	Alfabetización digital	Desarrollar competencias en docentes de nivel 1 en manejo de archivos e inducción al interfaz de la PC.	Docentes
	Charla sobre Cyberbulling	Informar a los estudiantes sobre lo que no pueden hacer con sus laptops.	Estudiantes
	Taller de evaluación con herramientas digitales (Hot Potatoes- Jquiz y Jcloze).	Formar en competencias digitales que les permitan evaluar de una forma más divertida y eficiente.	Docentes
	Formación del equipo de gestión en el uso de la plataforma de RDE.	Formar al equipo de gestión en la plataforma de RDE.	Equipo de gestión
	Microsoft Word	Capacitar a los docentes en el manejo básico de Microsoft Word.	Docentes
	Microsoft Paint	Capacitar a los docentes y estudiantes en la integración curricular del procesador de texto Microsoft Word para que adquieran competencias y habilidades necesarias para realizar trabajos de calidad.	Docentes y equipo de gestión
	Mecanografía	Desarrollar competencias y habilidades en los docentes para identificar cada parte del teclado con el propósito de lograr un conocimiento sobre cada una de sus funciones permitiéndole al docente una buena agilidad y apropiación del buen uso del teclado.	Docentes

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 10	Capacitación ciencias sociales y autoformación virtual	Participar en capacitación y autoformación: AULA VIRTUAL.	Docentes de sociales
	Taller Uso de las TIC en matemáticas.	Realizar taller acerca del uso de las TIC en el área de Matemática.	Docentes centros RDE
	Cultivamos la responsabilidad	Crear una conciencia de celos y cuidado por los equipos entregados, fomentar el buen uso de los equipos y crear una campaña de conciencia en la comunidad sobre RDE.	Estudiantes
Regional 15	Acompañamiento al equipo de gestión de los centros educativos que están siendo impactados con el programa RDE.	Capacitar a los miembros del equipo de gestión para conocer la estructura de la plataforma, crear su perfil y comenzar a trabajar en el módulo primero sobre el plan de mejora usando las TIC.	Miembros del equipo de gestión
	Aplicación de evaluación diagnóstica a miembros del equipo de gestión.	Aplicar instrumento de evaluación diagnóstica a miembros del equipo de gestión.	Miembros del equipo de gestión del centro
	Aplicación de evaluación diagnóstica a los docentes.	Aplicación de la evaluación diagnóstica de los docentes para su posterior clasificación en los diferentes niveles.	Docentes del centro
	Windows y Microsoft Office.	Talleres de capacitación en Windows y Microsoft Office.	A Docentes de los centros educativos
	Correo electrónico y herramientas de Google.	Uso de correo electrónico y herramientas de Google.	Docentes de centros educativos
	Aplicaciones para evaluación.	Talleres de capacitación a los docentes de software de evaluación: Kahoot, pliker, Google form, socrative, gesole, Sterra, Hot Potatoes, Jeopardy Games.	Docentes de centros educativos.

	Acciones formativas	Objetivos	Beneficiarios
Regional 15	Creación de contenidos. digitales	Talleres de creación de contenidos: Ardora, Screen-O-Matic, Movie Maker.	Docentes de centros educativos.
	Plataformas virtuales para la docencia.	Talleres sobre entornos virtuales de aprendizaje: Moodle, Enmodo, Classroom, Socrative.	Docentes de centros educativos.
	Taller sobre el uso de las pizarras digitales.	Taller sobre el uso de las pizarras digitales.	Docentes de centros educativos.
	Herramientas de Office 365 para la educación semipresencial.	Integrar las herramientas de Office 365 a la práctica docente.	Facilitadores y coordinadores TIC regionales.
	Los recursos educativos República Digital – Labdisc Efecto educativo (Kits de ciencias de la naturaleza). Presencial	Conocer los recursos educativos “República Digital Educación” y “Labdisc” para enriquecer y complementar las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.	Facilitadores y docentes del área de Ciencias de la Naturaleza, y equipo técnico de la Unidad Ejecutora del Programa República Digital Educación.
	Uso del software educativo Trace Effects como un recurso adicional para el aprendizaje del inglés, en coordinación con el Departamento de Estado de Estados Unidos, la Embajada de Estados Unidos en Santo Domingo y la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI. Presencial	Integración de herramientas de gamificación en el aula y el videojuego Trace Effects para la enseñanza y aprendizaje del idioma inglés.	Docentes, facilitadores y técnicos distritales y regionales de inglés.

Tabla No. 39. Acciones formativas de integración de las Tic al proceso de enseñanza.

- 60 facilitadores capacitados en acompañamiento para la integración de las TIC

<b>Módulos formativos a facilitadores</b>	
<b>Virtual</b>	Los facilitadores y los procesos de acompañamiento con las tecnologías digitales.
	El facilitador como formador. La formación docente: modelos, estrategias y procesos con tecnologías digitales.
	Selección, evaluación y publicación de contenido digital para la enseñanza.
	El acompañamiento a centros educativos con tecnologías.
<b>1er encuentro presencial</b>	La mejora escolar y sus procesos con tecnologías digitales.
	El facilitador como formador. La formación docente: modelos, estrategias y procesos con tecnologías digitales.
	La formación centrada en la escuela como estrategia formativa
	Estrategias de formación centradas en el docente con tecnologías: la autoformación y la observación, retroalimentación, planes de mejora personales.
	Estrategias de formación centradas en el equipo docente con tecnologías: grupos de trabajo y comunidades de práctica.
	La plataforma tecnológica República Digital Educativa.
	El diagnóstico de los centros educativos y los docentes en relación a competencias digitales.
	El diseño de planes de formación personales y de centro educativo.
	Competencias digitales docentes (I)
	Competencias digitales docentes (II)
	Competencias digitales docentes (III)
	Competencias digitales docentes (IV)
	Nuevas tendencias e innovaciones en la enseñanza con tecnologías digitales
	Casos de buenas prácticas de integración de tecnologías digitales en la enseñanza (I)
Organización del trabajo del facilitador: Monitoreo y seguimiento.	
<b>2do encuentro presencial</b>	Tecnologías digitales en las áreas del currículo dominicano (I): Ciencias de la Naturaleza.
	Presentación de experiencias innovadoras de tecnologías digitales en las áreas del currículo dominicano. (Lengua Española, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas, Ciencias Sociales, Lenguas Extranjeras).
	El servidor de contenidos digitales en los centros educativos de República Digital Educación.
	Tecnologías digitales en las áreas del currículo dominicano (II): Lengua Española y Ciencias Sociales.
	Tecnologías digitales en las áreas del currículo dominicano (III): Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza.
	Evaluación con tecnologías digitales.

- 138,244 estudiantes han sido involucrados en programas de ciencia, tecnología y robótica.
- Realizado el segundo seminario formativo con la participación de 650 miembros de los equipos de gestión de los centros educativos que participan en la primera fase del programa República Digital Educación. Se impartieron los siguientes módulos formativos:

<b>Módulos formativos a equipos de gestión</b>	
<b>Virtual</b>	La escuela y sus procesos con tecnología digitales.
	Selección, evaluación y publicación de contenido digital para la enseñanza.
	Integración de la tecnología en las escuelas.
	Procesos de comunicación educativa a través de las TIC.
<b>1er. Encuentro presencial</b>	Integración de la tecnología en la escuela.
	La mejora escolar y sus procesos con tecnologías digitales.
	Procesos de comunicación educativa a través de las TIC.
	Gestión administrativa del centro educativo con tecnologías digitales.
	Gestión del currículo apoyado con tecnologías digitales.
	Gobernanza y gestión de procesos.
	Competencias digitales en gestión educativa.
	Factores claves para un liderazgo eficaz.
	Plataforma tecnológica.

## **DOTACIÓN DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS**

- 38,776 estudiantes de nivel secundario han sido beneficiados con la entrega de netbooks en el marco del Proyecto “uno a uno”. Se espera que al finalizar el año 2018 hayan sido dotados con netbooks 42,000 estudiantes. Se instalan en los dispositivos dirigidos a los estudiantes programas educativos.
- 20,333 estudiantes de primaria utilizan tabletas en las aulas, con la entrega de 144 carritos tecnológicos y 5,760 tabletas a los centros educativos.
- 3,000 docentes han sido dotados de laptops con sistemas operativos Proyecto Debian, y Windows 10 Pro Education.
- 2,188 pizarras digitales interactivas (PDI) instaladas en igual número de aulas.
- Entregados a centros educativos 15 kit de ciencias.

- Fueron desarrollados importantes aplicaciones para la automatización de los procesos de unidad, entre las que se encuentran:
  - Sistema de inducción basado en realidad virtual y otras aplicaciones tecnológicas (uso de gamificación para el desarrollo del videojuego y realidad virtual) para personal de nuevo ingreso de la unidad.
  - Módulo de configuración y preparación de dispositivos.
  - Módulo de control de acceso de dispositivos.
  - Módulo de impresión de cartas compromiso.
  - Plataforma de gestión de servicios.
  - Módulo de inspección de calidad.
  - Aplicación educativa sobre el sistema solar.
  - Saltando por conocimiento.
  - Sistema Integral de Gestión de Información de República Digital Educación.

### ***Estrategia 10.1.2. Implementar servicios de administración electrónica en el Ministerio de Educación.***

Este año 2018 los certificados del nivel medio (bachillerato) y los del nivel básico están disponibles en línea, lo cual ha facilitado el acceso a la certificación. Asimismo se iniciaron los procesos de levantamiento de información para la creación de una ventanilla única para los servicios. Además, se responden las dudas y se orientan a los usuarios a través del correo institucional [evaluación@minerd.gob.do](mailto:evaluación@minerd.gob.do)

El siguiente cuadro presenta los servicios atendidos durante este año 2018 relacionados con el período de Pruebas Nacionales, así como las certificaciones que han impreso los estudiantes desde la página web.

SERVICIOS AL ESTUDIANTE	Cantidad
Inscripciones de estudiantes fuera del sistema informático de pruebas	3,338
Actualizaciones	875
Correcciones de modalidad	913
Correcciones simples de nombres	15,700
Correcciones jurídicas	9,500
Solicitud de diplomas	2,525
Certificaciones de Básica (impresiones en línea)	<b>22,510</b>
Certificaciones de Media (impresiones en línea)	<b>667,910</b>
Legalizaciones	14,100

Tabla No. 40. Servicios ofrecidos a estudiantes. Año 2018.



## Proyectos de Cooperación Internacional

Durante el 2018 los proyectos y asistencias técnicas ejecutadas en el ámbito de la cooperación internacional, han contribuido en tres grandes áreas de prioridad para el Minerd: 1) aumentar la calidad de la educación; 2) fortalecimiento institucional y 3) mejoramiento de la gestión de recursos humanos. A continuación se presentan los principales logros.

### GESTIÓN DE CALIDAD

- Dotadas de aulas móviles 54 centros en los municipios de Elías Piña, Las Matas de Farfán, San Juan de la Maguana, Ocoa, Los Corozos, El Maizal, San Cristóbal, La Sierra, Batey Canutillo, Pueblo Nuevo, barrio El Sano, Hato Mayor, El Factor, Santo Domingo, Bajabonico Arriba y Hato del Yaque, beneficiando a 8,937 estudiantes, además se construyeron comedores y cocinas con sus respectivos equipamientos, con diseños adecuados a las necesidades de cada uno de los 54 centros escolares, beneficiando a 26,613 estudiantes, 648 docentes y 270 empleados de apoyo.
- Realizados los procesos de consultas, entrevistas y grupos focales con el objetivo de incrementar y diversificar el banco de ítems para las áreas curriculares y que servirán a la aplicación de la prueba para el ingreso al nuevo sistema selectivo al servicio y función docente.
- Entregado el informe de asistencia técnica sobre el diseño e implementación de la evaluación de desempeño estudiantil para el primer ciclo de educación primaria, la cual incide en la mejora de la calidad de gestión, impactando a 176,000 estudiantes. Además, fue capacitado el personal de la Dirección de Evaluación de la Calidad en muestreo, diseño de elementos, gestión de base de datos y software estadístico.

## FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Se ejecutaron 26 asistencias técnicas, contribuyendo al fortalecimiento institucional y al mejoramiento de la calidad de la educación, aumentando la capacidad de gestión institucional de las instancias del MinerD, entre las cuales se encuentran: Viceministerio de Acreditación y Certificación Docente, el Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (Inafocam), el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (Isfodosu), la Dirección de Evaluación de la Calidad, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (Inaiipi), la Dirección de Gestión y Descentralización Educativa, la Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo y la Dirección de Recursos Humanos. Fruto de esto, se capacitó en modos didácticos de alfabetización a 26,041 docentes, 2,981 directores de centros y a 5,014 técnicos distritales.
- Se realizó en centros con jornada escolar extendida un diagnóstico sobre las condiciones del clima escolar, con la participación de estudiantes, docentes y padres de familia, con el propósito de retroalimentar el modelo de intervención de estos centros. Además, se realizaron talleres de reforzamiento académico en lectoescritura y matemática. También se brindó apoyo técnico para la evaluación de libros para las bibliotecas escolares y para la elaboración de documentos sobre planificación docente y evaluación en un currículo por competencias.
- Se asesoró y se dio apoyo a la implementación de la metodología “Hoja de Ruta para Escuelas Seguras” del Programa Global de Escuelas Seguras, lo cual permitió incorporar la gestión del riesgo de desastres en la regulación, planificación, diseño, construcción y gestión de la infraestructura escolar.
- Se realizó un estudio a través de una consultoría para valorar el estado de implementación de la estrategia de formación continua centrada en la escuela en nueve distritos escolares. Con esto, se persigue medir los indicadores de resultados en los centros educativos, la satisfacción de docentes y directores, la percepción de cambio, y la satisfacción de los padres y las familias. Los resultados obtenidos resaltan la valoración de la estrategia respecto a la percepción de cambios en los espacios educativos, dígase las escuelas aprenden con la aplicación de prácticas pedagógicas.
- Se entregaron los servicios para el diseño de software del Sistema de Información para la Gestión Escolar de República Dominicana (Sigerd), con nuevas funcionalidades para la obtención de informaciones oportunas y eficaces, de utilidad a la aplicación de la gestión de los centros educativos públicos y privados y como herramienta fundamental para generar capacidad de optimizar las mejoras y sustentación de la toma de decisiones. El sistema reorganizado será apoyo para la administración y mantenimiento de la infraestructura escolar en los centros educativos, para la administración de los materiales, mobiliarios y

equipos, servicios dietéticos, el calendario nutricional de opción menú e higiene en la provisión de la alimentación. También organizará las funciones y los criterios de la operación contable de la administración de los recursos financieros de las juntas descentralizadas de centros educativos y las juntas distritales y regionales.

## GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- Como consecuencia de una asesoría técnica en materia de gestión de recursos humanos, se desarrolló un sistema de información sobre la gestión de los centros escolares, con información escolar auditada, la cual permite la toma de decisiones oportunamente. Para la generación y uso del sistema, se capacitaron a directores y subdirectores de 1,387 escuelas, así como a 3,500 técnicos distritales y administrativos en gerencia educativa.









# CAP V



## *Indicadores de Gestión*



En este capítulo se presentan los procesos o sistemas que se están midiendo en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), según se muestra a continuación.

Indicador	Puntuación
Metas presidenciales (Sigob)	100 %
Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap)	56 %
Iniciativas TIC y Gobierno Electrónico (ITCGE)	89 %
Normas Básicas de Control Interno (Nobaci)	33 %
Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04	78 %
Gestión Presupuestaria	74 %
Contrataciones Públicas	73 %
Transparencia Gubernamental	84 %

Fuente: SMMGP. 27/12/2018. 9:00 a.m.



El Gobierno de la República Dominicana ha implementado el sistema de Metas Presidenciales, las cuales se derivan del programa de gobierno, una nueva forma de gestión gubernamental al más alto nivel, para el logro de los objetivos y resultados de las principales metas. En el periodo 2017-2020 se definieron para el Ministerio de Educación 10 Metas Presidenciales vinculantes al Plan Estratégico Institucional y que responden a la Estrategia Nacional de Desarrollo, los compromisos nacionales e internacionales asumidos en el ámbito de la educación.

El indicador muestra un 100 % de puntuación, esto debido a la gestión eficaz, seguimiento y actualización constante en el Sigob, por parte de los gerentes de Metas Presidenciales y los de Metas Intermedias.

En esta entrega se hace énfasis en los resultados de los indicadores del año 2017 y los avances de algunos programas y acciones significativas.



# Educación Primaria y Secundaria- Jornada Escolar Extendida

## *Principales metas*

- Lograr que el 90 % de los estudiantes de los niveles primario y secundario estén en escuelas de jornada extendida.
- Lograr que el 95 % de las niñas y niños completen la enseñanza primaria.
- Lograr que el 90 % de las niñas, niños y adolescentes completen el nivel primario.
- Lograr que el 40 % de los estudiantes del nivel primario incrementen el dominio de las competencias curriculares.
- Lograr que el 60 % de los adolescentes culminen el segundo ciclo de la enseñanza secundaria.

## **Estrategia vinculada a:**

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
Eje II. Objetivo General: 2.1 – Educación de calidad. 2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades	<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="776 1192 1031 1381"> </div> <div data-bbox="1073 1192 1320 1381"> </div> </div>

## *Principales logros acumulados*

- ✓ La política de Jornada escolar extendida benefició a diciembre de 2018 un total de 1,162,849 estudiantes en 4,200 centros educativos en los niveles del inicial, primario y secundario, para un 62 % de avance en función de la matrícula 2016-2017.
- ✓ Implementada la estrategia de recuperación y nivelación beneficiando a 11,297 estudiantes en sobreedad para 127 centros educativos del segundo ciclo del nivel primario.
- ✓ Implementado el Sistema de Apoyo Integral a los Aprendizajes en el marco del programa “**Tengo Derecho a Aprender**”, beneficiando a 25,200 estudiantes del segundo ciclo de primaria en 630 escuelas.

- ✓ Elaboradas las guías para la enseñanza de Lengua Española y Matemática del primer ciclo del nivel primario, realizados por MinerD/Unicef.
- ✓ Implementada la nueva estructura académica en 204 centros educativos del nivel secundario, beneficiando a 26,515 estudiantes, según lo establecido en la Ord. 3'2013.
- ✓ Participaron en pasantías 1,330 estudiantes pertenecientes a 16 centros educativos del nivel.

## Indicadores

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2016	2017	2018
1	Tasa de niños/as sin escolarizar en primaria.	6.6	4.47	5.20	N/D
2	Tasa neta de cobertura educación nivel primaria.	90.8	93.30	92.90	N/D
3	Tasa de finalización de primaria.	39.2	46.60	50.10	N/D
6	Tasa de sobreedad en el nivel primario.	10.6	8.94	7.80	N/D
7	Tasa de abandono primaria*.	2.5	2.27	2.30	N/D
17	Tasa de niños sin escolarizar en secundaria*.	34.8	10.71	11.20	N/D
18	Tasa neta de cobertura del nivel secundario.	65.2	70.80	69.90	N/D
20	Tasa de finalización de secundaria.	19.5	21.10	23.70	N/D
21	Tasa de promoción nivel secundario.	88.2	89.39	90.40	N/D
22	Tasa de repitencia del nivel secundario.	7.8	6.00	4.60	N/D
23	Tasa de sobreedad del nivel secundario.	13.5	11.41	10.90	N/D
24	Tasa de abandono del nivel secundario.	4	4.61	5.00	N/D

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2016	2017	2018
29	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de las Pruebas Nacionales de los estudiantes de la Modalidad Académica (Escala: 0 a 30).	17.19	18.00	18.20	18.21

N/D: No disponible.

## Primera Infancia y Educación Inicial

### *Principales metas*

- Lograr que 730,000 niñas y niños menores de 5 años reciban la atención integral de acuerdo a su edad.
- Lograr que el 90 % de las niñas y niños de 5 años reciban educación inicial.
- Habilitar 1,000 Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI).
- Poner en funcionamiento al menos 211 Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (Caipi).

### **Estrategia vinculada a:**

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):		
Eje II. Objetivo General: 2.1 – Educación de calidad. 2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>

## Principales logros acumulados

➤ Integrados 193,586 niños y niñas de cero a cuatro años a la política de atención integral a la primera infancia.

SERVICIO	2012-AGOSTO 2016		SEPTIEMBRE 2016-NOVIEMBRE 2018		TOTALES	
	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura	Centro	Cobertura
Caipi	31	7,006	28	6,328	59	13,334
Ciani* adoptando el modelo Caipi	52	7,868	0	-	51	7,692
CAFI Gestión Directa	88	32,384	277	101,936	365	134,320
CAFI Cogestión **	36	11,776	12	4,416	44	16,192
Experiencias Existentes	0	-	90	14,095	90	14,095
Subtotal servicios Inaipi	207	59,034	407	126,775	609	185,633
Estancias infantiles-Seguridad Social	53	7,953	0	-	53	7,953
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>	<b>66,987</b>	<b>407</b>	<b>126,775</b>	<b>662</b>	<b>193,586</b>

\* Fue cerrado uno de los Ciani y los niños transferidos a un Caipi.

\*\* Actualizado el periodo 2012-2016 por los cambios que se realizaron en el segundo periodo.

- 59 Caipi puestos en funcionamiento y 409 CAFI funcionando.
- Afiliados al Seguro Nacional de Salud (Senasa) 82,389 (28,530 dependientes y 53,859 titulares).
- La matrícula de niños y niñas de 3 a 5 años en los centros educativos (sectores público y privado) del periodo 2016-2017 fue de 297,534: en prekínder 51,750 niños, kínder 76,684 y preprimario 169,100.
- La tasa de asistencia escolar fue de 87.1% en la población de 5 años en el periodo escolar 2016-2017.
- Ingresados en el nivel inicial 12,923 niños egresados del Inaipi, producto de la implementación del protocolo de transición y sus lineamientos para la identificación de las niñas y niños a cambiar de nivel e institución.
- Realizados los siguientes estudios: Oferta y Demanda del Nivel Inicial en la República Dominicana e Impacto de la Educación Inicial sobre el Desempeño Escolar en la República Dominicana.

## Indicadores

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017
30	Tasa neta de cobertura educación nivel inicial (población 3-5 años).	44	46.8	47.2	49.50
31	Tasa neta de cobertura del grado pre-primario.	67.3	72.3	74.1	78.00
32	Tasa de cobertura en educación temprana (0-3 años).	0.89	N/D	0.8	N/D

N/D: No disponible.

# Educación Técnico Profesional y en Arte



## Principales metas

Lograr que el 90 % de los centros de educación técnico profesional implementen el Marco Nacional de Cualificaciones.

Lograr que el 90 % de los centros de educación técnico profesional y artes apliquen la nueva oferta curricular.

Alcanzar la matrícula de 113,000 estudiantes en Técnico Básico y Bachiller Técnico y 22,000 en la Modalidad en Artes.

Construir y/o reparar 175 aulas de escuelas laborales.

## Estrategia vinculada a:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
Eje II. Objetivo General: 2.1 – Educación de calidad. 2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades	 





### *Principales logros acumulados*

✓ Desarrollada alianza público-privada en Estrategia para el Fortalecimiento y Ampliación de la Modalidad Técnico Profesional del nivel secundario: liceos públicos convertidos en institutos politécnicos. A la fecha 48 centros se han convertido en politécnicos, beneficiando a 5,701 estudiantes, 84 centros transformados en ETP están en proceso de codificación.

✓ Conformada la Comisión Técnica y la Unidad de Operaciones en el Marco Nacional de Cualificaciones, según Decreto 173-16.

✓ Evaluados 297 centros de la Modalidad Académica para ser transformados en centros de Modalidad Técnico Profesional y 49 para incluir nuevos títulos de esta modalidad.

✓ Se cuenta con 24 centros de artes.

✓ Incorporados 63 centros de Modalidad General para impartir la Modalidad en Artes, en el ámbito de la estrategia de transformación de liceos en politécnicos.

✓ Creadas cuatro nuevas escuelas laborales.

✓ Equipamiento de cinco talleres de informática en las escuelas laborales: 1. Mercedes Durán Castillo, de la comunidad de Los Minas, 2. Madre Sacramento, de Mejoramiento Social, 3. Nazaret, de San José de las Matas, 4. San Antonio de Padua, de Monción y 5. Escuela Laboral, de Comendador en Elías Piña.

✓ Dotación de mobiliario a ocho escuelas laborales: Mercedes Durán Castillo, San Vicente de Paúl; Casa de la Juventud, Nuestra Señora de la Alta-gracia; Sagrados Corazones, Clemencia Milagros Flores Mora y San Cristóbal, Ciriaco Sancha, Nazaret de Azua y Nazaret de San José de las Matas.

## Indicadores

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017	2018
36	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la Modalidad Técnico Profesional.	7.22	7.6	11.4	11.80	N/D
37	Porcentaje de estudiantes del segundo ciclo del nivel secundario matriculados en la modalidad Artes.	0.11	0.35	0.70	0.74 <sup>20</sup>	N/D
39	Promedio de los puntajes de los estudiantes de primera convocatoria en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): ETP.	18.32	18.52	18.58	18.84 <sup>21</sup>	18.86
40	Promedio de los puntajes de los estudiantes en primera convocatoria en las Pruebas Nacionales (escala: 0 a 30): Modalidad Artes.*	N/A		17.02	17.41	17.46

\*Para los años 2012 y 2015 la Modalidad en Artes fue evaluada junto a la de Técnico Profesional.

N/D: No disponible.

N/A: No aplica.

20 La matrícula oficial del periodo 2016-2017 fue de 4,310 estudiantes.

21 La matrícula oficial del periodo 2016-2017 fue de 45,880 estudiantes.

# Apoyo a Las Poblaciones en Situaciones de Vulnerabilidad

## *Principales metas:*

- Impulsar el Programa de Alimentación Escolar de Calidad.
- Impulsar el programa integral de salud escolar de mayor alcance para niños, niñas y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad.
- Ofrecer un programa integrado para asegurar la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes con condición de discapacidad.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos se beneficien del programa de prevención de embarazo en adolescentes.
- Lograr que el 90 % de las instancias implementen programas de prevención de riesgos ante situaciones de emergencia para la educación.



## Estrategia vinculada a:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	
Eje II. Objetivo General:  2.1 – Educación de calidad.  2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades		

## Principales logros acumulados:

- ✓ Beneficiados 1,649,976 estudiantes y 164,998 docentes y empleados administrativos de los centros educativos. Se distribuyeron 862,198,544 raciones alimenticias a través del Programa de Alimentación Escolar.
- ✓ Beneficiados con los programas de salud integral 1,831,000 estudiantes.
- ✓ Beneficiados 799,807 estudiantes con uniformes y 794,552 estudiantes de primaria con mochilas y utilería escolar en el año 2017.
- ✓ Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la ordenanza que norma los servicios y estrategias para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, acorde al currículo vigente en agosto de 2018.
- ✓ En el ámbito de la Gestión Ambiental y de Riesgos (GAR) se ha validado, por medio de consultas, la incorporación de la GAR en los planes y en las políticas del Ministerio de Educación.
- ✓ Realizada la mesa consultiva con 60 representantes de instituciones que trabajan a favor de las personas con discapacidad, donde se abordan los temas de educación inclusiva y del Plan Nacional de Educación Inclusiva.
- ✓ Adicionadas cuatro aulas específicas en centros regulares, que beneficiarán a 150 estudiantes con autismo.
- ✓ Inaugurada la escuela para sordos de Villa Mella que beneficiará a 586 estudiantes con discapacidad auditiva.

## Indicadores

Se crean las condiciones para obtener los resultados de estos indicadores.

REFERENCIA PEI	INDICADOR
45	Porcentaje de estudiantes de familias pobres (Siuben) que recibe ayuda condicionadas a la asistencia escolar (ILAE / BEEP). Sector público.
46	Cantidad de estudiantes en condición de discapacidad identificados e incluidos en los distintos programas, niveles y modalidades del sistema educativo dominicano.
48	Porcentaje de centros educativos que implementan planes de gestión de riesgos.





# Alfabetización y Educación de Personas Jóvenes y Adultas

## Principales metas:

- Alcanzar un índice de analfabetismo de 5 % o menos.
- Alfabetizar 728,744 personas.
- Ampliar la cobertura, permanencia y conclusión de estudios en la educación de personas jóvenes y adultas.

## Estrategia vinculada a:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	
<p>Eje II. Objetivo General:</p> <p>2.1 – Educación de calidad.</p> <p>2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades</p>	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>

## Principales logros acumulados:

- ✓ 605,096 personas han concluido a la fecha el proceso inicial de alfabetización desde el inicio del programa. En el periodo agosto de 2016 a noviembre de 2018 han concluido el programa 199,515 personas.
- ✓ Declarados libres de analfabetismo nueve municipios: La Romana, San Pedro de Macorís, Puñal de Santiago, Pedro Brand, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Distrito Nacional, Licey al Medio y Bajos de Haina.
- ✓ Emitida la Resolución no. 19-2017 por el Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Conescyt) en la que se acredita el trabajo de alfabetización como la práctica docente de los estudiantes de término de la carrera de educación.
- ✓ Matriculados 102,449 estudiantes en educación básica de adultos y 171,082 en educación secundaria de adultos en el periodo 2016-2017.

✓ Preinscripción de más de 40,000 personas egresadas del Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo para la continuidad educativa en educación básica de adultos y capacitación laboral.

### *Indicadores*

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017	2018
49	Tasa de alfabetización de jóvenes y adultos de 15 años y más.	90.4	91.99	92.99	93.23	N/D
51	Cantidad estudiantes inscritos en la educación básica de adultos.	90,964	108,435	107,441	102,449*	N/D
52	Cantidad estudiantes inscritos en la educación media de adultos.	93,456	156,762	166,997	171,082	N/D
53	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación básica de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30).	15.88	15.5	16.22	16.69	16.54
54	Promedio de los puntajes en primera convocatoria de Pruebas Nacionales de los estudiantes de educación media de jóvenes y adultos (Escala: 0 a 30).	16.41	N/D	16.47	16.49	16.26

**Notas:**

En los años 2012 y 2015 fue evaluaba Adultos formal.

La matrícula de educación básica de adultos en el año 2017 no alcanzó los niveles esperados, debido a que los egresados del Plan Nacional de Alfabetización no se han integrado.

N/D: No disponible.

# Currículo y Evaluación

## *Principales metas:*

- Lograr que el 90 % de los centros educativos apliquen la evaluación diagnóstica a estudiantes de 3ero. y 6to. de primaria y 3ero. de secundaria.
- Que todos los niveles, modalidades y subsistemas implementen el currículo por competencias.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos cuenten con recursos de aprendizajes pertinentes.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos desarrollen e implementen las competencias y temas transversales del currículo.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos apliquen las evaluaciones a los aprendizajes.

## **Estrategia vinculada a:**

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
<p>Eje II. Objetivo General:</p> <p>2.1 – Educación de calidad.</p> <p>2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades</p>	

## *Principales logros acumulados:*

- **En el periodo 2012-2016 se aprobaron los siguientes diseños curriculares:**
  - » Bases de la Revisión y Actualización Curricular. Ordenanzas 01-2015, 02-2015 y 03-2015.
  - » Diseños curriculares de los niveles inicial y primario. Ordenanzas 01 y 02-2015.
  - » Aprobada la Ordenanza que establece el Sistema de Evaluación de los Aprendizajes en la educación inicial y primaria, en correspondencia con el currículo revisado y actualizado.

» Aprobada la Ordenanza 26-2017 que establece el Reglamento de Evaluación y Recursos para el Aprendizaje y modifica la Ordenanza no. 6- 2003.

✦ **Avances en el proceso de revisión y actualización curricular 2017-2020:**

» Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la entrada en validación del currículo actualizado y revisado del primer ciclo del nivel secundario (Ordenanza 01-2017).

» Diseño curricular de la Modalidad Académica, del nivel secundario, segundo ciclo esta en versión preliminar para revisión y retroalimentación a partir del año 2017-2018 (Ordenanza 22-2017).

» En versión preliminar para revisión y retroalimentación la Modalidad Técnico Profesional. Emitidas 17 ordenanzas, aprobando 75 títulos de Técnico Básico y Bachilleres Técnicos, clasificados por Familias Profesionales: 52 títulos Bachillerato Técnico y 23 títulos Técnico Básico.

» En versión preliminar para validación y retroalimentación el diseño curricular nivel secundario, Modalidad en Artes, (Orden Departamental 03-2017). Menciones: 1. Música; 2. Diseño y Creación Artesanal en Metal y Madera; 3. Artes y Multimedia; 4. Cine y Fotografía; 5. Diseño y Creación Artesanal en Cerámica, Joyería y Bisutería; 6. Danza; 7. Teatro y 8. Visuales.

» Aprobada por el Consejo Nacional de Educación la Ordenanza 01-2018 que establece el marco curricular revisado y actualizado para el nivel básico de educación de jóvenes y adultos.

» En versión preliminar el documento sobre las características del nivel y borradores de los contenidos de las áreas (Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza) del currículo del nivel secundario para jóvenes y adultos, que se encuentra en proceso de elaboración.

» Concluido y en proceso de impresión el documento: Naturaleza de las Áreas.

✦ **Diseñadas las guías para abordar la educación sexual en el nivel inicial, primer ciclo del nivel primario y en el Subsistema de Jóvenes y Adultos para orientar a las familias a través de las escuelas de padres y madres.**

✦ **Aplicadas las pruebas del 3er. grado de Lectura y Matemática y aplicada la evaluación diagnóstica nacional de 3er. grado en todos los centros educativos, con la participación de 177,000 estudiantes.**

- Aplicado el piloto de evaluación diagnóstica en el 6to. grado de primaria y realizada la aplicación censal de las pruebas a 166,000 estudiantes.
- Aplicado el piloto Pisa 2018 a unos unos 6,000 estudiantes. En análisis la base de datos de la prueba aplicada.
- Aplicado el piloto ERCE en 63 centros y a 2,000 estudiantes.
- Aplicada la evaluación de 3ero. a estudiantes con NEAE autorizados (97 estudiantes).

### *Indicadores*

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017	2018
58	Porcentaje de aulas con bibliotecas.	N/D	N/D	60.13	68.0	N/D
56	Porcentaje de centros con proyectos de centro en implementación.	N/D	N/D	20.0	N/D	N/D
59	Porcentaje de centros que imparten el programa de educación sexual establecido en el currículo.	N/D	N/D	37.0	N/D	N/D
62	Porcentaje de estudiantes de los niveles inicial, primario y secundario en Jornada Escolar Extendida. Sector público.	0.5	50.0	56.0	59.00	62.0

N/D: No disponible.

# Instalaciones Escolares Más Seguras, Inclusivas y Sostenibles

## *Principales metas:*

- Entregar 15,187 aulas.
- Construir 211 estancias infantiles.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos permanezcan en óptimas condiciones de funcionalidad.
- Lograr que el 90 % de los centros educativos cuenten con seguridad escolar de calidad.

## **Estrategia vinculada a:**

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):	
Eje II. Objetivo General: 2.1 – Educación de calidad. 2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades	 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>

## *Principales logros acumulados*

- ✓ Inaugurados al 17 de diciembre de 2018 unos 18,902 espacios educativos: 14,154 aulas nuevas, 2,907 aulas rehabilitadas, 344 laboratorios de ciencias, 516 laboratorios de informática, 924 bibliotecas y 57 talleres.

ESPACIOS ESCOLARES	ENE 2013- AGOSTO 2016	SEPT. 2016 A DIC. 17, 2018	TOTALES
<b>Aulas nuevas</b>	10,473	3,681	14,154
<b>Aulas rehabilitadas</b>	2,710	197	2,907
<b>Laboratorios de Ciencias</b>	263	81	344
<b>Laboratorios de Informática</b>	392	124	516
<b>Bibliotecas</b>	713	211	924
<b>Talleres</b>	40	17	57
<b>TOTAL ESPACIOS ESCOLARES</b>	14,591	4,311	18,902

Fuente: Reporte general de centros inaugurados al 17-12-2018.

- ✓ Funcionando 59 estancias infantiles para un 24 % en función de la meta de 251 estancias.

### *Indicadores*

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017	2018
<b>63</b>	Porcentaje de planteles educativos con acceso agua potable básica. Sector público.	N/D	N/D	65	N/D	N/D
<b>67</b>	Cantidad de aulas nuevas construidas del Programa Nacional de Edificaciones Escolares. Sector público.	N/A	9,093	10,682	12,666	14,154

N/D: No disponible.

N/A: No aplica.

# Formación y Desarrollo de la Carrera Docente

## *Principales metas:*

- Lograr que 20,000 estudiantes sean matriculados en el programa docentes de excelencia.
- Lograr que 4,000 nuevos directores de centros educativos sean formados bajo un modelo de buenas prácticas internacionales.

## **Estrategia vinculada a:**

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
<b>Eje II. Objetivo General:</b>  2.1 – Educación de calidad.  2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades	

## *Principales logros acumulados*

- 3,309 estudiantes fueron ingresados a programas de licenciatura con orientación a la Educación, en el marco del Proyecto “Docente de Excelencia”, bajo Resolución 9-2015: a través del Isfodosu ingresaron 2,025 estudiantes y por medio del Inafocam 1,284.
- Beneficiados 31,207 docentes del primer ciclo del nivel primario, 350,000 estudiantes, 35 distritos y 2,000 centros educativos en la Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE). De estos, 16,737 docentes concluyeron el proceso de capacitación.
- Beneficiados con el programa inglés por inmersión 1,649 estudiantes del Isfodosu.
- Incorporados 40 docentes en el ámbito del programa “Profesores de Alta Calificación” del Isfodosu: Matemática, Filosofía, Química, Biología, Psicología, Lingüística, Literatura, Educación Física, Ciencias del Deporte, Neurociencia, Lengua Española e Historia.

➤ Puesta en marcha “Sistema Nacional de Inducción a Docentes de Nuevo Ingreso” del sector público de educación, dirigido a impulsar la mejora y la cualificación de los nuevos docentes. 5,672 docentes de nuevo ingreso han participado en el Programa Nacional de Inducción.

### *Indicadores*

REFERENCIA PEI	INDICADOR	2012	2015	2016	2017	2018
68	Cantidad de estudiantes becarios del Programa Docentes de Excelencia.	N/A	N/A	N/A	2,016	3,309
70	Cantidad de docentes en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE).	N/A	N/A	16,737	31,207	31,207
72	Cantidad de directivos que participan en programas de formación continua.	260	1,665	2,142	2,335	2,551
73	Cantidad de centros educativos participando en formación docente continua centrada en la escuela.	N/A	N/A	900	2,000	2,171

N/A: No aplica

## Reforma, Modernización Institucional Participación Social

### *Principales metas:*

- Fortalecer la estructura institucional de los centros, distritos, regionales y sede central en un 90 %.
- Eficientizar el 90 % de los procesos administrativos.
- Fortalecer la participación de las familias, comunidades y ASFL con los centros educativos.

## Estrategia vinculada a:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible:
<b>Eje II. Objetivo General:</b> <b>2.1 – Educación de calidad.</b> <b>2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades</b>	 

## *Principales logros acumulados:*

### ➤ Al finalizar diciembre de 2016 se contaba con:

- » Diagnóstico organizacional.
- » Propuesta de reestructuración administrativa que incluye:
- » Actualización de la estructura orgánica.
- » Diseñados cinco procesos claves en fase de implementación: Reclutamiento, selección y contratación de docentes y no docentes; Contratación de compras de bienes y servicios; Adquisición de libros de texto; Recepción, distribución y descargo de bienes; y Pago a proveedores.

### ➤ En el marco de Premice fueron aprobadas las siguientes normativas o documentos:

- » Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos.
- » Manual de Organización y Funciones.
- » Código de Ética.
- » Manuales de Seguridad de la Información y de Política de Desarrollo y Mantenimiento de Software de la Dirección de Tecnología.
- » Plan de Comunicación.
- » Política de viáticos institucional.

- Elaborados y aprobados los manuales operativos de Centro Educativo Público, Regional y Distrito Educativo, así como la elaboración de la estrategia para su implementación.
- Realizado el autodiagnóstico institucional a nivel de la sede, en el marco de las Nobaci y del Modelo CAF.
- Constituidas 5,394 Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela, Apmae.
- Constituidos y funcionando 51,564 comités de cursos en centros educativos del sector público.

### *Indicadores*

REFERENCIA PEI	INDICADOR
76	Porcentaje de centros educativos con Asociación de Padres, Maestros y Amigos de la Escuela (Apmae) funcionales.
77	Porcentaje de juntas de centro que reciben transferencias de recursos de forma directa.

En proceso de obtención de los datos.

## República Digital

### *Principales metas*

- Proveer de una computadora a 950 mil estudiantes y 79 mil 500 profesores de la red de educación pública.
- Dotar al 90 % de los estudiantes con el Número Único de Identificación.
- Integrar 664,000 estudiantes al programa de Robótica, Ciencias y Astronomía.
- Capacitar a 79 mil 500 docentes en educación pública a nivel nacional en tecnología para aplicarla en las aulas.

## Estrategia vinculada a:

Estrategia Nacional de Desarrollo 2030:	Objetivos de Desarrollo Sostenible:	
<b>Eje II. Objetivo General:</b> 2.1 – Educación de calidad. 2.3 – Igualdad de derechos y oportunidades		

## *Principales logros acumulados*

- ✓ Creada la Unidad Ejecutora del Programa República Digital a través de la Orden Departamental 10-2017.
- ✓ Participan 4,203 docentes en el programa de formación por medio del curso-taller sobre la integración de la pizarra digital como recurso pedagógico.
- ✓ Dotados de un dispositivo electrónico 3,000 docentes (4 % de la meta) para desarrollar las competencias digitales de los docentes y ayudar a mejorar su práctica pedagógica.
- ✓ Beneficiados con netbooks 38,776 estudiantes de nivel secundario y 20,333 estudiantes de nivel primario (6 % de la meta), con 144 carritos tecnológicos y 5,760 tabletas, en 144 centros educativos de la primera fase del programa, con el fin de desarrollar las competencias digitales y ayudar a mejorar la práctica pedagógica.
- ✓ Certificados 150 centros educativos para la primera fase del proyecto y socializado el proyecto con los directores regionales, distritales y de centros.
- ✓ Habilidadas 2,188 aulas con pantallas inteligentes en 147 centros educativos e implementado el centro de monitoreo y cámaras de la unidad para el seguimiento de las pantallas digitales.

## Indicadores

Aún no están disponibles los resultados de estos indicadores. El Ideice está realizando el análisis y estudio de los datos para su medición.

REFERENCIA PEI	INDICADOR
84	Porcentaje de planteles educativos con acceso a electricidad.
85	Porcentaje de centros educativos con acceso a internet con fines pedagógicos.
86	Porcentaje de escuelas con acceso a computadoras para fines pedagógicos.
87	Porcentaje de estudiantes que usa el computador para tareas de aprendizaje en los centros educativos al menos una vez a la semana.
88	Porcentaje de docentes que tiene una computadora de escritorio o portátil.
89	Razón de docente por computador.
90	Razón de alumno por computador.

## 2. Uso de las Tic e Implementación Gobierno Electrónico

El MinerD aunando esfuerzos para lograr los objetivos y metas conferidos por la institución en materia TIC, ha integrado en su estrategia el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, la administración de la plataforma y aplicaciones tecnológicas, la cual a la vez otorga servicio constante a las regionales y distritos educativos ubicados en todo el país, así como la de continuar con el equipamiento de los espacios tecnológicos de los centros educativos (laboratorios informáticos, rincones tecnológicos, bibliotecas y áreas administrativas), según las necesidades actuales.

En el año 2018 se obtuvieron logros significativos en materia de las TIC: superación de la meta en la habilitación de centros educativos en las TIC; habilitación de laboratorios de informática en los centros que participaron en PISA 2018; mejora en el ranking de la evaluación realizada por la Optic; implementación del sistema de gestión de seguridad de la información; nuevas herramientas, estandarización y mejores prácticas tecnológicas, entre otros. A continuación se presentan las acciones ejecutadas:

La gestión de la plataforma tecnológica (programas, aplicaciones, equipos y recursos), su actualización, mantenimiento y uso, a través de la integración de nuevas e innovadoras tecnologías, logró fortalecer la infraestructura tecnológica del Ministerio de Educación, regional y distrito educativo, además de los equipamientos de los centros educativos del país. A continuación se presentan los logros obtenidos en materia de las TIC y Gobierno Electrónico.

### ***Índice de Uso de TIC e Implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano (ITICGE)***

La Optic anualmente evalúa el comportamiento, avances, implementaciones y mejoras de las instituciones gubernamentales en el uso de las Tic y Gobierno Electrónico en el Estado dominicano.

La herramienta oficial creada para tales fines es el **índice de uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) e implementación de Gobierno Electrónico en el Estado dominicano (ITICGE)**, incluida en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) de la Presidencia de la República, el cual mide el avance en las iniciativas TIC, los beneficios de estas implementaciones y los avances obtenidos.

En tal sentido, el Ministerio de Educación no es ajeno a estas valoraciones, y en el año 2017 los resultados de esta evaluación posicionaban nuestra institución en el puesto número 29 con una puntuación total de 83.16. Para septiembre de 2018, la Optic realizó una revisión y actualización del esquema de medición.

La actualización recibida a noviembre de 2018 el MinerD presentó todas las evidencias de las mejoras obtenidas, lo que nos posicionó en el puesto número 23, gracias al esfuerzo en conjunto realizado por las dependencias del MinerD que intervienen en este proceso:

<b>Uso de las TIC</b>	<b>17.75</b>
<b>Implementación de e-Gobierno</b>	26.00
<b>Gobierno Abierto</b>	20.00
<b>Desarrollo e-Servicios</b>	25.00
<b>ITICGE 2018</b>	<b>88.75</b>

## *Equipamiento de centros educativos*

➔ A nivel nacional se han instalado espacios tecnológicos en los centros educativos a través de instalaciones de tecnología Multipoint, habilitando estaciones de trabajo en las áreas administrativas para el personal docente y áreas de aprendizaje para estudiantes dentro del salón de clases, bibliotecas y laboratorios, bajo el esquema de una computadora por persona, donde estos interactúan con la información, la capacidad de procesamiento y las operaciones lógico – matemática que ofrece esta herramienta de trabajo.

Un total de 1,847 centros educativos a nivel nacional han sido impactados, según se muestra en la tabla siguiente.

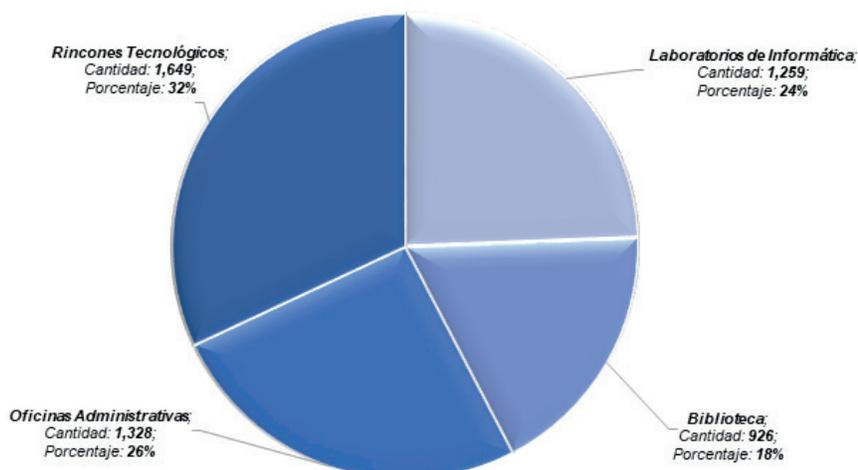


**Tabla No. 41. Cantidad de centros educativos habilitados para las TIC por regional.**

Regionales	Cantidad de centros educativos
01 - Barahona	64
02 - San Juan de la Maguana	69
03 - Azua	77
04 - San Cristóbal	112
05 - San Pedro de Macorís	152
06 - La Vega	159
07 - San Francisco de Macorís	108
08 - Santiago	129
09 - Mao	51
10 - Santo Domingo Este	280
11 - Puerto Plata	56
12 - Higüey	65
13 - Monte Cristi	44
14 - Nagua	73
15 - Santo Domingo	223
16 - Cotuí	63
17 - Monte Plata	61
18 - Bahoruco	61
Total	1,847 (*)

(\*) A la fecha 1,349 centros educativos tienen Internet instalado de los 1,847 planteles impactados al 13 de diciembre de 2018.

**Gráfica No. 14. Espacios tecnológicos de centros educativos impactados a nivel nacional.**



Se estableció como meta habilitar 450 centros educativos al finalizar el año 2018. De enero al 13 de diciembre de 2018 se habilitaron para las TIC 484 centros educativos superando la meta programada, según se muestra en la tabla siguiente.

**Tabla No. 42. Cantidad de centros educativos para las TIC por regional. Año 2018 (al 13 de diciembre de 2018).**

<b>Regionales</b>	<b>Cantidad de centros educativos</b>
<b>S01 - Barahona</b>	19
<b>02 - San Juan de la Maguana</b>	18
<b>03 - Azua</b>	18
<b>04 - San Cristóbal</b>	40
<b>05 - San Pedro de Macorís</b>	46
<b>06 - La Vega</b>	47
<b>07 - San Francisco de Macorís</b>	24
<b>08 - Santiago</b>	42
<b>09 - Mao</b>	19
<b>10 - Santo Domingo Este</b>	36
<b>11 - Puerto Plata</b>	13
<b>12 - Higüey</b>	24
<b>13 - Monte Cristi</b>	15
<b>14 - Nagua</b>	12
<b>15 - Santo Domingo</b>	46
<b>16 - Cotuí</b>	18
<b>17 - Monte Plata</b>	28
<b>18 - Bahoruco</b>	19
<b>Total</b>	484

Desde septiembre de 2016 hasta el 13 de diciembre 2018 se pueden contabilizar los siguientes centros educativos impactados: 613 centros distribuidos y 484 centros instalados o habilitados.

**Tabla No. 43. Espacios tecnológicos habilitados al 13 de diciembre de 2018.**

<b>Regionales</b>	<b>Centros distribuidos (*)</b>	<b>Centros instalados (*)</b>	<b>Centros pendientes por instalar</b>
01 - Barahona	23	19	4
02 - San Juan de la Maguana	19	18	1
03 - Azua	27	18	9
04 - San Cristóbal	85	40	45
05 - San Pedro de Macorís	63	46	17
06 - La Vega	55	47	8
07 - San Francisco de Macorís	24	24	0
08 - Santiago	50	42	8
09 - Mao	20	19	1
10 - Santo Domingo Este	44	36	8
11 - Puerto Plata	16	13	3
12 - Higüey	24	24	0
13 - Monte Cristi	19	15	4
14 - Nagua	16	12	4
15 - Santo Domingo	52	46	6
16 - Cotuí	18	18	0
17 - Monte Plata	36	28	8
18 - Bahoruco	22	19	3
<b>Total</b>	<b>613</b>	<b>484</b>	<b>129</b>

(\*) *Estas distribuciones e instalaciones incluyen centros de periodos anteriores al referido en este informe.*

Se puso en marcha la logística diseñada para la instalación de la infraestructura tecnológica en los centros educativos, lo cual permitió agilizar el proceso mediante la conformación de 17 brigadas, definidas bajo el esquema de tres personas por cada área responsable: soporte técnico, área eléctrica y área de redes y comunicaciones.

### *Proyecto de estabilización de oficinas remotas*

Este proyecto fue ideado para reestructurar la infraestructura tecnológica de las áreas técnicas y administrativas de las regionales y distritos educativos, lo cual permitirá enlazar las oficinas remotas con la sede central para sistematizar sus trabajos con mayor eficiencia y en menor tiempo. En tal sentido, se continuó la estabilización de las oficinas impactado las siguientes regionales y distritos:

<p>❖ <b>Regional 02, San Juan de la Maguana.</b></p> <p>» Distrito Educativo 02-03, Las Matas de Farfán.</p> <p>» Distrito Educativo 02-05, San Juan de la Maguana Este.</p> <p>» Distrito Educativo 02-06, San Juan de la Maguana Centro.</p>	<p>❖ <b>Regional 15, Santo Domingo.</b></p> <p>» Distrito Educativo 15-01, Los Alcarrizos.</p> <p>» Distrito Educativo 15-05, Santo Domingo Herrera.</p>
<p>❖ <b>Regional 05, San Pedro de Macorís.</b></p> <p>» Distrito Educativo 05-02, San Pedro de Macorís Oeste.</p>	<p>❖ <b>Regional 17, Monte Plata</b></p> <p>» Distrito Educativo 17-02, Monte Plata.</p>
<p>» Distrito Educativo 16 - 04, Bonao Suroeste</p>	<p>❖ <b>Regional 08, Santiago</b></p>

### *Proyecto PISA*

**El Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes o Informe (PISA)** por sus siglas en inglés (Programme for International Student Assessment), es un estudio llevado a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a nivel mundial que mide el rendimiento académico de los alumnos en matemáticas, ciencia y lectura. Su objetivo es proporcionar datos comparables que posibiliten a los países mejorar sus políticas de educación y sus resultados<sup>22</sup>.

Este informe se realiza cada tres años a través del análisis del rendimiento de estudiantes con edad de 15 años (sin importar el grado de escolaridad) realizado a partir de exámenes estandarizados donde participan diversos países con el objetivo de comparar los avances en los procesos de enseñanza de cada región.

<sup>22</sup> Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA). Recuperado el 5 de febrero de 2018, <http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/programainternacionaldeevaluaciondelosalumnos/pisa.htm>

El gran desafío para las pruebas PISA 2018 es que los estudiantes mejoren su desempeño en la evaluación realizada, para esto fue diseñado un plan para que los 235 centros educativos seleccionados, sean dotados de equipos tecnológicos mediante la instalación de Laboratorios TIC. En ese sentido fueron instalados 222 laboratorios TIC, según se muestra a continuación.

**Tabla No. 44. Centros educativos con laboratorios TIC instalados al 18/12/2018.**

Regionales	Total centros educativos		
	Participantes	Instalados	Diferencia (*)
<b>01 - Barahona</b>	3	3	-
<b>02 - San Juan de la Maguana</b>	4	4	-
<b>03 - Azua</b>	10	10	-
<b>04 - San Cristóbal</b>	19	17	2
<b>05 - San Pedro de Macorís</b>	21	18	3
<b>06 - La Vega</b>	20	20	-
<b>07 - San Francisco de Macorís</b>	4	3	1
<b>08 - Santiago</b>	24	23	1
<b>09 - Mao</b>	2	2	-
<b>10 - Santo Domingo</b>	34	33	1
<b>11 - Puerto Plata</b>	4	1	3
<b>12 - Higüey</b>	15	13	2
<b>13 - Monte Cristi</b>	9	9	-
<b>14 - Nagua</b>	6	6	-
<b>15 - Santo Domingo</b>	42	42	-
<b>16 - Cotuí</b>	8	8	-
<b>17 - Monte Plata</b>	9	9	-
<b>18 - Bahoruco</b>	1	1	-
<b>TOTAL</b>	235	222	13

(\*) Los 13 centros educativos que no pudieron ser instalados se debe a condiciones de la infraestructura del plantel (techos en zinc y/o aluzinc, no disponen de aula adicional, no tienen ventanas y puertas, y no tienen energía eléctrica), falta de seguridad en la zona (propensos a robos), fluctuaciones de voltaje, entre otros.

## *Proyectos de infraestructura TIC*

Algunos de los proyectos definidos y reforzados a nivel de infraestructura son detallados a continuación:

➤ **Replicación a sitio alterno:** se completó el 100 % del proyecto de replicación al sitio alterno del Ministerio de Educación, asegurando la disponibilidad de la información de la institución en una segunda ubicación física. Este proyecto incluyó el aprovisionamiento de equipos y servicios tecnológicos con capacidad para replicar toda la infraestructura virtual del MinerD.

➤ **Migración de servicios publicados en internet a sitio alterno:** con la finalidad de asegurar el acceso ininterrumpido a los servicios que brinda la institución a la comunidad educativa y a la ciudadanía en general fue migrado un grupo de servicios categorizados como críticos en lo que respecta a los provistos a través de internet. Estos trabajos también aplican como prerrequisito al proyecto de readecuación del centro de datos del Ministerio de Educación logrando que los trabajos relacionados a dicho proyecto no afecten los servicios ya mencionados.

Entre las aplicaciones migradas están las siguientes: Portal Institucional, Sigerd, Servicios de consultas y sistemas de información publicados en internet, Aula Virtual, Sistema de Gestión de Servicios TI, además del aprovisionamiento del Sistema Integrado Nacional de Información.

➤ **Migración y aprovisionamiento de servicios en Azure.** se realizaron dos migraciones: servicio de certificación de estudiantes y aprovisionamiento e implementación de Aplicación Power BI.

➤ **Migración de buzones al entorno Office 365:** ha sido migrado el 100 % de los buzones del correo electrónico a la nube (alrededor de 28,000 entre usuarios administrativos y docentes), asegurando mayor capacidad de almacenamiento y alta disponibilidad del servicio de mensajería.

➤ **Apoyo técnico e integración de servicios en la nube a instituciones descentralizadas:** se avanzó en un 70 % de los trabajos de integración de servicios en lo referente a la entrega de servicios de Azure y Office 365 a las siguientes instituciones descentralizadas: Inabe, Isfodosu, Inaipi, Inabima y Semma.

#### •➤ **Servicios y asistencias a otras áreas técnicas:**

- » Servicios y asistencias a usuario final: 5,430.
- » Servicios técnicos a las áreas de desarrollo de sistemas y portales: 734.

#### **Proyectos de desarrollo e implementación de sistemas**

Se confirieron y reforzaron algunos procesos y sistemas para corresponder a los servicios ofrecidos y dirigidos de la institución. Estos fueron los siguientes:

#### **Proyectos desarrollados:**

- Despliegue de herramienta tecnológica para aplicar pruebas de conocimiento en proceso de elección de directores regionales y distritales.
- Apoyo despliegue de la plataforma tecnológica para montaje elecciones para la selección de la Comisión Electoral de la Asociación de Servidores Públicos Minerd (ASP-Minerd).
- Generación lista de incentivos a aplicar a docentes fruto de evaluación de desempeño 2017.
- Ajuste de línea gráfica de aplicaciones.
- Dataset Power BI-Sigerd.
- Ajustes importantes al Sistema de Gestión Recursos Financieros.
- Migración ERP Dynamics AX de CU10 a CU13.
- Plataforma TI de apoyo para la evaluación de desempeño 2017 (Formularios de consulta para docentes).
- Actualizaciones a herramienta generación de contratos y mejoras al sistema de evaluación de desempeño por factores.

#### **Gestión documental del Ministerio de Educación**

- En el proceso de automatización de los expedientes del Viceministerio Administrativo y Financiero, como parte de la gestión documental a través del **Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Procesos (Ulti-Cabinet)**, están funcionando los siguientes servicios:

- » Expedientes del Viceministerio Administrativo y Financiero
- » Expedientes de la Dirección General de Tecnología
- » Contratos de la Consultoría Jurídica
- » Expedientes de la Dirección de Liquidación y Conciliación de Fondos
- » Comunicaciones del Ministerio de Educación
- » Expedientes de Recursos Humanos
- » Expedientes de la Dirección General Administrativa

#### **Proyectos desarrollados en portales web**

- Creación de encuesta de satisfacción de usuario.
- Creación del Foro Educación solicitado por la Optic.
- Implementación del portal módulo de comentarios de servicios brindados por la institución.
- Rediseño del Intranet del MinerD.
- Implementación de servicios interactivos.
- Landing Page Ideice.
- Landing Page Olimpiada de Matemáticas.
- Diseño para Informes de evaluación 3er. grado.
- Plantilla certificados de bachiller en línea.
- Creación del historial y vista de las calificaciones logradas de los servicios en línea.
- Diseño y maquetación de pantallas para el sistema de seguimiento de facturas.

## *Proyectos de gestión de seguridad de información*

La institución puede figurarse vulnerada en materia de ciberseguridad por lo que deben crearse y establecerse los mecanismos de seguridad necesarios para proteger los activos de información. Dentro de los aspectos abordados para cubrir las amenazas que pueden surgir en seguridad de la información, se pueden señalar:

- Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI).
- Seguridad de los sistemas operativos y aplicaciones: política de seguridad, aplicación de parches, gestión de vulnerabilidades, etc.
- Implementación, gestión y administración de elementos de seguridad perimetral: Cortafuegos (Firewall), Antivirus, IPS, NAC, etc.
- Copia de seguridad y otros mecanismos de contingencia.
- Sistemas de seguridad de los equipos informáticos.
- Gestión y resolución de incidentes de seguridad.
- Otros mecanismos de seguridad: herramientas de cifrado, mecanismo de autenticación, gestión de contraseñas.
- Sensibilización y concienciación en materia de ciberseguridad para los empleados.
- Seguridad recursos tecnología de información:
  - » Implementación Firewall Palo Alto Network (en proceso).
  - » Solución de seguridad perimetral, la cual protege los recursos tecnológicos de la institución de amenazas externas.
  - » Implementación McAfee Web Gateway (completado, está en fase de prueba para su puesta en producción).
  - » Implementación de McAfee IPS Sistema de Prevención de Intruso.
  - » Implementación McAfee EndPoint Security (solución de protección de antivirus, antimalware (código malicioso) para la protección de las estaciones de trabajos y servidores).
  - » Implementación Nessus Tenable Suite (Solución de seguridad que permite realizar pruebas y evaluaciones de seguridad de los servicios y recursos tecnológicos de la Institución).

» Implementación HyTrust (Solución de seguridad para la infraestructura de virtualización bajo VMware, la cual permite la encriptación de la comunicación del ambiente de servidor).

» Implementación NAC ForeScout. Control de acceso a red (del inglés Network Access Control, NAC), es una solución de seguridad en redes que intenta unificar la tecnología de seguridad en los equipos finales (tales como antivirus, prevención de intrusión en hosts, informes de vulnerabilidades), usuario o sistema de autenticación y reforzar la seguridad de la red de acceso de la institución. (En proceso, ya la solución fue instalada, pero será completada luego de la implementación del proyecto de mejora de la infraestructura tecnológica en el data center de la sede central.

### ***Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI) basado en la Norma ISO/IEC 27001:2013.***

El Ministerio de Educación, desde el año 2017, se encuentra en el proceso de implementación SGSI, el cual le permita evaluar los riesgos de forma que se identifiquen los activos de información que pueden impactar las operaciones de la institución.

Con la implementación del SGSI, además de cumplir con varios lineamientos de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci) de la Contraloría General de la República Dominicana, así como con la Certificación de la Norma Nortica A7 de la Optic para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado dominicano, se busca establecer los controles necesarios para proteger la información de las amenazas que puedan impactar las operaciones del MinerD, a través del análisis y evaluación de riesgo, un plan de reanudación de las operaciones, creaciones de políticas y controles que muestren el enfoque en la gestión de la seguridad de la información.

La implementación del SGSI conlleva la creación de políticas, procedimientos, manuales y formularios. Las políticas establecen las directrices generales relacionadas con la seguridad de la información que permitirán a la institución proteger y asegurar la integridad, disponibilidad, confidencialidad y autenticidad de la información capturada, almacenada, procesada y custodiada mediante los recursos tecnológicos utilizados en la Institución. En este sentido, las siguientes políticas fueron aprobadas para ser implementadas en el MinerD: sobre clasificación y manejo de la información y respaldo de la información.

## ***Integración de los servicios de la mesa de ayuda al sistema GLPI (administración de tickets)***

Los usuarios de la institución al momento de solicitar un servicio tecnológico lo hacen a través de los diferentes canales definidos para estos fines (correos electrónicos, llamadas telefónicas, visitas al Departamento de Mesa de Ayuda, entre otros), para esto se utiliza un sistema de integración de servicios de tickets llamado GLPI (Gestionnaire Libre de Parc Informatique).

Estos servicios están incluidos en un catálogo que contiene diferentes opciones para la atención de incidentes (anomalías) de hardware y software, creación de cuentas, asignación de permisos, compartir recursos, instalación de software, computadores, dispositivos, así como también la configuración de estos bajo la administración de este sistema de tickets.

Desde el inicio de esta mejora en el sistema de tickets se respondieron satisfactoriamente 40,961 solicitudes de servicios desde septiembre de 2016 hasta el 11 de diciembre de 2018.

**Tabla No. 45. Cantidad de tickets cerrados a la fecha.**

<b>ÁREAS</b>	<b>TICKETS CERRADOS</b>
Departamento de Mesa de Ayuda.	26,841
Departamento de Administración de Servidores	10,234
Departamento de Administración de Acceso/ Departamento de Administración de Monitoreo y Seguridad.	3,287
Departamento de Administración Redes y Comunicaciones	590
Dirección de Desarrollo e Implementación de Sistemas	9
<b>TOTAL</b>	<b>40,961</b>

Tickets cerrados= solicitudes atendidas.

**Tabla No. 46. Cantidad de tickets cerrados por instalación de Software y Computadores.**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>TICKETS CERRADOS AÑO 2018 (*)</b>
Instalación software	541
Instalación computadores	414
<b>TOTAL</b>	<b>955</b>

Tickets cerrados= solicitudes atendidas.

(\*) Atención de incidentes (anomalías) de hardware y software, creación de cuentas, asignación de permisos, compartir recursos, instalación de dispositivos.

## *Certificaciones NORTIC*

• Consisten en certificaciones otorgadas por la Optic donde se valida la aplicación del compendio de normas que rigen al Estado dominicano en materia de TIC. Durante la presente gestión se asumió el compromiso de obtener las certificaciones NORTIC pendientes por la Institución. En tal sentido, fueron obtenidas las siguientes:

• **Certificación NORTIC A3:** es la norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de datos abiertos en el Estado dominicano. Obtenida el 24 de octubre de 2016. Actualmente en proceso de recertificación.

• **Certificación NORTIC E1:** marca las directrices que deben seguir los organismos gubernamentales para establecer una correcta comunicación con el ciudadano por medio de las redes sociales. Obtenida el 25 de octubre de 2016. Actualmente en proceso de recertificación.

• **Certificación NORTIC A4:** establece las directrices que deben seguir los organismos, a fin de lograr interoperar con organismos del Estado dominicano, permitiendo así el intercambio de información de una manera efectiva. Obtenida el 27 de enero de 2017. Actualmente en proceso de recertificación.

• **Certificación NORTIC A5:** establece las normas que deben seguir los organismos del Estado, a fin de presentar y brindar servicios de calidad al ciudadano. Obtenida el 13 de diciembre de 2017.

• **Certificación NORTIC B2:** sobre accesibilidad web del Estado dominicano, establece los requisitos que deben cumplir los portales de los organismos gubernamentales, de manera que estos cumplan con los criterios de accesibilidad en lo referente a los contenidos publicados, a fin de que puedan ser utilizados por todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad. Obtenida el 18 de septiembre de 2018 en el nivel A.

• **Certificación NORTIC A6:** norma sobre el desarrollo y gestión del software en el Estado dominicano. Solicitada. En proceso de verificación y auditoría de documentaciones y requisitos.

• **Certificación NORTIC A7:** norma para la seguridad de las tecnologías de la información y comunicación en el Estado dominicano. En proceso de revisar, validar, ejecutar y completar las tareas previas a la solicitud a la Optic.

• **Certificación NORTIC B1:** norma para la implementación y gestión de la conectividad en el Estado. En proceso de completar las tareas previas a la solicitud a la Optic.

## *Capacitaciones en materia TIC*

*Se elaboraron los manuales para inducción y/o adquisición de conocimientos en el manejo de las herramientas TIC, los cuales contribuyen en la ejecución de proyectos, estos son:*

- ◆ **Sistema de Compromisos.** Se trata de los compromisos adquiridos por el despacho durante las visitas/inauguraciones realizadas por el Ministro y su personal. Permite capturar y dar seguimiento a los compromisos y acuerdos.
- ◆ **Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS).** Sistema de captura de información relacionada con supervisión a centros escolares, actividades educativas y otros tipos de indicadores. Es una herramienta que permite crear formularios de captura de datos.
- ◆ **Sistema de Gestión Educativa RD (Sigerd).** Creación del 3er. manual para sistema oficial del Ministerio de Educación que permite capturar información sobre actividades educativas y administrativas directamente de los centros educativos. Esto incluye, registro, inscripción, información sobre el centro educativo, historial del estudiante, etc.
- ◆ **Sistema de Consulta de Pruebas Nacionales.** Sistema en línea para la consulta del resultado e histórico de pruebas nacionales para estudiantes. Este permite al ciudadano visualizar el resultado de las pruebas nacionales y descargar o imprimir su certificado sin necesidad de visitar las instalaciones del Ministerio de Educación. Este sistema también permite a otras entidades educativas verificar la autenticidad de los certificados expedidos en línea.
- ◆ **Sistema de Mapas Escolares.** Esta es una herramienta que logra reunir la información georreferencial de todos y cada uno de los centros educativos disponibles en el sistema educativo dominicano. Junto con la información provista por el SAS y el Sigerd, permite conocer informaciones estructurales e inventarios, entre otros datos importantes relacionados con los centros.
- ◆ **Sistema de Control de Inventario de Equipos Informáticos.** Esta herramienta permite registrar los equipos informáticos manejados por la Unidad de Distribución e Inventario de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación.
- ◆ **Sistema de Evaluación de Desempeño.** Herramienta para capturar información relacionada en la evaluación de desempeño de los empleados del Ministerio de Educación.

- **Sistema de Gestión de Juntas Descentralizadas.** Este permite administrar y dar seguimiento al manejo de recursos entregados a regionales/distritos/centros educativos y que son manejados por las juntas descentralizadas.
- **Módulo de Acreditación y Titulación.** Manual sobre el uso del módulo que permite la gestión y expedición de documentos relacionados, notas, certificados, títulos a los estudiantes que finalizaron años antes de la puesta oficial de las Pruebas Nacionales.

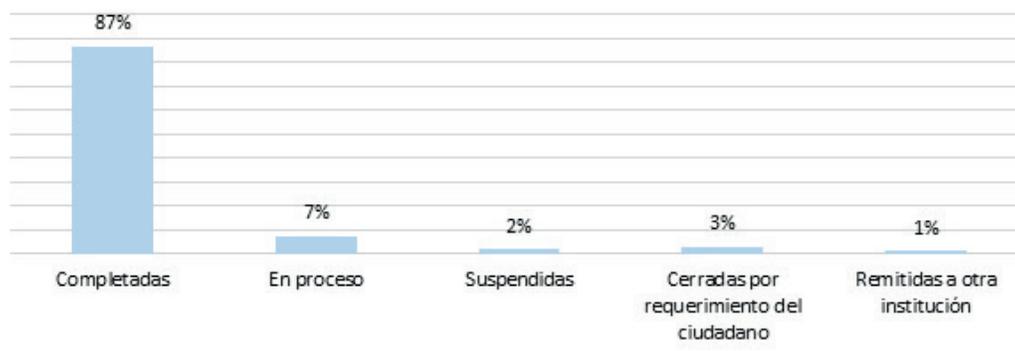
### 3. Atención Ciudadana y Transparencia

La atención al ciudadano tiene como objetivo dar respuesta a las solicitudes, consultas, sugerencias, quejas, entre otros servicios, en función de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, con miras a elevar el nivel de satisfacción de los ciudadanos, ofreciéndoles un servicio oportuno, pertinente y de calidad, siempre apegándose a las leyes dominicanas vigentes y a las mejores prácticas internacionales. La valoración de índice de transparencia gubernamental del Ministerio de Educación es de 84 % y el de cumplimiento de la Ley 200-04 de 78 %. Se proyecta un aumento de la calificación en función del cumplimiento de las observaciones realizadas cada mes por el organismo evaluador. A continuación, se presentan los resultados en cuanto a la atención a los ciudadanos a través de los mecanismos de transparencia.

#### *Atención a solicitudes de información*

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) brindó atención a un total de 667 solicitudes, proporcionando respuesta al 87 % de las solicitudes, mientras que un 3 % de las solicitudes fueron cerradas por requerimiento de los ciudadanos y el 7 % se mantiene en proceso para ser atendidas conforme las disposiciones establecidas en la Ley 200-04. El 1 % de estas tramitadas a otra institución por no ser la respuesta de competencia del MinerD, conforme indica la ley. El 2% de las solicitudes fueron suspendidas por haber sido remitidas de manera incompleta y se mantienen a la espera de que los ciudadanos precisen los datos que solicitan en estas.

**Gráfica No. 15. Estado de las solicitudes recibidas durante el año 2018**

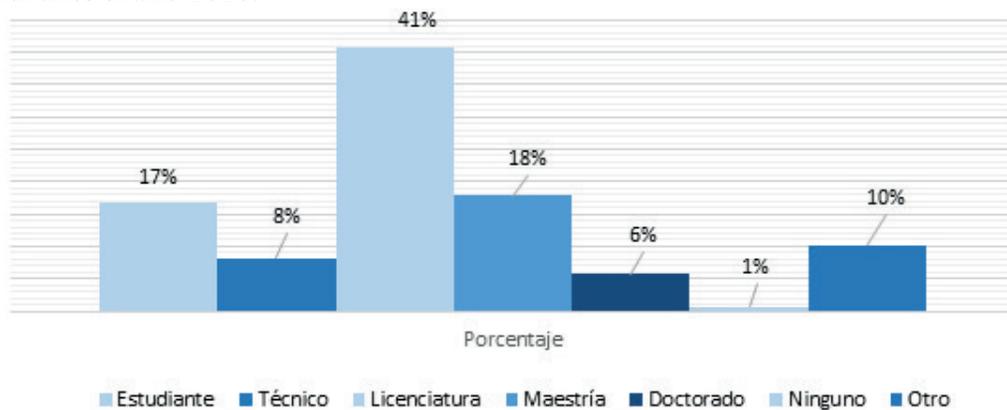


Fuente: Portal único de solicitudes de acceso a la información pública, año 2018.

De las 667 solicitudes de información recibidas, el 55 % de estas fueron solicitadas por ciudadanos del sexo masculino, un 44 % de sexo femenino y el 1 % restante sin el sexo.

A continuación se presenta la gráfica 16 indicando el nivel académico de los ciudadanos que solicitaron información, siendo el mayor porcentaje del grado de licenciatura con un 41 %.

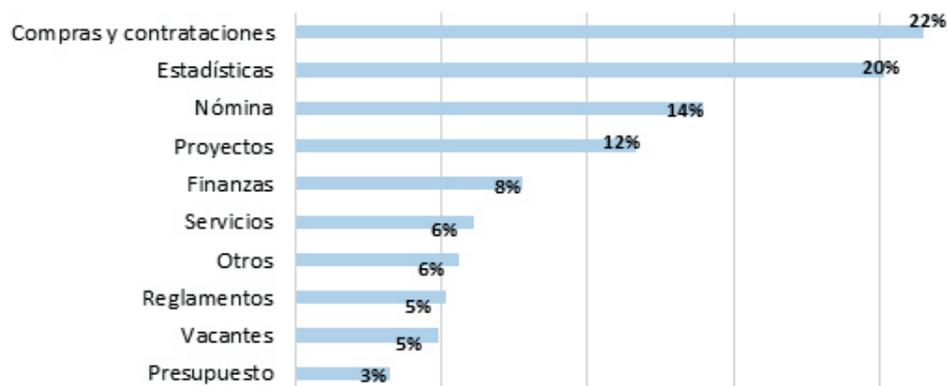
**Gráfica No. 16. Nivel académico de los ciudadanos que solicitaron información durante el año 2018.**



Fuente: Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública. Año 2018.

Atendiendo a la clasificación, el tipo de información más demandado durante el año 2018, el mayor porcentaje correspondió a datos relativos a los procesos de compras y contrataciones representando el 21 % de los requerimientos, seguidos de informaciones estadísticas con un 20 %, datos sobre la nómina 14 % y relativos a proyectos un 12 %.

**Gráfica No. 17. Tipo de información solicitada durante el año 2018.**

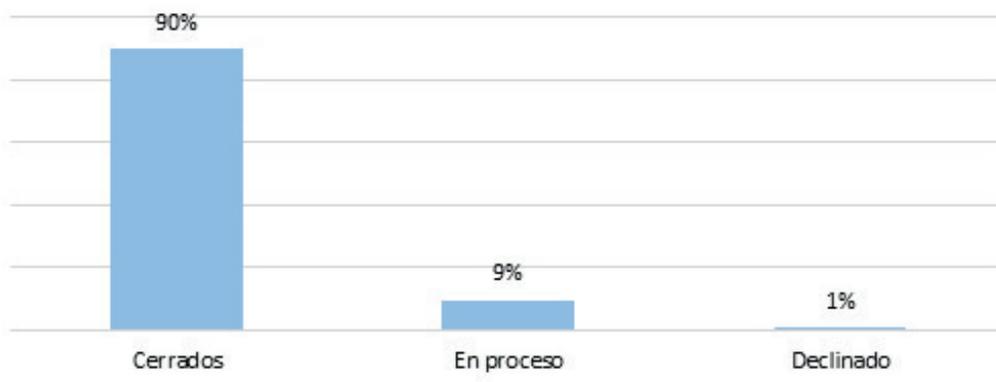


Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, MinerD. Año 2018.

**Atención a través del Sistema 311 sobre quejas, reclamaciones y sugerencias**

En el año 2018 se recibieron 117 casos a través del Sistema 311, de los cuales el 62 % correspondieron a quejas, 31 32 % a reclamaciones y un 6 % a sugerencias. De los casos recibidos, el 90 % tiene estado de cerrado, el 9 % en proceso y 1 % fue declinado.

**Gráfica No. 18. Estado de los casos recibidos a través del Sistema 311. Año 2018**



Fuente: Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, MinerD. Año 2018.

## ***Portal de Transparencia***

El Portal de Transparencia del Ministerio de Educación fue reestructurado acorde a la nueva Resolución No. 1/2018, emitida por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (Digeig), sobre las políticas de estandarización de los portales de transparencia gubernamentales y que deroga en todas sus partes la Resolución 01/2013. Las acciones realizadas a través del portal fueron las siguientes:

- Brindado un servicio de información permanente, poniendo a disposición de la ciudadanía datos actualizados y de conformidad con la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, la Resolución 1/2018 y otras normativas que rigen el marco legal del sistema de transparencia.
- Disponibles un total de nueve declaraciones juradas de patrimonio de los 10 funcionarios de la institución que deben presentarla, de conformidad con la Ley 311-14, que instituye el Sistema Nacional Automatizado y Uniforme de Declaraciones Juradas de Patrimonio y su Reglamento de Aplicación, establecido mediante el Decreto 92-16.
- Liberados tres conjuntos de datos estadísticos en formatos reutilizables, que a su vez se enlazaron al Portal de Datos Abiertos ([www.datos.gob.do](http://www.datos.gob.do)), con el objetivo de que las personas puedan utilizarlos, además, para desarrollar proyectos que impacten al desarrollo social y a la mejora de los servicios ofrecidos por la institución.

## ***Capacitación sobre el uso y aplicación de la Ley 200-04***

En interés de sensibilizar a los estudiantes sobre el derecho de acceso a la información pública y dando continuidad a la jornada nacional de capacitación a estudiantes de educación secundaria sobre el “Uso y aplicación de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04” que se implementa cada año, fueron capacitados 1,594 estudiantes de 5to. y 6to. de secundaria, pertenecientes a las 18 regionales de educación.

Este proyecto se realiza también en apoyo al cumplimiento del artículo 43 de la citada ley, que manda la difusión de contenidos relativos a la transparencia en la administración pública y el ejercicio del derecho a la información, a través de los programas de estudios de los diferentes niveles educativos.

## ***Contribuciones al fortalecimiento de la ética institucional***

En el año de 2018 se impulsó la elaboración del Código de Ética de la institución, normativa que traza los principios y deberes de los servidores públicos para el correcto accionar en el ejercicio de sus funciones y en apego al conjunto de normas que establecen las pautas para el desempeño de una gestión pública transparente en coordinación con el Comité de Ética del MinerD.

## 4. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública SISMAP

En el año 2017 el indicador Sismap para el Ministerio de Educación presentaba una puntuación de 84 %. Esto cambió radicalmente luego de los cambios realizados a nivel de los subindicadores por parte del Órgano Rector, ubicándose en un 28 % para julio de 2018. Se ha trabajado arduamente para mejorar este indicador, el cual presenta una puntuación de 56 % al 27 de diciembre de 2018. Las acciones ejecutadas relativas a la función de administración pública están descritas en la intervención estrategia No. 8 de esta Memoria Institucional 2018. A continuación se presenta el estado a nivel de los subindicadores.

Subindicador	Descripción del indicador	Meta	Valor
Gestión de la calidad y servicios	Mide los avances de las instituciones públicas en la implementación de herramientas de calidad para la mejora continua de la gestión y los servicios públicos.	100	42
Organización de la función de RRHH	Se refiere al estudio, diagnóstico, evaluación e innovación de las políticas y prácticas de gestión de los recursos humanos, coherentes con la estrategia organizativa y el rol de asesoramiento técnico especializado al conjunto de directivos, que estimulen una mayor implicación y responsabilización de estos en la gestión de las personas a su cargo.	100	67.5
Planificación de RRHH	Evalúa si la organización planifica sus necesidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos a corto, mediano y largo plazo en función de la planificación estratégica y los recursos.	100	100
Organización del trabajo	Mide los avances de las instituciones públicas en el establecimiento de un sistema eficaz para la gestión, en términos de organización estructural y funcional, procesos, descripciones de puestos de trabajo, perfiles de competencias, entre otros elementos.	100	35
Gestión del empleo	Mide los avances de las instituciones públicas en garantizar el acceso al servicio público del personal idóneo, acorde a los principios de mérito y capacidad; publicidad, libre concurrencia, transparencia, equidad y fiabilidad de los instrumentos y procedimientos que se aplican en los procesos de reclutamiento y selección, con base en los lineamientos de la Ley 41-08.	100	49.8

Gestión de las compensaciones	Mide los avances de las instituciones en la aplicación de las políticas de retribución y elaboración de estructuras salariales, basadas en el conjunto de prioridades y objetivos vinculados a su estrategia y a su situación financiera y presupuestaria.	100	0
Gestión del rendimiento	Mide los avances de las instituciones en la aplicación de los instrumentos fiables y válidos, diseñados para medir el rendimiento laboral y la conducta de las personas de la organización, en congruencia con los objetivos del puesto e indicadores precisos que estimulan la mejora del desempeño y que implica la participación activa de los directivos y superiores inmediatos de las personas evaluadas.	100	40
Gestión del desarrollo	Mide los avances de las instituciones en aplicar los mecanismos, que en forma objetiva estimulan el crecimiento, las competencias y la contribución profesional de los servidores, en armonía con las necesidades y los cambios organizacionales, la carrera profesional y la satisfacción de los participantes.	100	70
Gestión de las relaciones laborales y sociales	Mide los avances de las instituciones en aplicar los mecanismos que orientan las relaciones laborales hacia el derecho de cada una de las partes, a representar, sin extralimitarse, el papel que le corresponde en defensa de sus respectivos intereses, en materia de las condiciones de trabajo, clima laboral, la salud y la seguridad en el trabajo; en el marco de la Ley 41-08, las normas complementarias y los procedimientos.	100	80.6

## 5. Normas Básicas de Control Interno

El MinerD ha realizado grandes esfuerzos para mejorar los resultados del indicador Nobaci, lo que se evidencia en las puntuaciones obtenidas, pasando de 9 % en el año 2017 a un 33 % al 27 de diciembre de 2018 (SMMGP). Aún persisten grandes retos para cumplir con este compromiso. En ese sentido, se están llevando a cabo dos consultorías: una para reforzar las funciones de la Dirección de Fiscalización, con la cual se pretende fortalecer la capacidad del Ministerio de Educación en materia de fiscalización y control, cumpliendo así con varios de los requerimientos de las matrices de ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control y monitoreo y evaluación; y otra para el establecimiento del proceso de valoración y administración de riesgos que pretende crear las condiciones para la aplicación de valoración de riesgos a distintos niveles de la institución. Se espera que estos productos estén completados para el primer semestre del año 2019.

También se está creando el Centro de Excelencia Operativa que establecerá la plataforma base para la gestión de la calidad y excelencia operativa, fortaleciendo así la capacidad de la institución en materia de monitoreo, evaluación y gestión de la información. A continuación se presenta la puntuación a nivel de los subindicadores.

<b>Subindicador</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Meta</b>	<b>Valor</b>
Ambiente de control	Este indicador mide la administración activa, principalmente el titular de cada entidad y organismo público del ámbito de la ley, debe fomentar un ambiente propicio para la operación del control interno, mediante la generación de una cultura de administración y control que promueva, entre el personal de la institución, el reconocimiento del control como parte integrante de los sistemas institucionales. En su calidad de responsable por el proceso de control interno debe mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de estas y un ejemplo continuo de apego a ellas en el desarrollo de las labores cotidianas.	100	67.42
Valoración y administración de riesgo	Este indicador mide el grado de adecuación de la arquitectura de control interno de las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07, en lo referente al segundo componente de las Nobaci. El indicador mide cómo la entidad a través de las acciones de la máxima autoridad y sus directores ha establecido e implementado una metodología de identificación, valoración y administración de riesgos, para establecer controles de mitigación de estos, garantizando así el logro de los objetivos estratégicos y misionales.	100	31.03
Actividades de control	Este indicador mide el grado de adecuación de la arquitectura de control interno de las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07, en lo referente al tercer componente de las Nobaci. El indicador mide cómo la entidad a través del ejemplo y acciones de la máxima autoridad y sus directores ha diseñado y establecido las actividades de control necesarias y apropiadas que deben estar inmersas en los procesos internos para mitigar los riesgos existentes.	100	22.22

Información y comunicación	Este indicador mide el grado de adecuación de la arquitectura de control interno de las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07, en lo referente al cuarto componente de las Nobaci. El indicador mide cómo la entidad a través de las acciones de la máxima autoridad y sus directores ha establecido e implementado mecanismos para diagnosticar, ajustar, actualizar y mantener los sistemas de información y comunicación de la entidad, para el desarrollo correcto de las operaciones, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.	100	32.56
Monitoreo y evaluación	Este indicador mide el grado de adecuación de la arquitectura de control interno de las entidades bajo el ámbito de la Ley 10-07, en lo referente al cuarto componente de las Nobaci. El indicador mide cómo la entidad a través de las acciones de la máxima autoridad y sus directores ha establecido e implementado mecanismos para diagnosticar, ajustar, actualizar y mantener la supervisión adecuada de las operaciones de la entidad, con la finalidad de asegurar que el sistema de control interno opere adecuadamente de manera continua.	100	12.5

### ***Sistema Nacional de Control Interno (Sinaci)***

El MinerD está inmerso en el proceso de implementación del Sistema Nacional de Control Interno (Sinaci), con la asistencia técnica del Departamento de Desarrollo Normativo de la Contraloría General de la República, al igual que en el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (Nobaci), como se mencionó anteriormente, esto con miras a mejorar las prácticas administrativas y financieras, apegados a las normativas y políticas vigentes del sector público.

En torno al proceso de fiscalización y control de los procesos administrativos y financieros, en el año 2018 se ejecutaron las siguientes acciones:

- Realizadas 661 auditorías cubriendo, según se muestra en la siguiente tabla, las 18 regionales de educación, los 105 distritos educativos, 521 centros educativos, 15 politécnicos y dos auditorías especiales. Así mismo se ejecutaron 228 arqueos de fondos de diferentes naturalezas, entre ellos: 20 fondos rotatorios, 65 fondos especiales, 142 fondos de caja chica y un arqueo de valores en tesorería. El monto total de los fondos sujetos a revisión ascendió a la suma de RD\$ 5,273,595,305.67, transferidos desde la sede central a las instancias mencionadas arriba.

Tabla No. 47. Ejecutorias de auditorías administrativa-financieras practicadas a regionales, distritos educativos, centros educativos y politécnicos durante el año 2018.

Producto	Cantidad entes auditados	Monto en RD\$ objeto de auditorías	Monto en RD\$ ejecutado	Monto en RD\$ disponible al 31-12-2017
Direcciones Regionales	18	725,191,557.08	512,976,114.10	212,215,442.98
Distritos Educativos	105	4,022,262,609.16	3,203,583,207.63	818,679,401.53
Centros Educativos	521	295,565,361.52	223,291,288.78	72,274,072.74
Politécnicos	15	41,604,970.09	22,573,529.45	19,031,440.64
Auditorías Especiales (Distrito 05-01 San Pedro de Macorís y Distrito 10-05 Boca Chica).	2	-	-	-
<b>TOTAL AUDITORÍAS REALIZADAS</b>	<b>661</b>	<b>5,084,624,497.85</b>	<b>3,962,424,139.96</b>	<b>1,122,200,357.89</b>
<b>ARQUEOS DE FONDOS</b>				
Fondos Rotatorios	20	20,485,000.00	19,472,133.00	1,012,867.00
Fondos Especiales	65	29,922,630.35	25,346,334.53	4,576,295.82
Fondos de Caja Chica	142	9,146,517.21	4,325,207.21	4,821,310.00
Tesorería MINERD *	1	129,416,660.26	-	129,416,660.26
<b>TOTAL ARQUEOS</b>	<b>228</b>	<b>188,970,807.82</b>	<b>49,143,674.74</b>	<b>139,827,133.08</b>
<b>TOTALES</b>	<b>889</b>	<b>5,273,595,305.67</b>	<b>4,011,567,814.70</b>	<b>1,262,027,490.97</b>

\* = El monto disponible corresponde a cheques en tesorería, pendientes de entrega

◆ Realizada la socialización de 5 informes ejecutivos de auditorías practicadas a las siguientes regionales: Regional 01 Barahona, 07 San Francisco de Macorís, 10 Santo Domingo, 15 Santo Domingo II y 18 Bahoruco, incluyendo 28 informes finales de auditorías a distritos educativos y 124 informes a centros educativos. En estos encuentros participaron los miembros de las juntas descentralizadas, los directivos de cada instancia auditada y funcionarios de la sede central.

### *Los aspectos que impactaron a las instancias que manejan recursos fueron los siguientes:*

◆ La comprensión por parte de las entidades auditadas y de los ejecutores de los recursos de las competencias, funciones y atribuciones en el manejo de recursos públicos, así como las limitaciones en el uso de los mismos.

◆ Habilidad de mecanismos de prevención para que las actividades y recursos financieros recibidos por direcciones regionales, distritales y de centros educativos estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales.

◆ Promoción de la eficacia, la eficiencia y economía en las operaciones, motivando y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional.

◆ Cohesión de los equipos que manejan recursos financieros en las direcciones regionales, distritos y centros (directores, contadores, área de planificación, área de descentralización y juntas).

## 6. Gestión Presupuestaria

En el año 2018 se adiciona este nuevo indicador de gestión presupuestaria, que toma en cuenta la ejecución física de los productos con metas programadas (eficacia presupuestaria) y la correcta publicación de la información presupuestaria. En el caso del MinerD se está tomando como indicador de eficacia el producto de aulas construidas. Al 31 de diciembre de 2018 la puntuación obtenida en este indicador fue de 74 %. Se muestra en la tabla siguiente el porcentaje logrado en cada subindicador evaluado.

Subindicador	Descripción del indicador	Meta	Valor
Eficacia presupuestaria	Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de la producción de bienes y servicios (producción física) de las instituciones públicas, sin referirse al costo de estos. El subindicador de eficacia mide el porcentaje de cumplimiento de las metas físicas formuladas por la institución en el Presupuesto General del Estado.	100	47.54
Correcta publicación de información presupuestaria	Mide la apertura y validez de la información presupuestaria puesta a disposición de la ciudadanía por la institución. Este indicador se evalúa comparando la información presupuestaria publicada por las instituciones con la registrada en el Sigef entre los días 1 y 30 (31) del mes, tomando en cuenta el correcto uso de los clasificadores presupuestarios vigentes	100	100

## Contrataciones Públicas

El indicador contrataciones públicas fue incluido en el SMMGP en el año 2018, actualmente presenta un 73 %. La tabla siguiente muestra las puntuaciones obtenidas a nivel de los subindicadores evaluados:

Subindicador	Descripción del indicador	Meta	Valor
Planificación de compras	Mide que la institución haya realizado el proceso de planificación establecido en la normativa vigente para el año en curso a más tardar el 31 enero.	15	15
Publicación de procesos	Mide que los procesos de compras y contrataciones sean publicados en el portal transaccional.	15	15
Gestión de procesos	Mide que las contrataciones sean gestionadas completamente en el portal, agotando cada fase en las fechas establecidas en los cronogramas de los procesos.	20	14.96
Administración de contratos	Mide que los contratos se encuentren con el estado actualizado, con sus planes de entrega registrados y que son concluidos y/o cerrados en las fechas establecidas en el contrato, orden de compra y orden de servicio.	30	8
Compra a mipymes y mujeres		20	20



# CAP VI



## *Gestión Interna*

# Desempeño Financiero

## *Situación y composición del presupuesto del Ministerio de Educación. Período enero-diciembre 2018*

### **a) Producto interno bruto**

i. En pesos= RD\$ 3,954,815.40 millones<sup>21</sup>

ii. En dólares= US\$ 78,828.29 millones<sup>22</sup>

### **b) Presupuesto aprobado para el Ministerio de Educación (en RD\$ y US\$)**

i. En pesos= RD\$ 152,849.76 millones

ii. En dólares= US\$ 3,046.64 millones<sup>23</sup>

### **c) Presupuesto aprobado por fuentes de financiamiento (en RD\$ y porcentual)**

**i. Recursos internos= 152,532.96 millones (99.79 %)**

» Fondo general = 152,122.96 millones (99.73 %)

» Contrapartidas= 410.00 millones (0.27 %)

**ii. Recursos externos (préstamos y donaciones)= 316.80 millones<sup>24</sup> (0.21 %)**

Préstamos = 316.80 millones (100.00 %)

Donaciones= 0.00 (0.00 %)

### **d) Distribución del presupuesto por naturaleza del gasto (en RD\$ y porcentual)<sup>25</sup>**

i. Gasto corriente= 140,657.50 millones (92.02%)

ii. Gasto de capital= 12,192.26 millones (7.98%)

21 PIB nominal al 2018.

22 La tasa del dólar utilizada para calcular el presupuesto fue de 1US\$= RD\$ 50.17.

23 A la tasa de 1US\$=RD\$ 50.17.

24 Equivalentes a US\$ 6.31 millones.

25 Distribuido en función de todas las fuentes de financiamiento.

**e) Presupuesto Ministerio de Educación como porcentaje del PIB y del gasto público**

i. Presupuesto aprobado como % del PIB= 4.00 %

ii. Presupuesto aprobado como % del gasto público=17.69 % <sup>26</sup>

El presupuesto aprobado del Ministerio de Educación para el año 2018, tanto de fuentes internas como externas, ascendió a **RD\$ 152,849,762,161**. **Al finalizar el año se ejecutaron RD\$ 151,318,370,930 (99.00 %)** del presupuesto, quedando un monto disponible ascendente a **RD\$ 1,531,391,231** (con todas las fuentes de financiamiento). De los recursos disponibles: **RD\$ 1,259,105,578** pertenecen a recursos internos (fondo general y contrapartida) y **RD\$ 272,285,654** a recursos externos (préstamos).

**Tabla No. 48. Ejecución 2018 por fuente de financiamiento.**

Fuente de financiamiento		Presupuesto vigente	Devengado	%
10	Fondo general	152,337,513,910	151,079,708,002	99.17 %
20	Fondos con destino específico	195,448,251	194,148,581	99.34 %
60	Crédito externo	316,800,000	44,514,346	14.05 %
TOTAL		152,849,762,161	151,318,370,930	99.00 %

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto global del Ministerio de Educación exhibe una ejecución en función de todas las fuentes de financiamiento del orden de **99.00 %** en función del devengado, **97.70 %** en función de los libramientos y **96.81 %** en función de lo pagado. Cabe señalar que los recursos registrados pagados que están en tránsito, pero no entregados (ejecutados no pagados) representan el **1.00 %** de la ejecución total.

<sup>26</sup> El presupuesto aprobado para el período 2018 fue de RD\$ 152,849,762,161 y gasto público RD\$ 863,836,090,655.00 (incluye aplicaciones financieras).

**Tabla No. 49. Comparativo ejecución presupuestaria 2018-2017.**

	2018	2017	Diferencia	Var %
Presupuesto vigente	152,849,762,161	142,999,120,000	9,850,642,161	6.89 %
Presupuesto Devengado	151,318,370,930	142,249,337,113	9,069,033,817	6.38 %
% devengado	99.00 %	99.48 %	-0.48 %	-0.48 %

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

La ejecución del año 2018 muestra una disminución de **0.48 %** con respecto al 2017, donde el devengado ascendió a **99.48 % (142,249 millones de pesos)**.

**Tabla No. 50. Indicadores de ejecución 2018 por fuente de financiamiento.**

Indicadores (en función del devengado)	Monto
Nivel de participación de los recursos internos en el presupuesto vigente 2018 (%)	99.79 %
Monto no ejecutado (RD\$)	1,259,105,577.56
Monto no ejecutado recursos internos (%)	0.83 %
Nivel de participación de los recursos externos en el presupuesto 2018 (%)	0.21 %
Monto no ejecutado (RD\$)	272,285,653.64
Monto no ejecutado recursos externos (%)	85.95 %
Monto total no ejecutado	1,531,391,231.20

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El peso de los recursos internos en el presupuesto vigente representa el **99.79 %**, mientras que los recursos externos tienen una participación de **0.21 %**. Los recursos internos presentan una disponibilidad del **0.83 %** del programado en esta fuente de financiamiento. En cambio, en el caso de los recursos externos esta cifra equivale al **85.95 %**.

Tabla No. 51. Ejecución 2018 por concepto de gasto.

Concepto del gasto		Peso pro-gramado	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	Peso ejecutado	Ejecutado %	Disponible	Peso disponible
2.1	Remuneraciones y contribuciones	65.88 %	100,690,570,144	100,629,953,816	65.84 %	99.94 %	60,616,328	0.04 %
2.2	Contratación de servicios	3.99 %	6,101,407,405	5,172,043,786	3.38 %	84.77 %	929,363,620	0.61 %
2.3	Materiales y suministros	12.46 %	19,042,789,295	18,899,376,381	12.36 %	99.25 %	143,412,914	0.09 %
2.4	Transferencias corrientes	9.89 %	15,115,187,671	15,064,006,000	9.86 %	99.66 %	51,181,671	0.03 %
2.5	Transferencias de capital	0.04 %	65,553,457	65,514,346	0.04 %	99.94 %	39,110	0.00 %
2.6	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3.29 %	5,030,946,874	4,963,008,056	3.25 %	98.65 %	67,938,818	0.04 %
2.7	Obras	4.45 %	6,803,268,308	6,524,468,544	4.27 %	95.90 %	278,799,763	0.18 %
2.9	Gastos financieros	0.00 %	39,007	-	0.00 %	0.00 %	39,007	0.00 %
Total		<b>100.00 %</b>	152,849,762,161	151,318,370,930	99.00 %	99.00 %	1,531,391,231	1.00 %

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto aprobado para el año 2018, según la clasificación por concepto del gasto, muestra que en el presupuesto programado el 65.88 % del total corresponde al concepto 2.1, referente a las remuneraciones y contribuciones, destinándose el 86.23 % a las remuneraciones y el 13.09 % a contribuciones a la Seguridad Social. Este concepto presenta una ejecución de 99.94 %.

El concepto 2.2, relacionado con la contratación de servicios, representa el 3.99 % del total de los recursos presupuestados. Las cuentas otros servicios no incluidos en conceptos anteriores, servicios básicos y publicidad, impresión y encuadernación son las que presentan mayor participación en la ejecución de este concepto, con aportes de 42.27%, 20.21 % y 13.23 %, respectivamente, dentro de los recursos presupuestados en este renglón. La contratación de servicios alcanzó una ejecución de 84.77 %.

El concepto 2.3, referente a los materiales y suministros, tiene una ponderación de 12.46 % del total de recursos presupuestados, impulsado básicamente por alimentos y productos agroforestales con una participación de 85.55 %, textiles y vestuarios con 5.12 % y productos de papel, cartón e impresos con un peso de 3.21 %. Estas cuentas representan el 93.88 % del total de recursos programados en este concepto.

**Resaltar que este concepto presentó una ejecución de 99.25 % con respecto al total programado para materiales y suministros.**

Por otro lado, las transferencias corrientes (concepto 2.4), representan el 9.89 % del total presupuestado. Están compuestas por las transferencias a instituciones públicas descentralizadas, juntas regionales, distritales y centros educativos.

**Las transferencias corrientes alcanzaron una ejecución de 99.66 %.**

Las transferencias de capital (concepto 2.5), tienen una participación que representó el 0.04 % del presupuesto del Ministerio para el año 2018. **Este concepto alcanzó una ejecución del 99.94 % de los recursos programados.**

El concepto 2.6, relacionado a los bienes, muebles, inmuebles e intangibles, muestra un peso de 3.29 % en el presupuesto del año 2018. Esta participación está influenciada principalmente por las cuentas de mobiliario y equipos con un peso de 52.93 %; edificios, estructuras, tierras, terrenos y objetos de valor con una participación de 29.04 % y la cuenta de vehículos y equipo de transporte, tracción y elevación con un peso de 7.92 % del total programado para el concepto 6.

**Los bienes, muebles, inmuebles e intangibles registraron un devengado ascendente a 98.65 %.**

El concepto 2.7, relacionado a las obras, cuenta con una ponderación de 4.45 % del total de recursos programados. Esto tiene su explicación en la activa participación de la cuenta obras en edificaciones, la cual es responsable del 100.00 % de los recursos destinados a este concepto.

**Este presentó una ejecución de 95.90 % en el año 2018.**

El avance presentado en los últimos años se debe a la implementación de estrategias para superar las trabas que provocaban retrasos en la ejecución de las obras.

**Tabla No. 52. Ejecución 2018 por los programas presupuestarios.**

Programática	Peso programado 2018	Presupuesto vigente 2018	Ejecutado 2018	Peso ejecución respecto al programado 2018	Ejecutado en relación al programado %	Monto disponible 2018
1 Actividades Centrales	13.97 %	21,355,897,573	21,173,136,855	13.85 %	99.14 %	182,760,719
11 Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión	2.85 %	4,353,789,701	4,218,175,289	2.76 %	96.89 %	135,614,412

Programática	Peso programado 2018	Presupuesto vigente 2018	Ejecutado 2018	Peso ejecución respecto al programado 2018	Ejecutado en relación al programado %	Monto disponible 2018
12 Servicios de Educación Inicial	3.50 %	5,344,352,206	5,092,796,975	3.33 %	95.29 %	251,555,231
13 Servicios de Educación Básica	39.42 %	60,253,526,917	60,185,767,788	39.38 %	99.89 %	67,759,129
14 Servicios de Educación Media	16.38 %	25,030,845,932	24,871,359,192	16.27 %	99.36 %	159,486,740
15 Servicios de Educación de Adultos	3.96 %	6,046,681,560	5,656,342,119	3.70 %	93.54 %	390,339,441
16 Servicios de Bienestar Estudiantil	11.84 %	18,102,335,356	18,100,689,446	11.84 %	99.99 %	1,645,910
17 Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	3.93 %	6,010,752,858	5,744,691,367	3.76 %	95.57 %	266,061,491
18 Formación y Desarrollo de la Carrera Docente	2.30 %	3,517,708,859	3,447,523,886	2.26 %	98.00 %	70,184,973
96 Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	0.00 %	0	0	0.00 %	0.00 %	0
98 Administración de Contribuciones Especiales	1.82 %	2,789,321,199	2,783,373,667	1.82 %	99.79 %	5,947,532
99 Administración de Activos, Pasivos Y Transferencias	0.03 %	44,550,000	44,514,346	0.03 %	99.92 %	35,654
<b>Total</b>	<b>100.00 %</b>	<b>152,849,762,161</b>	<b>151,318,370,930</b>	<b>99.00 %</b>	<b>99.00 %</b>	<b>1,531,391,231</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.



El Ministerio de Educación, en el marco del presupuesto por resultados, según la estructura programática 2018, muestra la ejecución presupuestaria en 12 programas.

El Programa 01, que incluye las actividades centrales del Ministerio, cuenta con el 13.97 % de los recursos programados y una ejecución que alcanzó el 99.14 %, impulsada básicamente por los sueldos del personal administrativo.

Mientras que el Programa 11, servicios técnicos pedagógicos, presenta una ponderación de 2.85 % y registró una ejecución de 96.89 % durante el año.

En tanto que el Programa 12, Servicios de Educación Inicial, presenta un peso de 3.50 % dentro de los recursos programados, con una ejecución de 95.29 % con respecto a lo programado.

De igual manera se destaca el Programa 13, Servicios de Educación Básica, el cual presenta la mayor participación dentro de los recursos programados en el año 2018 (39.42 %), con una ejecución de 99.89 %, determinado básicamente por los sueldos fijos para los docentes.

Por otra parte, el Programa 14, Servicios de Educación Media, tiene un peso de 16.38 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.36 %, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

El Programa 15, Servicios de Educación de Adultos, tiene una participación de 3.96 %, obtuvo una ejecución de 93.54 % en el período bajo análisis.

El Programa 16, Bienestar Estudiantil, tiene un peso de 11.84 % del total de recursos programados, registró una importante ejecución de 99.99 %, por la ampliación de programas y el reforzamiento de servicio en esta área.

Con respecto al Programa 17, Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Aulas, exhibe un peso de 3.93% del presupuesto. Esto se debe principalmente al esfuerzo en el que se ha embarcado el MinerD para incrementar la oferta educativa. Este programa muestra una ejecución de 95.57 %.

El Programa 18, Formación y Desarrollo de la Carrera Docente, tiene un peso de 2.30 % en el presupuesto y alcanzó una ejecución de 98.00 % del total.

Por otra parte, el Programa 96, Deuda Pública y otras Operaciones Financieras, no presenta participación en el presupuesto 2018.

El Programa 98, Administración de las Contribuciones Especiales, incluye instituciones receptoras como las juntas descentralizadas, el Semma, los politécnicos, entre otros. Este presenta un peso de 1.82 % en el presupuesto y una ejecución de 99.79 % en el año 2018.

Por último, el Programa 99, Administración de Activos, Pasivos y Transferencias, está constituido por el proyecto de Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelera, Pastelería y Gastronomía en Santo Domingo e Higüey del Instituto de Formación Técnico Profesional. Este programa tiene un nivel de participación de 0.03 % de los recursos aprobados y tuvo una ejecución de 99.92 %.

**Tabla No. 53. Distribución de los recursos por organismo financiador, 2018.**

Préstamos y bonos (Fondo 60)	Presupuesto vigente	Participación	Ejecutado a la fecha	% de ejecución	Peso total ejecutado
BID- Construcción de 176 Aulas de Educación Básica y 324 Aulas de Educación Media	107,564,812	0.07 %	-	0.00 %	0.00 %
BID- Apoyo a Centros de Atención a la Primera Infancia	164,685,188	0.11 %	-	0.00 %	0.00 %
Agencia Francesa para el Desarrollo- Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelera, Pastelería	44,550,000	0.03 %	44,514,346	99.92 %	0.03 %
<b>Total Préstamos y Bonos</b>	<b>316,800,000</b>	<b>0.18 %</b>	<b>44,514,346</b>	<b>14.05 %</b>	<b>0.03 %</b>
<b>Donaciones (Fondo 70)</b>					
Total Donaciones (Unión Europea , BID y Otros Bancos)	-	0.00 %	-	0.00 %	0.00 %
<b>Total de Crédito Externo</b>	<b>316,800,000</b>	<b>0.21 %</b>	<b>44,514,346</b>	<b>14.05 %</b>	<b>0.03 %</b>
Fondo General y Contrapartida (Fondo 100)	152,532,962,161	99.79 %	151,273,856,583	99.17 %	99.97 %
<b>Presupuesto Total</b>	<b>152,849,762,161</b>	<b>100.00 %</b>	<b>151,318,370,930</b>	<b>99.00 %</b>	<b>100.00 %</b>

Fuente: Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.

El presupuesto del año 2018 muestra que las principales fuentes de financiamiento la constituyen el fondo general y la contrapartida, aportando el 99.79 % de los recursos, mientras que el restante 0.21 % procede de recursos externos.

El 99.97 % de lo ejecutado se financió con fondo general y contrapartida y el 0.03 % restante con crédito externo.

En la tabla 54 se muestra que los recursos externos presentan un presupuesto de RD\$ 316,800,000. Estos recursos están financiados en 85.94 % por el Banco Interamericano de Desarrollo y 14.06 % por la Agencia Francesa para el Desarrollo.

Los recursos externos presentan una ejecución de RD\$ 44,514,346. Esto equivale al 14.05 % del programado.

**Tabla No. 54. Distribución de los proyectos por organismo financiador, 2018.**

Fuente de financiamiento	Organismo financiador	Proyectos	Presupuestado	Ejecutado	%
Fuente Interna	Gobierno Dominicano	Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	5,653,188,046	5,642,522,375	99.81 %
	Banco Interamericano de Desarrollo	Construcción de 176 Aulas de Educación Básica y 324 Aulas de Educación Media	357,564,812	102,168,992	28.57 %
	Banco Interamericano de Desarrollo	Apoyo a Centros de Atención a la Primera Infancia	172,685,188	-	0.00 %
Fuente Externa	Agencia Francesa para el Desarrollo	Construcción y Equipamiento de los Centros de Formación Hotelera, Pastelería	44,550,000	44,514,346	99.92 %
	Banco Mundial	Apoyo de la Educación Preuniversitaria a Través del Pacto Educativo en la República Dominicana	152,000,000	61,145,182	40.23 %
Total			6,379,988,046	5,850,350,896	91.70 %

Incluye contrapartidas.

**Fuente:** Datos extraídos del Sigef por registro al 06.01.19 y organizados en la Oficina de Planificación y Desarrollo Educativo.





# CAP VII



## *Reconocimientos*



Campamentos de verano de estudiantes meritorios

# Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil de la República Dominicana

El Ministerio de Educación ejecuta el Programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil, en este realizó el Campamento de Verano 2018, en el cual participaron 360 estudiantes meritorios del último grado del segundo ciclo del nivel primario y los primeros grados del nivel secundario de las 18 regionales de Educación.

Este campamento tiene como propósito principal, promover la calidad y equidad de la educación mediante un programa de incentivos que resalte la excelencia académica y el desarrollo de valores de los niños, niñas y jóvenes estudiantes dominicanos, estimulándolos a que desarrollen niveles de dedicación y logros apreciables, durante el transcurso de su vida escolar. Al mismo tiempo promueve el desarrollo de talentos y habilidades en diferentes áreas del conocimiento, las artes, los deportes y la creatividad en general.

Ofrece a los estudiantes la oportunidad de un espacio recreativo donde puedan desarrollar diferentes actividades tanto deportivas como culturales, sociales y educativas en un ambiente de aprendizaje y alegría como premio a su esfuerzo y dedicación a sus estudios y sirve de ejemplo y motivación a los demás estudiantes del sistema educativo.

En este sentido, fueron reconocidos 180 estudiantes con galardón Diploma de Máxima Excelencia y fueron entregadas becas a 1,550 estudiantes de las 18 regionales y distritos de, dentro del acuerdo MinerD-Ministerio de la Juventud.

## *Foros estudiantiles*

Por segundo año consecutivo el Ministerio de Educación realizó el “Foro Nacional Estudiantil por una Cultura de Paz: República Digital, una oportunidad para construir una ciberciudadanía responsable”, en el ámbito del programa de Reconocimiento al Mérito Estudiantil, espacio donde se debatió con 360 estudiantes de todo el país, sobre la sana convivencia en los centros educativos y otras inquietudes que coadyuven con el mejoramiento del ambiente escolar.

Este foro es un espacio abierto que permite a las autoridades educativas escuchar y constituirse en intérpretes de las inquietudes y causas sociales de los estudiantes, por lo que el ministro de Educación Andrés Navarro los conminó a “no quedarse callados y aportar en el análisis con un sentido propositivo, en un debate franco y sincero que solo busca el mejor ambiente y desempeño en el sistema educativo”.







El ministro de Educación, arquitecto Andrés Navarro García, junto a las maestras ganadoras de las medallas a la Excelencia Magisterial y las meritorias de Estados Unidos.

## Premio a la Excelencia Magisterial y Día del Maestro 2018

Fue realizada en el Día del Maestro la premiación a la Excelencia Magisterial, en la que fueron premiados los siguientes maestros:

### 1er. Premio

➤ Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Honor “**Pedro Henríquez Ureña**”. Medalla de oro y RD\$ 500,000.00 recibidos por la maestra **Bienvenida Pérez Matos**, de la Regional 10 Santo Domingo II, Distrito 01, Villa Mella.

### 2do. Premio

➤ Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Reconocimiento “Eugenio María de Hostos”. Medalla de plata y RD\$ 400,000.00 recibidos por la maestra Ramonita Jiménez Guzmán, de la Regional 02 de San Juan de la Maguana, Distrito 05 San Juan de la Maguana Este.

### 3er. Premio

➤ Medalla al Mérito Magisterial, Premio al Estímulo “**Salomé Ureña de Henríquez**”. Medalla de bronce y RD\$ 300,000.00 recibidos por la maestra **Wanda María Cartagena Rivas**, de la Regional 16 de Cotuí, Distrito 03 Cevicos.

En ese mismo orden, el Inefi realizó el reconocimiento al Mérito Magisterial de Educación Física premiando a 18 profesores por su excelente desempeño, de los cuales 5 fueron reconocidos con el galardón “**Maestros de Siempre**”.

# Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias

El Premio Nacional a la Calidad y Prácticas Promisorias reconoce el desempeño de las instituciones estatales que presentan altos niveles de eficiencia en la calidad del servicio que ofrecen a los ciudadanos. El MinerD impulsa sistemáticamente la metodología de calidad “Marco Común de Evaluación”, por sus siglas en inglés CAF, la cual contribuye significativamente a la organización y mejoramiento de los centros educativos, así como a reforzar procesos de rendición de cuentas de carácter pedagógico con el involucramiento de las comunidades. Garantiza además la implementación de estrategias que permiten maximizar los aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo de sus competencias acorde al currículo.

- En el año 2018 un total de 39 instancias del MinerD se habían postulado para esta premiación, representando un 71 % de todos los postulantes. El Ministerio de Administración Pública (MAP) otorgó 22 medallas a instituciones públicas participantes, de las cuales 12 fueron recibidas por las instancias del MinerD que se postularon, para un 55 % del total de medallas. De estas medallas dos fueron de plata y 10 de bronce. Estos porcentajes reflejan los grandes desvelos, capacitaciones, seguimientos y refuerzos sistemáticos; así como la elevada visión con que se impulsa la metodología de calidad CAF, base de esta premiación.
- Dentro del contexto de la metodología de calidad CAF, se celebró en la ciudad de Santo Domingo un encuentro con 370 docentes y directores de los centros educativos ganadores de medallas y con los que habían tenido mayores niveles de avances, para dar a conocer las escuelas ganadoras y motivar con su experiencia a las demás escuelas.
- Se enviaron cartas de reconocimiento a los directores de los nueve centros educativos que ganaron medallas, entre ellas una de oro, en el **Premio Provincial a la Calidad de Santiago de los Caballeros**, celebrado en el mes de agosto. De 21 medallas entregadas en el encuentro, el MinerD recibió 9, para un 43 %.
- En el año 2018 fueron distribuidos RD\$ 940,000.00 entre los 47 centros que completaron toda la documentación para postularse al Premio Nacional a la Calidad 2018.

# Premio Internacional Sobre Buenas Prácticas de Alimentación Escolar en América Latina y el Caribe

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE), la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) y la Universidad Federal de Bahía/Brasil premiaron a los ganadores del Concurso de Buenas Prácticas de Alimentación Escolar en la Región, donde el Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (Inabe) representando a la República Dominicana obtuvo el tercer lugar con el proyecto: “Escuelas Ambientalmente Sostenibles y Cultura 3R” (EAS/3R).

Este proyecto tiene como objetivo facilitar cambios en la cultura de los estudiantes y toda comunidad educativa hacia la sostenibilidad social, económica y ambiental iniciando con el establecimiento de hábitos de adecuada gestión y disposición de los residuos sólidos generados por el Programa de Alimentación Escolar en cada centro educativo involucrado, hasta su aprovechamiento y reciclaje. El objetivo del concurso es garantizar visibilidad a las experiencias exitosas del Programa de Alimentación Escolar (PAE), compartir conocimientos y estimular el desarrollo de buenas prácticas en otros países.

# Premio al Mérito Escolar de Estudiantes Dominicanos Residentes en España.

10 estudiantes meritorios -6 hembras y 4 varones-, residentes en España, visitaron el país acompañados por el señor embajador y dos ministras consejeras de la Embajada dominicana en el Reino España, ganadores de la X Edición del Premio al Mérito Escolar. Este programa es realizado todos los años junto al Ministerio de Educación y la Embajada dominicana en el Reino de España, que consiste en resaltar a los estudiantes dominicanos meritorios residentes en ese país.



# CAP VIII



*Acuerdos  
Nacionales e  
Internacionales*





*Fueron firmados en el año  
2018 los siguientes acuerdos:*

- Acuerdo con la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructuras y Edificaciones (Onesvie), para Identificar las vulnerabilidades de las estructuras físicas escolares.
- Acuerdo con la Fundación Inicia, Inc., con el objetivo de implementar la iniciativa Inteligencia Quisqueya (IQ) para estudiantes de secundaria a nivel nacional, en el Programa República Digital.

- Acuerdo con el Banco Central de la República Dominicana, con el objetivo de incorporar la educación económica y financiera, tanto en el currículo escolar como en la educación familiar de niños, niñas y adolescentes.
- Acuerdo con la Fundación Corazones Generosos, para regular el patrocinio para la realización de la conferencia Inclusión educativa y gestión de conflictos: una tarea de todos.
- Acuerdo con la Fundación Carlos Slim, A.C., para formular e implementar estrategias conjuntas que permitan promover el uso de nuevas tecnologías en beneficio de docentes, estudiantes e instituciones educativas del país para el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Acuerdo con la Fundación Red de Misericordia, Inc., para desarrollar políticas para proteger los derechos fundamentales.
- Acuerdo con la Fundación Popular, Inc., para que ella oriente a miembros seleccionados del Ministerio de Educación, en la eficaz implementación de la Filosofía Lean, un sistema de gestión de procesos que permite mejorar los procesos.
- Acuerdo con la Fundación Cometas de Esperanza, para articular intervenciones, planes y proyectos en favor de la educación de niños y adolescentes en alto riesgo que residen en áreas de incidencia de vertederos.

- Acuerdo con la Alianza de Organizaciones no Gubernamentales, Inc. (Alianza ONG), con el objetivo de perfeccionar la cumplimentación de los compromisos asumidos en el Contrato de Transferencia de Fondos.
- Acuerdo con la Fundación Quiéreme Como Soy, Inc., con el objetivo de perfeccionar la cumplimentación, a través de la concientización a los estudiantes pertenecientes a las escuelas aún no visitadas, de los compromisos asumidos en el convenio de colaboración suscrito en el año 2015.
- Acuerdo con la Fundación Avance Dominicano, para colaborar mutuamente en ofrecer una educación de calidad, gratuita y abierta en los centros educativos de la fundación.
- Acuerdo con la Fundación Propagás, para desarrollar un conjunto de iniciativas dirigidas a fortalecer y hacer más eficientes y eficaces las políticas públicas del Ministerio de Educación.
- Acuerdo con la Asociación Dominicana de Zonas Francas (Adozona) y Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), para promover e incorporar una educación de calidad a través de visitas de estudiantes a parques de zonas francas; creación de politécnicos; convertir liceos en politécnicos; y la construcción de estancias infantiles.
- Acuerdo con el Consejo Nacional de Competitividad, para contribuir a la competitividad garantizando y fomentando el desarrollo administrativo.
- Acuerdo con el Patronato Benéfico Oriental, Inc., para incluir a la Escuela Hogar del Niño en el esquema de gestión pública del Ministerio de Educación.
- Acuerdo con la Asociación de Scouts Dominicana, Inc. (ASDI), con el objetivo de articular estrategias para contribuir al desarrollo integral del estudiantado a través de la formación de grupos scouts en los centros educativos públicos y la realización de programas, propiciando con ello espacios educativos complementarios que tributen al desarrollo de las competencias fundamentales establecidas en el currículo.
- Acuerdo con la Fundación Sur Futuro, Inc., para apoyar la gestión pedagógica e institucional en centros educativos de la República Dominicana.
- Acuerdo con el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis), para promover espacios de garantía e igualdad de derechos para personas con discapacidad.



- Acuerdo con el Círculo de Locutores Dominicanos, Inc., para promover el buen uso de la comunicación y de la palabra hablada, por un lado, en el ámbito del sistema educativo preuniversitario de la República Dominicana, como contribución al desarrollo de la competencia comunicativa; y por otro, a favor del personal tanto administrativo como docente del Ministerio de Educación.
- Acuerdo con Escuelas Radiofónicas Santa María, para definir y aplicar políticas educativas y acciones que permitan fortalecer y ampliar la educación a distancia, en los planteles educativos del Ministerio de Educación, que estén referenciados a las Escuelas Radiofónicas, teniendo como público meta a jóvenes y adultos, en La Vega y Santo Domingo.
- Acuerdo con la Universidad ISA, Inc., para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje del Politécnico Profesor Juan Emilio Bosch Gaviño, a través de la articulación de esfuerzos conjuntos para identificar, formular y desarrollar programas que fortalezcan la calidad y cobertura de la educación secundaria, especialmente la modalidad técnico-profesional, la formación docente y la creación de facilidades para la práctica pedagógica de los estudiantes universitarios de la Facultad de Educación de la Universidad ISA, Inc.
- Acuerdo con la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos, para llevar a cabo actividades de colaboración en temas de interés común, a fin de promover y enriquecer el desarrollo educativo y cultural en la República Dominicana y México.





# CAP IX



*Participación del  
Minerd en Eventos  
Nacionales e  
Internacionales*

**Acciones realizadas en el marco de la Coordinación de la Subcomisión de Educación de la Comisión Nacional Dominicana para la Unesco (CNDU), en conjunto con la Red de Escuelas Asociadas a la Unesco (RedPEA):**

- Recibida delegación de 10 estudiantes meritorios de escuelas de la ciudad de Nueva York, con el objetivo de que estos compartan su experiencia académica en las escuelas de esta ciudad y sus testimonios de vida, dado que son estudiantes que, además, trabajan para ayudar a sus padres, inmigrantes dominicanos. Esta delegación fue recibida en el Palacio Nacional por el presidente de la República, el ministro de Educación y el ministro de Cultura.
- Conmemorado Día Internacional de la Mujer, en esta actividad se compartieron buenas prácticas realizadas por los estudiantes de los centros públicos, en torno a los siguientes cinco componentes: violencia a través de la música, violencia intrafamiliar, violencia ciudadana, violencia televisiva y violencia físico-verbal. Los estudiantes investigaron estos indicadores y luego escenificaron los mismos a través de dramas, poesías y canciones. Dicha actividad culminó en el Instituto Duarte con la participación de 10 centros públicos y cuatro privados con un total de 350 estudiantes. Los indicadores fueron recopilados por un psicólogo y terapeuta familiar.
- Conmemorado el Día de la no Violencia, con una conferencia magistral dictada por una representante de las Naciones Unidas en el Politécnico Inmaculada Concepción. Participaron 800 estudiantes de 20 centros educativos públicos y cinco privados.
- Realizada la charla “Cuando los maestros dejan una huella en el corazón”, dirigida a docentes de cinco centros educativos: Escuela Nuestra Señora del Carmen, Politécnico Santa Ana, Politécnico María Inmaculada, Escuela Patín Maceo y el Colegio Brisas del Mar.

**Acciones relacionadas con organismos internacionales y/o regionales:**

**Participación en la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y del Consejo de Cultura CECC/SICA, 2018, Santo Domingo, República Dominicana.**

En el marco de la presidencia pro tempore de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) encabezada por República Dominicana, se realizó en el país la 39ª Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y de Cultura de la CECC/SICA, con la participación de ministros y/o representantes de los ministerios de Educación y

Cultura de Belice, Nicaragua, Guatemala, Costa Rica, Honduras, Panamá, El Salvador y República Dominicana, junto a directivos de la organización y representantes de la Organización del Convenio Andrés Bello (OCAB) y de la Unesco.

La agenda cubrió actividades tales como: socialización de la Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva (Airpsip) y validación de la Agenda Estratégica Priorizada del SICA; nombramiento del nuevo secretario general de la CECC/SICA; presentación de iniciativas innovadoras en el MinerD y en otros ministerios de la región.

### **Reunión de la Comisión Asesora Principal (CAP) del CAB 2018, Santo Domingo, República Dominicana.**

Conforme a lo establecido en el artículo 59 de los estatutos de la OCAB, la Comisión Asesora Principal (CAP), Órgano Técnico Auxiliar y conformada por los secretarios generales de cada país, con el propósito de formular las recomendaciones pertinentes que le permitan a la REMECAB pronunciarse sobre los informes y propuestas que les serán presentados, además de elaborar la agenda preliminar de la XXVII Reunión Ordinaria. En esta reunión estuvieron presentes los secretarios nacionales de los siguientes países: Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Bolivia, España, Perú, México y Venezuela.

### **XXVII Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (REMECAB), 28 de junio de 2018, Santo Domingo, República Dominicana.**

Es realizada en el país la XXVII Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello (REMECAB), actividad convocada por el ministro de Educación en función de su rol como presidente del REMECAB. Los 12 países que conforman el CAB estuvieron representados en este evento por ministros, viceministros y/o funcionarios designados ad hoc, que conformaban las distintas delegaciones: Perú, Paraguay, Panamá, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Bolivia, República Dominicana, España, México y Venezuela. La delegación del CAB contó con 12 representantes, encabezada por su secretaria general. En esta reunión fueron tratados el informe de la Secretaría Ejecutiva, planes de trabajo y la revisión de proyectos, entre otros temas.

## ***XXVIII Reunión del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA) y XL Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Educación y Ministros de Cultura de la Coordinación Educativa y Cultural y Centroamericana (CECC-SICA) 2018, en San Pedro, Cayo Ambegris, Belice.***

La República Dominicana estuvo representada en las reuniones referidas y que estuvieron encabezadas por vice primer ministro y ministro de Educación, Juventud, Deportes y Cultura de Belice y presidente pro t mpore de la Coordinaci n Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) del Sistema de Integraci n Centroamericana (SICA).

Entre los temas tratados en la XXVIII Reunici n, se destacaron principalmente, los contenidos en el informe t cnico de avances y proyecciones del  rea educativa presentado por la Secretar a Ejecutiva de la CECC, referentes a primera infancia, formaci n docente, Serie Regional de Indicadores Educativos (SRIE), universalizaci n de la educaci n secundaria, acci n intersectorial para la lectura, y otros. Asimismo, se acord  promover el 2019 como el A o de la Lectura en la regi n SICA, adem s de respaldar los procesos de preparaci n y aplicaci n de las pruebas ERCE 2019, autoriz ndose al mismo tiempo a la SE/CECC a desarrollar acciones de coordinaci n intersectorial con el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) para la integraci n de educaci n regional a trav s de la ejecuci n de programas de formaci n docente inicial y continua.

En otro orden, la XL Reunici n Ordinaria del Consejo de Ministros abord  cuestiones respecto al informe de gesti n de la Secretar a Ejecutiva de la CECC, tales como el plan de trabajo 2019-20. Se instruy  a la SE/CECC coordinar acciones para promover el legado de los afrodescendientes presentes en la regi n por medio de la investigaci n, la creaci n de contenidos y divulgaci n de sus resultados, a fin de fomentar sociedades m s inclusivas y conscientes de la multiculturalidad.

### ***Participaci n en eventos nacionales e internacionales***

◆ Participaci n en el VI Congreso Nacional de Educaci n F sica y 1er. Foro Internacional de Deporte Escolar, coordinado por el Inefi, donde participaron m s de 500 personas provenientes de los 105 distritos educativos del pa s. El evento cont  con la participaci n de 23 expositores nacionales y 10 internacionales.

- Participación en reunión e intercambio con el ministro de Educación de Quito, Ecuador, y encuentro en el Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural (Ipanc) del CAB. Esta acción fue organizada por el CAB.
- Participación en la “III Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)”, en México; actividad promovida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) de México. En la referida reunión, la República Dominicana, en la persona del ministro de Educación, obtuvo a unanimidad la presidencia del Consejo Directivo de la OEI para el período 2018-2021.
- En el transcurso de este año fiscal 2018, 69 funcionarios del MinerD participaron en diferentes actividades internacionales como seminarios, foros, reuniones, congresos, talleres, asambleas, encuentros y visitas coordinadas por organismos internacionales, regionales y países amigos, entre ellos OEI, Unesco, SECC/SICA, CAB, Unicef y ministerios de Educación. Colombia, Cuba, Estados Unidos, Costa Rica, Ecuador, Perú, México, Alemania y China Popular fueron los países donde se celebraron estas actividades.
- Participación de un funcionario de la Dirección de Relaciones Internacionales en las tres sesiones convocadas por el Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana, con respecto a las mesas técnicas de trabajo con miras a la elaboración del programa piloto nacional para la inserción de los retornados en la sociedad dominicana. (Iniciativa de acuerdo cuatripartito entre la Vicepresidencia de la República a través de su Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales, el Mirex, Procuraduría e Instituto Nacional de Migración).

Estas reuniones de trabajo han estado enfocadas en identificar los servicios que desde cada entidad representada en las mesas técnicas se puedan ofrecer como apoyo a las personas que retornan al país de forma forzosa o voluntaria, con el propósito principal de que estas puedan iniciar una vida social activa dentro de la sociedad dominicana en los ámbitos educativos, laborales, emprendimiento, entre otros. En las tres sesiones realizadas hasta el momento, se han estructurado los objetivos tanto generales como específicos del programa piloto para retornados, estableciéndose como próximo paso los medios que serán usados para su difusión y proceso de información en favor de esta población, así como los servicios directos que se les ofrecerán como parte del soporte a su reinserción en la sociedad.



## *Participación del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil en foros internacionales*

❖ **Intercambio de experiencia Brasil-República Dominicana, 25 de abril 2018**, con la recepción de una delegación de cocineras ganadoras del concurso ‘Mejores recetas de la Alimentación Escolar’, promovido por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación (FNDE) del Ministerio de Educación de Brasil, cuyo objetivo era valorizar el rol de las cocineras y los cocineros que trabajan diariamente en la alimentación escolar de miles de alumnos de las escuelas públicas de Brasil. En este intercambio participaron cinco cocineras de Brasil, una de cada región de este país que conocieron la experiencia de alimentación escolar en República Dominicana.

❖ **Encuentro Regional para la Consolidación de Programas de Alimentación Escolar Ciudad de Panamá.** Los objetivos de esta actividad fueron: a) evidenciar los avances de los países en los programas de alimentación escolar hasta la fecha; b) identificar, por medio de metodologías participativas, el estado actual de la política de alimentación escolar en los países, especialmente sus demandas y desafíos, con vistas a la planificación estratégica de las acciones de cooperación técnica que serán promovidas por el Proyecto GCP/RLA/223/BRA, teniendo en cuenta los resultados de la evaluación final del Proyecto GCP/RLA/180/

BRA; c) promover el intercambio entre países a través de la difusión de buenas prácticas, favoreciendo que los gestores se sientan motivados y calificados a intervenir de manera asertiva en el escenario nacional.

❖ **Semana de la Agricultura y la Alimentación: Desafíos futuros para América Latina y el Caribe.** Buenos Aires. Encuentro en Argentina para recibir el reconocimiento por ganar el tercer lugar del concurso Buenas Prácticas de Alimentación propiciado por la FAO.

❖ **Taller de inmunización en el contexto de la salud de los adolescentes.** São Paulo, Brasil. 30 participantes de 14 países de la región de las Américas se reunieron para abordar los desafíos y las oportunidades relacionados con las prioridades de salud del adolescente. Los participantes analizaron la necesidad de fortalecer y expandir la colaboración intersectorial en toda la región. Se compartieron las experiencias de los países sobre los beneficios de los programas sanitarios en las escuelas y se destacó la importancia de integrar iniciativas entre los sectores de la educación y la salud, se consensuó la existencia de una oportunidad para infundir la salud del adolescente en la plataforma escolar y fortalecer las iniciativas de educación sanitaria en las escuelas, entre otros temas.

## *Informes elaborados en el marco de los acuerdos internacionales*

• Informe tramitado al Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) para la elaboración del 3er. Informe Periódico Universal (EPU) de la República Dominicana, y que da respuesta a las recomendaciones sugeridas por el Consejo de Derechos Humanos al país durante el examen de su 2do. Informe en el año 2014, respecto a las acciones implementadas para continuar garantizando de forma plena y efectiva el goce y disfrute del derecho a la educación de todo niño, niña y adolescente.

• Las Informaciones requeridas estaban relacionadas con las acciones que ha estado ejecutando el MinerD desde el año 2013 a junio de 2018, para garantizar el acceso a la educación de manera gratuita y de forma universal, inclusiva y sin discriminación de ninguna categoría a los y las estudiantes que forman parte del sistema educativo en sus distintos niveles. Asimismo, como aquellas acciones para mejorar el desempeño de los docentes en el aula, resaltándose las medidas enfocadas en su capacitación, así como en su dignificación y reconocimiento por medio de un salario justo y equitativo. Del mismo modo, se señalaron las políticas dirigidas para la formación integral de los educandos a través de la enseñanza en valores éticos, educación en derechos humanos y la Constitución dominicana, entre otros. Por otro lado, fueron citadas las acciones tendientes al desarrollo de programas a favor de la población estudiantil, y de las facilidades que pone a su disposición el sistema educativo público para esta, tales como la dotación de uniformes, libros, materiales escolares, alimentos, y asistencia en algunas áreas de la salud.

• Informe presentado ante la Primera Mesa de Diálogo realizada entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la República Dominicana y organizaciones de la sociedad civil, mediante el cual se expresaron las políticas y acciones desarrolladas por el Estado dominicano en materia educativa para combatir todas las formas de discriminación.

Este informe tuvo como base las consideraciones abordadas en el documento que da respuesta a las recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos para la elaboración del 3er. Informe EPU de la República Dominicana, en cuanto a aquellas directamente relacionadas a las acciones implementadas para garantizar el acceso sin discriminación de los niños, niñas y adolescentes a los niveles educativos que ofrece el sistema, resaltándose entre estos: la disposición contenida en la circular No. 18, que permite su inscripción, cualquiera sea su nacionalidad, sin necesidad de poseer un acta de nacimiento o registro, garantizando de esta manera su ingreso a las aulas hasta tanto puedan regularizar su situación, programas que favorecen a la población estudiantil, tales como: Programa de Alimentación Escolar (PAE), Programa de Salud Escolar, Programa de Servicio Social Estudiantil, Programa para

estudiantes en situación de riesgos psicosociales, entre otros. Y la formación integral de los educandos por medio de la educación en valores éticos, derechos humanos, e igualdad de género.

• Informe presentado ante la Segunda Mesa de Diálogo realizada entre la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la República Dominicana y organizaciones de la sociedad civil, mediante el cual se expresaron las políticas y acciones desarrolladas por el Estado dominicano en materia educativa para combatir la discriminación de género y otras formas de discriminación. Este informe, al igual que el presentado en la Primera Mesa de Diálogo, tuvo como base algunas de las consideraciones abordadas en el documento que da respuesta a las recomendaciones del Consejo de Derechos Humanos para la elaboración del 3er. Informe EPU de la República Dominicana.





# CAP X



*Proyecciones  
Año 2019*

En este capítulo de la Memoria Institucional se presentan los principales productos de interés para la ciudadanía programados en el Plan Operativo Anual 2019.

<b>Producto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta 2019</b>	<b>Presupuesto en RD\$</b>
Estudiantes de inicial, primaria y secundaria reciben raciones alimenticias.	Estudiante	1,631,621	21,083,609,437.31
Aulas nuevas construidas.	Aula	5,500	11,891,443,497.92
Centros educativos conectados y dotados de dispositivos tecnológicos.	Centro educativo	350	5,167,311,610.00
Centros de Atención Integral a la Primera Infancia, construidos.	Caipi	30	1,265,507,306.50
Niños y niñas de 3 a 5 años recibiendo educación en el 2do. ciclo del nivel inicial.	Niño/a	20,458	1,085,795,960.37
Estudiantes en situación de vulnerabilidad que reciben servicios sociales de apoyo estudiantil.	Estudiante	545,082	922,875,478.49
Personas alfabetizadas.	Persona	64,180	900,592,162.22
Niños y niñas de 0 a 2 años recibiendo estimulación temprana en el 1er. ciclo del nivel inicial.	Niño/a	23,070	800,855,725.43
Aulas en construcción, concluidas.	Aula	413	636,493,100.00
Bachilleres de 16 a 25 años acceden a programas de becas de formación “Docentes de Excelencia” nivel de grado.	Bachiller	2,500	635,908,074.97
Terrenos adquiridos.	Terreno	250	530,584,750.00
Proyecto mejoramiento de la educación y formación técnico profesional.	Proyecto	1	518,000,000.00
Estudiantes del nivel básico beneficiados con libros de texto.	Estudiante	961,613	517,747,676.96

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Personal docente, capacitado.	Persona	25,240	457,509,195.00
Docentes beneficiados con becas a través de la estrategia de formación continua centrada en la escuela (EFCCE).	Docente	32,000	434,636,951.64
Bachilleres menores de 25 años cursando en el programa de formación Docentes de Excelencia nivel de grado.	Bachiller	3,000	393,718,524.02
Personal docente del nivel secundario, capacitado.	Persona	44,942	317,903,259.25
Docentes con formación continua (diplomados) recibida.	Docente	6,934	313,321,075.84
Centros educativos habilitados con equipos y herramientas tecnológicas.	Centro educativo	1,250	304,214,804.72
Centros educativos del nivel secundario dotados de equipos, mobiliarios y materiales didácticos.	Centro educativo	20	234,160,353.00
Aulas nuevas, construidas.	Aula	50	227,664,433.68
Docentes en proceso de formación de posgrado.	Docente	1,139	213,030,429.64
Material didáctico adquirido.	Material didáctico	7	182,094,951.54
Salones de clases dotados de mobiliario escolar.	Aula	6	175,000,000.38
Pruebas Nacionales de certificación aplicadas.	Prueba	700,000	165,973,279.62
Personas integradas a la continuidad educativa en educación básica de jóvenes y adultos.	Persona	22,000	153,661,050.00
Personal docente participando en talleres formativos.	Persona	101,827	138,904,792.84
Aulas con mantenimiento realizado.	Aula	2,164	134,118,587.13
Proyecto “Mejoramiento de la educación preuniversitaria a través del apoyo al Pacto Educativo en la República Dominicana”, ejecutado.	Proyecto	1	130,000,000.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Espacios físicos dotados de recursos didácticos y mobiliarios.	Espacio físico	6,000	118,861,212.00
Proyecto de apoyo al desarrollo infantil temprano, ejecutado.	Proyecto	1	113,477,601.00
Estudiantes de inicial y primaria en situación de vulnerabilidad reciben servicios de salud preventiva, odontológica, visual y auditiva.	Estudiante	3,465,021	109,778,794.80
Talleres de artes equipados.	Taller	48	108,374,474.42
Aulas con rehabilitaciones, realizadas.	Aula	2,100	108,339,210.92
Centros educativos impartiendo educación técnico profesional.	Centro educativo	60	106,800,000.23
Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), ejecutando “Proyectos innovadores y de corresponsabilidad para el desarrollo de iniciativas educativas” (fondos concursables).	ASFL	40	103,201,600.06
Centros educativos con mobiliarios, reparados.	Centro educativo	122,799	96,600,813.00
Estudiantes con Evaluación Diagnóstica Nacional de primer ciclo del nivel secundario aplicada.	Estudiante	165,000	81,277,000.00
Directivos de centros educativos, distritos y regionales capacitados.	Director/a	500	80,652,353.93
Estudiantes del nivel inicial dotados de libros de texto.	Estudiante	150,000	79,650,000.00
Centros educativos monitoreados y evaluados.	Centro educativo	350	79,100,000.00
Consultas y mesas de trabajo con la comunidad educativa, realizadas.	Actividad	114	75,080,000.00
Centros educativos con la estrategia de formación continua centrada en la escuela (EFCCE) implementada.	Centro educativo	3,122	68,039,986.00

Producto	Unidad de medida	de M e t a 2019	Presupuesto en RD\$
Centros educativos con mantenimientos electromecánicos realizados.	Centro educativo	270	67,297,631.55
Aulas provisionales de emergencias, construidas.	Aula	100	65,165,000.00
Centros educativos apoyados con estrategias y recursos.	Centro educativo	768	63,924,348.99
Evaluaciones e investigaciones educativas, realizadas.	Evaluación	50	63,146,925.88
Estudiantes con cédulas únicas, entregadas.	Estudiante	900,000	63,027,000.00
Docentes con formación continua centrada en la escuela (EFCCE).	Docente	1,390	60,888,613.00
Banco de ítems para la certificación docente, creado.	Prueba	12,000	59,190,073.20
Docentes participando en seminarios, congresos, talleres y conferencias.	Docente	2,500	57,336,025.90
Profesionales cursando programas de especialidades y maestrías.	Profesional	300	53,836,928.48
Estudiantes participando en eventos deportivos.	Estudiante	1,460,000	52,687,301.00
Centros educativos con cocina-comedor, construidos.	Centro educativo	7	51,511,670.00
Documentos de apoyo a la labor docente, impresos.	Documento	1,242,500	50,051,500.00
Estancias infantiles, equipadas.	Estancia infantil	20	50,000,000.00
Cuarto de datos de la sede central, habilitado.	Espacio físico	1	47,680,552.29
Docentes orientados.	Docente	6,000	45,610,866.86
Licencias informáticas (softwares) del MinerD, adquiridas y renovadas.	Plataforma informática	1	45,000,000.00
Espacios de escolarización para estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, ampliados.	Espacio físico	50	44,840,000.01

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Personal orientado en diferentes áreas curriculares.	Persona	4,836	44,635,790.90
Docentes acompañados y capacitados.	Docente	2,500	44,474,800.00
Estudiantes de educación secundaria de jóvenes y adultos dotados de libros de texto.	Estudiante	182,000	41,419,835.00
Participantes (estudiantes) de educación básica dotados de libros de texto y materiales educativos.	Libro	124,000	41,419,835.00
Personal docente y directivo de educación secundaria de jóvenes y adultos, orientado y capacitado.	Persona	6,600	41,239,150.00
Centros del nivel secundario de Jornada Escolar Extendida (JEE) con talleres, cursos optativos y tutorías, implementados.	Centro educativo	130	40,148,253.22
Centros educativos del nivel secundario, monitoreados.	Centro educativo	142	38,775,977.92
Proyecto Apoyo al Plan Decenal, ejecutado.	Proyecto	1	36,806,592.00
Personas participando en plan de formación y capacitación de la Unidad Modelo de las Naciones Unidas.	Persona	1,350	35,961,280.00
Adquisición de plataforma para la digitalización y automatización de documentos del MinerD implementada.	Plataforma Informática	610	35,885,374.00
Centros educativos con bibliotecas escolares, bibliotecas de aulas y laboratorios de ciencias con proceso de instalación, supervisados.	Centro educativo	6,846	35,136,400.00
Districtos educativos con materiales distribuidos, supervisados.	Districto educativo	122	33,721,560.00
Docentes de nuevo ingreso beneficiados con programa de inducción.	Docente	5,000	31,281,732.00
Programa de Inglés por Inmersión "Junior" implementado.	Estudiante	26,250	29,682,380.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Estudiantes del nivel secundario participando en programas de apoyo a los aprendizajes.	Estudiante	1,000	26,672,878.00
Centros educativos implementan planes de mejora, en el marco de la EFCCE.	Centro educativo	1,216	26,276,417.95
Padres, madres y tutores de niños y niñas menores de 5 años, formados en prácticas de crianza saludable.	Familia	34,100	25,975,000.00
Estudiantes participando en programas de impacto.	Estudiante	2,362	25,771,443.61
Centros de secundaria implementando el programa “De Vuelta a la Escuela”.	Centro educativo	53	24,704,230.25
Centros educativos reconocidos con el premio “Mejor integración de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje”.	Centro educativo	18	24,576,970.00
Centros educativos con fumigación, realizada.	Centro educativo	36,316	23,929,300.00
Estudiantes reconocidos mediante el Mérito Estudiantil.	Estudiante	1,080	23,107,100.00
Investigaciones del sistema educativo dominicano, desarrolladas.	Investigación	10	22,733,720.00
Estudios de suelo para la construcción o ampliación de centros educativos, realizados.	Estudio	45	22,500,000.00
Centros educativos del nivel secundario implementando programas de apoyo.	Centro educativo	100	22,130,994.00
Nuevo sistema de ingreso selectivo al servicio y función docente, ejecutado.	Sistema	1	21,654,376.20
Centros educativos de nuevo ingreso a Jornada Escolar Extendida, evaluados.	Centro educativo	1,180	21,524,700.00
Personal de Orientación y Psicología, acompañado.	Persona	3,000	20,672,000.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Personal participando en actividades artísticas.	Persona	4,750	20,035,177.34
Ministerio de Educación con stand en la Feria del Libro 2019, instalado.	Stand	1	18,067,500.00
Personal docente orientado.	Persona	1,220	17,791,873.68
Personal docente y directivo de educación básica de jóvenes y adultos, capacitado.	Persona	4,485	17,671,560.60
Docentes de los niveles primario y secundario participando en encuentros educativos.	Docente	459	17,350,520.00
Actividades de apoyo sobre la realidad educativa nacional, generadas.	Actividad	8	17,293,184.06
Estudiantes beneficiados con kits de artes.	Estudiante	15,000	17,226,400.00
Material escolar impreso.	Material didáctico	150,000	16,954,919.00
Familias de estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo, orientadas.	Familia	3,000	16,950,000.00
Personas de las comunidades aledañas a los recintos orientados en los programas de extensión.	Persona	3,000	16,562,500.00
Centros educativos con estrategias de apoyo psicopedagógico y psicoafectivo, implementadas.	Centro educativo	6,000	16,258,500.00
Estudiantes participando en las efemérides, actividades culturales y artísticas.	Estudiante	10,000	15,767,900.00
Técnicos regionales y distritales, acompañados.	Técnico/a	280	15,680,670.30
Personal capacitado en gestión ambiental y reducción de riesgos.	Persona	800	15,673,886.00
Personal capacitado en educación con perspectiva de género.	Persona	2,724	15,584,397.89

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Estrategia para definir la estructura organizacional de la Dirección de Educación Técnico Profesional, creada.	Estrategia	2	15,463,200.00
Niños y niñas matriculados en el grado preprimario.	Niño/a	164,311	15,368,690.00
Estudiantes participantes del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE) evaluados.	Estudiante	6,000	15,090,000.00
Juntas descentralizadas funcionando.	Junta descentralizada	2,000	15,028,000.00
Proyecto “Fortalecimiento del Ministerio de Educación para producir y usar estadísticas educativas de calidad en la República Dominicana, ejecutado”.	Proyecto	1	15,000,000.00
Centros educativos con procesos pedagógicos en las aulas y de gestión institucional, auditados.	Centro educativo	600	14,844,013.76
Centros educativos fiscalizados.	Centro educativo	3,944	14,842,900.00
Centros educativos con estrategia de educación sexual, implementada.	Centro educativo	3,000	14,386,500.00
Instancias educativas funcionando acorde a las normas vigentes.	Dependencia	5,856	13,724,100.00
Intervenciones del Plan Estratégico Institucional, monitoreadas.	Plan	7	13,644,072.94
Centros educativos privados evaluados.	Centro educativo	800	12,936,303.24
Regionales y distritos educativos con el sistema de acompañamiento implementado.	Regional	18	12,364,289.95
Calendario escolar, diseñado e impreso.	Calendario	140,050	12,155,986.50
Familias orientadas en funciones parentales.	Familia	3,500	12,098,731.04
Talleres de las escuelas de educación laboral de jóvenes y adultos, equipados.	Taller	12	12,000,543.59

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Aulas de las escuelas de educación laboral de Jóvenes y adultos, rehabilitadas.	Aula	12	12,000,000.00
Personas vinculadas a la EDPJA participan en Congreso Nacional sobre el Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas en República Dominicana.	Persona	400	11,945,780.00
Propuesta curricular de los niveles primario y secundario, modalidades y subsistemas, aprobada por el Consejo Nacional de Educación (CNE) y en proceso de validación.	Currículo	3	11,310,750.00
Personal entrenado en el uso y estrategias del Sistema de Acompañamiento y Supervisión (SAS), y en la metodología de calidad CAF.	Persona	1,200	11,281,316.60
Direcciones regionales y distritales con actores de la comunidad educativa fortalecidos en educación en valores.	Dirección	140	11,145,500.93
Huertos escolares en los centros educativos, instalados y funcionando.	Huerto	600	10,985,256.36
Organismos de participación, conformados y reestructurados.	Organismo de participación	85,000	10,968,436.68
Estrategias de fortalecimiento de la convivencia escolar, implementadas.	Estrategia	3	10,866,000.00
Libros “Héroes de la educación”, publicados y difundidos.	Libro	14	10,665,300.00
Documentos y materiales educativos producidos e impresos.	Documento	113,000	10,333,760.00
Sistema de evaluación del desempeño docente, implementado.	Sistema	1	10,254,238.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Personal del MinerD auditado.	Persona	415,302	10,165,331.00
Material didáctico de la Modalidad Técnico Profesional, adquirido.	Material didáctico	22,475	9,596,000.00
Programa de prevención de embarazo en la adolescencia, implementado.	Persona	10,500	9,478,000.00
Centros educativos evaluados y diagnosticados con respecto a sus necesidades y capacidades en gestión ambiental y de riesgos.	Centro educativo	100	9,379,308.00
Contratos legalizados.	Contrato	3,790	9,215,200.00
Direcciones regionales y distritales con técnicos orientados sobre educación en valores.	Dirección	140	9,160,000.00
Docentes reconocidos mediante el Premio Excelencia Magisterial.	Docente	130	9,028,000.00
Personal orientado en manifestaciones de las bellas artes, folklore y cultura.	Persona	11,000	8,797,000.00
Procesos pedagógicos del nivel inicial monitoreados.	Proceso	178	8,643,800.00
Estudiantes participando en la competencia nacional de Arduino.	Estudiante	3,000	7,953,750.00
Currículo del Segundo Ciclo de Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas, diseñado, actualizado y validado.	Currículo	1	7,763,247.25
Diplomas de educación primaria y educación secundaria, entregados	Diploma	155,000	7,750,000.00
Personal de las instituciones educativas privadas orientado.	Persona	37,500	7,170,075.00
Terrenos evaluados.	Terreno	1,000	7,103,391.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Centros educativos en Jornada Escolar Extendida (JEE) con nivel de avance, evaluados.	Centro educativo	800	7,061,000.00
Estudiantes dotados de uniformes deportivos.	Estudiante	11,400	6,932,500.00
Personal de los centros de la Modalidad Técnico Profesional, acompañado.	Persona	963	6,799,500.00
Centros educativos con clima organizacional, diagnosticados.	Centro educativo	250	6,535,724.20
Sistema de formulación y monitoreo, actualizado.	Sistema	1	6,360,000.00
Ordenanzas sometidas al Consejo Nacional de Educación.	Ordenanza	12	6,321,365.00
Informe Internacional PISA 2018, publicado.	Informe	1	6,200,000.00
Direcciones regionales y distritales con manuales operativos implementados.	Dirección	280	6,150,000.00
Docentes dotados de utilería deportiva.	Docente	755	6,050,250.00
Servicios de información y difusión a la comunidad educativa del enfoque de género y derechos humanos, realizados.	Información suministrada	6	6,048,169.24
Personal de distritos y centros educativos, capacitado.	Persona	1,000	6,034,860.00
Centros educativos con clubes deportivos, habilitados y creados.	Centro educativo	105	5,861,000.00
Manual operativo de centro educativo, actualizado.	Manual	1	5,796,587.40
Centros educativos con mantenimiento de instalaciones deportivas, realizado.	Centro educativo	200	5,754,990.00
Módulos del Sistema de Información para la Gestión Escolar, fortalecidos.	Módulo	8	5,690,000.00
Espacios de apoyo curricular en centros educativos funcionando.”	Centro educativo	20	5,682,852.60
Programas de formación inicial, posgrado y formación continua, monitoreados.	Programa	156	5,569,913.34

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Centros educativos implementan las estrategias del Plan Nacional para la Reducción de la Sobreedad.	Centro educativo	5,050	5,074,415.00
Marco de Cualificaciones, creado.	Documento	1	5,000,000.00
Proyecto “Fortalecimiento de los procesos de recursos humanos del Ministerio de Educación”, ejecutado.	Proyecto	1	5,000,000.00
Centros educativos privados apoyados técnicamente.	Centro educativo	1,000	4,866,625.00
Eventos nacionales e internacionales de educación, realizados, coordinados y apoyados por el MinerD.	Evento	4	4,600,000.00
Evaluaciones e investigaciones, realizadas.	Evaluación	100	4,273,800.00
Centros educativos en proceso de construcción para ingresar a JEE, monitoreados y evaluados.	Centro educativo	2,000	4,244,000.00
Centros educativos vinculados a su comunidad local.	Centro educativo	100	3,991,704.00
Distritos educativos, fiscalizados.	Distrito educativo	122	3,840,700.00
Estudiantes de quinto y sexto grados de secundaria, orientados.	Estudiante	5,520	3,735,970.08
Redes distritales de innovación y calidad (Redic) formadas, capacitadas y reforzadas en nuevos enfoques y abordajes.	Persona	2,000	3,602,015.88
Feria Nacional de Promoción de las Escuelas Laborales, realizada.	Feria	1	3,581,345.28
Textos del segundo ciclo de educación básica de jóvenes y adultos validados acorde al nuevo diseño curricular.	Libro	4	3,545,996.00
Investigación sobre buenas prácticas de educación de personas Jóvenes y adultas, realizadas.	Documento	2	3,544,489.76

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Familias con hijos sin registros de nacimiento orientadas y apoyadas en el proceso de declaración tardía de niños, niñas y adolescentes escolarizados.	Familia	500	3,478,240.00
Comisiones de ética de las regionales y distritos educativos, conformadas.	Evento	1	3,382,000.00
Documentos de supervisión, publicados.	Documento	5,000	3,271,937.00
Personal docente y directivo de educación laboral, capacitado.	Persona	600	3,209,644.32
Materiales educativos con enfoque de género, revisados.	Material didáctico	6,000	3,162,700.00
Centros educativos atendidos en la aplicación del enfoque de género y derechos.	Centro educativo	5	3,132,000.00
Docentes, reconocidos.	Docente	20	3,077,499.68
Materiales didácticos sobre gestión de riesgos, evaluados y validados.	Material didáctico	12	3,059,000.00
Aulas con mantenimiento, supervisadas.	Aula	8,500	3,053,667.00
Docentes de educación física, acompañados.	Docente	2,010	3,000,000.00
Politécnicos auditados.	Politécnico	91	2,968,360.00
Concursos para cargos docentes y personal de apoyo, realizados.	Persona	25,000	2,929,150.00
Centros educativos de la Modalidad Artes, monitoreados.	Centro educativo	25	2,849,950.00
Hackatón realizado.	Informe	1	2,685,000.00
Libro digitalizado y restaurado.	Libro	149	2,682,000.00
Asociaciones sin fines de lucro (ASFL), habilitadas y certificadas.	ASFL	100	2,641,367.20

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Alianzas y convenios para el fortalecimiento de la educación técnico profesional, firmados.	Convenio	4	1,900,000.00
Centros de educación secundaria con modalidad acelerada y de reciente creación, monitoreados.	Centro educativo	120	1,876,408.00
Personal técnico docente del Subsistema del Educación de Jóvenes y Adultos, orientado y capacitado.	Persona	167	1,835,541.94
Políticas y normas con enfoque de género y derechos humanos, revisadas y establecidas.	Documento	6	1,811,500.00
Regionales, distritos y centros educativos supervisados en el proceso de reorganización.	Dependencia	123	1,809,724.20
Personal del MinerD con cultura de ética e integridad institucional, promovida.	Persona	800	1,727,964.90
Comisiones y espacios de diálogos en distritos y regionales, creados.	Comisión	54	1,680,000.00
Procesos de evaluación de aprendizajes, apoyados.	Proceso	4	1,624,466.32
Manuales de políticas y procedimientos del área administrativa y financiera, diseñados e implementados.	Manual	3	1,500,000.00
Centros educativos públicos con manual operativo de centro, implementado.	Centro educativo	1,290	1,445,700.00
Nuevas plataformas tecnológicas, implementadas.	Plataforma Informática	1	1,285,255.11
Sistema de información implementado.	Sistema	1	1,280,025.00
Activos fijos del Ministerio de Educación, inventariados.	Dependencia	92	1,256,900.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Personal administrativo con evaluación por desempeño, aplicada.	Persona	487	1,239,382.00
Regionales educativas fiscalizadas.	Regional	18	1,199,900.00
Ajustes curriculares para la educación técnica del Subsistema de Educación de Jóvenes y Adultos realizados.	Currículo	1	1,106,040.00
Hoja de ruta para el ODS4, elaborada.	Plan	1	1,056,478.20
Proceso de servicios, automatizado.	Software	1	1,037,175.00
Manual sobre las normas y procedimientos contables y financieros, implementado.	Manual	1	1,016,600.00
Promoción de centros educativos sostenibles.	Centro educativo	10	1,014,735.85
Manual de organización y funciones, elaborado y tramitada su formalización.	Manual	1	800,000.00
Manual de procedimientos de servicios académicos, entregado.	Manual	1,000	800,000.00
Proceso de gestión de desempeño del MinerD, diseñado e implementado.	Proceso	1	580,000.00
Participantes (estudiantes) de educación laboral de jóvenes y adultos, dotados de textos y materiales educativos.	Libro	25,000	507,000.00
Normas de las relaciones laborales, aplicadas.	Normativa	1	503,200.00
Anteproyecto del Presupuesto, elaborado.	Documento	1	496,923.60
Juntas descentralizadas, institucionalizadas.	Junta descentralizada	1,751	400,000.00
Manual de políticas y procedimientos de las áreas adscritas al Despacho, elaborado.	Manual	12	360,000.00

Producto	Unidad de medida	Meta 2019	Presupuesto en RD\$
Informes de monitoreo, elaborados.	Informe	18	333,000.00
Personal del MinerD, sensibilizado.	Persona	143	314,019.53
Módulos del sistema de inteligencia institucional, implementados.	Módulo	15	281,133.31
Informes de modelo prospectivo para apoyar la ejecución del PEI, elaborados.	Informe	8	245,511.00
Manual de política y procedimientos del Viceministerio de Servicios Técnico Pedagógico, elaborado.	Manual	1	180,000.00
Subsistema de seguridad y de salud laboral, implementado.	Normativa	1	175,000.00
Anuarios estadísticos 2017-2018, publicados.	Documento	2	164,397.00
Manual operativo de la ONPDE, elaborado	Manual	1	120,000.00
Memoria 2018, elaborada.	Memoria	1	105,000.00
Indicadores ODS, recogidos y actualizados.	Documento	1	77,056.60
Estudiantes, familias y comunidades sensibilizados en materia de género y derechos humanos.	Persona	1,800	27,692.31
Censo Escolar Nacional, apoyado.	Proceso	1	14,700.00
Mapa escolar, actualizado.	Mapa	1	6,300.00

# Glosario de Siglas

- ABC:** Agencia Brasileña de Cooperación.
- ACI:** Ajustes curriculares individualizados.
- ACSUG:** Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia.
- Adozona:** Asociación Dominicana de Zonas Francas.
- ADP:** Asociación Dominicana de Profesores
- Aecid:** Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo.
- AEISS:** Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura.
- AEPT:** Asociación Civil Educación para Todos, de Argentina.
- Airpsip:** Agenda Regional Intersectorial sobre Protección Social e Inclusión Productiva.
- Anamar:** Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos.
- Ansordo:** Asociación Nacional de Sordos de la República Dominicana.
- Apmae:** Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.
- ARS:** Aseguradora de Riesgos de Salud.
- ASDI:** Acuerdo con la Asociación de Scouts Dominicana, Inc.
- ASFL:** Asociación sin Fines de Lucro.
- BEEP:** Bono Escolar Estudiando Progreso.
- BEM:** Bandas Escolares de Música.
- BID:** Banco Interamericano de Desarrollo.
- CAB:** Convenio Andrés Bello
- CAD:** Centros de Atención a la Diversidad.
- CAF:** Common Assessment Framework.
- CAFI:** Centro de Atención a la Infancia y la Familia.
- Caipi:** Centro de Atención Integral a la Primera Infancia.
- CAL:** Centro de Apoyo Logístico Promese.
- CAP:** Comisión Asesora Principal.
- CAT-DDO:** Préstamo para Políticas de Desarrollo sobre Gestión del Riesgo de Desastres, con opción de desembolso diferido ante catástrofes, con sus siglas en inglés.
- C-DICE:** Centro de Contacto Directo de la Comunidad Educativa.

**CECC/SICA:** Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana del Sistema de Integración Centroamericana

**CGID:** Centro de Gestión de la Información y Documentación.

**Ciani:** Centros Infantiles de Atención Integral.

**CIDH:** Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

**CIF:** Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y la Salud.

**CINE:** Clasificación Internacional Normalizada de la Educación.

**CMEI:** Centros Modelo de Educación Inicial.

**CNDU:** Comisión Nacional Dominicana para la Unesco.

**CNE:** Consejo Nacional de Educación.

**CNLM:** Comisión Nacional de Lactancia Materna.

**CNZFE:** Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

**Conadis:** Consejo Nacional de Discapacidad.

**Conani:** Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia.

**Conescyt:** Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

**Coopnama:** Cooperativa Nacional de Maestros.

**Crece:** Centros de Recursos Educativos y de Aprendizaje.

**CSUCA:** Consejo Superior Universitario Centroamericano.

**DGID:** Centro de Gestión de la Información y Documentación.

**DGII:** Dirección General de Impuestos Internos.

**Digar:** Dirección de Gestión Ambiental y de Riesgos.

**Digecoom:** Dirección General de Cooperación Multilateral.

**Digeig:** Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

**Digepep:** Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia.

**Dipecho:** Programa de Preparación ante Desastres de la Comisión Europea.

**EAS/3R:** Escuelas Ambientalmente Seguras y cultura 3R.

**EBA:** Educación Básica de Adultos.

**EDAN:** Evaluación de daños y necesidades.

**EDN:** Evaluación Diagnóstica Nacional.

**EDPJA:** Educación para Personas Jóvenes y Adultas.

**Eduplan:** Sistema de apoyo a la planificación docente.

**EFFCE:** Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela.

**ENCFT:** Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.

**END:** Estrategia Nacional de Desarrollo.

**ENQA:** Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior.

**EPES:** Espacios de Esperanza.

**EPM:** Escuela de Padres y Madres.

**EPU:** Informe Periódico Universal.

**ERCE:** Estudio Regional Comparativo y Explicativo.

**Esnageri:** Escuela Nacional de Gestión de Riesgos.

**ETP:** Educación técnico profesional.

**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación.

**Fatca:** Formulario de prevención de lavado de activos, con sus siglas en inglés.

**FEM:** Félix Evaristo Mejía.

**FIBA:** Federación Internacional de Baloncesto.

**FNDE:** Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación.

**GAR:** Gestión Ambiental y de Riesgos.

**GLP:** Gas licuado de petróleo.

**GLPI:** Solución libre de gestión de servicios de tecnología de la información, con sus siglas en inglés.

**GNUD:** Grupo de la Naciones Unidas para el Desarrollo.

**ICCS:** Estudio Internacional sobre Educación Cívica y Formación Ciudadanía.

**Icfes:** Instituto Colombiano para la Evaluación.

**IDEC:** Iniciativa Dominicana por una Educación de Calidad.

**Idoice:** Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa.

**IEA:** International Association for the Evaluation of Educational Achievement.

**IEESL:** Instituto Especializado de Estudios Superiores Loyola.

**IEET:** Iniciativa Empresarial para la Educación Técnica.

**IEIA:** Instituto de Evaluación e Ingeniería Avanzada.

**IES:** Instituciones de Educación Superior.

**IGLU:** Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario.

**IL3-UB:** Instituto de Formación Continua de la Universidad de Barcelona.

**ILAC:** Centro de Educación para la Salud Integral, con sus siglas en inglés.

**ILAE:** Instituto Latinoamericano de Altos Estudios.

**Inabe:** Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil.

**Inabima:** Instituto Nacional de Bienestar Magisterial.

**Inafocam:** Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio.

**Inaiipi:** Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia.

**Inefi:** Instituto Nacional de Educación Física.

**Infotep:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional.

**Intec:** Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

**Ipanc:** Instituto Iberoamericano del Patrimonio Natural y Cultural.

**IQ:** Inteligencia Quisqueya.

**ISA:** Instituto Superior Agrícola.

**Iscerd:** Índice de Seguridad en Centros Educativos de la República Dominicana.

**Isfodosu:** Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

**ISO/IEC:** (International Organization for Standardization), (International Electrotechnical Commission).

**ISPP:** International School of Phnom Penh de Camboya.

**ITBIS:** Transferencia de bienes industrializados y servicios.

**Iticge:** Índice Uso TIC-Gobierno Electrónico.

**ITLA:** Instituto Tecnológico de Las Américas.

**JCE:** Junta Central Electoral.

**JCR:** Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, con sus siglas en inglés.

**JEE:** Jornada Escolar Extendida.

**JVM:** Juan Vicente Moscoso.

**Llece:** Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad Educativa.

**MAP:** Ministerio de la Administración Pública.

**Mepyd:** Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

**Mescyt:** Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

**MIDE UC:** Centro de Medición de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

**MIDE:** Modelo de Indicadores del Desempeño de la Educación.

**Minerd:** Ministerio de Educación de la República Dominicana.

**Minume:** Modelo Internacional de las Naciones Unidas del Ministerio de Educación.

**Mipymes:** Micro, pequeñas y medianas empresas.

**Mirex:** Ministerio de Relaciones Exteriores.

**MLB:** Mayor League Baseball.

**MNC:** Marco Nacional de Cualificaciones.

**MOPC:** Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.

**MSP:** Ministerio de Salud Pública.

**Munenp:** Modelo Internacional de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria. Pag 111

**NEAE:** Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

**NEO-RD:** Nuevos Empleos y Oportunidades para Jóvenes.

**Nobaci:** Normas Básicas de Control Interno.

**Nortic:** Normas Sobre de Tecnología de la Información y la Comunicación.

**OAI:** Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

**OCAB:** Organización del Convenio Andrés Bello.

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**OEA:** Organización de Estados Americanos.

**OEI:** Organización de Estados Iberoamericanos.

**OFDA:** Oficina de Asistencia para Desastres en el Extranjero de los Estados Unidos.

**OIM:** Universidad Dominicana Organización y Método.

**OISOE:** Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado.

**OIT:** Organización Internacional del Trabajo.

**OLIP:** Oficina de Intermediación Laboral y Pasantías.

**OMCC:** Olimpiada de Matemática Centroamericana y del Caribe.

**ONE:** Oficina Nacional de Estadística.

**Onesvie:** Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de la Infraestructura y Edificaciones.

**ONG:** Organización no Gubernamental.

**Onpde:** Oficina Nacional de Planificación y Desarrollo Educativo.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**Optic:** Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación.

**Orealc:** Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.

**PAA:** Prueba de Aptitud Académica.

**PAC:** Profesores de Alta Calificación.

**PAE:** Programa de Alimentación Escolar.

**PATI:** Programa de Alfabetización Temprana e Inicial.

**PBPI:** Proyecto de Buenas Prácticas Inclusivas.

**PDI:** Pizarras digitales interactivas.

**PEI:** Plan Estratégico Institucional.

**PISA:** Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes, con sus siglas en inglés.

**PNA:** Quisqueya Aprende Contigo.

**PNEE:** Plan Nacional de Edificaciones Escolares.

**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**POMA:** Prueba de Orientación y Medición Académica. Pag 10 en minúscula

**PRCR:** Plan de Retiro Complementario Recapitalizable.

**Premice:** Plan de Reforma y Modernización Institucional para la Calidad Educativa.

**Prepara:** Programa de Educación Acelerada para Adultos.

**PRO-ETP II.** Programa de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación y Formación Técnico Profesional en República Dominicana.

**Pucmm:** Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

**QAC:** Quisqueya Aprende Contigo.

**QEC:** Quisqueya Empieza Contigo.

**RDE:** República Digital Educación.

**Reafes:** Red Euroamericana de Actividad Física, Educación y Salud.

**Recie:** Revista Caribeña de Investigación Educativa.

**Redic:** Redes distritales de innovación y calidad.

**Redpea:** Red de Escuelas Asociadas a la Unesco.

**Reducar:** Red Educativa Universitaria de Conocimiento y Acción Regional.

**Remecab:** Reunión Ordinaria de Ministros de Educación de la Organización del Convenio Andrés Bello.

**RNC:** Registro Nacional del Contribuyente.

**RRHH:** Dirección de Recursos Humanos.

**SAS:** Sistema de Acompañamiento y Supervisión.

**SCJ:** Suprema Corte de Justicia.

**SEE:** Secretaría de Estado de Educación.

**Seeba:** Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

**Seebac:** Secretaría de Estado de Educación, Bellas Artes y Cultos.

**SEEC:** Secretaría de Estado de Educación y Cultura.

**Semma:** Seguro Médico para Maestros.

**Senasa:** Seguro Nacional de Salud.

**SEP:** Secretaría de Educación Pública de México.

**SGC:** Sistema de Gestión de la Calidad del Programa de Alimentación Escolar.

**SGSI:** Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

**Siabuc:** Sistema Integral Automatizado de Bibliotecas.

**SICA:** Sistema de Integración Centroamericana

**Sigef:** Sistema de Gestión Financiera.

**Sigerd:** Sistema de Información para la Gestión Escolar de la República Dominicana.

**Sigob:** Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad.

**Sinaci:** Sistema Nacional de Control Interno.

**SINI:** Sistema Integrado Nacional de Información.

**Sismap:** Sistema de Monitoreo de la Administración Pública.

**Siuben:** Sistema Único de Beneficiarios.

**SMMGP:** Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública.

**SRIE:** Serie Regional de Indicadores Educativos.

**STEPP:** Encuesta de docentes en educación preescolar, con siglas en inglés.

**TEA:** Trastorno del espectro Autista.

**Terce:** Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo

**TIC:** Tecnología de la Información y la Comunicación.

**Toefl:** Examen que mide la capacidad de utilizar y de entender el inglés a nivel universitarios, con sus siglas en inglés.

**Uafam:** Universidad Agroforestal Fernando Arturo de Meriño.

**UASD:** Universidad Autónoma de Santo Domingo.

**Ucateba:** Universidad Católica Tecnológica de Barahona.  
**Ucateci:** Universidad Católica Tecnológica del Cibao.  
**UCE:** Universidad Central del Este.  
**UCPEJV:** Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”.  
**UCSD:** Universidad Católica Santo Domingo.  
**UE:** Unión Europea.  
**Uleam:** Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.  
**ULTI-CABINET:** Sistema de Gestión Electrónica de Documentos y Procesos.  
**UMNU:** Unidad Modelo de las Naciones Unidas.  
**UNAD:** Universidad Nacional Adventista.  
**Unapec:** Universidad Acción Pro-Educación y Cultura.  
**Unesco:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.  
**UNEV:** Universidad Nacional Evangélica.  
**Unibe:** Universidad Iberoamericana.  
**Unica:** Universidad Interamericana.  
**Unicaribe:** Universidad del Caribe.  
**Unicef:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.  
**Unir:** Universidad Internacional de Rioja.  
**Unodc:** Oficina de las Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito.  
**Unphu:** Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.  
**UPN:** Universidad Pedagógica Nacional.  
**Usepe:** Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Política Educativa.  
**UTA:** Universidad Técnica de Ambato.  
**Uteco:** Universidad Tecnológica del Cibao Oriental.  
**Utesa:** Universidad Tecnológica de Santiago.  
**Utesur:** Universidad Tecnológica del Sur.

# Índice de Gráficas

Gráfica No.	Nombre	Página
1	Estudiantes-Evolución implementación de la Jornada Escolar Extendida.	48
2	Evolución de la inversión realizada en el PAE durante el período 2012 al 2018	94
3	Estado de los diseños curriculares a diciembre de 2018.	124
4	Porcentaje de estudiantes aprobados en 1ra. convocatoria de Pruebas Nacionales 2018, por nivel y modalidad .	132
5	Infografía Ideice 2008-2018.	141
6	Porcentaje de ejecución de los centros educativos en construcción	149
7	Porcentaje de ejecución de los centros educativos detenidos.	149
8	Cantidad de centros educativos no iniciados.	150
9	Porcentaje de ejecución de las estancias infantiles en construcción.	150
10	Porcentaje de ejecución de las estancias infantiles detenidas.	150
11	Cantidad de estancias infantiles no iniciadas.	151
12	Total de docentes evaluados año 2018.	168
13	Porcentaje de cumplimiento del calendario escolar 2018-2019 por regional. Periodo agosto 20-diciembre 21 de 2018.	178
14	Espacios tecnológicos de centros educativos impactados a nivel nacional.	242
15	Estado de las solicitudes recibidas durante el año 2018.	256
16	Nivel académico de los ciudadanos que solicitaron información durante el año 2018.	256
17	Tipo de información solicitada durante el año 2018.	257
18	Estado de los casos recibidos a través del Sistema 311. Año 2018.	257

# Índice de Tablas

Tabla No.	Nombre	Página
1	Características de la educación primaria y secundaria en el año 2016-2017.	47
2	Indicadores de eficiencia interna. 2016-2017.	47
3	Discontinuidad de la tanda nocturna-educación secundaria.	62
4	Cobertura niños y niñas de 0 a 4 años de edad por periodo.	65
5	Centros y cobertura niños y niñas de 0 a 4 años de edad acumulada 2012-noviembre 2018.	65
6	Cantidad de estudiantes de 3 a 5 años matriculados.	66
7	Tasa de registro de nacimiento en 21 hospitales priorizados. Año 2018.	73
8	Matrícula por menciones -Modalidad en Artes.	83
9	Dotación de instrumentos y equipos a los centros educativos de la Modalidad en Artes.	83
10	Beneficiarios y temas de formación y capacitación personal ETP.	88
11	Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar 2018 por tipo de modalidad.	93
12	Raciones alimenticias distribuidas según modalidad del PAE y frecuencia. Periodo del 2012 al 2018.	94
13	Cantidad de utilería escolar adquirida en el año 2018.	98
14	Cuentos traducidos al sistema braille y entregados a los estudiantes.	100
15	Evaluación de riesgos y reducción de la vulnerabilidad.	105
16	Proyectos gestión ambiental y de riesgos.	110
17	Caracterización de la educación básica de jóvenes y adultos, año escolar 2016/2017.	115
18	Caracterización de la educación secundaria de jóvenes y adultos, año escolar. 2016-2017.	118
19	Cantidad de estudiantes convocados, promovidos y aplazados según nivel y modalidad por convocatoria, Pruebas Nacionales 2018.	133
20	Resultados generales de la promoción nacional al concluir todas las convocatorias 2018.	133
21	Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y nivel. Escala de 0-30.	134
22	Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y nivel. Escala de 0-100.	134

Tabla No.	Nombre	Página
23	Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-30.	134
24	Puntaje promedio en la primera convocatoria de las Pruebas Nacionales 2018 por área curricular y por nivel, modalidad y subsistema. Escala de 0-100.	134
25	Porcentaje de estudiantes de sexto grado de primaria por nivel de desempeño en la Evaluación Diagnóstica Nacional 2018.	137
26	Programa Joven Investigador en cifras.	142
27	SEPE en cifras.	142
28	Estadísticas Congreso Ideice 2018.	145
29	Descripción de mesas de diálogo y debate.	145
30	Redes sociales Ideice 2008-2018.	146
31	Espacios inaugurados del año 2013- al 17 de diciembre de 2018.	148
32	Cantidad de auxiliares de seguridad por regional.	151
33	Aspirantes postulados 2016-2018	155
34	PAC. Resumen de convocatorias periodo 2017-2018.	158
35	Estudiantes del Isfodosu participantes en las copas deportivas. Noviembre de 2018	160
36	Total de docentes por categoría evaluativa distribuidos por regionales.	169
37	Evolución del salario promedio del docente.	170
38	Porcentaje de cumplimiento calendario escolar por regional. Del 20 de agosto al 21 de diciembre, año escolar 2018-2019.	179
39	Acciones formativas de integración de las TIC al proceso de enseñanza.	200
40	Servicios ofrecidos a estudiantes. Año 2018.	203
41	Cantidad de centros educativos habilitados para las TIC por regional.	242
42	Cantidad de centros educativos habilitados para las TIC por regional. <b><i>Año 2018 (al 13 de diciembre de 2018).</i></b>	243
43	Espacios tecnológicos habilitados al 13 de diciembre de 2018.	244
44	Centros educativos con laboratorios TIC instalados al 18/12/2018.	246
45	Cantidad de tickets cerrados a la fecha.	252
46	Cantidad de tickets cerrados por instalación de software y computadores.	252
47	Ejecutorias de auditorías administrativa-financieras practicadas a regionales, distritos educativos, centros educativos y politécnicos durante el año 2018.	263
48	Ejecución 2018 por fuente de financiamiento.	269

<b>Tabla No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Página</b>
49	Comparativo ejecución presupuestaria 2018-2017.	270
50	Indicadores de ejecución 2018 por fuente de financiamiento.	270
51	Ejecución 2018 por concepto de gasto.	271
52	Ejecución 2018 por los programas presupuestarios.	272
53	Distribución de los recursos por organismo financiador, 2018.	276
54	Distribución de los proyectos por organismo financiador, 2018.	277



# ANEXOS



# Contenido

ANEXO i. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

ANEXO ii. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL MINERD 2018

ANEXO iii. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PNPS AL QUE CONTRIBUYE LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

ANEXO iv. RESULTADOS ESPERADOS, INDICADORES Y METAS DEL PNPS 2016-2017.

ANEXO 1: LISTA DE CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS AÑO 2018

ANEXO 2. CENTROS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 2018.

ANEXO 3. CONTENIDO DE LAS NETBOOKS.

**ANEXO i. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO VINCULADO A LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.**

ALINEACIÓN CON LA END 2030

INSTITUCIÓN	PRODUCTOS	RESULTADOS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Educación Inicial	Incremento del acceso al último grado del nivel inicial. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación Primaria	Incremento del acceso a la educación primaria. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación Secundaria	Incremento del acceso a la educación secundaria. Mejora de la eficiencia interna.
	Educación de Personas Jóvenes y Adultas	Incremento del acceso a la educación de personas jóvenes y adultas. Mejora de la eficiencia interna.
	Alfabetización de Adultos	Adultos alfabetizados. Reducción del analfabetismo.
	Construcción de aulas nuevas	Incremento del acceso a la educación inicial, primaria y secundaria.
	Rehabilitación de aulas	Incremento del acceso a la educación inicial, primaria y secundaria.

## ANEXO ii. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN INSTITUCIONAL DEL MINERD 2018.

El Ministerio de Educación programó en el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 15 productos vinculados a los grandes objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, en el ámbito de la educación preuniversitaria. A continuación se presentan los resultados de la producción institucional del año 2018.

Producción pública	Unidad de medida	Línea Base 2015	Producción planeada 2018	Producción generada 2018	% de avance respecto a lo planeado	Observaciones
Aulas nuevas construidas	Aulas	9,093.00	3,500	1,488	43%	Retraso en la entre de las obras.
Programa de Alimentación Escolar	Estudiantes beneficiados	1,710,620.00	1,714,928	1,649,976	96%	Incluye solamente los estudiantes.
Centros de Atención Integral a la Primera Infancia construidos y equipados	Caipi	26	35	11	31%	Retraso en la entre de las obras.
Formación continua centrada en la escuela (EFCCE)	Docentes	N/A	32,000	31,207	98%	
Formación inicial de docentes de excelencia	Estudiantes en formación docente	N/A	5,475	3,309	60%	Estudiantes inscritos del Isfodosu y el Inafocam en el marco del programa.
Servicio de Educación Inicial	Niños de 5 años matriculados	122,370.00	138,445	N/D	N/D	Al 2016-2017 la matrícula del nivel inicial era de 297,354 niños, incluyendo todos los sectores.

Producción pública	Unidad de medida	Línea Base 2015	Producción planeada 2018	Producción generada 2018	% de avance respecto a lo planeado	Observaciones
Servicio de Educación Primaria	Estudiantes de 6 a 12 años	1,300,129.00	1,026,757	N/D	N/D	Al 2016-2017 la matrícula del nivel primario era de 1,253,342 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Educación Secundaria	Estudiantes de 12 a 18 años	468,784.00	727,919	N/D	N/D	Al 2016-2017 la matrícula del nivel secundario era de 924,737 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Educación de Adultos	Jóvenes y adultos de 15 años o más, matriculados	253,529.00	297,656	N/D	N/D	Al 2016-2017 la matrícula de de jóvenes y adultos era de 273,531 estudiantes, incluyendo todos los sectores.
Servicio de Alfabetización	Personas alfabetizadas	139,872.00	70,000	51,073	73%	
Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia	Niños de 0 a 4 años matriculados	41,817.00	122,237	57,234	47%	

N/A: no aplica debido a que el programa o producto se implementó posterior a la fecha de la línea base.

N/D: a la fecha del informe no se dispone de este dato.

### ANEXO iii. OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PNPSP AL QUE CONTRIBUYE LA PRODUCCIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea de acción de END a la que se vincula la medida de política
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Se declara de alto interés nacional la protección y atención integral de todas las personas entre 0 y 5 años de edad que habitan en el territorio nacional, y la inclusión de todos los niños y niñas de 5 años de edad a la educación inicial, específicamente al grado preprimario.	Ley de Educación 66-97, artículo 33. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23. Decreto 102-13.	2.1.2 Universalizar la educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio.	2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.
	Universalizar el nivel primario para la población de 6 a 12 años.	Ley de Educación 66-97, artículo 35. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23. Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.		
	Universalizar y diversificar el nivel secundario para la población de 12 a 17 años.	Ley de Educación 66-97, artículo 40. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23 Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.		
	Incrementar la educación técnico profesional en el nivel secundario para jóvenes de 16 o más años.	Ley de Educación 66-97, artículo 46. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.		
	Garantizar la educación a adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular.	Ley de Educación 66-97, artículo 51. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.		
				2.1.2.3 Diversificar la oferta educativa, incluyendo la educación técnico profesional y la escolarización de adultos, para que respondan a las características de los distintos grupos poblacionales, incluidas las personas con necesidades especiales y capacidades excepcionales y a los requerimientos del desarrollo regional y sectorial, brindando opciones de educación continuada, presencial y virtual.

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea de acción de END a la que se vincula la medida de política
	Universalizar la jornada escolar extendida.	Ordenanza 1-2014 que establece la Política Nacional de Jornada Extendida.		2.1.2.1 Proveer en todo el territorio nacional la infraestructura física adecuada, la dotación de recursos pedagógicos, tecnológicos y personal docente que posibiliten la universalización de una educación de calidad desde los 3 años de edad hasta concluir el nivel medio.
	Erradicación del analfabetismo	Ley de Educación 66-97, artículo 53. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.	2.3.2. Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejoría de las condiciones de vida	2.3.2.2 Ampliar la cobertura de los programas de alfabetización de adultos hasta lograr la erradicación del analfabetismo.

Institución	Medida de Política/Acción	Instrumento (ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo específico END a cuyo logro contribuye la medida de política
	Implementar el Sistema Nacional de Evaluación y Control de Calidad.	Ley de Educación 66-97, artículo 216. Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo, artículo 23.	2.1.1 Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad.
	Centros educativos apoyados por la Asociación de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela.	Ley de Educación 66-97. Ordenanza 9-2000 que instituye los Comités de Cursos y Asociaciones de Padres, Madres, Tutores y Amigos de la Escuela de los niveles inicial, básico y medio.	
	Juntas descentralizadas con desconcentración de recursos financieros.	Ordenanza 02-2008 que establece el Reglamento de las Juntas Descentralizadas a nivel regional, distrital y local (centros, planteles y redes rurales de gestión educativa).	
	Modificación de la estructura del sistema educativo preuniversitario.	Ordenanza No. 03-2013. Mediante la cual se modifica la estructura académica del sistema educativo dominicano.	
	Desarrollo de la carrera docente.	Ley de Educación 66-97.	
	Implementar el programa República Digital.	Decreto 258-16 que crea el programa "República Digital.	

Línea de acción de END a la que se vincula la medida de política

2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente y administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad.

2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral. 2.1.1.10 Aplicar un sistema de monitoreo, evaluación y sanciones que garantice el cumplimiento de las actividades docentes, el calendario y el horario oficial de clases.

2.1.1.11 Establecer un sistema de monitoreo y evaluación del logro de los objetivos pedagógicos de acuerdo a estándares internacionales, y de identificación de buenas prácticas y limitaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con miras a introducir mejoras continuas en el sistema educativo y en la formación profesional. 2.1.1.12 Fortalecer el Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de Calidad Educativa (Ideice), como organismo autónomo, con independencia técnica, financiera y de gestión, para poner en marcha el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación que, mediante una adecuada reglamentación, asegure la realización de evaluaciones regulares, con objetividad, rigor técnico y transparencia, que sirvan de instrumento para corregir, modificar, adicionar, reorientar o suspender las acciones de la política educativa.

2.1.1.13 Promover la participación de niños, niñas y adolescentes, padres y madres, comunidades, instituciones y gobiernos locales como actores comprometidos en la construcción de una educación de calidad.

2.1.1.3 Asignar los recursos financieros a los centros educativos públicos sobre la base de asegurar la correspondencia entre la población servida y recursos percibidos por centro, para contribuir a un eficaz proceso de desconcentración de la gestión y al aumento de la calidad educativa.

2.1.1.1 Impulsar la modernización institucional del sistema educativo público a todos los niveles de gestión (escuela, distrito educativo, regional y sede central), tomando como foco de atención el centro educativo, con el propósito de producir una desconcentración progresiva hacia el nivel local que permita mejorar la eficacia y eficiencia del sistema educativo.

2.1.1.7 Revisar periódicamente los currículos de todos los niveles preuniversitarios y asegurar su plena implementación como guía del diario quehacer de las escuelas, con el fin de garantizar su pertinencia con el desarrollo de capacidades para el aprendizaje continuo, y la formación en valores y principios éticos, incluyendo los vinculados al desarrollo sostenible, la gestión de riesgos, los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género, la ciudadanía responsable y la convivencia pacífica.

2.1.1.4 Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.

2.1.1.5 Crear una instancia, regulada por el órgano rector del sistema de educación, que tenga la responsabilidad de aplicar un sistema de certificación y recertificación de la idoneidad del personal docente, técnico-docente y administrativo y administrativo-docente para un sistema educativo de calidad.

2.1.1.6 Revalorizar la profesión docente, mediante un sistema de evaluación de desempeño y el consecuente mecanismo de incentivos económicos y reconocimiento moral.

2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.

2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.

## ANEXO iv. RESULTADOS ESPERADOS, INDICADORES Y METAS DEL PNPSP 2016-2017.

Resultado PNPSP	Indicadores PNSP	Línea base 2015	Resultados 2016-2017 (%)	Meta 2020
Incremento de la cobertura del nivel inicial	Tasa neta de cobertura de nivel inicial	46.80	49.5	56.60
	Tasa neta de cobertura del grado preprimario	72.30	78.0	82.05
Mejorado el nivel de logro de los estudiantes de educación primaria y secundaria	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación primaria, sector público (escala: 0 a 30).	0.00	N/A	18.10
	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación secundaria, modalidad académica del sector público (escala: 0 a 30).	16.67	18.211	18.40
	Calificación promedio de las pruebas nacionales de 6to. grado de la educación secundaria, modalidad técnico profesional del sector público (escala: 0 a 30)	18.41	18.842	19.10
Incremento de la cobertura del nivel primario y secundario	Tasa neta de cobertura del nivel primario.	93.80	92.9	96.00
	Tasa neta de cobertura del nivel secundario.	70.80	69.9	77.50
Mejorado el desempeño de los docentes.	Cantidad de docentes becados en Estrategia de Formación Continua Centrada en la Escuela (EFCCE)	0.00	31,2073	56,000.00
	Cantidad de estudiantes de formación inicial becados en el marco del Programa Docentes de Excelencia.	0.00	3,3094	20,000.00

N/A: no aplica.

**ANEXO 1: LISTA DE CENTROS EDUCATIVOS INAUGURADOS  
AÑO 2018**

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES								ORGANISMO SUPERVISOR	
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES		TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES
Enero	Azua	Centro educativo del nivel primario Matías Ramón Mella (Básica Azua 3) en La Bombita, Azua.	27	0	27	0	0	2	0	2	29	MOPC
Enero	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Bélgica Adela Mirabal Reyes (Dedé) (Básica Los Tanquecitos) en Los Tanquecitos, Boca Chica.	28	0	28	0	0	1	0	1	29	OISOE
Enero	Santo Domingo	Centro educativo del nivel secundario Profesor Rafael Nin Nin (Liceo Cansino Adentro) en Cansino Adentro, Sto. Dgo. Este.	28	0	28	2	1	1	0	4	32	OISOE
Enero	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Manuel Emilio Jiménez en Los Libertadores, Los Alcarrizos	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
Febrero	San Cristóbal	Instituto Politécnico Loyola en San Cristóbal, San Cristóbal.	30	0	30	3	3	0	0	6	36	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Febrero	San Cristóbal	Centro Educativo del nivel primario Loyola en San Cristóbal.	2	0	2	0	0	0	0	0	2	MOPC
Febrero	San Cristóbal	Centro educativo del nivel secundario Giselle Batista Turbí (Liceo La Palmita-Ingenio Nuevo) en La Palmita-Ingenio Nuevo, San Cristóbal.	18	0	18	1	1	1	0	3	21	MOPC
Febrero	Santo Domingo	Centro educativo del nivel secundario Juan Pablo Duarte (Liceo San Isidro) en el sector La Amalia, Santo Domingo Este.	27	0	27	2	1	1	0	4	31	OISOE
Febrero	Santiago	Centro educativo del nivel primario José de Jesús Germosén Vásquez (Básica Hato Mayor) en el sector Hato Mayor, Santiago.	28	0	28	0	0	1	0	1	29	MOPC
Febrero	Santiago	Centro educativo del nivel primario Norma Lucrecia Medrano en Platanal Afuera, Santiago.	3	4	7	0	0	0	0	0	7	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO'O	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Febrero	Monseñor Nouel	Centro educativo del nivel primario Adelina García Morillo (Básica Bonaó 3) en Los Amapolos, Bonaó.	27	0	27	0	0	2	0	2	29	MOPC
Febrero	Monseñor Nouel	Centro educativo del nivel primario Thelma Oliverio Morales en el barrio Villa Progreso, El Caucho, Piedra Blanca.	7	0	7	0	1	1	0	2	9	MOPC
Febrero	Espailat	Centro educativo del nivel primario El Caimito, La Rosario (Básica Moca 4) en el barrio Pulu, Moca.	28	0	28	0	0	1	0	1	29	MOPC
Febrero	Espailat	Centro educativo del nivel primario Josefa Rosario (Básica Canca la Reyna) en Canca la Reyna, Moca.	27	0	27	0	0	1	0	1	28	MOPC
Febrero	Espailat	Centro educativo del nivel secundario Antonio Guzmán Fernández en Las Tres Ceibas, Gaspar Hernández.	8	0	8	0	1	1	0	2	10	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Febrero	Puerto Plata	Centro educativo del nivel secundario Geovanny Oller Mena (Liceo Sabaneta de Cangrejo) en El Sector María Lao, D.M. de Cangrejo, Sosúa.	20	0	20	1	1	1	0	3	23	MOPC
Febrero	Puerto Plata	Centro educativo del nivel primario José Castellanos, en Guanatico.	6	14	20	0	1	1	0	2	22	MOPC
Febrero	Puerto Plata	Centro educativo del nivel primario Boca de Cobia, Imbert.	3	4	7	0	0	1	0	1	8	MOPC
Marzo	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Manuel B. Troncoso en Villa Tropicalia, El Tamarindo, Santo Domingo Este.	25	0	25	0	1	1	0	2	27	OISOE
Marzo	La Vega	Centro educativo del nivel primario Mayor General Mario Imbert Mcgregor (Básica Colonia Kennedy), en Colonia Kennedy, Constanza.	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Marzo	La Vega	Centro educativo del nivel primario Profesora Aurelina Valdez (Básica Llanada Arriba) en Llanada Arriba, La Vega.	4	0	4	0	1	1	0	2	6	MOPC
Marzo	La Vega	Centro educativo del nivel secundario José María de la Mota (Liceo Pontón) en Pontón, La Vega.	11	0	11	1	1	1	0	3	14	MOPC
Marzo	La Vega	Centro educativo del nivel primario Profesora Isabel Ceballos García (Básica Los Guayos) en Los Guayos, La Vega.	6	0	6	0	0	1	0	1	7	MOPC
Marzo	Hato Mayor	Centro educativo del nivel primario Profesor Juan Bosch Gaviño (Básica barrio Lindo-Gualey) en barrio Lindo-Gualey, Hato Mayor.	22	0	22	0	1	1	0	2	24	OISOE
Marzo	Hato Mayor	Centro educativo del nivel secundario El Valle en el sector El Liceo, El Valle.	10	7	17	0	1	1	0	2	19	OISOE

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Abril	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario el Rosario en Hacienda Estrella, D.M. La Victoria, Santo Domingo Norte.	10	8	18	0	0	1	0	1	19	OISOE
Abril	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Oscar Sánchez Baret (Básica Buena Vista 1), Buena Vista 1.	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
Mayo	Peravia	Centro educativo del nivel primario Profesora Mariana Mirian Suazo (Básica de Paya), La Verma de Paya Arriba, Baní.	23	0	23	0	0	1	0	1	24	MOPC
Mayo	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Rosario Evangelina Solano, Hato Nuevo, Manoguayabo, Sto. Dgo. Oeste.	10	17	27	0	1	1	0	2	29	MOPC
Mayo	Baoruco	Centro educativo del nivel secundario Juan Pablo Duarte, en Cabeza de Toro, Tamayo.	8	0	8	0	1	1	0	2	10	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Mayo	Monseñor Nouel	Politécnico Salomé Ureña (Politécnico de Piedra Blanca) sector V Centenario, Piedra Blanca.	22	0	22	1	1	2	0	4	26	MOPC
Mayo	Monseñor Nouel	Centro educativo del nivel primario Martina Vizcaíno, sector La Raíz, Maimón.	9	0	9	0	1	1	0	2	11	MOPC
Mayo	Espaillat	Centro educativo del nivel Primario Juan Crisóstomo Estrella (Básica Las Flores), sector Las Flores, Moca.	27	0	27	0	0	1	0	1	28	MOPC
Mayo	Espaillat	Centro educativo del nivel primario Profesor Valentín Michel (Básica Moca 7), Villa Bartola, Moca.	21	0	21	0	0	1	0	1	22	MOPC
Mayo	Espaillat	Centro educativo del nivel primario Aquilina de Jesús Ovalles, El Higüerito, Moca.	17	0	17	0	1	1	0	2	19	MOPC
Mayo	Bahoruco	Centro educativo del nivel primario Estanila Florián, barrio Los Cocos, Neiba.	23	0	23	0	0	1	0	1	24	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Junio	La Vega	Centro educativo del nivel primario Auristelia Restituyo (Básica Jumunuco-Cruce de Controba), Jumunuco-Cruce de Controba, Jima Abajo.	27	0	27	0	0	2	0	2	29	MOPC
Junio	La Vega	Centro educativo del nivel primario Salomé Ureña de Henríquez (Básica Las Flores-Villa Pinales) en Las Flores-Villa Pinales, Constanza.	19	0	19	0	0	1	0	1	20	MOPC
Junio	San Pedro	Centro educativo del nivel primario Profesor Sergio Augusto Beras (Básica Naime), sector Naime, San Pedro de Macorís.	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Junio	Santo Domingo	Centro educativo del nivel secundario Estado de Israel (Liceo Bella Colina 2), sector Bella Colina, Manoguayabo, Santo Domingo Oeste.	30	0	30	1	1	2	0	4	34	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Junio	La Romana	Centro educativo del nivel secundario Leonor Isabel Cabrera Reyes (Liceo La Lechosa), Las Caobas, Villa Hermosa.	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC
Junio	La Romana	Centro educativo del nivel Primario Tomasa Cipriam (Básica Las Caobas), Las Caobas, Villa Hermosa.	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Junio	La Romana	Centro educativo del nivel primario María Cristina Apolinario (Básica barrio La Lechosa), La Lechosa, Villa Hermosa.	27	0	27	0	1	1	0	2	29	OISOE
Junio	Puerto Plata	Centro educativo del nivel primario Juan Lockward (Básica Boca Nueva), Boca Nueva, Villa Montellano.	11	0	11	0	0	1	0	1	12	MOPC
Junio	Santo Domingo	Centro educativo del nivel secundario Pedro Mir (Liceo Invidorex), Invidorex, Santo Domingo Este.	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO'O	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Julio	San Cristóbal	Centro educativo del nivel primario Profesora Amparo García Maldonado (Básica Sabaneta Monte Largo), Sabaneta Monte Largo, D.M. El Carril, Bajos de Haina.	18	0	18	0	1	1	0	2	20	MOPC
Julio	San Cristóbal	Instituto Politécnico Loyola (Aulas para el nivel primario) (Talleres Instituto Politécnico Loyola-San Cristóbal-2da. Etapa), San Cristóbal.	5	0	5	0	0	0	0	0	5	MOPC
Julio	Santo Domingo	Escuela Básica Fernando de La Cruz (Tiro al Blanco), Sierra Prieta de Villa Mella.	23	0	23	0	0	1	0	1	24	MOPC
Julio	Distrito Nacional	Centro educativo Puerto Isabela (Escuela Básica Cristo Rey 2), Cristo Rey, D.N.	23	0	23	0	1	1	0	2	25	MOPC
Agosto	La Romana	Liceo Mercedes María Lazala Mejía (Liceo Villa Verde) en el Sector Las Caobas.	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Agosto	Hato Mayor	Centro educativo del nivel secundario Rosa Duarte (Liceo Las Malvinas), sector Las Chinas, Hato Mayor del Rey.	25	0	25	1	1	1	0	3	28	OISOE
Agosto	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario 24 de Abril (Básica Manuel Aurelio), Villa Eloísa de Brisas del Este, Santo Domingo Este.	26	0	26	0	0	1	0	1	27	MOPC
Agosto	Españat	Centro educativo del nivel secundario Profesor José Abraham Veras Núñez (Liceo Ortega), D.M. La Ortega, Moca.	7	0	7	1	1	1	0	3	10	MOPC
Agosto	San Cristóbal	Centro educativo del nivel secundario José Núñez de Cáceres (Liceo Villa Altagracia 1) en el Barrio Duarte, Villa Altagracia.	18	0	18	0	1	1	0	2	20	MOPC
Agosto	San Cristóbal	Centro educativo del nivel primario Señora del Socorro, batey Lechería, Villa Altagracia.	5	0	5	0	0	0	0	0	5	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Septiembre	Monte Plata	Centro educativo del nivel secundario Madre Asunción Nicol en el Sector Vietnam.	12	0	12	1	1	1	0	3	15	OISOE
Septiembre	Monte Plata	Centro educativo del nivel primario El Cacique, en El Cacique.	12	0	12	0	1	1	0	2	14	OISOE
Septiembre	Monte Plata	Centro educativo del nivel primario Ercilia Pepín, batey La Altagracia.	10	0	10	0	0	1	0	1	11	OISOE
Septiembre	Hermanas Mirabal	Centro educativo del nivel primario Sabana Angosta, en Sabana Angosta, Villa Tapia.	9	0	9	0	0	1	0	1	10	OISOE
Septiembre	Hermanas Mirabal	Centro educativo del nivel primario Juan García (Básica Los Limones 1) en Los Limones , Villa Tapia.	2	4	6	0	0	0	0	0	6	OISOE
Septiembre	Hermanas Mirabal	Centro educativo del nivel primario Antonio Espaillat (Básica Las Cuevas) en Las Cuevas, Salcedo.	1	9	10	0	0	1	0	1	11	OISOE

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Septiembre	La Vega	Centro educativo del nivel secundario Profesor Jacobo Cornelio (Liceo la Vega Oeste) en Barrio Lindo, El Hatico.	25	0	25	1	1	1	0	3	28	MOPC
Septiembre	La Vega	Centro educativo del nivel primario Obispo Pedro Xuárez Deza en Carrera de Palma.	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC
Septiembre	La Vega	Centro educativo del nivel primario Profesor Anardo Vinicio Herrera (Básica El Pino), en El Pino.	22	0	22	0	0	1	0	1	23	MOPC
Septiembre	La Vega	Centro educativo del nivel secundario Cardenal Karol Josef Wojtyla (Liceo El Caimito Afuera), en Caimito Afuera.	11	0	11	2	1	1	0	4	15	MINER (DIGREE)
Septiembre	Elías Piña	Centro educativo del nivel primario El Guanito, en El D.M. Guanito, El Llano.	18	0	18	0	0	1	0	1	19	MOPC
Septiembre	Valverde	Politécnico José Arturo Peña Tejada (Liceo Esperanza Norte) en Vista Hermosa, El Canal, Esperanza.	23	0	23	2	1	1	0	4	27	OISOE

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Septiembre	Santo Domingo	Politécnico Camila Henríquez Ureña (Politécnico Brisas de Caucedo) en Brisas de Caucedo, Andrés Boca Chica.	24	0	24	2	1	1	4	8	32	OISOE
Septiembre	Santiago	Centro educativo del nivel secundario Ana Gloria de La Cruz de Estrella (Liceo Gurabo 3), Villa Progreso, Cerros de Gurabo, Santiago.	21	0	21	2	1	1	2	6	27	MOPC
Septiembre	Santiago	Centro educativo del nivel primario Francisco Alberto Caamaño Deñó (Básica Villa Liberación) en Villa Liberación, Santiago.	22	0	22	0	1	1	0	2	24	MOPC
Septiembre	Santiago	Centro educativo del nivel primario Cruz Cortez, Cañada Bonita, Villa Bisonó.	7	6	13	0	0	1	0	1	14	MOPC
Octubre	San Pedro	Básica Profesora Grecia Gerónimo (Básica Villa Blanca), Villa España, San Pedro de Macorís.	25	0	25	0	1	1	0	2	27	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMÁTICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Octubre	San Pedro	Centro educativo del nivel secundario Vicente Celestino Duarte (Liceo La Paloma), batey Paloma, San José de Los Llanos.	10	0	10	1	1	1	0	3	13	OISOE
Octubre	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Santa María Cabrera (Básica Guanuma 1) en Guanuma, Santo Domingo Norte.	27	0	27	0	0	2	0	2	29	MOPC
Octubre	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Hermanas Mirabal, Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este.	25	0	25	0	1	1	0	2	27	OISOE
Octubre	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Juan Bosch 1, Ciudad Juan Bosch, Santo Domingo Este.	26	0	26	0	1	1	0	2	28	MINERD (OCI)
Noviembre	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Dr. José Francisco Peña Gómez (Básica La Mina) en La Mina, Los Guaricanos, Santo Domingo Norte.	26	0	26	0	0	2	0	2	28	MOPC

FECHA	PROVINCIA	CENTRO EDUCATIVO	AULAS Y/O ESPACIOS ESCOLARES									ORGANISMO SUPERVISOR
			NUEVAS	REHABILITADAS	TOTAL AULAS	LABORATORIO DE CIENCIAS	LABORATORIO DE INFORMATICA	BIBLIOTECAS	TALLERES	TOTAL ESPACIOS DOCENTES	TOTAL AULAS Y ESPACIOS ESCOLARES	
Noviembre	San Cristobal	Centro educativo del nivel primario Profesora Estela Zeneida Gondres de Ortega Básima (Básica Básima) en Básima, D.M. del Puerto, Villa Altagracia.	24	0	24	0	0	1	0	1	25	MOPC
Noviembre	Santo Domingo	Centro educativo del nivel primario Otilio Polanco Soto (Básica Gualey 2), María Auxiliadora, San Felipe de Villa Mella, Sto. Dgo. Norte.	24	0	24	0	1	1	0	2	26	MOPC
Diciembre	San Juan	Centro educativo del nivel primario Villa Flores, en Villa Flores.	28	0	28	0	0	1	0	1	29	MOPC
<b>TOTAL:</b>		<b>Centros educativos: 80</b>	<b>1,488</b>	<b>73</b>	<b>1,561</b>	<b>28</b>	<b>45</b>	<b>81</b>	<b>6</b>	<b>160</b>	<b>1,721</b>	

**ANEXO 2. CENTROS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 2018.**

Ítems	Provincia	Región	Centro	Fecha de inauguración	Fecha de apertura de servicios
0	San José de Ocoa	Sur	Los Maestros, San José de Ocoa	18 de octubre de 2017	19 de marzo de 2018
1	Santiago	Norte Occidental	Guazumal, Tamboril, Santiago	8 de febrero de 2018	19 de marzo de 2018
2	Españat	Norte Oriental	El Caimito, Moca	14 de febrero de 2018	12 de marzo de 2018
3	Peravia	Sur	Los Barrancones, Baní	02 de mayo de 2018	21 de agosto de 2018
4	Baoruco	Sur	Puerto Plata, Neiba	29 de mayo de 2018	31 de agosto de 2018
5	Puerto Plata	Norte Occidental	San Marcos	21 de junio de 2018	Pendiente *
6	Puerto Plata	Norte Occidental	Sosúa	21 de junio de 2018	10 de septiembre 2018
7	Azua	Sur	El Prado	18 de julio de 2018	01 de octubre de 2018
8	La Romana	Este	Villa Progreso	04 de agosto de 2018	03 de octubre de 2018
9	La Romana	Este	Villa Hermosa	04 de agosto de 2018	10 de octubre de 2018
10	Santo Domingo	Metropolitana	Ciudad Juan Bosch I	24 de octubre 2018	01 de octubre de 2018
11	San Juan de la Maguana	Sur	Villas Flores	17 de diciembre 2018	Pendiente **

\* Existe una situación de riesgo para los niños y las niñas por una cañada cercana al centro. Se está en proceso de solución.

\*\* Se pondrá en funcionamiento a partir de enero de 2019.

## ANEXO 3. CONTENIDO DE LAS NETBOOKS

Área	Nombre del Programa	Descripción	Cantidad de Recursos Digitales
<b>Creación de Contenido</b>	Hot Potatoes	Programa interactivo que permite crear pruebas de opción múltiple, crucigramas y ordenar/rellenar.	30
	Jclic	Jclic está formado por un conjunto de aplicaciones informáticas que sirven para realizar diversos tipos de actividades educativas: rompecabezas, asociaciones, ejercicios de texto, palabras cruzadas.	
	Crucigrama Eclipse Crossword	Permite crear crucigramas.	
	iTest	Permite crear exámenes digitales.	
	Audacity	Audacity puede grabar audio en vivo a través de un micrófono o mezclador, o digitalizar grabaciones de otros medios.	
	Wavosaur	Permite grabar, editar, convertir por lotes, analizar audio, bucle y procesamiento y remuestreo de efectos en tiempo real.	
	LMMS Studio	Programa para crear música.	
	LAMS 2.4	Sistema de diseño de aprendizaje para diseñar, gestionar y entregar actividades de aprendizaje colaborativo en línea.	
	ExElearning	eXelearning es una herramienta que puede usarse para crear contenido web interactivo educativo.	
	Ardora	Software para profesores que les permite crear su propio contenido web de una manera simple, sin ningún conocimiento técnico previo de diseño web y programación.	
	Malted	Herramienta informática de autor para la creación y ejecución de unidades didácticas multimedia e interactivas para ser utilizadas por el alumnado como prácticas de aprendizaje en aulas dotadas.	
	Jing	Este software permite tomar una imagen o un video de la pantalla del usuario de la computadora y la sube a la web, computadora o portapapeles.	
	Lightshot	Herramienta simple y conveniente de captura de pantalla. Seleccione un área, edite la captura de pantalla y cargarla en el servicio.	
	PC Screen Capture	Paquete que permite a los usuarios grabar el contenido de una pantalla en tiempo real.	
	Print Screen	Aplicación de captura de pantalla con una utilidad avanzada de edición de imágenes y anotación.	
	Screenpresso	Captura videos HD, al igual que imágenes.	
	FastStone Photo Resizer	FastStone Photo Resizer es un conversor de imagen y herramienta de renombrar que tiene la intención de permitir a los usuarios convertir, cambiar el nombre, tamaño, recortar, rotar, cambiar la profundidad del color, añadir texto y marcas de agua a las imágenes en un modo rápido y fácil por lotes.	
	GIMP	GIMP es un editor de imágenes multiplataforma.	

Área	Nombre del Programa	Descripción	Cantidad de Recursos Digitales
Creación de Contenido	BookSmart	Una herramienta libre de creación de libros para crear libros de fotos, cuadernos y planificadores personalizados.	30
	EDILIM	Editor de libros.	
	Scribus	Scribus está diseñado para el diseño, composición y preparación de archivos para equipos de imagen de calidad profesional. También puede crear presentaciones y formularios PDF animados e interactivos.	
	Crono	Software educativo para realizar líneas de tiempo.	
	Cmap Tools	Software que permite crear mapas conceptuales.	
	Edraw Mind Map	Este software permite crear mapas mentales.	
	Prezi	Prezi es una herramienta de presentación que se puede utilizar como una alternativa a los tradicionales programas de diapositivas como PowerPoint.	
	Photo Story	Programa de presentación de fotos.	
	Camstudio	Camstudio es capaz de grabar toda la actividad de la pantalla y del audio en su computadora.	
	Movavi Video Suite	Movavi Video Suite es un completo software de creación de video que te ayuda a crear películas y presentaciones de diapositivas de aspecto profesional en tu ordenador personal.	
	VideoPad	Editor de videos.	
VLC	Reproductor Multimedia.		
Didácticos - Ciencias de la Naturaleza	Jmol	Software para modelado molecular de estructuras químicas en tres dimensiones.	7
	Artificial Planet	Un entorno para el desarrollo de vida artificial.	
	Celestia	Simulador espacial.	
	Google Earth	Programa informático que representa una representación 3D de la Tierra basada en imágenes de satélite	
	Marble	Aplicación de globo virtual que permite al usuario elegir entre la Tierra, la Luna, Venus, Marte y otros planetas para mostrar como un modelo tridimensional.	
	Stellarium	Software planetario que muestra exactamente lo que ves cuando miras las estrellas.	
	World Wind	Permite a los desarrolladores crear de manera rápida y sencilla visualizaciones interactivas del mundo 3D, mapas e información geográfica.	

Área	Nombre del Programa	Descripción	Cantidad de Recursos Digitales
Didácticos - Matemáticas	Cabri 3D	Herramienta de visualización 3D que permite a los estudiantes de secundaria explorar las propiedades del espacio 3D y la geometría sólida con rigor matemático.	6
	Derive	Programa que procesa variables algebraicas, expresiones, ecuaciones, funciones, vectores, matrices y expresiones booleanas como una calculadora científica procesa números.	
	GeoGebra	Programa que permite graficar fácilmente funciones, resuelva ecuaciones, encuentre puntos especiales de funciones, guarde y comparta sus resultados.	
	Kitsune	Este programa permite resolver un problema de su elección, o entrenarse con problemas aleatorios.	
	Microsoft Mathematics	Permite a los usuarios resolver problemas de matemáticas y ciencias.	
	Visual Probability	Utilice la probabilidad visual para calcular y graficar valores de función de densidad de probabilidad, valores de función de distribución acumulativa, valores de cuantil, medias y varianzas de diez distribuciones más.	
Didácticos - Física/ Química	Algodoo	Software de simulación 2D. Explora la física, construye invenciones, diseña juegos o experimenta con Algodoo.	2
	CHEMEXPERT	Herramienta integrada para profesionales y estudiantes de química.	
	QPERIODICTABLE	Tabla periódica escrita en qt4.	
Didácticos - Educación Artística	Denemo	Programa gratuito de notación musical.	4
	GIMP	Editor de imágenes multiplataforma.	
	Inkscape	Editor de gráficos vectoriales.	
	MuseScore	Crea, reproduce e imprime partituras.	
Didácticos - FIHR	CV Hymn	Imprima partituras personalizadas y reproduzca más de 3,500 himnos religiosos.	2
	iParables	Juego 3D que combina lecciones de las parábolas de Jesús.	
Didácticos - Programación	Bluefish	Editor dirigido a programadores y desarrolladores web, con muchas opciones para escribir sitios web, scripts y código de programación.	4
	GvRng	Lenguaje de programación y aplicación de software libre diseñado para introducir a los principiantes a los fundamentos de la programación.	
	Scratch	Lenguaje de programación gratuito y una comunidad en línea donde puedes crear tus propias historias interactivas, juegos y animaciones.	
	Lego Digital Designer	Programa que permite a los usuarios construir modelos utilizando ladrillos virtuales de Lego, en un diseño asistido por ordenador de la misma manera.	
Didácticos - Lenguas Extranjeras	Trace Effects	Juego de aprendizaje colaborativo en inglés.	1

Área	Nombre del Programa	Descripción	Cantidad de Recursos Digitales
<b>Gestión</b>	GraphCalc	GraphCalc es una calculadora todo en uno. Resuelve desde la aritmética cotidiana hasta el análisis estadístico, desde betas hasta booleanos, desde cubos hasta cálculos, desde decimales hasta derivados.	9
	Oficalc	Calculadora multifunción ofimática - científica que incorpora conversor y módulos de propósito técnico - educativos.	
	WinCalendar V4	Calendario	
	Horario	Calendario	
	Translate.Net	Traductor	
	Diccionario Español	Diccionario	
	Atnotes	Programa que permite tomar apuntes.	
	Evernote	Programa que permite tomar apuntes.	
	Express Scribe Transcription	Programa que permite transcribir de voz a texto.	
<b>Ofimática</b>	Access 2016	Sistema de gestión de bases de datos.	8
	Excel 2016	Aplicación de hojas de cálculo.	
	OneNote 2016	Agenda de notas electrónica con las posibilidades clásicas de un bloc de papel aplicadas a un moderno software.	
	PowerPoint 2016	Software que permite realizar presentaciones a través de diapositivas.	
	Publisher 2016	Programa que permite preparar con mucha facilidad trabajos como folletos, tarjetas, rótulos, hojas informativas, y almanaques.	
	Word 2016	Programa orientado al procesamiento de textos.	
	OpenOffice 2016	Suite de oficina de código abierto.	
	Adobe Acrobat Reader	Familia de programas desarrollado para visualizar, crear y modificar archivos.	

Área	Nombre del Programa	Descripción	Cantidad de Recursos Digitales
Lenguas Extranjeras	Abecedario en Inglés	A través de diferentes actividades los niños podrán aprender el abecedario, el vocabulario y practicar la ortografía de las palabras en inglés a través de dibujos y fotografías.	11
	Little Smart Planet	Plataforma de juegos móviles dirigidos a los alumnos de Primaria y permite que el alumnado refuerce tres materias troncales, entre ellas, los contenidos de la asignatura de inglés.	
	Inglés para niños con busuu	Está dirigida a alumnos de 4 a 7 años y tiene un contenido cuya complejidad aumenta de forma gradual. Cada lección va seguida de una metodología que se basa en varios pasos: descubrir el vocabulario, aprendérselo, revisar su comprensión y recibir entrenamiento ortográfico y fonético.	
	Duolingo	Cursos de inglés a través de juegos.	
	Fun English	Juegos didácticos para niños en inglés. Actividades educativas para que los niños aprendan a leer, hablar y deletrear.	
	Aprender inglés 6,000 palabras	FunEasyLearn es un nuevo método fácil y divertido de aprender Inglés - si te gusta escuchar música de otros países, viajar al extranjero, trabajar para una empresa internacional, o conversar con amigos extranjeros.	
	LearnEnglish	App con podcasts en inglés. La aplicación contiene muchas características interesantes como modalidad vídeo horizontal, un guion sonoro y glosario.	
	Google translator	Traductor de Google	
	Memrise	Más de dos millones de frases y palabras mediante diferentes modos de juego, entre los que se incluyen chat-bots y 30.000 vídeos de hablantes nativos.	
	HelloTalk	La idea tras HelloTalk es llevar el intercambio de idiomas que se realiza habitualmente en bares por todo el mundo, a una app: eliges un idioma — en nuestro caso el inglés— y la app te pone en contacto con un usuario que lo hable de forma nativa, y con el que podrás conversar a través de texto.	
Wilingua	600 lecciones de inglés desde el nivel principiante hasta intermedio (A1, A2, B1 y B2). - Proceso de aprendizaje sencillo y guiado. Cero frustraciones en nuestro curso, sentirás que día a día aprendes más y más inglés. - Locuciones en inglés británico e inglés americano. - Repasos espaciados. - Ejercicios de vocabulario y frases.		



    @educacionrdo